



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**“UNA APROXIMACIÓN CRÍTICA A LA NOCIÓN DE DESARROLLO
EN LA ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS:
LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO”**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES**

P R E S E N T A

MARISOL ESTELA MONROY VÁZQUEZ

ASESORA. LIC. LUZ ELENA ESPINOZA PADIerna



MÉXICO D.F.

2007



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional Autónoma de México por ser un extraordinario espacio donde el pensamiento se fusiona con el *ser* para cambiar la vida de quien la lleva en el espíritu. Es un honor formar parte de una de las instituciones más importantes del país pero sobre todo, llevar el compromiso y responsabilidad social de trabajar para que el entorno sea cada vez más prometedor.

A mis padres a quienes les doy toda mi gratitud no solamente por el apoyo en este tiempo sino por estar ahí siempre. Soy afortunada al tenerlos a mi lado porque a partir de lo que somos hemos construido muchas cosas especiales que hoy nos han llevado hasta aquí. Cada esfuerzo que han hecho lo valoro profundamente y lo llevo en mí. Nada -estoy segura- sería igual sin ustedes: ¡Los amo!

A Paco por apoyarme, escucharme y acompañarme como amigo y hermano. Siempre nos tendremos para celebrar nuestros triunfos y darnos una mano en los momentos difíciles: Eres un sol ¡Te quiero mucho!

A la Maestra Luz Elena por *ser y estar* en mi vida. No podría encontrar las palabras para decirle lo especial que ha sido cada momento con usted. Hay tantas cosas que quisiera expresarle pero sé que ya las sabe porque tenemos un lenguaje donde nos decimos mucho con tan solo *estar*. Le agradezco su dedicación y fe en el intercambio de ideas, la oportunidad de compartir un trabajo extraordinario pero sobre todo, las experiencias compartidas desde hace tiempo. Conocerla ha sido un gran regalo de la vida: ¡La quiero con todo mi corazón!

A Dianita por compartir múltiples etapas, discutir ideas pero sobre todo, por estar ahí. Eres una amiga maravillosa quien además de alegrarme me ha apoyado incansablemente: Mil gracias.

A todas mis amigas y amigos quienes han sido muy importantes para mí como grandiosos seres humanos que sin dudarlo, le han dado un toque de felicidad a mi vida. De forma especial agradezco a quienes han estado cerca para darme su apoyo intelectual y entrañable durante esta etapa: Liz (mi nena especial) Diana M, Claus, Gus, Alex, Don Miguel R, Os, Rafa, Haif, Sírani y Migue Arciniega. A todos ustedes: Agradezco su gran empuje.

Finalmente, a mis profesores quienes a través de sus distintas miradas me han enseñado que la diversidad de ideas nos enriquece aún más que un pensamiento homogéneo. Desde esta mirada, *conocer* significa avanzar hacia ideas que nos incitan a ser parte del cuestionamiento de la realidad pero también, a ser responsables de su modificación. A David Sarquis, Fabien Adonon, Carlos Uscanga, Alfonso Sánchez y Víctor Gódinez mi respeto y gratitud.

*“Lo que no hay que perder de vista
es lo que uno quiere de si mismo,
lo que uno desea construir,
lo que siente que le llena la vida,
lo demás, es absolutamente lo de menos.
Si uno pone el corazón en cada acto,
si lo realiza como el último de su vida,
aprenderá a disfrutarlo,
será responsable de su realización
y de sus consecuencias,
y eso es algo que nadie nos dará nunca,
no importa lo difícil de la decisión”*
leep. 2006

*“...Discutir y pensar
es una batalla cotidiana
que no aspira a ganar guerras,
no en un ámbito académico
donde nos tocó permitirnos
empezar a soñar con continuar la construcción de un mundo
menos imperfecto”*
leep. 2007

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	I
---------------------------	----------

CAPÍTULO I

LA INCLUSIÓN DE LA NOCIÓN DE DESARROLLO EN LA ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS: UN MODELO FRENTE A DISTINTAS REALIDADES	1
---	----------

1.1. La noción de desarrollo: Un breve esbozo	4
---	---

1.2. Incorporación y definición del concepto desarrollo en la Organización de Naciones Unidas: Un concepto, distintas realidades	17
--	----

1.3. Primera década de Desarrollo en la ONU (1960-1970) La evaluación de la “década perdida”	33
---	----

CAPÍTULO II

EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE DESARROLLO DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (1970-2000) LA INCIDENCIA DE LA ECONOMÍA DE MERCADO	41
--	-----------

2.1. La estructura de la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID): Un punto de referencia para la identificación de la evolución conceptual	45
--	----

2.2. El Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI): Reajustar el proceso de desarrollo hacia el mercado	56
--	----

2.3. La respuesta social como aval crítico del desarrollo: Su influencia en el discurso de Naciones Unidas	68
---	----

2.4. La tendencia a homogeneizar conceptos a finales del siglo XX. La globalización económica	79
--	----

CAPÍTULO III	
LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO Y LA NOCIÓN DE DESARROLLO EN EL SISTEMA MUNDIAL DE INICIOS DEL SIGLO XXI: ENTRE LA CONTINUIDAD Y EL REPLANTEAMIENTO	86
3.1. La noción de desarrollo en los inicios del siglo XXI: Acerca de las necesidades e intereses	89
3.2. La Declaración del Milenio ¿búsqueda o consenso?.....	101
3.3. La continuidad del modelo en los Objetivos de Desarrollo del Milenio: Entre el trasfondo económico y las demandas sociales	110
3.4. Reflexiones sobre el replanteamiento conceptual: Tránsito entre perspectivas	124
CAPÍTULO IV	
¿HACIA DÓNDE SE ENCAMINA EL DESARROLLO? UNA MIRADA CRÍTICA A PARTIR DE LAS METAS DEL MILENIO	133
4.1. Primer informe quinquenal del Proyecto del Milenio “Invirtiendo en el desarrollo: Un plan práctico para conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio”: El sentido de la planificación estratégica	136
4.2. Los alcances del discurso de Naciones Unidas en el sistema internacional para el desarrollo: Más allá de sus límites calculados.....	145
4.3. Una mirada al futuro de la noción de desarrollo: de vuelta al pensamiento filosófico	151
CONSIDERACIONES FINALES	158
FUENTES DE CONSULTA	172

INTRODUCCIÓN

*“Lo fundamental consiste en detenernos
en el proceso de reflexión cotidiana para ver
las cosas más allá de lo que creemos son.
Ello, además de permitirnos esbozar ideas
que tengan otra forma y contenido,
nos indica que seguimos siendo
pero somos diferentes...”*
MMV

El cuestionamiento a procesos que tradicionalmente habían respondido a estructuras del pasado o bien, que se habían asimilado como referentes dominantes, han sido recurrentes en las últimas cuatro décadas porque, a partir de la intensificación de relaciones humanas impulsadas por las dinámicas del mercado así como la acelerada generación de conocimiento científico, el cambio es un fenómeno presente en la realidad que sugiere la imposibilidad de considerar que la realidad es inalterable. Precisar el sentido de esos cambios no ha sido una tarea sencilla, de hecho, se enfrenta ante la problemática de no poder separarse del pasado pero al mismo tiempo a la necesidad de buscar respuestas alternativas a fenómenos que sobrepasan los límites calculados. Los puntos de partida son múltiples y entonces, el reto consiste en dilucidar la naturaleza de los mismos.

Como una categoría de primer orden, el *desarrollo* ha generado numerosos debates y discusiones al respecto. No es de extrañarse, su papel ha sido fundamental dentro de diversas culturas; prácticamente desde que el ser humano nace, su desenvolvimiento en el entorno es decir, su *desarrollo* se ubica como un proceso natural pero también social. En este sentido se trata de un concepto que, debido a su relación dinámica con múltiples procesos, sugiere inmediatamente que no es un término lineal, estático y unívoco, ni mucho menos que pueda asimilarse, entenderse o interpretarse bajo una experiencia o concepción teórica. La capacidad de adquirir diversos significados de acuerdo con el lugar donde se genera es una característica que ha permitido al observador generar múltiples posiciones. Entonces, el proceso de significación propia y colectiva se ha planteado como un fenómeno multidimensional donde las perspectivas deben ser atendidas de acuerdo con una ponderación sobre diversos elementos en juego.

Sin embargo, históricamente la tendencia de países dominantes, organismos e instituciones financieras ha favorecido la conformación de un referente dominante que permitiese -según el discurso- la comunicación, interacción y cooperación entre distintas culturas pero en la realidad, fuese un punto de arranque para avalar y legitimar sistemas y valores occidentales. En esta búsqueda el siglo XX representó la consolidación formal de dicha pretensión pues, al institucionalizarlo en medio de un esquema estatocéntrico, el desarrollo se asumió como un *proceso compartido* y por lo tanto, fue el eje a través del cual se acotaron las discusiones teóricas y las políticas en la materia.

Después de la segunda guerra mundial su incorporación a la Organización de Naciones Unidas (ONU) permitió legitimar y avalar una concepción de principios predominantemente económicos. Si bien con el paso de las décadas y sobre todo a partir de continuas protestas y movimientos intelectuales, el concepto fue incorporando una visión humanista que defendía el valor de la vida, hacia finales del siglo develó que la tendencia seguía favoreciendo la expansión de la economía de mercado. La diferencia sólo consistió en un discurso más armónico cuya tarea era mantener viva la esperanza de un mundo *mejor*.

Durante este período la mayoría de los debates en el organismo se enfocaron al planteamiento de objetivos y estrategias; aunque su definición fue un aspecto central, se dio con base en la pretensión de consolidar un modelo *capaz* de responder a todas las realidades. Fueron los economistas quienes más se preocuparon primero, por incentivar el crecimiento del Producto Interno Bruto y luego, a partir de la liberalización comercial en la década de los setenta, a proponer estrategias para hacer *más competitiva* a las economías. Pese a que desde la ONU se insistió en que ni el crecimiento económico ni el comercio se traducían en bienestar social, pues se requería de un sistema democrático que promoviese libertades, derechos y obligaciones, la línea económica fue el eje al momento de plantear, avalar y ejecutar políticas.

El organismo advirtió constantemente que su concepción debía ser asimilada de acuerdo con las condiciones de cada país, pero su posición permitió avalar el proyecto dominante de

Occidente. De entrada, esto no puede calificarse como positivo o negativo porque en cualquier caso los criterios son arbitrarios; no obstante, cabe precisar que a través de este proceso ha habido una forma de entender, acotar y aprehender la realidad. El modelo de desarrollo se ha circunscrito dentro de los esquemas de organización social en especial, de la economía capitalista. A inicios del siglo XXI el conjunto de procesos encaminados a consolidarlo promovió una tendencia donde la organización social debía responder a las condiciones del mercado. Todos los campos de la vida debían orientarse hacia la flexibilización de la mano de obra, la concentración y aumento del consumo, la generación de conocimiento y la promoción del mercado como un sistema “positivo” y “necesario” pues con una tendencia de este tipo, el desarrollo se definía cada vez *mejor*.

En esta línea, las reflexiones sobre el significado del concepto adquirieron una relevancia de primer orden. Mientras para algunos significaba un proceso sobre aquello que la humanidad pretendía alcanzar para otros, simplemente se reducía a un conjunto de elementos cuyo contenido era ajeno. Así y ante este escenario, los estudios teóricos enfocados a cuestionar el significado del modelo fueron desdeñados por quienes consideraban más importante atender las problemáticas, pues no se debían discutir los objetivos de un proceso tan loable.

Empero, el concepto -como categoría de análisis- no sólo es una palabra que traduce o significa una determinada parcela de la realidad; detrás de él se desenvuelven múltiples referentes que permiten caracterizarlo respecto de otros procesos y que finalmente, lo definen momento a momento. Aunque el punto de partida suele darse por lo que se dice *es*, para cualquier tipo de exploración es importante indagar lo que ha llevado a ello, es decir, lo que ha sido incorporado pero especialmente, lo que se ha dejado de lado.

Un cuestionamiento de este tipo nos invita a ver las cosas más allá de lo que creemos *son*. Desde luego el ejercicio no es sencillo, requiere que avivemos todos los sentidos y despertemos la razón para enfrentar diversos cuestionamientos sobre algo que creemos establecido. Se trata de un proceso donde las preguntas prevalecen sobre las certezas y donde el sujeto se inquieta por responderlas porque ante las condiciones de pobreza,

desigualdad, inseguridad, miseria y deterioro ambiental -entre otras- es preciso advertir la conveniencia de alterar una trayectoria no dada. Contrario a los argumentos que suelen considerar que las reflexiones teóricas se mueven en planos diferentes a los de la práctica, resultan fundamentales para dar forma a las acciones y reconocer el tipo de camino forjado.

Como parte de esta inquietud, la presente investigación propone una crítica al modelo de desarrollo promovido por la Organización de Naciones Unidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), los cuales han sido comúnmente llamados por el propio organismo como *la piedra angular de la política internacional* de inicios de siglo XXI por recuperar las principales problemáticas del desarrollo y al mismo tiempo, promover valores y principios como libertad, dignidad, respeto, tolerancia, paz para regir las relaciones internacionales. Desde su surgimiento, los ODM fueron celebrados por instituciones, gobiernos, organismos e incluso, organizaciones no gubernamentales porque por primera vez se proponían metas cuantificables que debían ser cumplidas en un plazo de 15 años. Con esto, el mensaje fue la conformación de un modelo de consensos donde era esencial debatir sobre el marco de acción y no el trasfondo de los contenidos.

Aunque durante la investigación no desdeño la importancia de las discusiones sobre el cumplimiento de los ODM, me ha parecido necesario hacer un alto en el camino para considerar el sentido del modelo y cuestionar si los elementos que defendemos cuando hablamos de desarrollo están enfocados a reivindicar el valor de la vida por su valor ontológico y no por su utilidad en el sistema económico. Es preciso apuntar que cuando me refiero a una valoración de este tipo, identifiqué la variedad de significados que todo ser humano puede o no asignarle a su propia vida y no necesariamente todas ellas lo reivindican como universal o aceptable. Sin embargo, aprecio una diferenciación entre valorar al ser humano por lo que *es* y no simplemente como un eslabón dentro de la cadena productiva.

Recuerdo que cuando comentaba la naturaleza de las reflexiones solía cuestionarme si me interesaba reconceptualizar nuevamente al desarrollo con miras a lograr una propuesta *integral*. La respuesta siempre fue negativa porque reconozco la imposibilidad de referirnos

a *nuevas concepciones* que puedan resolver las problemáticas mundiales, tan sólo por ser parte de procesos *incluyentes* es decir, donde “todas” las partes son partícipes del mismo y por lo tanto, logran incorporar sus visiones. No, el ejercicio no se ha movido en este plano. A través del concepto se ha explorado cómo ha sido, en qué ha cambiado, cómo se plantea, cómo se aprecia a futuro y por qué es factible pensar en la modificación de prácticas, creencias e incluso, teorías dominantes.

Cabe precisar que esta postura se enfrentó a otra contraria pues, al referirme a la imposibilidad de generar *algo nuevo*, de alguna forma estoy aceptando que las cosas deben plantearse dentro de los límites imaginados cuando, como he apuntado, esto ha limitado la forma como entendemos y asimilamos al desarrollo. No obstante, lo anterior ha definido la línea argumentativa de la crítica pues, al reconocer la continuidad también se ha planteado la necesidad de superar esos límites, de explorar condiciones que nos permitan responder a la realidad cambiante y ver, a partir de lo que tenemos, la reconstrucción de modelos de explicación y conocimiento. Mis apreciaciones no se plantean como *una máquina aplanadora* sobre todo el modelo, me ha parecido necesario contrastar y reconocer los puntos donde es fundamental hablar de visiones comunes pero también, distinguir aquellos que son enunciados pero en realidad han sido manifestaciones de dominio. Aunque no ha sido sencillo, ha sido un ejercicio fascinante pues el pensamiento ha representado transformación y movimiento.

El planteamiento de cada capítulo representaba una exploración a alguna de mis inquietudes. Al momento de escribirlos solía considerar que cada uno era el eje de la tesis de tal suerte que, al final de la investigación, advertí que todos resultaban fundamentales para orientar las reflexiones. En cada uno privilegié una línea pero no por ello, he dejado de lado el resto que, para efectos de mi reflexión, se presentaban como irrenunciables. En el primer capítulo la perspectiva histórica no solamente fue pensada como un plano descriptivo respecto de la incorporación de un concepto a un organismo como Naciones Unidas, sino esencialmente se planteó como el primer acercamiento al modelo dominante, sus impactos en el sistema internacional y también, sus principales limitantes. Bajo esta línea, no sólo he recuperado el concepto de desarrollo como una categoría histórica sino

también como parte del proceso de construcción de conocimiento donde lo fundamental no consiste en lograr la definición de un solo modelo sino sobre todo, la asimilación con diferentes realidades.

El segundo se presenta como el interés por identificar la forma como el concepto de desarrollo evolucionó en un período (1970-2000) donde la economía de mercado jugó un papel fundamental para determinar los criterios estructurales del mismo y también, para influir en la conformación social y política a nivel mundial. En este sentido, la línea central se enfoca a la incidencia de la economía de mercado pues a través de esta, tanto posturas en favor como en contra, intervinieron en la evolución del concepto. Los cambios en el concepto no se concentraron en un solo sentido; no obstante, he recuperado aquellos que me parecen fundamentales para dar cuenta de cómo hacia finales del siglo XX se conceptuó el desarrollo en el sistema de Naciones Unidas.

El tercero expone aquellos elementos que a inicios del siglo XXI fueron promovidos como *compartidos* pero también, aquellos que cambiaron las condiciones del sistema internacional y que evidenciaron que la realidad estaba superando las soluciones propuestas. Al derivar de sistemas tradicionales que históricamente habían obedecido a intereses de las partes más poderosas, en esencia buscaron *contener* las crisis pero no erradicarlas. El punto central de este capítulo son los Objetivos de Desarrollo del Milenio porque a través de ellos, se ha realizado una reflexión en torno de su trasfondo económico, así como su contradicción con la reivindicación de la vida y el medio ambiente por su valor ontológico y no por su valor comercial.

En el cuarto y último capítulo he planteado una mirada hacia adelante a partir de las estimaciones hechas en el primer informe quinquenal que Naciones Unidas publicó en el año 2005. No solamente me ha interesado dar cuenta de cómo se ha manejado el desarrollo a partir de los ODM sino en especial, cómo se plantea a futuro. Con ello, no he querido hacer una prospectiva sobre su cumplimiento sino esencialmente, de la noción de desarrollo porque más allá de estimar lo que ya muchos intuimos, es decir, que estos se cumplirán de forma parcial, me he centrado en las líneas por las cuales sería pertinente pensarlo.

En toda la investigación no he ahondado detenidamente en el planteamiento de los ODM. Me ha interesado rescatarlos como un pretexto porque a través de ellos se intensificó la creencia de que estábamos en el camino indicado cuando, desde mi perspectiva, es necesario reflexionar sobre el significado de los modelos dominantes, así como las respuestas que se han tenido en este rubro, pero también en todos los campos del conocimiento. Mi hipótesis base considera que el modelo de desarrollo en los ODM sigue apegado a esquemas que en el pasado dejaron de lado la posibilidad de fijar modelos alternativos. No hay nada nuevo con la propuesta de Naciones Unidas y aunque es cierto que las metas son necesarias dentro de las condiciones donde nos desenvolvemos: lo necesario no siempre implica una mirada diferenciada. En este sentido, aunque las demandas sobre desarrollo, así como el transcurso de la historia han tenido efectos positivos, es imperioso reconocer en qué medida han avalado sistemas de control.

Desde luego habrá quien asegure que el ser humano del siglo XXI es *más desarrollado* que sus antepasados -sobre todo por el avance en ciencia y tecnología- pero sigue enfrentando la incapacidad de construir un sistema social basado en principios que, aunque defiende, no está dispuesto a cumplir. Preguntarnos qué tipo de camino estamos construyendo no es un cuestionamiento obvio, es una invitación a mirar en todos los planos donde nos desenvolvemos y advertir que, aunque somos los mismos, nunca lo *somos*, gran parte de esos cambios son gracias al ejercicio de pensar y transformar nuestro entorno. Esta idea ha sido decisiva para que esta investigación sea más que las palabras que se encuentran escritas pues, cuando decidimos adentrarnos en un proceso con un reconocimiento de esta naturaleza, no sólo la investigación sino también las prácticas cotidianas se aprecian de forma distinta porque son procesos conscientes.

Finalmente, la incorporación de fuentes estuvo guiada por aquellos trabajos, documentos y declaraciones que permitieron explorar tanto posiciones oficiales como críticas. Desde mi mirada vinculan la discusión con otras formas de percibir la realidad y por lo tanto, aducen mi intención -junto con otras cosmovisiones- de seguir pensando, cuestionando, debatiendo y reflexionando un proceso cuyo horizonte se esboza momento a momento.

CAPÍTULO I
LA INCLUSIÓN DE LA NOCIÓN DE DESARROLLO EN LA
ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS:
UN MODELO FRENTE A DISTINTAS REALIDADES

*“Las estrellas no son la misma cosa para todos.
Para los que viajan, las estrellas son guías,
para otros sólo son pequeñas lucecitas.
Para los sabios las estrellas son problemas
y para los hombres de negocios son oro.
Pero las estrellas no dicen nada...”*

Antoine de Saint – Exupéry
El Principito

La relación entre sujeto y entorno muestra una característica fundamental al momento que la abordamos: el constante cambio, movimiento y diversidad propios del ser humano indican que nada puede ser definitivo y total, que todo esfuerzo por explicar y entender un fenómeno resulta ser tan sólo una aproximación sin relación alguna con la generalidad u homogeneidad de criterios, simplemente, porque la realidad lo sobrepasa con mucho. Dicha característica no sugiere imprecisión o vaguedad cuando se plantea como una inquietud por generar diversas perspectivas en torno de un mismo hecho sino por el contrario, permite la apertura de múltiples posibilidades para entender y explicar aquello que nos ocupa.

Lo anterior, es un ejercicio donde la aprehensión de la realidad adquiere características propias del cognoscente y por lo tanto, más allá de sugerir un mundo de cosmovisiones sin relación alguna, nos permite asumirnos por un lado, como seres sociales que no pueden definirse como entes aislados y por otro, nos imposibilita afirmar que la realidad *es* pues el conocimiento no es conclusión sino un referente dinámico e indisoluble que adquiere significados e interpretaciones diferenciadas conforme transcurre el tiempo.

Aunque la inquietud por explorar otras cosmovisiones no es compartida por todos, no podemos negar que surge a partir del reconocimiento de que durante los procesos de interacción social, es preciso advertir que no todos nos desenvolvemos en condiciones

similares. Lo que marca diferencias y similitudes no surge a partir de nuestro entorno sino también, por la forma cómo hemos decidido aproximarnos al mismo.

De este modo, nuestra exploración hacia la noción de *desarrollo* no puede dissociarse de la forma como el hombre aprehende, explora y discute su realidad pues de ahí deriva una forma particular de percibirla y ubicarla pero sobre todo, nos sugiere verla como diversa y dinámica por lo cual, difícilmente puede ser definida a partir de una sola postura. En lo social, el concepto ha sido un referente asimilado en dos planos, en el primero, los seres humanos lo han ubicado como proceso que los conduce a la preservación de la vida y, en el segundo, como un estadio donde asignan significados, vínculos y valores.

En ambos casos se asume como un principio compartido porque todos los seres humanos estamos ciertos que -como especie natural- cumplimos con ciclos de nacimiento, reproducción y muerte. Sin embargo, también es un proceso particular porque su significado depende de las condiciones generadas dentro de cada cultura y también, de su interacción con el resto. Por ello, cuando reflexionamos en torno de diferentes organizaciones sociales, prácticas, cosmovisiones, invenciones y descubrimientos vemos que se trata de una manifestación de sobrevivencia y de una inquietud por crear identidades.

En esta línea, el *desarrollo* ha permitido dimensionar y definir a los humanos como seres creadores, pensantes e imaginativos; empero, es preciso advertir que su contenido no debe ser valorado sólo desde una mirada optimista. En todo caso y para ser más específicos, el proceso no puede ser calificado sin antes contextualizar y referir condiciones pues resulta aventurado debido que los criterios son subjetivos y nos refieren solo una forma de apreciarlo. Los estudiosos sociales no podemos asumir a los calificativos como referentes de la realidad, es necesario explorar e identificar contrastes porque los elementos aludidos no tienen un efecto homogéneo. Esto, nos señala la necesidad de recuperarlo como un concepto que encierra contradicciones pero sobre todo, como un proceso que -de acuerdo al modelo al que hagamos referencia- debe ser explorado conforme a los principios que maneja así como sus manifestaciones en la realidad.

En el presente capítulo, tanto la apreciación como la valoración del desarrollo, resultan puntos fundamentales para aproximarnos al mismo primero, como categoría conceptual generada durante la construcción de conocimiento en Occidente y posteriormente, como un modelo dominante en el sistema internacional de mediados del siglo XX. Su incorporación a instituciones políticas de carácter mundial me permitirá mostrar cómo desde la Organización de Naciones Unidas (ONU) se recuperó la tradición europea esbozada durante los siglos XVIII y XIX pero también, cómo se orientó hacia valoraciones preponderantemente económicas.

Bajo estas condiciones, su incorporación marcó disyuntivas entre los actores internacionales porque fue evidente que la mayoría de los intereses se definieron más por su valor y utilidad cuantitativa que por su carácter humanitario. En el fondo, este manejo de la concepción adujo al dominio de un modelo y por lo tanto, al condicionamiento del proceso. Aunque, Naciones Unidas intentó promover un proceso *compartido* pues el bienestar de los seres humanos era una preocupación generalizada y en todo caso, los problemas no podían negarse, la crítica por parte de los países menos favorecidos (principalmente en América Latina, África y algunos asiáticos) sirvieron para contrastar la postura del organismo; si bien, resultaba necesario atender una preocupación legítima, también lo era la necesidad de advertir al desarrollo como un modelo de organización que se cumplía bajo condiciones específicas y guiado principalmente por la posición, control y dominio de los países en el economía internacional.

La definición del proceso más allá de ser una cuestión semántica, se fijó como el punto de partida para reconocer el modelo promovido para la organización internacional, así como los intereses que se delinearon detrás de ello. Éste adquirió una mayor atención debido que al aumento de la pobreza, el deterioro del medio ambiente además del manejo jerárquico del comercio internacional evidenciaron que el desarrollo era un pretexto para que muchos gobernantes promoviesen sus propios intereses. Dicho en otras palabras, tanto concepto como proceso se desarrollaron bajo una doble intencionalidad, un doble discurso que –en su conjunto- demostró que más allá de dilucidar problemáticas, planteaba sus propios límites y contradicciones ante un sistema internacional de características heterogéneas.

1.1 La noción de desarrollo: Un breve esbozo¹

Con dificultad alguien podría asegurar que resulta sencillo abordar en el plano social un concepto como *desarrollo*; en un inicio, la sola distinción que hacemos del espacio natural marca características diferenciadas y, como la condición humana así lo indica, sumamente cambiantes.² Las reflexiones suelen ser de todo tipo -social, económica, política, psicológica e incluso hasta religiosas- pues, aunque no de forma homogénea, todas confluyen en nuestra vida para darle sentido y significado a la realidad donde nos desenvolvemos.

Esta primera apreciación impide comenzar con una definición que le indique al lector qué entenderemos por el mismo pues, antes de asumir los rasgos de cualquier concepción, debemos reconocerla a la luz de las condiciones que le dieron contenido. Me interesa destacar esto porque una definición puede ayudar a identificar elementos aludidos pero en todo caso, obedece a una forma de aprehender la realidad y en cierto sentido, de acotarla. Si bien la literatura es extensa y podría presentar varias definiciones, es preciso advertir que las presentes inquietudes no se guían por la multiplicidad y variedad de posturas sino esencialmente, por la forma como se fue conformando un modelo que ha sido asumido como algo *dado* y por lo tanto, como referente dominante de dichos enfoques.

Es por ello que, pese a contar con una amplia actividad teórica y práctica así como la creencia de que tenemos elementos comunes para definirlo, seguimos inciertos ante lo que representa

¹ En este apartado hemos recuperado el significado de *progreso* porque encierra la esencia del desarrollo, es decir, su noción. De ahí, que el apartado se titule así y no, *El progreso: un breve esbozo* pues interesa destacar los elementos básicos del concepto que ocupa la presente investigación, más allá de definirlos como algo acotado.

² Las categorías creadas por el ser humano como tiempo y espacio son fundamentales para establecer “límites” que contribuyen a caracterizar la realidad observada. Como son abstracciones traducidas en minutos, años, fronteras, lugares, el significado de lo intangible es para el investigador un punto de partida para establecer su postura ante la realidad observada. En el caso del tiempo, Newton consideraba que “El tiempo absoluto, verdadero y matemático, sin relación a nada exterior fluye uniformemente, y se llama duración. El tiempo relativo, aparente y vulgar, es esa medida sensible y externa de una duración cualquiera” así, la postura sugiere que el curso de la realidad es un movimiento perpetuo e irreversible. Por tanto, el espacio, ya sea tangible o intangible, demarcará las condiciones para desarrollar dinámicas particulares y en ese sentido, referirnos a condiciones cambiantes alude a un proceso que difícilmente describiremos en su totalidad pues depende de nuestra mirada y con lo que ello significa, a una forma de aprehenderla.

un proceso en constante movimiento es decir, uno que va tomando matices, contrastes y elementos diferenciados en todo momento.

En ese sentido, es evidente que hay elementos que nos ayudan a distinguirlo del resto y, aunque sabemos que están en movimiento, se han planteado como *básicos* para asignarle un significado y en cierto sentido, un valor dentro de nuestra cosmovisión. Esto no es algo *nuevo*, es decir, los conceptos son el primer nivel de abstracción dentro de la construcción de conocimiento, a través de ellos aprehendemos y significamos la realidad donde nos desenvolvemos de tal suerte, que vamos construyendo nuestra cosmovisión a través de diversas concepciones que vamos asimilando. Por ello, diferenciamos un árbol de una nube porque a partir de la concepción que tenemos reconocemos cualidades asignadas a partir de una experiencia previa.

En el caso del desarrollo ocurre algo similar, pues nuestro conocimiento previo así como las condiciones donde nos desenvolvemos nos han marcado de tal forma, que en el pensamiento lo hemos recreado como un modelo donde más allá de la pretensión de preservar la especie, también se involucra la organización social así como la definición de nuestro propio ser. De alguna manera, al pensarlo, no podemos “partir de cero” debido que desde que nacemos el mundo se relaciona de forma dinámica e indisoluble con nosotros.³

Al respecto, Paloma García Picazo señala:

“El mundo, por extraño o lejano que parezca a veces, es nuestra *casa*, nuestro *ecumene* como especie. Nuestras referencias son, en definitiva, *auto-referencias*. La realidad que observamos tiene, en consecuencia, la parte considerable de invención. Desde una perspectiva *humana*, inventar la realidad equivale en cierta forma a crearla. La auto referencia no implica una negación del conocimiento, sino la fijación de sus límites”.⁴

³ El testimonio y la información de nuestros sentidos siempre se refieren al hombre como parámetro y no al universo, y afirmar que los sentidos son la medida de las cosas puede ser un grave error. “En un excelente trabajo de investigación sobre el funcionamiento de nuestros sentidos, el Discovery Channel nos presenta un documental a través del cual se pone claramente de manifiesto que, cualquier “anormalidad”, es decir, diferencia funcional en nuestro aparato humano implica una forma diferente de percibir la misma realidad y, en consecuencia, una manera distinta de responder a ella” Sarquis, David. *El mundo visto como un sistema*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2005. p. 120.

⁴ García Picazo Paloma. *¿Qué es esa cosa llamada relaciones internacionales? Tres lecciones de autodeterminación y algunas consideraciones indeterminadas*, Madrid, Marcial Pons, 2000, p. 14.

No obstante, aunque creamos que ya está definido hay -como lo señala García Picazo- límites que deben ser considerados. Antes de asegurarlo debemos pensar varias veces las posibilidades de aproximarnos, entenderlo y explicarlo de forma distinta. Por ejemplo, el sistema solar que nuestros antepasados conocieron no es el mismo al que hacemos referencia hoy día, en su momento, las aseveraciones o descubrimientos que nos describían como *era* nos permitían concebirlo solo bajo esa mirada; empero, a partir de una exploración más detallada y conforme el tiempo transcurrió, nos fuimos percatando que lo conocemos poco pero, sobre todo, que las concepciones que tenemos en un momento dado son susceptibles de modificarse todo el tiempo. En todo caso, dicho sistema es identificado a partir de ciertos elementos que lo diferencian de otros conceptos; sin embargo, está en constante transformación por lo cual nada indica que tengamos que verlo a partir de una sola postura o bien, como si éstas fuesen permanentes.

Si bien se trata de un ejemplo que difícilmente puede trasladarse a las ciencias sociales –sobre todo por la naturaleza del objeto de estudio- nos permite considerar que solemos aprehender la realidad como si fuese algo establecido y no tuviese posibilidad de ser distinta. No cuestionamos su sentido pues, en esencia, no la asumimos como un modelo sino como algo dado pues representa una tendencia *compartida* y *validada* por los demás.

En este sentido, el *desarrollo* -como categoría- a partir de mediados del siglo XX ha sido definido por numerosos autores a partir de una tradición europea donde la realidad se percibía de una forma según las condiciones propias y por lo tanto, se negaba la posibilidad de apreciarla de forma distinta. Dentro de la construcción de conocimiento este proceso incidió para que el sujeto cognoscente asumiese las condiciones como susceptibles de modificarse pero sólo bajo los límites establecidos. En este sentido, el modelo europeo es un referente dominante que delineó rasgos comunes que, hasta nuestros días, han sido fundamentales para referirnos a la naturaleza de organizaciones sociales, económicas y políticas. Aunque su alcance se ha modificado resulta necesario recuperarlo porque a partir de los principios propuestos y las condiciones donde se generó es posible reconocer la orientación inicial.

El proceso de significación de la realidad en Europa fue también de apropiación, es decir, permitió que el hombre identificara y defiera significados que conformaron su propia identidad. En la medida que se tenía conciencia sobre *lo europeo*, la apreciación del resto de las culturas estuvo condicionada por este hecho. Así, la relación con otros pueblos –sobre todo con las colonias- se caracterizó por un exacerbado eurocentrismo donde las relaciones fueron desarticuladas, desiguales y siempre jerarquizadas a partir de lo que los primeros consideraban *debía ser*. Los fundamentos de dichas apreciaciones se centraron en la idea de *progreso*⁵ porque, a partir de las formas de organización social se determinarían niveles donde, por supuesto, los europeos llevaban la batuta.

Este primer acercamiento resulta elemental para dimensionar a la noción de desarrollo como parte de un proceso histórico construido a través de condiciones particulares que, evidentemente, respondieron a la forma como los europeos recrearon la realidad. Lo anterior nos permite adentrarnos al concepto de una forma diferente es decir, nos sugiere ver lo que hay detrás y no simplemente asumir que las definiciones surgieron como un fenómeno compartido y derivado de condiciones que tuvieron lugar en el siglo XX.

La construcción de las nociones progreso-desarrollo se gestaron como procesos históricos cuyos orígenes resultan tanto milenarios como complejos por lo cual, aunque algún autor intentase remontarse a las primeras formas de vida tan sólo encontraría una de las múltiples piezas que lo han conformado. La interacción entre elementos además de dimensionar la complejidad, nos impide hacer referencia a una etapa donde digamos con toda certeza “*el progreso comienza desde...*” de tal suerte, que más allá de describir su historia es preciso señalar dos aspectos durante la construcción de esta noción.

El primero de ellos deriva de la necesidad de apreciar la relación progreso-desarrollo como una cosmovisión sobre la realidad, y explorarlo como un proceso conformado históricamente por la pretensión de Europa de promover, difundir e incluso, consolidar su propia

⁵ Cabe señalar que durante el siglo XVIII y XIX los conceptos de progreso, evolución y desarrollo se solían utilizar indistintamente como sinónimos de procesos de crecimiento y avance; sin embargo, las diferencias y similitudes se fueron marcando a través del tiempo, espacio y lugar, y sobre todo, a partir de su propio desenvolvimiento.

organización social. Así, el segundo aspecto, sugiere no perder de vista que dicha pretensión, esbozó una perspectiva dominante que fue percibida como una determinación histórica y por lo tanto, dejó de ser vista como un modelo. La caracterización se fijó a partir del mismo y en cierto sentido, fue el principal referente para pensarlo dentro de los espacios donde Europa tenía una presencia.

La noción de desarrollo no fue una construcción inmediata sino se conformó a partir de rasgos que fueron recuperados en la idea de *progreso*. Bajo la creencia de que *el ser humano era la medida de todas las cosas* tal y como lo enunciaba Protágoras, el hombre europeo buscó universalizarlo como elemento común y por lo tanto, asumió una proyección lineal. La homogeneización de la humanidad se dio como el rasgo más importante para la expansión del propio modelo pues, bajo la bandera de que se trataba de un proceso que todo individuo experimentaba, entonces se justificaron las acciones sublevadas en su nombre.

“La idea de progreso alcanzó su cenit en el período que va de 1750 a 1900, tanto en la mentalidad popular como en los círculos intelectuales. De ser una de las ideas importantes en la civilización occidental pasó a convertirse en la idea dominante, incluso teniendo en cuenta la creciente importancia de ideas como la desigualdad social y soberanía popular que también fueron focos orientadores durante este período”.⁶

En esta concepción destacó la influencia de los procesos naturales para promoverlo como una determinación para todas las especies -incluyendo a los seres humanos- y por otro lado, la creencia difundida principalmente desde la religión donde se manejaba una misión en la vida donde lo fundamental era trascender primero -durante la Edad Media- para Dios y posteriormente durante la Ilustración para la humanidad.

Sin embargo, las contradicciones así como la intención de mostrarse como el centro del mundo fue el contraste que impidió hacer referencia a la humanidad como un todo. Si bien es cierto que se le asumió como una categoría universal también lo es que dentro de la misma, los europeos diferenciaron a las partes de acuerdo con sus niveles de progreso. Al universalizar una idea no se pretendía promover la igualdad de condiciones sino más, se quería marcar un supuesto punto común y con ello, se manejarían niveles respecto del mismo

⁶ Niesbet Robert, *Historia de la idea de progreso*, México, Ed. Gedisa, 1999, p. 243.

es decir, el europeo era el referente de otros pueblos. De ahí, resulta entendible -más no justificable- que su historia haya sido tomada como *un ejemplo* de organización social, política y económica para que en comparación con otras culturas, fuesen considerados como la guía que todos debían seguir.⁷ Se consideró que todo hombre quería pero sobre todo, *debía* dominar el medio a través de la razón pues ello sería fundamental para su desenvolvimiento en estructuras y sistemas sociales, similares a las europeas.

“Gracias a la fe en el progreso y en la unidad de la humanidad –premisa indispensable de esa idea y que fue tomada de la cristiandad- los europeos pudieron transformar la heterogeneidad que percibían en una homogeneidad, la homogeneidad de una progresión, única y ordenada a lo largo del tiempo que abarca todos los pueblos del mundo, desde los más primitivos hasta los más avanzados”.⁸

Esta característica se asemejó a los procesos naturales es decir, la realidad fue aprehendida como la consecución lineal de las acciones de los seres humanos de tal suerte, que el dominante -el más avanzado- marcaría las pautas del resto. El concepto, se caracterizó como uno de los efectos del exacerbado eurocentrismo el cual, además de ubicar al continente como centro del mundo, tuvo el claro objetivo de expandir una visión donde los europeos se asumieron como la parte más adelantada de la humanidad.

En el fondo, el objetivo principal fue el mantenimiento de la propia hegemonía es decir, al esquema social basado en la economía capitalista sustentada principalmente por la industria, la conducción política del Estado Nación, así como el privilegio del conocimiento como impulsor de avances científico técnicos. Se promovió la idea de que la realización del ser humano se daba *solo* a partir de estas condiciones y por lo tanto, se convirtió en el referente para todas las culturas porque entrañaba una concepción *noble* donde el objetivo central se concentró en el ser humano.

En la realidad el discurso trazó líneas muy diferentes a las del supuesto objetivo del progreso. A partir de la colonización de otras tierras los europeos se percataron de la diferencia entre culturas que, aunque en muchos casos enriquecieron las relaciones, no dejaron de ser vistas

⁷Es decir, en la idea de progreso no solamente encontramos la significación propia para una determinada cultura sino sobre todo, la comparación, como un referente que contribuía a identificar niveles del mismo así como poder y jerarquía entre las partes integrantes del sistema internacional.

⁸Nisbet, Robert. *Ibid*, p. 214.

como un conjunto de procesos que denotaban inferioridad al surgir de *comunidades incivilizadas*. Esto se explica porque, mientras fortalecían su propia idea, se encargaron de valorar al resto desde sus propios parámetros y ponderaciones. Con frecuencia, se ha observado en relatos históricos que la apreciación de los colonizadores respecto de los colonizados tuvo una tendencia despectiva, se consideró que los pueblos no europeos eran un claro ejemplo de fases anteriores que la civilización occidental ya había superado.

Los modelos de organización fueron llevados a las colonias en nombre de una misión que *ayudaría* a las culturas a trazar un camino orientado hacia la civilización⁹ pero, en el fondo aludieron a una estrategia donde las relaciones de autoridad y jerarquía generaron pasos desarticulados, en su mayoría, por parte de quienes las asimilaron y por lo tanto, una dependencia entre colonia y metrópoli. Asimismo fijó el dominio de una forma de asumir y organizar a las comunidades y acentuar cada vez más la idea de que la realidad *era* y debía acotarse dentro de esos términos.

Pese a que se establecieron mecanismos de producción e instituciones que supuestamente generarían el entorno ideal para que el progreso fuese una realidad, las relaciones entre metrópoli y colonia fueron desiguales al momento de delegar responsabilidades o permitir que éstas decidieran formas de organización propias. Así, aunque en apariencia se promovía alcanzar procesos comunes, lo único que se planteaba era reducir realidades es decir, propiciar la creación de entornos donde los europeos fuesen la referencia obligada para asimilar el proceso como algo permanente.

En el fondo era evidente que además de que las condiciones no eran equitativas ni mucho menos similares, nada aseguraba que todas las partes luchaban por conseguir un estadio similar. Aunque resulta cierto que ante el auge y la hegemonía de lo *uropeo* los deseos de lograr alcanzarlos aumentaron conforme el tiempo transcurría, no debemos perder de vista que en muchos casos se trató de una necesidad creada e inducida por los propios europeos

⁹ Civilización como concepto predominantemente etnocéntrico sugería desde la mirada Europea una diferenciación entre la barbarie y un estado de comportamiento donde los individuos no se regían sólo por instintos sino por la razón.

incluso, desde una perspectiva individual, el progreso fue promovido como una meta que todo ser humano debía perseguir para alcanzar la realización plena.

Este planteamiento vinculó al ser humano con *algo* que además de ser natural le permitiría trascender. De ahí, que para los europeos cada proceso histórico representase un elemento de referencia para construir esta idea que por supuesto, como he apuntado, contó con numerosos acontecimientos que influyeron para el esbozo de lo que debía *ser*. Desde mi mirada tanto la Revolución Industrial en Gran Bretaña (1760), la Revolución Francesa (1789), el curso del capitalismo en toda Europa y posteriormente su expansión en el sistema mundial, la colonización, así como el surgimiento formal de las Ciencias Sociales (siglo XIX) impusieron una organización social donde lo fundamental fue el dominio del hombre sobre el entorno. De tal suerte que el progreso fue visto como resultado del control que se ejercía sobre la realidad y por lo tanto, debía gestarse dentro de las condiciones generadas a partir de estos procesos históricos.

Llama la atención que el dominio del hombre sobre la naturaleza haya tenido un tratamiento variado y manipulado según los intereses de los europeos porque, para referirse a condiciones propias, se cuidó mucho su sentido positivo al marcarlo como un elemento capaz de modificar la realidad para mejorarla; no obstante, cuando se hacía referencia a los *otros* el cambio dependía de sus capacidades para llevarlo a cabo y, como según los europeos, había carencia de éstas entonces, alguien debía conducir el proceso. El trasfondo de esta práctica alude a que a partir de los acontecimientos históricos citados, el control se ejercería a partir de la economía -los medios de producción principalmente- la política, el territorio, la cultura y el conocimiento.

Fue importante esbozar un modelo palpable, es decir, susceptible de ser cuantificado pues este criterio permitiría dimensionar el nivel de progreso de una forma palpable. El modelo industrial y económico fue determinante para sustentar la perspectiva de que el *progreso* era un proceso medible de acuerdo con aspectos materiales. Así, las transformaciones en las

formas de producción derivadas de la Revolución Industrial¹⁰ reorientaron la organización económica, política y social del mundo. Ya fuese durante el curso de las actividades tradicionales (agricultura) o en la generación de otras nuevas, los procesos productivos se hicieron rápidos, continuos e innovaron las relaciones sociales de tal forma, que el binomio sociedad-industria cambió el pensamiento del hombre sobre su entorno: éste se asumía con capacidad transformadora y dominante como en ninguna otra época y, como la producción de bienes estaba asegurada -pues la mente humana poseía una capacidad creadora *ilimitada*-, la economía permitiría el avance del sistema de forma *continua*.

Tanto el progreso como la economía capitalista se basaron en el objetivo de mantenerse el uno al otro como dominantes, irreversibles y necesarios para cualquier ser humano. En este sentido, el papel de la política -sobre todo la promoción de la figura del Estado Nación- delineó el marco a través del cual, el fenómeno se sublevaría como una demanda de la propia sociedad y bajo esa línea, el Estado sería el garante de que estas aspiraciones fuesen realidad. Durante la Revolución Francesa en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano,¹¹ el progreso no solamente quedaba a cargo de un individuo sino de la

¹⁰ D.C Coleman ha señalado que el proceso abarca tres significados separados, en el primero se aborda al término como una innovación que conduce a la mayor mecanización de una o varias ramas de la producción. En segundo lugar, se refiere a la denominada primera revolución industrial “verdadera” la de Gran Bretaña, que por lo general se considera que abarca más o menos de 1760 a 1830; por último, también se refiere a todas las transformaciones económicas subsecuentes a escala nacional que se consideran similares a la experimentada en Gran Bretaña y que se supone son, de una manera u otra, una imitación consciente. Véase Wallerstein, Immanuel. *Impensar las Ciencias Sociales*, México, Siglo XXI, 1999, p. 47. Yo difiero de éste último punto, porque no se trató de una “imitación consciente” en todas partes, debido que el sentido de la producción mundial se orientó de acuerdo con condiciones internas variadas, a las relaciones de producción y poder así como a la asimilación de un nuevo modo de producción; las aportaciones de Coleman sugieren que el proceso fue de cambio y transformación en la relación entre el hombre y el entorno, lo cual modificó el sentido y orientación local e internacional.

¹¹ El impacto social de la Revolución Francesa no recae sólo en lo enunciado por la Declaración, pues ésta fue concebida de manera general y ambigua; reveló también la forma como la sociedad burguesa asumía sus derechos políticos y de propiedad privada- Sin embargo, en dicha declaración identificamos una pretensión de homogeneizar criterios universales de lo que enunciaron como *derechos naturales, inalienables y sagrados del hombre*. Para fines de nuestro interés, hay que destacar que *el aseguramiento de la propiedad privada como un derecho sagrado del que nadie puede ser privado*, era darle continuidad a la idea individual del progreso social, es decir, a través de este derecho la explotación del capitalismo se multiplicaría y no se concentraría solamente en un pequeño grupo. Desde esta perspectiva, el entorno político se convierte en el contexto ideal -con la figura del Estado al frente- que aseguraría la administración de la riqueza de una Nación. Sin embargo, aunque la Declaración pretendía ser universal, en la realidad hubo doble discurso pues en las colonias francesas -así como en otras más- la posesión sobre la propiedad privada se limitó, pues la figura del Estado no estaba articulada y en general, las condiciones fueron desiguales, por tanto, el progreso también fue condicionado. Asamblea Nacional, *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*, Francia, 26 de agosto de 1789.

colectividad de la cual formaba parte pero sobre todo, de una organización política pensada para sostenerla como un derecho y no solo como una aspiración.¹²

Estos elementos nos sugieren que la construcción de la cosmovisión incorporó no sólo un sistema económico, político y cultural sino también ideológico que para finales del siglo XIX gozaba de una gran fe aún sobre las condiciones de desigualdad que prevalecían alrededor del mundo.¹³ Era claro que la construcción de una realidad respondía a una estructura cuya expansión situaba a los europeos en el centro del sistema no porque lo fuesen -de hecho dicha clasificación es subjetiva- sino porque la idea permitía mantener la esperanza de millones de seres humanos por alcanzar un supuesto estadio donde las condiciones prometían ser mejores.

El mantenimiento de esta fe, sin duda fue lo que permitió la imposición de visiones hacia diferentes culturas porque, en el fondo, resultaba cierto que se pretendía superar miseria y rezago. Las sociedades europeas simbolizaron un cenit y a su vez, dentro de cada sociedad, la aspiración de *mejores condiciones* solía tener su principal referencia en las condiciones de la burguesía. En Europa, pensadores positivistas como Saint Simon o Augusto Comte exaltaron al progreso como una guía para toda la humanidad, el positivismo fue una corriente de pensamiento sumamente importante para promoverlo como el vínculo y a su vez, el medio para alcanzar un estado de plenitud de tal suerte, que el conocimiento fue exaltado como la herramienta principal para aprehender la realidad con el objetivo de dominarla y generar un estado superior de realización.

¹² Según la mirada de Karen Mingst la independencia de Estados Unidos también fue un acontecimiento importante –junto con la Revolución Francesa- para sentar dos principios: “El primero fue que el régimen absolutista estaba sujeto a los límites impuestos por el mismo hombre [...] y el segundo principio total que apareció en aquellos tiempos fue el nacionalismo, por medio del cual las masas podían identificar un pasado común, su lengua, costumbres y prácticas, constituyéndose como parte del desarrollo natural del Estado” Mingst, Karen, *Fundamentos de las Relaciones Internacionales*, CIDE, México, 2006, p. 63. Ambos aspectos permitieron que el progreso fuese visto por los individuos como un proceso cercano a sus aspiraciones, pues no solo representaba lo que se deseaba alcanzar sino también, lo que se había hecho y se estaba haciendo como colectividad social.

¹³ En 1879 Henry George escribió *Progress and Poverty* (Progreso y pobreza). En la obra el autor reflexionaba sobre el carácter selectivo del progreso dado de acuerdo con un determinado comportamiento o bien, con el seguimiento hacia un modelo. En consecuencia los objetivos y resultados perseguidos por los hombres se veían sensiblemente impactados. Así, George preguntaba: “¿Cómo es que, en medio de los incuestionables progresos de la humanidad, está aumentando la miseria entre los pobres en proporción casi directa a los adelantos de la tecnología, la ciencia, el arte del gobierno y otros campos de la actividad social? ¿Qué es lo que hay que hacer para que los pobres participen también en el progreso de la humanidad?”. Citado Nisbet, Robert, *Op cit*, p. 289.

Sin embargo, era evidente que para ese momento, la pretensión de homogeneizar a la humanidad en torno de una forma de organización social nunca estableció como fin último la igualdad de condiciones sino por el contrario, buscó mantener niveles entre una y otra parte para que siempre existiese quien conducía y quien seguía. Así, como había una meta establecida -el bienestar del ser humano- los intentos por alcanzarlo estarían validados por este objetivo. Esto, nos sugiere que el progreso a todas luces y pese a un discurso de universalidad, fue selectivo es decir, no todos alcanzarían un *nivel* similar pues cuestionaba el sentido progresivo del propio concepto. La existencia de niveles permitía el establecimiento de superioridad entre las relaciones de todas las sociedades -no solamente entre países- aunque, por supuesto, tendieron a variar según los espacios aludidos.

En todo caso, los aspectos positivos privaron sobre los negativos evidenciando que lo primordial para la hegemonía europea era llevar la organización capitalista, los principios de la política liberal y la cultura e ideología a otros espacios con la plena certeza que se trataba de un modelo dominante que moldearía su concepción de desenvolvimiento social. Lo más importante consistió en asegurar y conformar en todos los aspectos de la vida humana una posición hacia aquello que era un proceso natural. Así, el progreso basaría su continuidad en la repetición, es decir, tendría un carácter dialéctico.

Por un lado, sería un proceso lineal porque desde el nacimiento hasta la muerte del ser humano la proyección debía ser continua y prolongada; por otro lado, debía ser cíclica porque los modos de producción, organización social, creencias sociales o expresiones culturales *debían* ser constantemente repetidos por todos. La idea que subyace detrás de lo anterior, no fue situar al hombre como centro del desarrollo tan sólo por su condición, sino apreciarlo como el elemento a través del cual los sistemas que se desenvolvían al interior podrían sostenerse, dicho en otras palabras, permitía el mantenimiento y expansión de modelos que, aunque finalmente habían sido ideados por los mismos hombres, abrían un espacio para el control de los más poderosos.

En esta línea, apreciamos que para la humanidad la idea de progreso generó diversos intereses que la mantuvieron vigente pese a no coincidir en todos los aspectos. Había quienes lo

defendían porque representaba un proceso a través del cual se beneficiaban cuantitativamente; sin embargo, hubo quienes recuperaron la importancia de defender mejores condiciones de vida así como el valor de la libertad, la paz, la equidad, el respeto, los derechos sociales como aspiraciones sociales que, en el contexto donde se desarrollaban, habían sido adoptados como demandas comunes. En este último grupo, podemos decir que se erigió como una lucha social la cual, más allá de pretender alcanzar las condiciones de la otra parte, pusieron el énfasis en la necesidad de apreciarlo como algo compartido; dicho en otras palabras, exigieron la coherencia entre lo que se promovía en el discurso y lo que se generaba en la realidad.

Desde este punto de vista, el modelo dominante permitió que cada parte le diese un significado aunque, cabe advertirlo, dentro de lo que se promovía como la organización social *adecuada*. Esto, permite apreciarlo como un proceso histórico construido preponderantemente a través de la mirada europea de tal forma que el resto de las cosmovisiones interactuaron pero siempre, bajo un modelo, un límite impuesto por la idea que se había esbozado desde *el centro del mundo*. Tales condiciones nos permiten apreciar que las categorías progreso-desarrollo forman parte de una construcción dominante que al enfrentarse ante múltiples realidades buscó mostrarse como la única alternativa viable para el desenvolvimiento humano pero, en contraparte, también fue punto de partida para cuestionar esta pretensión en medio de un sistema caracterizado por la diversidad de condiciones y percepciones. El progreso-desarrollo no se define a partir de la visión dominante sino también de las respuestas críticas frente al mismo.

Con lo anterior reconocemos por qué en el pensamiento recuperamos elementos que nos parecen comunes pero que difícilmente coinciden entre distintas realidades, debido que cada parte se asimiló a estructuras propuestas a partir del modelo dominante pero la definición partió de condiciones particulares. No todo lo que se decía ni todo lo que se hacía en su nombre correspondía necesariamente a un criterio compartido. Resulta necesario distinguir entre lo que se proponía como objetivo último -el bienestar humano- y las formas de conseguirlo porque, a través de esta diferenciación, identificamos los alcances y límites de la concepción dominante.

A partir de estos elementos advertimos que las definiciones son un referente, un punto de partida pero que difícilmente aluden al proceso donde fueron concebidas. En el caso del desarrollo encontramos una serie de elementos que lo distinguen del resto de los conceptos y entonces, optamos por decir que básicamente busca preservar las mejores condiciones de vida para el ser humano, así como el medio donde se desenvuelve y que, al involucrar las formas de organización social se convierte en un derecho al que todos aspiran. Contrario a esta idea, en el fondo estos rasgos aluden a lo *deseable* pero no dicen nada respecto de las condiciones o bien, el tipo de camino que se traza para llegar a cumplir los objetivos por lo cual, es preciso entender que tanto progreso como desarrollo han sido procesos sustentados por diferentes intereses que no tienden a coincidir y por lo mismo, no se puede definir sino como un modelo heterogéneo y sumamente dinámico.

Tanto el progreso como el desarrollo no solo se definieron a partir de lo que se creía *tenía* que ser, pues la mayoría de las veces, estos juicios eran generados por parte de quienes controlaban los procesos de organización social; en todo caso, también se definieron por lo que para muchas partes *debía* ser. Así, el proceso donde se daba la continuidad entre dos concepciones distintas pero esencialmente similares, permitió que los rasgos que se creían generales y compartidos fuesen el referente para aproximarse al entendimiento del mismo, pero de ninguna forma, denotaba un conocimiento sobre todos los elementos a fin de marcar una sola postura al respecto.

Este proceso de continuidad en el siglo XX fue un punto que ocupó la atención de los teóricos sociales al igual que todas las partes involucradas, no solo por la incorporación a múltiples realidades o bien, por la promoción de una potencia, sino esencialmente por su asimilación a organismos internacionales donde, a partir de ello, se promovió una sola visión de desarrollo. La institucionalización del concepto permitió que la organización bajo la cual había sido concebido, permitiese que las potencias ejercieran su poder en el sistema internacional de una forma más *armónica* pues, como para los más desfavorecidos, el desarrollo y el progreso fueron aclamados como derechos; entonces, todo parecía seguir un curso natural que debía ser promovido y avalado porque se *deseaban* mejores condiciones para todos.

Sin embargo, a inicios del siglo XX su adopción y promoción desde la institucionalización internacional evidenció que, más allá de las aspiraciones por coincidir en torno de algo compartido, la concepción se construyó con miras a consolidarse como el modelo *adecuado* para todas las realidades. Bajo estas condiciones los *otros* siempre serían el referente de aquello que no debía ser o bien, aquello que representaba un estadio inferior. De tal suerte que, con dificultad podemos decir que lo humanitario fue el eje de la propia concepción, desde mi mirada fue la punta de lanza que permitió la promoción de una organización social ideada para establecer jerarquía y dominio entre las partes pero no necesariamente tuvo que ver con un objetivo noble tal y como se promovió en el discurso.

Lo anterior nos sugiere que ante el horizonte diverso y cambiante, la significación de la realidad partió del modelo dominante o en todo caso, incorporó ciertos elementos del mismo, pero a través de las condiciones de cada parte, se transformó para definirse como todo, menos como un reflejo de la visión europea. Es decir, el punto de referencia no implicó concordancia, igualdad, equidad sino más, evidenció la necesidad de explorar de cerca el proceso de asimilación porque a través de ello sería posible identificar, significar, entender y cuestionar condiciones.

1.2 Incorporación y definición del concepto desarrollo en la Organización de Naciones Unidas: un concepto, distintas realidades

A inicios del siglo XX, la consecución de un modelo dominante de progreso esbozado históricamente por Occidente y apegado a las prácticas sociales que tenían lugar en los principales países europeos como Francia, Inglaterra y Alemania, permitió la continuidad de sus posiciones como potencias políticas y económicas, pero no por ello aseguró que la tendencia en años venideros sería liderada por ellos mismos. Sin embargo, lejos de percibirlo, Europa había establecido en el sistema mundial una organización económica y política que a inicios del siglo, perseguía consolidar la creencia de que éste “solucionaría” todos los males de la humanidad.

La fe que inspiraba era respaldada por el dinamismo en la generación de conocimiento científico y técnico, el cual impulsó la agilidad de los procesos productivos y los numerosos descubrimientos que modificaron las relaciones humanas. Aunque los pueblos tuvieron un acceso diferenciado a dicha dinámica, no se podía negar que la influencia en las relaciones entre pueblos, de una u otra forma, sublevaba el sentido transformador del conocimiento humano; así, la aspiración hacia el cambio se dio en muchos espacios, pues si en un lugar existía, también podría darse en otros espacios.

Lo anterior fue imprescindible para que el orden político en el sistema internacional se mantuviese “estable” pese a las críticas y la situación de desigualdad en muchas poblaciones, pues las relaciones entre Estados o bien entre colonias, se basaron en conseguir o mantener un proceso cuya promesa de bienestar prolongado era el principal aliciente. El móvil de estas motivaciones estuvo guiado por el crecimiento de la economía capitalista la cual, junto con la innovación científica, definió el contexto ideal para suponer que la humanidad caminaba a pasos seguros y firmes hacia la consolidación de un estado de bienestar.

El binomio economía y política permitía la incorporación de innovaciones en la vida de los seres humanos para sustentar -de forma tangible- la perspectiva occidental sobre progreso, es decir, el discurso político se complementaba con avances científicos y el crecimiento económico como parte de un *discurso articulado*. Sin embargo, en la realidad los embates de la pobreza, miseria y desigualdad en la que se encontraban países no considerados como potencias capitalistas¹⁴ -en su mayoría colonias- no coincidían con esto pues, ante un esquema donde los recursos económicos permitían un margen de maniobra amplio –aunque no suficiente- para disminuir las problemáticas presentadas durante el desarrollo, los pobres se desenvolvían en un entorno desigual.

Las propias problemáticas en torno al desarrollo de un ser humano se asimilaban de forma distinta en todo el sistema internacional y, por lo tanto, tendían a variar significativamente. Por ejemplo, en una colonia, se relacionaban, esencialmente, con la jerarquía establecida por

¹⁴ También en países potencia existía la pobreza y las desigualdades, pero no solía ser una tendencia homogeneizada.

la metrópoli en los sistemas políticos y sociales además de una clara dependencia hacia la misma, por lo que el desarrollo de unos estaba condicionado por otros; no era un proceso libre en el cual los miembros de una comunidad tuviesen la posibilidad de elegir las soluciones acorde con sus condiciones. En el caso de países cuyos ingresos eran superiores, tenían un amplio margen de maniobra política y económica que permitía identificarlos como potencias y, por lo mismo, su principal problemática consistía en el mantenimiento o bien, el incremento de bienes materiales para asegurar el bienestar entre su población.

Las diferencias respecto de lo que cada país perseguía no fueron importantes para los países potencia pues –bajo su concepción- a final de cuentas, el progreso se debía manifestar como una “consecuencia natural”. Es decir, lo que se intentaba promover era dimensionarlo como algo alcanzable a todo aquel que luchase por el. La condición establecida bajo este argumento permitió la comparación entre los pueblos, como si se tratase de una carrera en la que cada parte pretendía llegar al bienestar, una meta *claramente* establecida desde las realidades más *adelantadas*.

Europa junto con Estados Unidos –que para inicios del siglo XX ya figuraba como una potencia mundial- buscaron insertar el modelo de progreso occidental como la única vía para entender el desenvolvimiento de los seres humanos. La estrategia fue orientar la idea a la institucionalización internacional de tal forma, que fuese el modelo quien impusiese las condiciones y no éstas las que reorientaran al modelo. Además, el surgimiento de Unión de Republicas Soviéticas Socialistas (URSS) con la Revolución Rusa en 1917 tenía un claro mensaje para Occidente: el cuestionamiento al capitalismo y, con lo que ello implicaba, a la idea de progreso, tendría que ser contenido con el fortalecimiento de estructuras en el sistema internacional que lo situasen como modelo dominante.¹⁵

¹⁵ La aparición de la URSS dentro del escenario internacional fue propicia para recuperar ideas y principios marxistas que habían dado sustento ideológico, político y económico a un modo de producción diferenciado del capitalismo –el socialismo- pero que en el fondo seguía apegado a la proyección de un desarrollo-progreso basado en la realización material del individuo. Evidentemente con una fuerte idea de colectividad el proyecto de desarrollo fue determinante para contrastar la enajenación del capitalismo aunque, aún dentro de este esquema no podemos evaluar la supremacía de un modelo sobre otro sino simplemente sus diferencias y puntos de coherencia entre lo que se promulgaba, defendía y hacía.

Lo anterior resulta fundamental para entender cómo en el siglo XX la concepción comenzó una etapa de definición formal desde la organización mundial, es decir, un espacio que la legitimaría y por lo tanto, la dimensionaría como algo *necesario*. En este sentido, antes de hacer referencia a la incorporación de la noción de desarrollo a la Organización de Naciones Unidas (ONU), es preciso advertir que después de la Primera Guerra Mundial, la devastación entre los europeos hizo que éstos, junto con Estados Unidos,¹⁶ apoyasen la creación de un organismo mundial¹⁷ que incluyera aspectos considerados del orden común, entre esos, el progreso.

Si bien la Sociedad de Naciones (SN) fue concebida como una organización de Estados que pretendía salvaguardar la paz y con ello, evitar una segunda guerra mundial, detrás de su creación estaba la motivación de plantear en la agenda internacional temas que se consideraba *traspasaban* la esfera de lo nacional. En este sentido, la organización del sistema mundial se pensó en términos estatocéntricos¹⁸ lo cual, no sólo facilitaría el manejo de la economía capitalista, la política liberal o los valores sociales y culturales occidentales sino principalmente, permitiría justificar que los Estados -al representar a sus poblaciones- eran los portadores de lo que los seres humanos pretendían, aspiraban o defendían.

En este punto es importante destacar que el esquema etnocentrista permitió generalizar y reducir realidades a conveniencia de quienes ostentaban el poder mundial pues, con cierta facilidad, se podía argumentar que la gran mayoría de los Estados o -en este caso- colonias, pretendían alcanzar los ideales del progreso cuando, en la realidad, esta aseveración no sólo se tenía que entender a la luz de las causas sino especialmente, en los efectos que las motivaban.

¹⁶ La presencia de EUA en el organismo nunca fue un hecho, pero ésta había surgido por una iniciativa propuesta por el presidente Woodrow Wilson y por lo tanto, demostraba que aunque Europa siguiera siendo una zona de hegemonía innegable, Estados Unidos tenía interés en influir en el tratamiento de éste y otros temas del sistema internacional. Lo anterior fue muestra de que el modelo de progreso era dirigido por quienes lo habían ideado o bien, por aquellos quienes identificaban en el mismo la continuidad de un modelo económico que los beneficiaba.

¹⁷ En un discurso pronunciado por Thomas Woodrow Wilson y conocido como *Los Catorce Puntos de Wilson* (1918), el último de ellos proponía las bases para la paz y la reorganización de las relaciones internacionales una vez finalizada la Guerra.

¹⁸ En un modelo estatocéntrico del sistema internacional, la ley es una parte fundamental para organizar las relaciones entre las partes, sin embargo, el derecho no puede abarcar ni controlar las dinámicas de poder, jerarquía y desigualdad que se desarrollan en el mismo.

Como las necesidades en torno de mejores condiciones de vida eran compartidas –en distintos niveles y condiciones- su inclusión como un tema internacional fue inevitable. Para este momento, el curso histórico evidenciaba la necesidad de mejorar las condiciones de vida acordes con los avances científicos; al término de la Primera Guerra Mundial, el escenario internacional era diverso y contrastante, pero en todos los casos, la preservación y orientación del progreso, además de ser distinta, debía ser atendida.

Los países europeos (principalmente Alemania) habían quedado arrasados por la guerra; las colonias (África y Asia Meridional) tenían pretensiones independentistas porque las condiciones de vida comparadas con las de sus metrópolis eran sumamente desiguales. Estados Unidos después de la crisis de 1929 se posicionaba cada vez más como un país económica y políticamente fuerte y además estaba en la recuperación de su economía y en América Latina, las naciones independientes buscaban estabilidad o progreso en sus sistemas políticos y sociales frágilmente constituidos.

En conjunto, cualquiera podría pensar que la *necesidad de siempre*, la de desarrollarse, era una demanda de todos, pero su sentido para cada región, país, colonia, pueblo, localidad fue fundamentalmente distinto. En este sentido, aunque ciertamente no es sencillo explicar en qué sentido las aspiraciones variaban entre una cultura y otra, al momento de referir aspiraciones diferenciadas se reconoce la necesidad de preservar elementos propios de la identidad colectiva pero también, converger e interactuar con otras más es decir, no había posibilidad de considerar que todos los seres humanos pretendían llegar al modelo europeo pues el hombre es esencialmente un *ser único*. Las colectividades humanas tenían condiciones de las cuales partían para demandar bienestar; no obstante, nada indicaba que todos fueran por el mismo camino, sobre todo, porque la desigualdad que separaba a los países fue un punto de partida para entender que el proceso tenía velocidades y, por ende, generaba demandas diferenciadas.

Sin embargo, la institucionalización canalizó y jerarquizó intereses e impulsó un discurso humanitario donde, evidentemente, se ubicaba al ser humano como eje del propio proceso pero, en la realidad, permitía que las potencias manejaran su posición etnocentrista y con lo

que ello implicaba, que continuase el control y explotación de unos sobre otros. En la Sociedad de Naciones (SN) se estableció una línea común pero jerárquica del tratamiento al progreso, dentro de su estatuto el artículo 22¹⁹ establecía la creación de mandatos, cuya finalidad era orientar a diversos países.²⁰ Así, se apuntaba:

“Los principios siguientes se aplicarán a las colonias y territorios que, a consecuencia de la guerra, hayan dejado de estar bajo la soberanía de los Estados que los gobernaban anteriormente y que estén habitados por pueblos aún no capacitados para dirigirse por sí mismos en las condiciones particularmente difíciles del mundo moderno. El bienestar y el desenvolvimiento de estos pueblos constituye una misión sagrada de civilización, y conviene incorporar al presente Pacto de garantías para el cumplimiento de dicha misión”.

Al respecto, cabe señalar que la homologación de criterios no significó una dirección común. Los colonizadores asumieron un papel donde, al conducir el progreso de otros pueblos, se evidenciaba que desde un organismo internacional los temas se gestarían desde una visión dominante. La intervención dentro de las problemáticas enfrentadas por las colonias permitiría el mantenimiento de vínculos que, al estar justificados por el carácter humanitario de la misión serían validados sin importar el sentido de las relaciones desarticuladas y desiguales. El mensaje era claro, el modelo que imperaría sería el europeo y por lo tanto, al menos en el discurso todos los esfuerzos debían orientarse a tales fines aunque, no necesariamente existiesen las condiciones para tales fines o las partes así lo exigiesen.

En esta línea, es preciso advertir que si las condiciones de las colonias eran desfavorables, la postura del un organismo internacional no sólo debía enfocarse hacia aquello se suponía que éstas querían alcanzar sino, en esencia, a la estructura de explotación y jerarquía que las había orillado hacia estas circunstancias. Perder de vista esto, fue asumir que el progreso debía

¹⁹ Rist, Gilber. *El desarrollo: una creencia occidental*, Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, Madrid, Catarata, 2002, p. 72.

²⁰ Entre los mandatos había divisiones según el grado de desenvolvimiento entre los mismos. Los mandatos A referían estar poblados por comunidades, es decir, por sociedades estructuradas, mientras que los mandatos “B”, estaban habitados sólo por “pueblos”. Incluyen las antiguas colonias alemana: Togo y Camerún (repartidas ambas entre Francia y Gran Bretaña) Tanganica-Tanzania (otorgada a Gran Bretaña) y Ruanda-Urundi (atribuida a Bélgica). El criterio de continuidad geográfica con otras colonias fue determinante en el reparto. En el caso de los mandatos C, se decía que eran territorios tales como África del Sur y ciertas islas del Pacífico austral que, a consecuencia de la escasa densidad de población, de su superficie restringida, de su alejamiento de los centros de civilización y de su contigüidad geográfica al territorio del mandatario o por otras circunstancias, no podrían estar mejor administrados que bajo las leyes del mandatario, como parte integrante de su territorio. En esta condición se encontraban las islas Carolina, Marianas y Marshall, Samoa Occidental, Nauru y Nueva Guinea. Ver: Seara Vázquez, Modesto. *Derecho Internacional Público*, México, Porrúa, 2000, p. 113.

conducirse sólo bajo las condiciones que Occidente dictaba²¹ por lo tanto, fue evidente que la SN se creó como una instancia donde -en nombre de la democracia- se legitimaría los intereses de los más poderosos.

La SN, más que un espacio de representación estatal, fue el medio formal para legitimar las prácticas de poder en el sistema internacional; desde su seno legitimó un discurso que advertía -aunque no expresamente dicho pero sí evidentemente incluido- que por condiciones de inferioridad, las colonias eran incapaces de llevar a cabo un proceso de desarrollo como el de los países potencia, por lo que *uno* debía dirigir a *otro*. Aunque no hubo un rechazo generalizado para tales fines por todas las colonias o bien, para la búsqueda del progreso como una forma de preservar la vida y el bienestar humano, resultó natural cuestionar por parte de diversos grupos de resistencia -por lo regular los más desfavorecidos- el sentido de una concepción -aparentemente homogénea- en un sistema mundial sumamente diferenciado, desigual y caracterizado por dobles discursos.

El modelo que había sido idealizado por los propios europeos no era en sí mismo negativo pero tampoco podía ser calificado como positivo. Era preciso entender que la diferenciación entre la aceptación o rechazo no derivaba solamente de los principios u objetivos propuestos sino, de las condiciones donde se llevaba a cabo. Los cuestionamientos tenían un punto de partida porque el discurso podía promover un progreso para todos pero en la realidad, era evidente que un proceso condicionado y desarticulado se orientaba por los intereses de los más favorecidos y no necesariamente planteaba condiciones donde los más pobres tuviesen un margen de acción para conducir sus propios caminos. Para las potencias fue fundamental dejar claro que la dependencia de unos sobre otros era algo inevitable, con su modelo no era una opción sino una necesidad.

En esta línea, las condiciones impuestas a partir de la institucionalización marcaron una tendencia caracterizada por la contradicción entre lo que los gobiernos supuestamente

²¹ Cuando se califica un acontecimiento, indudablemente, interviene una valoración subjetiva de la realidad. En este sentido, no había un progreso correcto e incorrecto. Sin embargo, para Occidente el progreso correcto era seguir el curso de la economía que permitiese principalmente, su mantenimiento como potencias económicas. Para tal cometido, la necesidad de que las colonias superasen la miseria no tuvo un móvil meramente ético, sino sobre todo, un interés de mantener el sistema en equilibrio.

defendían dentro del organismo y aquello, que en la realidad, denotó que el interés humanitario era mínimo. Lo importante desde la perspectiva gubernamental era mantener las aspiraciones sociales como una lucha común, pues ello permitía controlar el curso de la estructura político-económica de la cual se beneficiaban. Al respecto, la institucionalización sentada a partir de la SN fue decisiva para que el poder se ejerciera desde términos más formales es decir, que bajo la idea de bienestar subyacían intereses planteados a partir del contexto internacional.

Por ello, cuando la SN fracasó ante el surgimiento de la segunda guerra mundial, las potencias occidentales tendrían que idear la forma de continuar con una estructura que aseguraba el control de los modelos en la organización del sistema internacional. Cuando el conflicto llegó a su fin, para Occidente -principalmente para Estados Unidos- fue fundamental establecer las condiciones que deberían prevalecer entre los Estados pues ya para estos momentos su condición de país potencia quedaba claro.

Cabe apuntar que la disminución de poder en una zona se transformó y transfirió hacia los estadounidenses para que éstos organizaran el entorno; la transición entre hegemonías capitalistas, además de inevitable, resultaba ser una maniobra independiente del resto de los países; el sistema entonces se dividía entre sus partes, para que una de éstas se atribuyese una capacidad transformadora que le daba el poder económico, político y militar.

Así, Estados Unidos no rompió ni con el sistema capitalista mantenido por Europa ni mucho menos con el político liberal, pues estos constituían la directriz en la cual basaría la promoción, no del progreso, sino del desarrollo -como se optó por llamarlo principalmente por autoridades y autores anglosajones alineados con esta perspectiva- de toda la humanidad. Sin embargo, destaca que dentro de esta transferencia de poder, lo más importante para la *nueva* potencia fue darle a su política interior y exterior una clara connotación de lo económico como eje de la estructura social.

De tal suerte que, lejos de que el escenario internacional presentase cambios en las relaciones entre Estados, siguió conformado por una estructura donde los intereses de una zona

hegemónica -que en este caso no solamente correspondía a Estados Unidos sino también a la URSS- fueron los que determinaron la dinámica del sistema mundial. De ahí que la creación de un organismo mundial representase la oportunidad de ambos bloques para conformar un sistema que en el discurso estuviese basado en la paz, igualdad, fraternidad y respeto pero que en la realidad, permitiese, como en la SN, generar un esquema de control *legítimo* donde las principales líneas de la agenda internacional estuviesen guiadas por sus intereses. Este esquema permitiría que los temas fuesen discutidos por las partes integrantes e incluso, se formularan posturas respecto de la necesidad de cambio en muchos temas, pero que en la realidad, fuesen sólo parte de un discurso que se pronunciaba –en la mayoría de los casos- con un efecto escaso o incluso, nulo.

Así, la creación de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en 1945 fue la materialización de lo anterior. La incorporación de múltiples temas de seguridad, paz, asuntos humanitarios, derecho internacional, derechos humanos y desarrollo de los pueblos sugirió una etapa más ambiciosa que la de SN pues, además de que había *nuevos* Estados, éstos *buscaban* mejores condiciones de desenvolvimiento no sólo en el plano local sino también internacional. De tal suerte que, nuevamente como en el siglo XIX, la fe en el progreso –esta vez incorporado y entendido como desarrollo- fue el punto de partida para abrir una *nueva* etapa en el sistema internacional.

En la carta de San Francisco se lee:

“Nosotros los pueblos de Naciones Unidas resueltos [...] a reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas [...] a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad”²²

De esta forma, Naciones Unidas volvió sobre un añejo problema: la conceptualización de aquello que se entendería por desarrollo. En este plano, resultaba necesario para fines de aceptación internacional un criterio humanitario el cual, fue recuperado de la tradición europea pero, sin duda alguna, debía aportar elementos diferenciados al concepto de progreso porque de alguna forma, también representaba la apertura de una *nueva etapa* en el sistema.

²² Organización de las Naciones Unidas, *Carta Constitutiva*, San Francisco, Estados Unidos, 1945.

Fue evidente entonces, que la definición del desarrollo en el organismo internacional debía dilucidar estos puntos a fin de darle un cambio de visión, y no, continuar con esquemas que en el pasado no impactaron positivamente el desenvolvimiento de los pueblos.

Sin embargo, el organismo optó por promover al desarrollo como un proceso basado en el hombre -rescatados por la tradición europea- y sustentado en la dinámica económica capitalista que Estados Unidos promocionaba como la solución a todos los males. La medición de la riqueza de un país a través del Producto Interno Bruto (PIB) como referente de acumulación y, por tanto, como un indicador que señalaba el nivel de desarrollo de un país, fue ejemplo de ello. Este hecho no fue fortuito, la cuantificación del proceso aludía a un mayor control por parte de las potencias capitalistas porque, la acumulación tal y como lo propone el capitalismo, es la base del propio sistema, si bien involucra un sin fin de elementos, supone que los medios de producción deben estar orientados hacia tales fines de tal suerte, que será el principal objetivo de la organización social.

El interés dejó ver un objetivo claro de las potencias, el criterio económico permitiría aumentar la dependencia y dimensionaría al propio concepto como un fenómeno relacionado con la sucesión de etapas, es decir, entre más se buscara el crecimiento, las partes estarían más cerca de lograr el anhelado objetivo aunque, es preciso señalarlo, esto no se dio en la realidad. Bajo estas condiciones, para Estados Unidos el desarrollo fue una prioridad porque lograría posicionar al capitalismo como un sistema dominante y a través de ello, su poder aumentaría pues, era cierto que los pueblos tenían el objetivo de desenvolverse en mejores condiciones. En el “Discurso sobre el estado de la Unión” presentado por el Presidente Truman el 20 de enero de 1949, además de enunciar su línea en política exterior²³, el punto IV recuperaba la orientación que Estados Unidos propuso como directriz del desarrollo en todo el mundo. Truman enunciaba:

“Debemos lanzarnos a un nuevo y audaz programa que permita poner nuestros avances científicos y nuestros progresos industriales a disposición de las regiones insuficientemente desarrolladas para su mejoramiento y crecimiento económico.

²³ El apoyo de Estados Unidos a la ONU, la reconstrucción europea a través del Plan Marshall y la creación de la Organización común de defensa (OTAN) para hacer frente a la amenaza soviética.

Más de la mitad de la población mundial vive en condiciones cercanas a la miseria. Su alimentación es inadecuada. Son víctimas de enfermedades. Su vida económica es primitiva y está estancada. Su pobreza es un lastre y una amenaza tanto para ellos como para las regiones más prosperas. Por vez primera en la historia, la humanidad posee los conocimientos y las técnicas capaces de aliviar los sufrimientos de esos seres humanos.

Los Estados Unidos se destacan entre los países del mundo entero por el desarrollo de sus técnicas industriales y científicas. Los recursos materiales que podemos utilizar para ayudar a otros pueblos son limitados. Pero nuestros incommensurables recursos en materia de conocimientos técnicos se encuentran en constante crecimiento y son inagotables. Opino que deberíamos poner a la disposición de los pueblos amantes de la paz los beneficios de nuestro acervo de conocimiento técnicos para ayudarles a alcanzar sus aspiraciones a una vida mejor. Y, en colaboración con otros países, debemos fomentar el desarrollo en las regiones más necesitadas.

Nuestro objetivo debe ser el de ayudar a los pueblos libres del mundo entero a que, mediante sus propios esfuerzos produzcan más alimento, más vestidos, más materiales para la construcción y más energía mecánica para aliviar sus pesadas cargas.

Invitamos a los demás países a poner en común sus recursos tecnológicos en esta operación. Sus contribuciones serán muy bien acogidas. Debe ser una empresa colectiva la que haga que todas las naciones contribuyan a hacer viable por medio de las Naciones Unidas y de sus instituciones especializadas. Debe suponer un esfuerzo mundial que asegure la existencia de la paz, la abundancia y la libertad.

Con la colaboración de los medios empresariales, el capital privado, de la agricultura y del mundo de trabajo de este país este programa podrá incrementar mucho la actividad industrial de otras naciones y elevar substancialmente su nivel de vida. Estos nuevos desarrollos económicos deberán programarse y regularse de modo que beneficien a las poblaciones de las regiones en las que se lleven a cabo, las garantías concedidas a los inversores deberán equilibrarse con las que protejan los intereses de aquellos cuyos recursos y cuyo trabajo estén implicados en estos procesos.

El antiguo imperialismo -la explotación al servicio del beneficio exterior- no tiene nada que ver con nuestras intenciones. Lo que pretendemos es un programa de desarrollo basado en las ideas de una negociación equitativa y democrática. Todos los países, incluido el nuestro, podrían beneficiarse ampliamente de un programa positivo que permitirá utilizar mejor los recursos humanos y naturales del mundo. La experiencia demuestra que nuestro comercio con los demás países aumenta a medida que lo hacen su progreso industrial y económico.

Una producción mayor es la clave de la prosperidad y de la paz y la clave de una producción mayor es la aplicación más amplia y más vigorosa del saber científico y técnicos modernos.

Únicamente ayudando a los menos necesitados y sus miembros a ayudarse a sí mismos, puede la familia humana lograr la vida digna y satisfactoria a la que tienen derechos todos los pueblos.

Sólo la democracia puede suministrar la fuerza dinámica que impulse a los pueblos del mundo entero hacia una acción triunfadora, no sólo contra sus opresores humanos, sino también contra sus viejos enemigos, el hambre, la miseria, y la desesperanza.

Sobre la base de estas principales medidas esperamos contribuir a la creación de las condiciones que conduzcan finalmente a toda la humanidad a la libertad y a la felicidad personales".²⁴

Con frecuencia los autores suelen recuperar al punto cuatro del discurso de Truman como el punto de arranque para hacer referencia al surgimiento formal del concepto de desarrollo en el sistema internacional sin embargo, como he apuntado, su definición formó parte de un

²⁴ Traducción hecha a partir de los *Public Papers of the President por Louis J. Hall en, Harry S. Truman, Year 1949, 5, United States Government Printing Office, 1964 (enero 20), pág. 114-115. Citado en Op cit, Rist, Gilber. El desarrollo: una creencia occidental, pp. 85-86.*

proceso generado en Europa durante los siglos XVIII y XIX y tan sólo se adecuó a la política exterior estadounidense. El discurso seguía contemplando al ser humano como centro del proceso y también, recuperaba la intención del país potencia por ayudar a los más desfavorecidos; el tono parecía sugerir una nueva era de intensos trabajos para lograr mejores condiciones para todos pero, seguía planteando la línea del deber ser sin ni siquiera plantear políticas para enfrentarlo de una forma diferenciada a la del pasado. Lo anterior, generaba un campo de acción propicio para la intervención en la consecución de las políticas de desarrollo de cualquier Estado y, por ende, el aseguramiento de un sistema capitalista políticamente fuerte.

En este sentido, las condiciones del sistema mundial parecieron *encajar* con la propuesta de desarrollo estadounidense. La devastación en Europa y Japón era considerable, la descolonización comenzó a ser una realidad en África y Asia Meridional, la estabilidad de los regímenes políticos en América Latina era demanda de diversos grupos sociales –algunos de ellos armados- y evidenciaba que las necesidades en torno de mejores condiciones de vida eran más que aspiraciones, demandas sociales. Ante ello, un organismo que se presumía como mundial, recuperó en el concepto de desarrollo una especie de discurso generalizado en el cual, independientemente de las condiciones de cualquier ser humano, no se ignoraba la necesidad de obtener o mantener un estado de bienestar.

Sin embargo como he señalado, las contradicciones y ambigüedades que Naciones Unidas no dilucidó desde un inicio, demostraron que aunque se llamaba a la cooperación, fraternidad e igualdad entre las partes²⁵; lo que prevaleció fueron las dinámicas de poder generadas por la Guerra Fría y, específicamente dentro del concepto de desarrollo, lo importante fue sostener la rentabilidad del capital. En su conjunto, la prioridad por parte de la potencias consistió en modelar la organización internacional de acuerdo a modelos dominantes. En este sentido, la conceptualización e incorporación del desarrollo al discurso de la ONU fue punto de partida para sentar, a través del discurso así como con la ejecución de políticas, la legitimación del

²⁵ En el artículo 3 de la Carta Constitutiva de la ONU se enuncia: “Realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión”. Organización de las Naciones Unidas, *Carta Constitutiva*, San Francisco, Estados Unidos, 1945.

término desarrollo entendido a partir del capitalismo como sistema económico indispensable para llevarlo a cabo y del sistema político favorable al Estado como administrador y generador de bienestar, es decir, un claro triunfo del bloque occidental.

Si bien es cierto que la economía -por sí misma- no generaba desarrollo, también lo es que se había creado una necesidad hacia ella para sostener la organización de un Estado. Al respecto, Ivan Illich ha desarrollado en una de sus principales líneas de investigación el trasfondo que subyace del concepto de necesidades, según el autor, para Occidente fue fundamental crearlas y darles una connotación indispensable para la sobrevivencia de la humanidad.

“Cada modo de vida encuadró la condición única de ser humano de modo distinto: en torno de la azada, del huso, de las herramientas de madera, bronce o hierro. Pero en cada caso, ser humano significó el sometimiento comunitario a la regla de la necesidad en este sitio en particular, en ese momento particular. Cada cultura tradujo esta regla de la necesidad en un estilo diferente. Y cada visión de la necesidad fue expresada de manera diferente [...] El movimiento histórico de Occidente bajo la bandera de la evolución/ progreso/ crecimiento/ desarrollo, descubrió y luego prescribió las necesidades”.²⁶

La idea manejada por el autor refiere a las condiciones del entorno como un punto de vista obligado para reconocer la orientación del desarrollo. En la medida que se ajustaron parámetros para determinar su estado es decir, si un país era o no desarrollado, se fueron ajustando a elementos cuantificables, materiales y palpables de tal forma, que se convirtió en una categoría mucho más medible, manipulable y dominada por los más favorecidos sin que esto, evidentemente, fuese visto como un proceso negativo sino, en todo caso, necesario.

La idea de bienestar se ligó cada vez más a la creencia de que a partir de este sistema, un gobierno podría generar infraestructura, servicios de salud, educación, empleos, es decir, satisfacer necesidades como muestra de que la acumulación conducía al bienestar. Sin embargo, ello suponía un esquema caracterizado por la equidad, fraternidad, pero sobre todo por el interés humanitario de preservar y procurar mejores condiciones de vida, y no una dinámica basada en los dobles discursos como la que tenía lugar en la realidad.

²⁶ Illich, Ivan. “Necesidades”, *Revista Letras Libres*, Modernizaciones Pendientes, Marzo 2002, Año IV, número 39, México, p. 12.

El manejo del concepto evidenció sus propios límites; no resultaba un secreto para nadie que tanto Estados Unidos como la URSS, manejaron la ayuda para el desarrollo como un mecanismo de control político económico, más que como un asunto humanitario. En el caso de Estados Unidos la ayuda dada a Europa, por ejemplo, no estuvo en función de los seres humanos que habían sufrido los embates de la guerra, sino del interés de fortalecer junto con aquellos que habían sido hegemonía, el bloque económico capitalista.

Ante estas circunstancias, cualquier aproximación teórico-práctica al desarrollo fue un complejo ejercicio de reflexión, pues involucraba por un lado, la necesidad de dar respuesta inmediata a las problemáticas que intentaba dilucidar, pero, por otro, sugería detenerse a cavilar sobre la naturaleza, orientación y sentido del modelo que se estaba promoviendo, es decir, pensar más allá de algo se suponía *dado*. Evidentemente esta inquietud planteaba la imposibilidad de generalizar realidades, proponer modelos aplicables a todos los casos o bien, aceptar que la conceptualización del desarrollo buscaba conformarse como una perspectiva *integral y completa*, es decir, como un concepto *universal* capaz de explicar la complejidad de las interacciones sociales.

Lo anterior era una realidad que trastocaba los propios principios bajo los cuales el organismo se movía porque, aunque tenían una clara intención dentro de lo enunciado en la Carta de San Francisco e incluso, basaban su noción de desarrollo en un modelo dominante, lo cierto fue que el concepto se enfrentó a múltiples realidades sin poder responder a todas ellas simplemente porque, el esbozo del discurso abría la puerta a la proliferación de promesas y la voluntad política de las partes para llevarlas a cabo. Este débil vínculo entre discurso y realidad además de ser una característica del sistema internacional se erigía como resultado de apreciar al proceso como una construcción de intereses diferenciados que nada o poco, coincidían con una visión en conjunto.

Como organización internacional, la ONU buscó que la especialización dentro de sus órganos respondiera a las necesidades de los distintos pueblos. La creación del Consejo Económico Social (ECOSOC) se daba ante los vacíos que representó una perspectiva dominante que poco o nada impactaba positivamente a los más desfavorecidos. Desde su creación, el consejo se

encargaría de iniciar estudios e informes con respecto a asuntos internacionales de carácter económico, social, cultural, educativo y sanitario, y otros asuntos conexos, y hacer recomendaciones sobre estos a la Asamblea General, a los Miembros de las Naciones Unidas y a los organismos especializados internacionales.

El papel del ECOSOC estuvo limitado porque al igual que la Asamblea General el plano de las recomendaciones dejaba que la voluntad política decidiera, aunque los Estados estaban comprometidos ante los principios de derecho internacional el modelo de desarrollo se ajustaría a los intereses de los gobernantes. Así, los trabajos de los organismos especializados de la ONU podían apuntar la necesidad de reajustar diversas condiciones de inequidad en el sistema pero, como no tenían un peso frente a las políticas de los Estados entonces, eran –en su mayoría- letra muerta.

En respuesta, los organismos especializados se caracterizaron por una postura crítica hacia la dinámica de desarrollo y con ello, evidentemente, lo enunciado en el discurso se vio trastocado. El papel desempeñado por la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina (CEPAL) destacó porque, desde la década de los cuarenta, había planteado que debido a la estructura desigual internacional -basada en las relaciones históricas de desigualdad- el concepto de desarrollo así como la teoría económica del mismo, se limitaban a plantear las mejores formas económicas para lograrlo sin que éstas fuesen equitativas.

Según la CEPAL el problema del desarrollo debía ser atendido a partir de consideraciones históricas sobre las condiciones donde las ex colonias se habían desenvuelto, en su mayoría se trataba de zonas con pobreza extrema y graves problemas en su organización política, económica y social que aludían -entre muchos aspectos- principalmente al resultado desarticulado de imponer modelos a culturas donde la cosmovisión era ajena. La crítica de la CEPAL²⁷ sugirió que el modelo, pese a ser dominante en el sistema mundial, se tendría que

²⁷ “Los estudios de la CEPAL pusieron de manifiesto desfases entre situaciones históricas concretas. Así, el libre cambio (y la teoría de la ventaja comparativa) favorece a los países industrializados porque las estructuras de las economías desarrolladas son distintas a las economías dominadas, lo que conduce a un intercambio desigual, además, a largo plazo, los términos de intercambio se deterioran para los países del Sur; este conjunto de características permite construir las relaciones sobre el esquema centro-periferia” Rist, Gilbert, *El desarrollo:*

reconceptualizar conforme a una realidad cambiante. Además, demandaba la necesidad de abstraer al desarrollo como un proceso de múltiples significados y condiciones que no debía ser manejado a partir de una sola dirección.

Los dobles discursos cada vez más propiciaron discusiones críticas las cuales, aunque no eran propiamente *nuevas*, tendieron a destacar porque en la escena internacional la fe en el desarrollo se sublevaba como una bandera supuestamente compartida. La devastación de las guerras había demostrado las atrocidades que los seres humanos podían cometer de tal suerte, que los valores de fraternidad y amistad entre los pueblos se rescataron para incorporarse a un discurso que difícilmente encontraba eco en las condiciones imperantes.

Lo anterior permite valorar dos aspectos fundamentales. Primero, la inclusión de la noción de desarrollo en Naciones Unidas permitió –pese a visión economicista- dar cuenta de las profundas y variadas necesidades de distintas poblaciones y con ello, al plantearse como el modelo que daría respuesta a dichas problemáticas, trató de conformarse como una visión compartida. Sin embargo, fue evidente que para ser vigente y no perder su papel dominante, el desarrollo debía buscar homogeneizar sistemas económicos, políticos, culturales como parte de una estrategia donde lo esencial, es no dejar caer la fe en el mismo y por ende, presentarlo como una aspiración y derecho alcanzable. Y, segundo, esta fijación por definir una sola perspectiva para entenderlo, asimilarlo y experimentarlo se convirtió en el móvil principal para cuestionar si era lo que realmente se pretendía. Ciertamente, las necesidades eran variadas y difícilmente alguien podría contradecir el deseo de vivir mejor; sin embargo, las estructuras donde subyacía este modelo solo se adaptarían bajo ciertas circunstancias que no todos compartían.

En ambos casos, la inclusión de un modelo frente a distintas realidades evidenció que el desarrollo, aunque derivaba de un solo modelo, se convertía en un concepto que no se podía abstraer ni definir a partir de una visión. Esta tendencia, sin duda, marcaría las políticas en la

historia de una creencia occidental, Madrid, Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación Catarata, 2002, p. 134.

materia pues, al fin de cuentas, el organismo era un importante foro mundial donde la exposición de los alcances, límites y contradicciones de la visión, no se hicieron esperar.

1.3 Primera década de Desarrollo en la ONU: 1960-1970. La evaluación de la “década perdida”

La primera década de Naciones Unidas como organismo internacional sentaron un sinnúmero de elementos a cuestionar, pero también a considerar como pertinentes dentro de las necesidades que se establecieron en la Carta de San Francisco. El primer logro desde la perspectiva de la ONU había consistido en su permanencia dentro de un sistema donde, a diferencia de la Sociedad de Naciones, la había asimilado a su estructura.

En este período, las discusiones sobre diferentes temas de la agenda internacional tomaron como punto de partida la posición de la ONU porque, políticamente el organismo permitía ponderar a través de las posiciones de distintos gobiernos sus respectivos intereses y compromisos. Para estos momentos, las discusiones sobre el desarrollo sugerían que, aunque todos parecían perseguirlo, nadie podía asegurar que todos los casos experimentaban un camino compartido y por ende, era imposible definirlo como un fenómeno común. En todo caso, este aspecto quedaba marcado porque a través del desarrollo muchas sociedades lo veían como un proceso que permitiría la preservación de la vida por lo cual, era necesario discutir y encontrar las mejores formas de alcanzar tales fines, por supuesto, dependiendo de las condiciones de cada sociedad. Tanto las diferencias como similitudes dentro del proceso intentaron ser manejadas en el discurso de Naciones Unidas aunque, por evidente razones, el organismo atendió las últimas debido a su interés de fortalecer su papel como un actor modelador de las relaciones internacionales.

La tarea no se veía fácil, de acuerdo con la organización económica y política del sistema mundial, el cuestionamiento a los mecanismos de acceso, así como la miseria y pobreza donde se encontraban millones de seres humanos fue cada vez más frecuente. Las diferencias entre los países se expusieron como resultado de relaciones jerárquicas que impedirían que la visión en conjunto encontrase un campo de acción propicio. Si bien las críticas no eran algo

nuevo, pues en siglos anteriores diversos autores habían centrado su atención en la forma como se daba el proceso; en la primera mitad del siglo XX tomaron un contraste diferenciado gracias a que el crecimiento económico, los adelantos científicos y técnicos, pero sobre todo el compromiso por dilucidar las problemáticas, no había tenido los resultados prometidos por los países más desarrollados.

“Max Weber, el mayor sociólogo de su época, predijo que habría una burocratización del espíritu humano debido a los avances de la institucionalización de los hombres por medio de lo que él llamaba el proceso de “racionalización” y “desencanto del mundo” producido por la adoración del sistema. Para Max Weber el futuro de Occidente tiene la forma de una Jaula de Hierro. “No nos aguarda el florecimiento del verano sino la helada oscuridad de una noche polar erizada de dificultades”. Weber escribió que el espíritu ascético, que tanto tiempo había dado al espíritu creador económico y de otros órdenes, se ha transformado en un materialismo hedonista cada vez más destructivo”.²⁸

El esquema jerárquico, lejos de contemplar la igualdad de distribución, mantuvo un discurso apegado a una brecha de desigualdad que cada vez crecía más, pues el sistema capitalista privilegió la idea del individuo y las ganancias que éste pudiese obtener sobre otros, y no una visión conjunta de la organización social. Si bien no resulta difícil comparar y establecer un parámetro que indique la decadencia o el auge de la humanidad respecto de su concepción de desarrollo -porque se trata de una abstracción de interpretación subjetiva-, el ser humano estaba demostrando que su capacidad creadora rendía resultados no conocidos en siglos pasados pero a su vez, determinaba un deseo cada vez más apegado a la idea del individuo como parte independiente del sistema social donde se desarrollase, y se alejaba del significado de la colectividad, de lo humano y del sentido de la fraternidad.

El giro económico que había dado la noción de desarrollo lo situaba como un fenómeno donde un individuo priorizaba sus propias condiciones porque parecían conducirlo hacia un estado cada vez mejor. En este sentido, las reflexiones hechas por Adam Smith en 1776 en su obra “La Riqueza de las Naciones”²⁹ fueron recuperadas por autores como Walt W. Rostow³⁰

²⁸ Niesbet, Robert. *Op cit*, p. 442.

²⁹ En la Riqueza de las Naciones, Adam Smith consideraba: “No esperamos nuestra cena de la benevolencia del carnicero, el cervecero o el panadero, sino la consideración que tenga para sus propios intereses. No nos dirigimos a su humanidad, sino a su amor por sí mismo, y nunca les hablamos de nuestras necesidades, sino de las ventajas que ellos obtienen”; así, al final de su vida Smith reflexionaba: “Merece seguramente la pena comentar que en el estado progresivo, mientras la sociedad avanza hacia nuevas adquisiciones, las condiciones

para proponer que el crecimiento económico traería un estado de bienestar para todos porque, a través de la sucesión de distintas etapas, era un resultado natural. Desde esta postura, la relación entre sistema capitalista y hombre se basaba en el bienestar propio y, como era una inquietud compartida en el seno de cualquier sociedad, el desarrollo se gestaría por la intervención e interacción de todos los individuos.

Sin embargo aunque, el comportamiento de la economía durante los primeros años de la segunda post guerra fue significativo, los resultados obtenidos en la disminución de la pobreza siguieron una tendencia negativa. Para este momento, se podía considerar que Europa y Japón estaban en el camino de la recuperación pero, en países africanos, los resultados no fueron alentadores.

Era claro que la atención hacia lo económico ocupó no sólo los círculos intelectuales sino también a los distintos gobiernos pues, ya fuese socialismo y capitalismo, el crecimiento fue el punto a través del cual, supuestamente, un Estado alcanzaría altos niveles de desarrollo. Pero en la realidad el curso de las políticas no siguieron las propuestas de los países más desarrollados, había quedado evidenciado que el desarrollo no era un proceso lineal. Así, aunque siguió resguardando el sentido económico como su esencia, no pudo ignorar las críticas generadas por países denominados subdesarrollados o incluso, de países desarrollados. Resultaba ilusorio pensar que alguna de las dos dinámicas ignorase a la otra, pues para evaluar tanto el curso del desarrollo como los resultados del mismo era necesario considerar las acciones en su conjunto.

de los trabajadores pobres, de la gran masa del pueblo, parece ser más feliz y cómoda. En cambio su situación es muy dura cuando la sociedad se encuentra en un estado estacionario y llega a ser miserable cuanto entra en decadencia. El estado que progresa es en realidad el estado alegre y sano en todos los órdenes de la sociedad". Citado en: *Ibidem*, p. 266.

³⁰ La influencia de su obra "Las etapas del crecimiento económico" (1960) fue significativa dentro de la formulación de políticas de desarrollo porque proponía una serie de etapas que finalmente conducirían a condiciones *favorables* para todos siempre y cuando, siguiesen un camino trazado. Según el autor: "Teniendo en cuenta su grado de desarrollo económico, cabe decir que las sociedades están en una de las cinco fases siguientes: la sociedad tradicional, las condiciones propias del despegue, el despegue, el progreso hacia la madurez y la era del consumo de masas" Rostow, Walt W, *Las etapas del crecimiento económico. Un manifiesto no comunista*, México, Fondo de Cultura Económica, 1961, p. 34.

Así, la década de los cincuenta fue para la ONU un importante proceso de definición en términos de lo que representaría la asimilación de diferentes realidades y necesidades. El mundo había experimentado un proceso de descolonización significativo³¹ que contribuyó a replantear el sentido del concepto de desarrollo, de tal suerte que se evidenció la poca relación entre lo cuantitativo y lo cualitativo. Si bien no fue un reconocimiento tácito e inmediato, era imposible ignorar que las implicaciones de mantener una visión apegada a una cosmovisión del mundo era un elemento de desarticulación con países que, independientemente de su condición política, no encontraron ese prometido estado de bienestar. Asimismo, era innegable que el modelo obedecía a un interés de los países potencia, así como de clases dirigentes de países menos favorecidos, por mantener un doble discurso en el que, por un lado, se pregonaba la consecución y seguimiento del bienestar humano pero por otro, solo se buscaba el enriquecimiento y bienestar de pequeños grupos.

En ese sentido, la estrategia a seguir -una vez más- provino de Estados Unidos. En 1961 durante la celebración de la Asamblea General de la ONU, el presidente John F. Kennedy propuso que a esa década se le llamara oficialmente como *Década de las Naciones Unidas para el Desarrollo*, con el objetivo de:

“[...] apoyar las medidas requeridas por los países desarrollados y en vías de desarrollo para acelerar el progreso hacia el crecimiento auto sostenido de la economía individual, así como lograr en cada país subdesarrollado un incremento sustancial en su tasa de crecimiento de ingreso agregado anual de 5% al final de la década”³²

Lo que se buscaba era mantener vigente la idea de que el desarrollo era la solución a todas las problemáticas de la humanidad y, que tan sólo era necesario reorientar las estructuras hacia

³¹ “En 1955 tuvo lugar la Conferencia de Bandung en Indonesia, en la cual se pretendió mostrar la postura de países del “Tercer Mundo”-la gran mayoría de ellos asiáticos, pues muchos de los africanos aún eran colonias- en temas como desarrollo y descolonización. Así, en su declaración final en el capítulo dedicado a “Los Derechos del hombre y a la autodeterminación” se reafirmó que los pueblos tienen derecho a disponer de sí mismos para desarrollarse conforme a sus condiciones. Además se hacía un llamado a la necesidad de fomentar la economía y la reconstrucción de la región a través de la cooperación basada en intereses mutuos y en el respeto a la soberanía nacional. Los integrantes de la Conferencia fueron: Afganistán, Camboya, República Popular de China, Egipto, Etiopía, Costa de oro (Ghana), Irán, Iraq, Japón, Jordania, Laos, Líbano, Liberia, Libia, Nepal, Filipinas, Arabia Saudí, Sudán, Siria, Siam, Turquía, República Popular de Vietnam, Estado de Vietnam y Yemen (sin que Ghana, ni Sudán fuesen totalmente independientes)” Ver Gilber, Rist. *Op cit*, p. 104.

³² *Libro del año de Naciones Unidas*, 1961, pp. 228-232 citado por González Olvera, Pedro. “La cuestión del desarrollo en la ONU y el nuevo orden mundial” en *Revista Mexicana de Política Exterior* No. 47, Las Naciones Unidas en su 50 aniversario, Verano 1995 (Publicación trimestral), p.209.

los fines del mismo. De tal suerte que el mensaje fue dar por hecho que ese era el camino indicado y por lo tanto, era necesario seguirlo. Al respecto, cabe señalar que las líneas dictadas desde otros organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) o al Banco Mundial (BM), obedecieron al condicionamiento de los préstamos hacia los países menos favorecidos, se crearon reglas financieras y monetarias cada vez más apegadas a la procuración del buen comportamiento de las economías de las potencias, es decir, se generó un sistema económico financiero que buscaba, además de mantener el curso de la economía capitalista, dictar los lineamientos a los cuales el desarrollo se debería acotar si es que las partes pretendían alcanzarlo.

Ante estas condiciones, no era necesario transitar por una década para reconocer que, desde el inicio, se trató de una *década perdida* -como la propia ONU lo calificó- pues, ante un esquema de desigualdad y disputa económico-político-militar en plena guerra fría la consecución de intereses solamente favorecerían -en un mayor grado- a los países potencia. A inicios de la década de los setenta, la creciente y diversa información estadística sobre la pobreza y la desigualdad, señalaba que:

“Se estimaba en 750 millones de personas (40% de la población total de los países menos desarrollados) la incidencia de la pobreza absoluta (menos de 30 dólares de renta anual) y en un escaso 10% la parte de la renta nacional disponible para el 40% más pobre de los hogares de los países subdesarrollados. Además, las hambrunas de 1973-1974 en el Sahel (especialmente en Etiopía) y en Bangladesh, indicaban que la pérdidas de vidas humanas y sufrimiento aumentaba sensiblemente”.³³

Este escenario demostraba que para la ONU resultaba complejo lidiar entre intereses de países potencia y países pobres pues, por un lado, estaban las demandas de estos últimos pero por otro, el interés de los primeros definía la distribución de recursos, la generación de oportunidades e incluso -desde una visión histórica- la conformación de dinámicas del propio sistema internacional; de tal suerte que la inclusión de ambos niveles se podía dar en el discurso pero no en la realidad.

Llamar esta primera década para el desarrollo como *pérdida* denotaba la nula pertinencia de continuar por un camino basado en la voluntad de las partes o bien, por la apuesta al curso de

³³ Bustelo Gómez, Pablo. *Teorías contemporáneas del desarrollo económico*, Madrid, Síntesis, 1998, p. 145.

la economía capitalista como si estos elementos contribuyesen a cubrir las necesidades planteadas. Independientemente del carácter de las mismas, resultaba necesario recuperar el valor cualitativo del concepto, más que darle prioridad a los aspectos cuantitativos sobre todo, porque las consecuencias que ello implicaba tendían a agravarse cada día más: el daño al medio ambiente, las hambrunas, la miseria y el desempleo, encontraban su propia génesis en la dinámica económica internacional pero, sobre todo, en un sistema internacional jerárquico y desigual.

No obstante, es preciso advertir que el fracaso de la década permitió que las posturas críticas tuviesen un mayor eco en todo el mundo. Para muchos, la década de los sesenta representó el cambio de estructuras y, a través de diversos movimientos sociales, buscaron reivindicar sus demandas, pero también, plantear la necesidad de ver más allá de lo propuesto en el discurso, en las promesas de sus gobernantes y en las instituciones financieras. La protesta, como fenómeno de manifestación de inconformidades, adquirió una connotación sumamente importante para contrastar al modelo dominante de desarrollo y fue, en un sentido positivo, una respuesta activa ante lo que se creía inalterable. Al respecto, encontramos que los movimientos sociales promovieron la celebración de conferencias³⁴, reflexiones teóricas o evaluaciones internacionales abocadas a demostrar, desde diversos espacios geográficos, que el sentido de las necesidades de cada región, país o localidad no se articulaban con el sentido económico capitalista adoptado por la ONU.

Al final de la década, también se evidenció el reclamo de la humanidad por definir el sentido de un proceso que adquirió una relevancia no evidente en otro momento. La protesta social ante el fracaso de esta década se planteó -en términos sociales- como el aspecto más positivo de la misma, pues el sentido crítico ganó un espacio permanente y significativo para demandar un replanteamiento, tanto en el discurso como en las acciones planteadas desde distintos niveles de gobierno, así como en los organismos internacionales.

³⁴ El año 1969 fue el inicio formal de una etapa de preocupación por los aspectos sociales. En ese tiempo, se celebró en Nueva Delhi la XI Conferencia Mundial de la Sociedad Internacional para el Desarrollo (SID). En dicha Conferencia el entonces director del Instituto de Estudios del Desarrollo (IDS) de la Universidad de Sussex, Dudley Seers, presentó las líneas que tiempo después dieron lugar a las necesidades básicas (empleo, distribución, pobreza). Ver: Bustelo Gómez, Pablo. "El giro social hacia las necesidades básicas (1969-1978)" en *Ibidem*, p.143-155.

Las lecciones que dejó para el propio organismo fueron varias. La más significativa fue que los países subdesarrollados, aunque se desenvolvían en una categoría de análisis que implicaba un estado inferior, no continuaron siendo vistos como entes inanimados a los cuales sólo había que condicionarlos para que siguieran un determinado modelo de desarrollo. En este sentido, se debe reconocer que las protestas sociales también comenzaron a dimensionar diferencias entre los propios países desarrollados, es decir, evidenciaron que las condiciones de desigualdad y atraso no sólo obedecían al papel de las potencias sino también, a la de clases dirigentes locales que incumplían compromisos y tenían escaso interés en cubrir sus demandas. Dicho en otras palabras, los fracasos del desarrollo fueron seguidos de forma más puntual por parte de quienes supuestamente eran los destinatarios del mismo, de tal suerte que generalizar realidades se convirtió en un ejercicio irresponsable.

Si bien es cierto que también para este momento el desarrollo trajo para muchos países mejores condiciones, los logros no fueron compartidos. La idea que la humanidad se encaminaba hacia un cumplimiento de ideales tan sólo por el transcurso del tiempo escondía escenarios, los estereotipos de modernización y progreso promovidos a través de la formas de vida de países desarrollados era una cortina de humo que trazaba un camino de desigualdades profundas.

Cierto, el ser humano a través de su conocimiento había logrado desarrollar un sin fin de elementos que en el pasado eran impensables, no obstante, sin un impacto compartido, el proceso sólo se daba en los países o grupos que tuviesen las condiciones para generarlo. El desarrollo, a todas luces, era la manifestación de un conjunto de diversas aspiraciones sociales pero, de acuerdo con el modelo occidental, también era un proceso selectivo donde no todos caminaban en equidad de circunstancias tal y como se promovía en el discurso.

En este sentido la *década perdida*, después de todo, permitió identificar límites y contradicciones de un modelo que apenas una década antes había sido adoptado como algo inalterable. El giro económico de la concepción había impactado negativamente en aquellos preceptos que lo presumían como una aspiración compartida, pues el sistema promovía ya

fuese directa o indirectamente, la ganancia por la ganancia misma, la inequidad, jerarquía e individualismo. Al respecto, ya en el siglo XIX Tocqueville había reflexionado que:

“Las consecuencias de la opulencia serían negativas porque consistirían en una inestable inquietud espiritual, un sentimiento de privación parcial y una alineación con respecto de la comunidad humana. Tocqueville dijo que los hombres acabarían degradados por la división del trabajo, que la ambición y la individualidad serían exageradas por los procesos de homogeneización y, por fin, que la democracia podía acabar siendo la forma de despotismo más terrible de su historia”.³⁵

Lejos de considerar un escenario catastrófico reflexionado por Tocqueville, para la década de los setenta la humanidad enfrentaba una fase de repensar la incidencia de la economía de mercado, el papel de la ciencia y la tecnología pero sobre todo, las problemáticas del desarrollo. La urgencia de atender las necesidades inmediatas demandó orientar las políticas más allá de la voluntad de los gobiernos; replantear el sentido y orientación de la noción de desarrollo de acuerdo a los resultados y escenarios previstos y sobre todo, cuestionar el giro económico que, para la década de los setenta, fue inclinándose más hacia la liberalización de los mercados.

Era claro que desde aquella postura adoptada en 1945, la realidad había avanzado a velocidades insospechadas y la postura del principal organismo internacional apenas daba señales de evolución. En esta línea, el replanteamiento conceptual más que ser un acto formal y necesario, era urgente pues, al revalorar los contenidos, de alguna forma se generaba una postura ante un proceso que a partir de su influencia económica y en plena guerra fría, respondió tímidamente a problemáticas que día a día se agravaban aún más.

³⁵ Nisbet, Robert, *Op cit*, p. 404.

CAPÍTULO II
EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE DESARROLLO
DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (1970-2000)
LA INCIDENCIA DE LA ECONOMÍA DE MERCADO

*“No tengo más que una ocupación:
volverme a hacer”*
Antonin Artaud

Considerar que algo *es* no es un ejercicio ligero ni mucho menos sencillo pues involucra necesariamente consideraciones de tipo espacio-temporal que nos obligan a pensar *cómo fue antes* y si siempre *será así*, pero en especial, qué llevó a que sea *diferente* y dónde radica la posibilidad de sustentarlo. De tal suerte que, el reconocimiento de lo que *era* y *es* no es empresa sencilla, si aludimos a los enigmas sobre el origen de la vida, el entendimiento y definición de fenómenos naturales, la exploración del universo e incluso la explicación de dinámicas sociales, culturales, políticas y económicas advertiremos el dinamismo de la realidad y con ello, la imposibilidad de fijar y establecer límites a parámetros susceptibles de acusar una referencia absoluta. Los movimientos continuos y dinámicos que tienen lugar en la realidad son dimensionados de distintas formas; por ello, cuando decimos *la realidad ha cambiado* estamos diciendo todo pero a la vez no decimos nada, pues no precisamos el sentido de nuestra forma de verla y menos aún, los referentes aludidos.

Entonces, es necesario caracterizar, puntualizar y contrastar -como un principio básico- la postura ante el cambio porque solemos utilizar indistintamente términos como *modificación*, *transformación* o *evolución* para referirnos al mismo, sin especificar si es de carácter interno o externo o bien, si es permanente o total, por lo que tan sólo consideramos su existencia pero nunca damos un significado, una traducción. Una reflexión de esta naturaleza sugiere contemplar en el dinamismo de la realidad un interminable y prolongado entramado de acontecimientos, acciones y reacciones que, momento a momento, generan nuevos elementos para que en el caso de los seres vivos y su relación con un entorno, permita darnos cuenta de que nada permanece estático.

En este tenor, la vida ha sido un fenómeno percibido de diferentes formas a lo largo de toda la historia; sin embargo, a partir de la publicación de *El origen de las especies* (1859) por Charles Darwin, el concepto de evolución así como el de la propia vida, dejaron de ser vistos como procesos de origen divino. En la naturaleza, argumentaba el autor, los seres vivos poseen principios de desarrollo internos a través de los cuales se forman y reproducen entre sí; su adaptabilidad en el entorno no sólo depende de su propia condición sino también del resto pues *evolución* evoca al conjunto; es decir, el paso gradual de un estado a otro -incluso dentro de una misma especie- no puede dissociarse del resto debido que, en función del entorno, la supervivencia del más apto adquiere sentido.

Las reflexiones de Darwin contribuyeron a que los campos de conocimiento tuviesen un punto de referencia que ponía énfasis en un principio individual de desarrollo de causa-efecto el cual, además de relacionarse con todo el sistema, no es uniforme u homogéneo. Bajo esta concepción de evolución los ajustes, sustitución de formas o bien, ampliación o discriminación de las partes en un determinado objeto de estudio, matizaron un proceso que aparentemente se percibía como lineal; y por el contrario, se caracterizó de forma diferenciada de acuerdo con la naturaleza del objeto de estudio, el sentido espacio-temporal, así como las condiciones donde se desenvolvía. La exploración respecto de los antecedentes de algo que *es* ya sea para reparar en su condición o bien, reorientar su trayectoria futura, surge a partir de que los seres vivos evolucionan en un movimiento continuo. En el fondo, advertir el significado de la evolución nos ha llevado a reconocer que la realidad no se detiene mientras la vida existe; por lo tanto, en todo momento las partes y el todo caracterizan la naturaleza de dicha evolución a través de los puntos de intersección y contraste que en él confluyen.

En este segundo capítulo lo anterior es fundamental porque la recuperación del concepto de evolución así como su vinculación con la concepción de desarrollo en el seno de la ONU, se da a partir de la identificación de condiciones económicas, políticas, sociales y culturales evidentes en el sistema internacional del período 1970-2000, que influyeron para caracterizar la evolución conceptual. Éste ha sido considerado porque a partir del proceso de “liberalización comercial”, el mantenimiento de relaciones estratégicas y más rentables -

principalmente para los países potencia- hizo que la economía se posicionase como un elemento fundamental para explicar la dinámica de las relaciones internacionales.

En este período, el sistema económico capitalista representa un punto central para explicar cómo su expansión y dinámica reajustó procesos sociales y políticos que necesariamente trastocaron la noción de desarrollo. Socialmente, un sistema de producción masiva orientado por un espectacular desenvolvimiento en la generación del conocimiento científico-técnico, cambió la vida cotidiana de millones de seres humanos, sobre todo en países potencia a través de los patrones de consumo. En tanto, políticamente, una vez que los países entran a la vida independiente, los llamados países potencia, deben relacionarse de forma “más rentable”; es decir, el sentido de la cooperación ya no es algo “dado”, sino algo que debe buscarse.

El objetivo era desenvolverse en un mismo sistema, pero no en igualdad de condiciones, pues resultaba políticamente más redituable dejar de destacar las diferencias para enfatizar los puntos comunes, cuando el cambio de condiciones empezaba a transitar para poner el énfasis en lo económico. Los efectos de la revolución industrial habían evidenciado que lo esencial era la búsqueda de aliados económicos; sin embargo, en una etapa donde el mercado empieza a tomar el papel central, la búsqueda se orienta a que las partes compartan y soporten la lógica del sistema, evidentemente, no en igualdad de circunstancias. En este sentido, la democracia fungió como un medio para legitimar gobiernos que comulgasen con este modelo de desarrollo porque, en su significado más básico, representó el cumplimiento de las mayorías, aunque ello no necesariamente significó la fijación de una postura articulada o clara al respecto, ni tampoco constituía un beneficio para el grueso de las poblaciones.

Aunque cada parte en el sistema fue fundamental para orientar el sentido del desarrollo en un organismo como la ONU, todas debían circunscribirse a una lógica que no atentase al final de cuentas con la economía de mercado. Por ello, la evolución conceptual no debe entenderse como resultado de un aspecto meramente semántico porque de ser así, tan sólo se haría un recuento de cómo desde la ONU el concepto de desarrollo incorporó *nuevos* elementos a una concepción esbozada por Occidente siglos atrás. La evolución conceptual no recae en lo plasmado en el discurso promocionado por un organismo mundial, sino en las dinámicas del

sistema internacional que lo dimensionaron al final del siglo XXI como un proceso de múltiples significados, no lineal y heterogéneo.

Por lo anterior, exploraré a través de la estructura de la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID) el manejo político -con miras hacia lo económico- que tuvo como tema principal al desarrollo. En plena guerra fría, el posicionamiento y fortalecimiento de uno de los dos sistemas económicos existentes permitiría dominar diversas zonas; así, con el debilitamiento del bloque soviético, el capitalismo había logrado reorientar una estructura cuyos avances contrastaron con el manejo desarticulado y jerárquico que se había planteado en años anteriores pues cooperar, en la realidad, fue un proceso contradictorio y guiado por los intereses económico-políticos del donante que, a partir del crecimiento del capitalismo, fue guiando las relaciones internacionales.³⁶

Así, recuperaré los planteamientos iniciales del Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI) donde Naciones Unidas hizo un llamado a la resolución de problemas del desarrollo pero, a su vez, legitimó los inicios de la liberalización comercial. Esta parte resulta sumamente importante para identificar la influencia de la economía de mercado en la noción de desarrollo, así como la respuesta crítica por parte de diversos círculos intelectuales pero sobre todo, desde los movimientos sociales. En este sentido, abordaré las principales líneas argumentativas de los movimientos sociales en torno del desarrollo así como su influencia dentro del discurso de Naciones Unidas.

Aunque los movimientos tendieron a variar de acuerdo con las condiciones de cada país, se vinculó cada vez más en torno de temas comunes que rebasaron las fronteras nacionales. La adopción y promoción de valores en torno de la responsabilidad de cada ser humano en el desarrollo del medio donde se desenvolvía así como del resto de los individuos, fue un elemento decisivo que caracterizó la defensa del desarrollo como un proceso donde, tanto el

³⁶ La distinción entre cooperación para el desarrollo y Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD) resulta fundamental para reconocer que en la primera los Estados se encuentran en una relación donde las dos partes obtienen algún tipo de ganancia pues, es una tarea recíproca. Si bien, este enunciado debe tomarse con cautela pues las ganancias no necesariamente se dan en un mismo sentido al menos, oficialmente, se maneja como tal. En el caso de la AOD reconocemos una correlación entre dos o más partes aunque, tenemos que decirlo, la mayoría de las veces este tipo de ayuda es condicionada.

medio ambiente como el ser humano, no debían ser vistos como mercancías. Así, los principales destinatarios del desarrollo, los individuos, organizaron, manifestaron y expresaron sus malestares respecto de la forma cómo los gobiernos instrumentaban y articulaban las políticas e incumplían los compromisos adoptados, tanto en foros mundiales como con sus propias poblaciones.

Desde mi perspectiva, estos son elementos básicos que permiten hacer un ejercicio de reflexión sobre el significado de la evolución conceptual del desarrollo en la ONU en el período de 1970-2000. Dicho ejercicio nos sugiere pensar cómo *ha sido* y en qué *ha cambiado*, es decir, nos permite hacer una ponderación donde el contraste entre estos dos puntos, dimensiona la naturaleza del cambio que, aunque innegable, no respondió a la dimensión de las graves problemáticas de la humanidad.

2.1 La estructura de la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID): un punto de referencia para la identificación de la evolución conceptual

En la segunda mitad del siglo XX hubo cambios en la composición política del sistema internacional, los cuales, debían ser dimensionados bajo el contexto de la guerra fría pues se traducían como un conjunto de inquietudes enfocadas a cuestionar estructuras -económica, políticas y culturales- y también, por la contra respuesta, es decir, la pretensión de mantenerlas. Dos décadas después de la segunda guerra mundial, la descolonización *había creado nuevos Estados*; la confrontación entre Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (URSS) tensionó las relaciones internacionales -en gran parte- por la amenaza nuclear, además de que la división entre países socialistas y capitalistas propició una tendencia donde lo importante entre las relaciones interestatales fue el mantenimiento de alianzas estratégicas de acuerdo con un determinado bloque.³⁷

³⁷ “Los países no alineados con ninguno de los dos países dominantes no tomaron partido, sino que trataron de controlar sus propios destinos. Se tomaron iniciativas a través de la UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) para crear un “nuevo orden económico internacional”, con programas de apoyo y estabilización para los principales bienes de consumo, con la esperanza de poner freno al deterioro en términos de comercio y de controlar las abruptas fluctuaciones de precios, que producían un efecto devastador sobre aquellas economías que dependían de unas pocas exportaciones primarias. [...] Estas iniciativas causaron, como es natural, una enorme hostilidad por parte de los gobernantes del mundo, y se tuvo que dar marcha atrás durante la década de 1980. EUA dirigió un feroz ataque a las Naciones Unidas, que de hecho logró eliminarlas

Tales circunstancias sugieren pensar que la dinámica internacional estuvo guiada por intereses políticos; sin embargo, fue el sistema económico quien rigió las relaciones entre los actores internacionales pues las potencias –cuyo objetivo era mantener o fortalecer sus respectivos modelos- condicionaron sus relaciones con otros países a partir de la lógica de dichos sistemas. En tales condiciones, Naciones Unidas tuvo que ponderar los acontecimientos del sistema mundial a fin de formular su agenda y, aunque en muchos casos ya tenía fijada una postura, fue innegable que se cuestionaron a través de movimientos sociales, revoluciones o conflictos estructuras caducas, de tal suerte, que el organismo intentó resolver este punto tratando de incorporar elementos aparentemente compartidos para erigirse como un organismo legítimo y en constante transformación.

Esta incorporación tendió a privilegiar el papel de la economía de mercado, no sólo porque fuese una base material palpable en la cual recaía el sentido del progreso impulsado desde siglos atrás por los países potencia sino también, porque a partir de la década de los setenta el capitalismo, junto con el desarrollo espectacular de la ciencia y la tecnología encajaron en un binomio cuya expansión fue considerable y significativa. Así, el discurso “armónico” se caracterizó por *reconciliar* desarrollo-economía como si se tratasen de dos sistemas a los cuales tan sólo bastaba conducirlos a través de un Estado *fuerte*, al respecto no debe olvidarse la influencia de los postulados keynesianos que impulsaron esta figura.

No obstante, entre discurso y realidad o bien, dentro de la propia estructura de la organización, la contradicción entre posturas fue un hecho. El capitalismo “chocaba” con demandas sociales pues, al canalizar sus objetivos a través del crecimiento y la acumulación, propició que muchos gobiernos precisaran este principio y circunscribiesen la elaboración de sus políticas sociales en función del comportamiento y dinámica económica y no de las demandas sociales.

A través del capitalismo, las potencias encontraron un medio de expansión de sus economías y formas de organización que permitieron articular su posición frente al desarrollo en

como fuerza independiente en los asuntos mundiales”. Chomsky Noam, *Año 501 La conquista continúa*, España, Prodhufi, 1993, p. 75.

organismos internacionales como la ONU. Así, aunque los intercambios en un foro como éste demandaban una visión menos economicista y más cercana a los intereses de las sociedades, finalmente la económica constituyó un factor fundamental en las políticas de desarrollo y fue el eje modelador y dominante de las relaciones entre actores. Al respecto, Samir Amin apunta:

“En su expresión inmediata, el sistema capitalista opera como una “economía-mundo”, en el marco de un sistema político organizado en estados soberanos. Sin embargo, cabe señalar que la oposición entre “economía mundo” e “imperio-mundo” remite por fuerza a la oposición cualitativa entre el modo de producción capitalista (en el cual la economía no sólo rige en última instancia las relaciones sociales, sino que opera como instancia dominante, y las evoluciones de la política y la ideología tienen que ajustarse a las exigencias autónomas de la acumulación del capital) y los modos de producción anteriores (en los cuales las leyes de la economía no se afirman como manifestaciones autónomas de la necesidad, sino como expresiones de orden político-ideológico, todas las formas de organización social anteriores comparten esta característica por lo que me parece útil darles una calificación común –la de tributaria- que subraye la oposición al modo capitalista). Los centros capitalistas dominantes no buscan ampliar su poder político mediante la conquista imperial, porque en la práctica pueden ejercer su dominación por medios económicos”.³⁸

Según Amin aunque durante la guerra fría apreciamos dos modelos económicos distintos, la expansión del capitalismo fue tal que los países potencia advirtieron la importancia de mantenerlo *exitoso* frente al socialismo y ello, necesariamente los obligaba a buscar un discurso que se *adaptase a todas* las realidades. Para tales fines, uno de los conceptos que permitiría el fortalecimiento del sistema político, social e ideológico era la noción de desarrollo. Occidente había acuñado desde siglos atrás la idea de que el hombre dominaba y controlaba su entorno para lograr su bienestar, es decir, para desarrollarse; entonces, ante el cambio de condiciones, es decir, hacia un giro económico, buscarían insertarse en cada Estado de una forma más rentable, *armónica* y bajo un discurso de *igualdad, libertad y paz*.

La estrategia de dominio no sólo tenía un alcance inmediato, sino también una proyección futura. El desarrollo, tanto en el discurso como en la vida de millones de seres humanos, debía mantenerse “vigente” pues su promesa de un “mejor mañana” sostenía el desenvolvimiento de un sistema que beneficiaba de forma significativa a aquellos quienes lo controlaban, mientras que para el resto, constituían ideales “abstractos” a alcanzar.

³⁸ Amin, Samir. *Los desafíos de la mundialización*, México, Siglo XXI, 1997 p. 59.

No sólo para los Estados capitalistas era importante mantener su noción de desarrollo ante los demás, para ambos bloques la adhesión de los países a sus planteamientos significó la continuidad de su modelo; frente al bloque opuesto, lo importante fue mantenerlo como el “camino correcto” para la organización social de un país. Sin embargo, en ambos casos la tendencia a agrupar las realidades y suponer que la economía, política e ideología serían elementos suficientes para llegar a un estado de plenitud³⁹, en la realidad fue una falacia; el desenvolvimiento de realidades particulares, indicaba la imposibilidad de fijar modelos y asegurar el éxito de los mismos en todos los casos. No solamente se debía atender las formas de asimilación histórica dadas en la colonización o en la vida independiente de todos los países, sino toda la estructura donde ello tenía lugar.

Empero, en un sistema mundial donde la realidad de millones de seres humanos demandaba urgentemente la atención a sus necesidades básicas, el modelo de desarrollo impulsado desde la ONU se presentó como el “camino correcto” o, dicho en otras palabras, se creía que era el camino *inevitable*. Aunque el organismo no obligaba a ningún país a adoptar sus políticas, al promocionar un proceso acuñado siglos atrás por Occidente, estaba asegurando y legitimando la continuidad, cumplimiento y mantenimiento de prácticas, que aunque proponían un desarrollo común en el discurso, en la realidad se continuaba desarrollando entre la jerarquía, desigualdad, y desarticulación. En el caso de las potencias capitalistas, la estrategia -entendida como un mecanismo de aseguramiento de condiciones que los llevaría a conservar *vigente* su modelo- se canalizó a través del esbozo de dobles discursos.

Lo anterior, indica la imposibilidad de dimensionar la evolución conceptual en un solo sentido, lo aparente no tradujo el sentido de los cambios presentados en el proceso de desarrollo. Si nos sujetamos al discurso, apreciaríamos un cambio significativo gracias a la incorporación de elementos menos economicistas; sin embargo, si advertimos que la pobreza, miseria, deterioro al medio ambiente, desigualdad, guerras -entre otros- tendieron aumentar

³⁹ Después de la Segunda Guerra Mundial los países europeos que habían sido potencias estaban devastados, de tal suerte que los recursos económicos con los que contaban no serían suficientes para recuperarse de los estragos de la guerra. El Plan Marshall -aquél donde Estados Unidos ayudó a la reconstrucción de Europa Occidental- no solamente iba enfocado a mitigar esta problemática, sino a demostrar que el desarrollo -a través de la modalidad de la cooperación internacional- rendía resultados significativos. Es decir, utilizarla como ejemplo ante el resto de las naciones.

entonces, reconoceríamos un retroceso compartido por todos los actores internacionales aunque, por supuesto, con contrastes y diferencias.

Uno de los muchos procesos que ejemplifican lo anterior, fue la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID)⁴⁰. Pese a que se gestaron diversas estrategias para mantener el modelo de desarrollo occidental a través de relaciones políticas, económicas y culturales con otros países, las potencias capitalistas estructuraron su sistema de cooperación, basado en el supuesto de que la ayuda entre naciones lograría un bienestar compartido.

Tras la idea de conjunto se escondía la pretensión de responder a intereses propios.⁴¹ En 1969 el Presidente del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), Robert S. McNamara pidió que L. B Pearson -ex primer ministro de Canadá- preparase un Informe de la Comisión de Desarrollo; Pearson conformó un grupo de catorce expertos en diversos sectores del desarrollo procedentes de nueve países desarrollados y no desarrollados, quienes evaluaron los resultados de la CID. El informe es amplio y los aspectos tratados variados; para los fines de estas reflexiones cabe destacar que en el caso de la ayuda internacional se advertía crisis:

⁴⁰ La mayoría de los especialistas sitúan la segunda mitad del siglo XX como el inicio formal de la CID, pues con la puesta en marcha del Plan Marshall, la cooperación de Estados Unidos dada a Europa Occidental circunscribió una dinámica no vista anteriormente. Sin embargo, otra corriente -que es menor- enuncia en uno de sus principales expositores, Alburquerque, que: “El Plan Marshall no es una referencia adecuada para establecer el inicio de la cooperación, pues la aportación de capitales foráneos por parte de dicho plan supuso la cimentación de unas bases estructurales y un tejido productivo lo suficientemente articulado y ya en franca recuperación en los países de Europa Occidental y Japón. Es decir, existían ya las condiciones internas para que esa aportación exterior pudiese germinar, lo cual no ocurre en los países subdesarrollados, cuya estructura interna precisamente se ve marcada por la corta experiencia de la cooperación internacional y tiende a demostrar que la ayuda exterior no suele ser, en sí misma, un factor suficiente para estimular el desarrollo, aunque bajo ciertas condiciones sí pueda contribuir a esa prioridad. En este caso, tal apreciación sugiere considerar al propio Plan Marshall como parte de una estrategia de Estados Unidos para promocionar una cierta imagen de desarrollo en todo el mundo, aunque las condiciones desde un principio favorecían a los países receptores para lograrlo”. Alburquerque, F. *Hacia una nueva conceptualización de la cooperación para el desarrollo*, España, ICE, Febrero 1992. Citado por López Gonzalo, Andrés e Ignacio Molina de la Torre. *Introducción a la Solidaridad Internacional. La Cooperación para el Desarrollo*, Valladolid, 2000, p. 17.

⁴¹ Cuando utilizo la expresión *consecución de sus propios intereses* reconozco que, aunque difícilmente podríamos identificarlos en una sola categoría, pues cada potencia definió si estos eran políticos, sociales, culturales, ideológicos identificamos una tendencia a favorecer aquellos relacionados con su posicionamiento en la estructura capitalista mundial, pues el resto se circunscribirían a ésta. Lo económico permite tener una mayor influencia en los temas de la agenda internacional y al mismo tiempo, determina el carácter de potencia. Así, durante la guerra fría observaremos que los intereses se limitaron a los gobiernos; sin embargo, a partir de la liberalización comercial en la década de los setenta, las empresas transnacionales ocuparán un papel fundamental que -vía sus propios gobiernos- expondrán más abiertamente sus prioridades enfocadas al aumento de las ganancias.

“En el decenio de 1950 se otorgó mucha ayuda al exterior (bilateral) para que algunos países pudieran mantener grandes fuerzas armadas, más bien que para fomentar el desarrollo económico. El fomento del desarrollo a largo plazo no fue en ninguno de estos casos el principal objeto de la ayuda. [...] Los países donantes, al igual que los receptores, tendieron a interpretar la modernización y desarrollo de los países de bajos ingresos como un intento de repetir la Revolución Industrial, en corto tiempo concedieron desmedida atención a proyectos de inversión concreta, y relativamente poca a las causas y efectos del estancamiento”.⁴²

Aunque el informe destacaba algunos logros obtenidos por la cooperación⁴³, la precisión anterior, además de contrastarlos drásticamente con la realidad, comprobaba que los gobiernos utilizaban una idea de acuerdo con sus intereses; de ahí que en su mayoría el desarrollo se tratase como pretexto ante la sociedad para beneficiar a pequeños grupos.⁴⁴

Lo anterior nos permite considerar que el desarrollo -en sí mismo- no fue para el esquema estatocéntrico donde se estaba desarrollando una prioridad para los gobiernos. Como la estructura internacional está compuesta por Estados y éstos a su vez son una abstracción, el campo de acción se materializa a través de los gobiernos de tal forma, que fueron ellos quienes definieron el sentido de las políticas instrumentadas; en este sentido, es fundamental

⁴² Lester B. Pearson et al, *El desarrollo: empresa común. Informe de la Comisión de Desarrollo Internacional*, Madrid, Editorial Tecnos, 1969, p. 20.

⁴³ El Informe Pearson anotaba: “Para muchos países en desarrollo, más bien para la mayoría, el período de posguerra ha sido una época de magno cambio. En muy poco tiempo se han creado más de sesenta y cinco nuevas naciones en África y Asia. Para estos nuevos países, así como para América Latina y Europa meridional, la aceleración del cambio económico y social se ha convertido en el principal objetivo nacional. [...]El historial del desarrollo no es uniforme, aunque mucho mejor de lo que se suele creer. La tasa media de aumento del PNB de los países en desarrollo llegó al 5% anual en el decenio de 1960. [...] La media global encubre marcados contrastes. Muchos países siguen estancados, pero el rápido crecimiento de otros es prueba evidente de que el subdesarrollo puede superarse. Los grandes resultados que se han logrado en muchas regiones constituyen la base de los futuros adelantos. La agricultura, cuyo estancamiento fue durante mucho tiempo causa de profundas dudas acerca de la posibilidad misma de un desarrollo rápido, empezó a reaccionar con inesperado ímpetu, sobre todo en Asia, al aplicarse nuevas semillas, mejores regadíos y políticas que ofrecían a los agricultores incentivos y medios materiales para multiplicar rendimientos. Un sistema cada vez más amplio de carreteras, ferrocarriles, telecomunicaciones y líneas de transmisión de energía está cambiando al mundo en desarrollo. Los frutos de estos y otros gastos de desarrollo apenas se empiezan a cosechar ahora. La matrícula escolar casi se triplicó durante el período 1950-1965. Las condiciones sanitarias mejoraron más allá de toda esperanza. Se han dominado las principales enfermedades epidémicas y la mortalidad se ha reducido a un ritmo muy superior al de cualquier época de la historia de los países industrializados”. *Ibidem*, p.26.

⁴⁴ Otras de las problemáticas que el Informe Pearson apuntó fue que con la ayuda internacional los donantes establecían valores de juicio donde esperaban demasiado por parte de los receptores y visceversa; que los fondos para el desarrollo eran derrochados porque se utilizaban en otros campos ajenos; que la ayuda tenía para los donantes ventajas estratégicas, tales como el aumento de sus exportaciones en otros países. En este sentido, la advertencia sobre la desvinculación de la cooperación –tanto en donantes como receptores- de las demandas sociales, permite contemplar que ésta no respondió al objetivo de disminuir las condiciones de pobreza o efectos de la misma en distintos países.

reconocer que la CID se dio principalmente como un ejercicio de estrategias e intereses. Al respecto, es preciso apuntar que no descarto la posibilidad de que muchas de las iniciativas fuesen impulsadas por un dejo de carácter humanitario o por la conciencia histórica en muchos países desarrollados sobre la responsabilidad que tenían con los menos favorecidos; empero, el modelo estatocéntrico fue un referente elemental para cuestionar el sentido humano y diverso del desarrollo ante los intereses de los gobiernos.⁴⁵ Como apuntan algunos especialistas:

“La estructura también define el comportamiento y la naturaleza de los actores y debe estar presente tanto en el análisis del sistema en su conjunto, como en el que se sitúa en el nivel de los actores concretos”.⁴⁶

A través de dicha estructura, la noción de desarrollo permitió promover un discurso que no necesariamente se asimilaba con las sociedades pues, lo esencial fue mantener relaciones entre países a través de esquemas aparentemente “compartidos” con el fin de mantener vigente al modelo. No obstante, las críticas fueron significativas, tal vigencia era insostenible si se advertía que si un proceso -cuyo significado más elemental implicaba el bienestar de un ser humano- era limitado, condicionado, jerarquizado y desarticulado, no era pertinente hacer referencia al mismo como el camino *correcto*.

Lo anterior de alguna forma fue el pretexto para continuar *modificando* la dinámica de la CID pero de ninguna manera permitió cuestionar su estructura. Los logros de la CID⁴⁷ fueron los que permitieron seguir con la creencia que se trataba de un sistema al que solo había que cambiar las políticas que no tuviesen un efecto positivo pues ante todo, *siempre habría*

⁴⁵ En esta línea, cabe precisar que en la estructura de la CID la relación entre donantes y receptores no debe entenderse como una relación de iguales; sin embargo, debe considerarse que muchos gobiernos de países receptores encontraron en ella una inercia que les favorecía, porque recibir recursos permitía desviar recursos y seguir manteniendo las necesidades de las sociedades, para obtener mayores recursos.

⁴⁶ Gómez Galán, Manuel y José Antonio Sanahuja. *La cooperación al desarrollo en un mundo de cambio. Perspectivas sobre nuevos ámbitos de intervención*, Madrid, CIDEAL, 2001, p.62. La estructura de la CID conformada a partir del término de la segunda guerra mundial, no podía sino responder a los vencedores de la misma; por lo tanto, el eje de acción lo constituyó el poder económico. Ante un sistema que carecía de una autoridad, *alguien* tendría que plantear los lineamientos bajo los cuales la cooperación tendría lugar; ya fuese bilateral o multilateralmente, los donantes buscarían “armonizar” su relación con los países menos favorecidos, de tal forma que las diferencias no pesaran y se diese prioridad a las similitudes aunque éstas, en todo caso, se diesen bajo una relación jerárquica.

⁴⁷ En el caso de Naciones Unidas, por ejemplo, la cooperación internacional destaca porque sus actividades de asistencia técnica, salud, educación y ayuda humanitaria permitieron, incluso dentro de escenarios adversos, la procuración del bienestar a millones de seres humanos.

posibilidad de lograr el tan anhelado bienestar. Los males, simplemente, se administraron dentro del sistema que los producía; por ello, la promesa de un mejor mañana fue substancial. Ser un *país desarrollado o potencia* o bien *en desarrollo, subdesarrollado o menos favorecido*, se convirtió en un juego de palabras que finalmente, significaba una situación desigual y de desventaja de unos frente a otros, pero en el fondo, aludía a la posibilidad de que si los esfuerzos se canalizaban *correctamente*, se estaría en posibilidad de cambiar de una denominación a otra. Sin embargo, ese tránsito no dependió de la adopción del sistema económico, pues dentro de la lógica capitalista, para que existiese la abundancia de unos debía existir la escasez de otros.⁴⁸

Lo anterior sugiere que el sentido de cooperar se vio influenciado por el interés de mantener a las poblaciones en una constante búsqueda del desarrollo, no porque ello permitiese tener un *mundo mejor* sino porque a través de sociedades *desarrolladas* -no lo suficiente para desequilibrar las condiciones de países ricos- las políticas eran conducidas mediante relaciones aparentemente humanitarias pero en el fondo, orientadas al mantenimiento del control y poder.

En este sentido, la cooperación internacional en sus distintas formas de acción,⁴⁹ se caracterizaría porque el empoderamiento de los recursos definía el sentido de las políticas a

⁴⁸ Al respecto, cabe destacar que para muchos economistas de enfoque liberal, lo anterior representaba una falacia pues, efectivamente, el sistema no proponía una ganancia en términos igualitarios sino que era el manejo político del propio sistema, el que debía procurar y salvaguardar la equidad entre la población. Sin embargo, esta postura dejaba de lado que, tanto economía como política, son sistemas indisociables que de una u otra forma, afectaban o beneficiaban a una determinada población por lo que, en ese sentido, era necesario ubicar cuáles eran los aspectos que promovía una -en este caso, el capitalismo- y cómo lo político dispuso de estrategias donde lo que se buscó, fue la ganancia misma.

⁴⁹ Las formas de acción pueden ser muy diversas y abarcan, desde concesiones comerciales hasta transferencias directas de distintos tipos de recursos. Gómez Galán, Manuel y José Antonio Sanahuja. *Op cit*, p. 17. Sin embargo, dentro de la cooperación la ayuda oficial al desarrollo (AOD) fue el medio principal a través del cual los Estados potencia actuaron. Al respecto, estos mismos especialistas recuperan la definición dada por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) que nos permite apreciar cómo fue manejada en el discurso de las potencias el sentido de la ayuda: “Con la expresión ayuda oficial al desarrollo (AOD) entendemos que son los flujos que las agencias oficiales, incluidos los gobiernos estatales y locales, o sus agencias ejecutivas, destinan a los países en desarrollo y a las instituciones multilaterales, y que en cada operación satisfacen las siguientes condiciones a) tienen como principal objetivo la promoción del desarrollo económico y el bienestar social de los países en desarrollo, y b) son de carácter concesional y contienen un elemento de donación de al menos 25%”. *Ibidem*, p. 17. Cabe señalar que la AOD, en su mayoría, fue dada siempre y cuando ello no significaba pérdidas considerables es decir, que permitiese un campo de acción político y económico por parte del donante sin que esto tuviese repercusión en cualquiera de estos dos ámbitos de acción.

instrumentar y por lo tanto, se convertía en un mecanismo de inserción en la vida de otros Estados. Por ejemplo, a través del financiamiento las potencias condicionaron reglas y políticas en organismos financieros -resultado de la conferencia de Bretton Woods en 1944- para la articulación de *una política* para el desarrollo. En el caso del Fondo Monetario Internacional (FMI), si bien propiamente no se conformó como un organismo de cooperación, sus políticas de estabilización y ajuste generaron un sistema monetario reglamentado por países que contaban con el capital para financiar tales fines pues, contrario a Naciones Unidas, las decisiones se fijaron en función de las aportaciones; así, la influencia sobre las políticas económicas de los Estados estuvo sujeta -principalmente- a su poder económico.

En el Banco Mundial (BM), las aportaciones de los países potencia hacia los países en desarrollo -a través de los créditos concesionales dados por la Asociación Internacional de Fomento (AFI)-, si bien tuvieron resultados positivos, estuvieron sujetos a una postura económica liberal, donde lo esencial era procurar el crecimiento económico.⁵⁰ El desempeño de los países potencia en estos dos foros y en otros más -como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE)⁵¹- se alejaba con el compromiso del bienestar colectivo.

Aunque en el sistema internacional un país no puede obligar a otro a actuar de una determinada forma -tal y como se hace en una organización estatal-, la conformación de políticas comunes por parte de las potencias a través de estos organismos obligaría a gobiernos de países menos desfavorecidos a ajustarse a dicha visión, sobre todo, porque para

⁵⁰ El crecimiento económico a diferencia del desarrollo fue medido a través de variables derivadas del Producto Interno Bruto (PIB) de cada Estado con lo que se concentró como un proceso cuantitativo donde era a través de ponderados numéricos cuando los autores definían la ausencia o presencia de desarrollo aunque, evidentemente, en el fondo no significase esto.

⁵¹ El caso de la Organización para la Cooperación para el Desarrollo Económico (OCDE) es sumamente ilustrativo, aunque su origen se remonta a 1948 al momento de crearse la Organización para la Cooperación Económica Europea a fin de administrar el Plan Marshall para la reconstrucción europea, la organización tuvo una evolución materializada en una ampliación en el año de 1960, debido que los países miembros acordaron invitar a Estados Unidos y Canadá en la creación de una organización que coordinara las políticas económicas entre los países occidentales. En 1961 se crea el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) como un órgano principal que coordinaría a los países industrializados donantes de Ayuda Oficial para el Desarrollo. La misión del CAD se orientó a la promoción de una estrategia de cooperación y ayuda al desarrollo coordinada, efectiva y con la financiación adecuada. Gómez Galán, Manuel y José Antonio Sanahuja. *Op cit*, p. 98.

alcanzar las demandas sociales se requerían recursos que las potencias poseían significativamente.⁵² La cooperación, en su acepción básica, suponía una disposición entre las partes para que las problemáticas tuviesen una solución satisfactoria para todas las partes. Sin embargo, sin *un beneficio económico* simplemente fue percibida como un *fracaso*, de ahí la importancia de cuidar a quién, bajo que circunstancias y con qué objetivos se *ayudaba*.

En esta línea, su estructura representó un espacio donde los objetivos de desarrollo social se diluyeron. Con esto, no he querido asegurar que su papel no haya sido importante para resolver múltiples problemáticas sino que, al ser un sistema basado en los intereses y la condicionalidad, se dejó poco espacio para que el desarrollo fuese un proceso libre y de apropiación por parte de los menos desfavorecidos.

Los esquemas ideados sugerían la supervisión de unos sobre otros porque permitía controlar de cerca las dinámicas sociales, políticas y económicas y porque, en muchos casos, los gobiernos receptores vieron en la CID una panacea a través de la cual se podrían beneficiar, sin que ello, evidentemente, llegara a cubrir las necesidades para las que había sido pensada inicialmente. El control en el proceso, generaba un escenario de lo *aparente* es decir, se simulaba la atención a los problemas pero en el fondo, se continuaban con estructuras que promovían un modelo dominante para múltiples problemáticas y aunado a ello, acotaba los espacios de acción al poder económico de las partes.

⁵² Los préstamos concedidos por el Banco Mundial se basaron en términos cercanos a los del mercado, además, los países potencia se negaron a invertir en países cuya situación adversa les haría perder su capital. En este sentido, el *cuidado de los recursos* constituían una prioridad para las potencias, por lo que su manejo no se ajustaría a un esquema en el cual estuviesen obligados a otorgarlos. En los años cincuenta, los países en desarrollo impulsaron la creación de un fondo multilateral gestionado por Naciones Unidas. Al respecto, algunos especialistas señalan “El denominado Fondo Especial de Naciones Unidas para el Desarrollo Económico o SUNFED, por sus siglas en inglés- era el proyecto más avanzado: este Fondo se financiaría con contribuciones obligatorias y progresivas, con lo que el grueso de la financiación recaería en los países industrializados. Los créditos tendrían un alto grado de concesionalidad, y se otorgarían conforme a criterios objetivos basados en el nivel de desarrollo. Se gobernaría de acuerdo a los principios y reglas vigentes en las Naciones Unidas esto es, un Estado, un voto, por lo que los países en desarrollo tendrían mucha más influencia en la definición de sus políticas”. Gómez Galán, Manuel y José Antonio Sanahuja, *Op cit*, p. 70. Sin embargo, el SUNFED fracasó y en su lugar, Estados Unidos propuso la creación de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) dentro del Grupo de Banco Mundial, la cual se financiaría por contribuciones voluntarias y se guiaría por un sistema de votación de acuerdo con las contribuciones de los países. De lo anterior, destaca que los países potencia no permitirían la injerencia de los países en desarrollo pues, además de atentar contra sus intereses económicos y políticos, nada aseguraría que estos recursos se dirigirían a alcanzar el desarrollo. Ante este escenario lo ideal fue mantener el control.

En este caso, el hecho de que el desarrollo fuese el concepto central de la propia estructura no significó que las prioridades se definiesen a partir de ello, al contrario, fue más importante establecer condiciones donde se desenvolverían las relaciones entre donantes y receptores pues a partir de ello, los donantes podrían manipular el discurso. La cooperación fue promovida como un sistema alternativo de desarrollo social y no tendría que ser pensada como una responsabilidad *histórica* compartida. Lo anterior ocasionó que las problemáticas se trataran de forma separada pues, ante la delimitación de las políticas por cada país, las responsabilidades debían ser atendidas por los propios gobiernos. Así, al separar supuestas atribuciones de cada Estado, era evidente que el donante –por su poder económico- podría tener injerencia –que no responsabilidad- en la conducción de un país receptor.

El sistema de CID se caracterizó en estos años por la ausencia de corresponsabilidad entre las partes; la clara separación entre donantes y receptores y la fragmentación de las problemáticas, hicieron que los proyectos de cooperación se enfocasen hacia las consecuencias del problema, pero no en sus causas. La alta condicionalidad impuesta hacia los más desfavorecidos en el fondo indicaba, que ninguna parte respondía al interés primordial del desarrollo social sino, más a establecer las condiciones donde el capitalismo pudiese sostenerse y, en cierto sentido, equilibrarse. Al respecto, Samir Amin destaca que:

“La “competencia” entre capitales -cuya parcelación define el capitalismo- suprime la posibilidad de realizar cualquier tipo de equilibrio general y hace ilusorio todo análisis basado en una pretendida tendencia en ese sentido. El capitalismo es sinónimo de inestabilidad permanente. La articulación entre las lógicas producidas por esta competencia de los capitales y las lógicas que se despliegan a través de la evolución de las relaciones de fuerzas sociales (entre los capitalistas entre sí, entre los capitalistas y las clases dominadas y explotadas, entre los Estados que componen el capitalismo como sistema mundial) da cuenta, a posteriori de un movimiento del sistema que se desplaza de un desequilibrio a otro.”⁵³

La visión de Amin nos permite considerar que la propia desarticulación del sistema de CID fue una característica inherente a las condiciones de competencia entre capitalismo y socialismo. A partir de estas condiciones, difícilmente la cooperación internacional se pudo caracterizar como un sistema de beneficios comunes sino más bien, evidenció que junto con

⁵³ Amin, Samir. *Más allá del capitalismo senil. Por un siglo XXI no norteamericano*, Buenos Aires, Paidós, 2003, p.43.

el desarrollo, se desenvolvía entre aspiraciones que tenían un sustento en las necesidades inmediatas de millones de seres humanos pero que, en la realidad, no podían adaptarse a las condiciones que se impusieron a partir de estrategias de poder económico. Entre un extremo y otro, se intentó replantear constantemente en las formas e incluso, en las estrategias para llevarse a cabo pero fue evidente que, mientras estuviese fuertemente ligada a los procesos económicos -donde lo principal lo constituía la ganancia cuantitativa- lo cualitativo sería dejado de lado.

2.2 El Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI): reajustar el proceso de desarrollo hacia el mercado

Hasta aquí he hecho mención privilegiada al sistema económico capitalista porque constituye un punto de referencia obligado cuando hablamos de la evolución conceptual del desarrollo. Su expansión, crecimiento y dinámica -aun frente al socialismo- condujo la transformación del concepto de desarrollo dentro de la ONU, de tal suerte que, aunque con el paso de las décadas el organismo promocionaba la formulación de una visión menos economicista, tan sólo fue en lo aparente. Los constantes y numerosos cambios que tenían lugar dentro de la propia visión, sobre todo aquellos que rescataban el derecho de los seres humanos a satisfacer sus necesidades básicas, así como las mejores condiciones para sostenerlas, podían responder a *nuevas* formas de concebirlo; sin embargo, al surgir en un contexto donde lo económico conducía a los procesos sociales, éstos no lograron revertir prácticas caducas y entonces, lo *nuevo* fue solo retórica.

En esta línea, antes de explorar dicha influencia⁵⁴ es preciso advertir que todo tiempo y espacio resultaría aventurado e ilusorio para hablar del establecimiento de “nuevos” elementos en la realidad social. No podemos parcelarla de tal forma que consideremos tajantemente el fin y el inicio de *algo* sin antes hacer una reflexión sobre el proceso que ha

⁵⁴ Con esto me he querido referir a la importancia que le fue asignando tanto la economía capitalista como patrones culturales promovidos por Occidente, la idea de que la abundancia, posesión y control de lo “material” representaba una ganancia entre los individuos. Entonces, un elemento implícito de esta naturaleza llevo a que la noción de desarrollo -desde que se había pensado como progreso- fuese constantemente valorada como un proceso que estaba en busca de aumentar y sumar como si ello implicase por sí mismo, un movimiento positivo. En tales condiciones, es preciso considerar que los avances son valorados no en términos de su proyección lineal sino esencialmente, a partir de las condiciones que se generan en el transcurso de dicha dinámica.

llevado a que sea diferente. Podemos hablar de diferencias entre un punto y otro, pero difícilmente haríamos referencia a una innovación, pues no podemos aislarla del entramado de sucesos que tienen lugar en la misma. Esto, nos remite a considerar que todas las partes de un sistema están relacionadas entre sí de tal suerte, que tienen injerencia directa o indirecta sobre el cambio de condiciones, es decir, sobre las diferencias.

En este tenor, hemos apuntado que la evolución del concepto de desarrollo no se dio en un solo sentido ni tampoco como proceso pausado o fragmentado. Sin embargo, desde la perspectiva esbozada desde Naciones Unidas se siguió una misma línea porque tratándose de un espacio de *representación común*, la evolución *tendría* que ajustarse a una postura. Los “cambios” que se propusieron a través de “nuevas” reformulaciones sobre la realidad internacional obedecieron a la pretensión de fortalecer al modelo que se había adoptado desde un inicio, a fin de generar condiciones para que se mantuviese “vigente” se incorporarían elementos que lo presentasen como un proceso en constante transformación.

La participación de las partes en dicha tarea fue decisiva para hacer referencia a un ejercicio democrático y por lo tanto legítimo⁵⁵ y por lo tanto, se avalaba como el camino correcto. En tales condiciones, para las potencias capitalistas, principalmente para Estados Unidos de América, las resoluciones en la ONU en materia de desarrollo representaban un importante espacio de legitimación de su proyecto político y económico en plena guerra fría.⁵⁶ El *desarrollo* fue para Estados Unidos la concepción a través de la cual promovería una forma de organización social. La importancia de acotarlo como un sistema positivo donde la realización plena era una promesa, propició una actividad intensa por parte del gobierno estadounidense para promoverlo.

⁵⁵ La importancia de adherirse al sistema de Naciones Unidas, no solamente en el tema del desarrollo sino en muchos otros, sugería que entre mientras más Estados estuviesen adscritos al mismo, se gozarían de una legitimidad mayor como un foro de representación mundial.

⁵⁶ En este sentido, el impacto de las políticas estadounidenses fue significativo. Noam Chomsky apunta: En 1971 el presidente Richard Nixon anunció una nueva política Económica donde suspendió la convertibilidad del dólar a oro -transformando el sistema creado desde Bretón Woods-, impuso controles temporales de salarios y precios y una sobre tasa general sobre las importaciones, inició medidas fiscales que dirigieron el poder estatal más allá de los impuestos federales y de los gastos domésticos, aparte de los subsidios exigidos para el sector empresarial.” Chomsky Noam, *Op cit*, p. 73. Con ello, EUA estaba ordenando un sistema económico, uno, para responder a los efectos de la guerra en Vietnam evitando un colapso de su economía y dos, para allanar el terreno donde la empresa sería un actor fundamental en la generación, movilización y manipulación de los recursos.

En este tenor, a inicios de la década de los setenta la ONU propuso un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI) donde -en esencia- se estaba respondiendo a la expansión y crecimiento de la economía capitalista. Aunque en el discurso se manejó como una propuesta donde un “nuevo” esquema conduciría las relaciones económicas entre Estados a través de reglas, compromisos comunes, armonización de políticas basadas en la igualdad y respeto a la soberanía para lograr que los recursos estuviesen destinados al desarrollo colectivo; en realidad estaba respondiendo al interés del gobierno estadounidense para establecer condiciones y reglas de todo tipo.

El organismo reconoció la importancia de atender las difíciles problemáticas que, además de presentarse en distintas magnitudes en muchos casos -como en el medio ambiente- apuntaba una tendencia degenerativa.⁵⁷ Su respuesta propuso un cambio basado en el supuesto de que los Estados cooperarían entre sí para la persecución de intereses comunes. Así, Estados Unidos resultó un actor sumamente importante para conocer la naturaleza, la forma como este replanteamiento se tendría que dar pues aunque se debían incorporar elementos menos economicistas, el capitalismo debía ser el eje.

El punto de partida para que Occidente formulase un “nuevo” planteamiento fueron las condiciones de miseria de millones de seres humanos e incluso, los escasos logros de la década *pérdida* del desarrollo. No obstante, *advertir* los errores del pasado no necesariamente impactó en la realidad, no se abordaban las causas que los originaban y simplemente se hacia un llamado al cambio de condiciones, de tal suerte que todo se dejaba en la débil línea de la voluntad política.

En esta línea, cuando me refiero a las causas de las problemáticas, he querido recuperar la teoría de la dependencia porque en ella, los teóricos que la impulsaron propusieron ver las

⁵⁷ En la Resolución 2626 ‘Estrategia Internacional para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo’ (1 de enero de 1971) la Asamblea General apuntaba: [...] El objetivo último del desarrollo debe ser la consecución de mejoras constantes del bienestar individual y la aportación de ventajas para todos. Si persisten los privilegios inmerecidos, las diferencias extremas en la riqueza y las injusticias sociales, el desarrollo no logrará su propósito esencial. Se requiere, pues, una estrategia global del desarrollo basada en una acción conjunta y concentrada de los países en desarrollo y los desarrollados en todas las esferas de la vida económica y social: en la industria y la agricultura, en el comercio y las finanzas, en el empleo y en la educación, en la salud y vivienda, en la ciencia y la tecnología. Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, *Resolución 2626*, Nueva York, Vigésimo quinto período de sesiones 1971, p. 44.

problemáticas como resultado de procesos históricos, donde especialmente la colonización había generado múltiples rezagos -en comparación con la metrópoli- que aún después de varias décadas seguían planteando las relaciones entre países como desiguales.

No obstante, el NOEI se estableció como una *gran* respuesta a todas las problemáticas del desarrollo. Con la celebración del Sexto Periodo de Sesiones Extraordinarias de la Asamblea General de la ONU en mayo de 1974, se adoptó -sin votación- *La Declaración sobre el Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional* (Resolución 3201) y *el Programa de Acción* (Resolución 3202)⁵⁸ que lo acompañó; para noviembre del mismo año se adoptó la *Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados*⁵⁹ y que a la letra puntualizaba:⁶⁰

“Nosotros los miembros de Naciones Unidas

[...] *Proclamamos solemnemente* nuestra determinación común de trabajar con urgencia por el establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional basado en la equidad, la igualdad soberana, la interdependencia, el interés común y la cooperación de todos sus Estados, cualquiera sean sus intereses económicos y sociales, que permitan corregir las desigualdades y reparar las injusticias actuales, eliminar las disparidades crecientes entre los países desarrollados y los países en desarrollo y garantizar a las generaciones presentes y

⁵⁸ Se abordaban: problemas fundamentales de las materias primas y productos primarios y su relación con el comercio internacional y el desarrollo. Sistema Monetario Internacional y financiación del crecimiento económico de los países en desarrollo; industrialización, transmisión de tecnología, reglamentación y fiscalización de las actividades de las empresas transnacionales. Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, *Resolución 3202*, Nueva York, Vigésimo quinto período de sesiones 1971.

⁵⁹ Esta carta fue propuesta por el Gobierno Mexicano como parte de una proyección de su Política Exterior la cual, en esos momentos pretendía definirse como activa en términos de política internacional.

⁶⁰ En 1972 se celebró la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) En su resolución 45 (III) del 18 de mayo de 1972 se había recalcado la necesidad de establecer normas obligatorias que rigieran de forma sistemática y universal las relaciones económicas entre los Estados, pues se reconocía que no era factible alcanzar un orden internacional justo ni un mundo estable en tanto no se formulase la Carta que habría de proteger debidamente los derechos de todos los países y en particular, de los países en desarrollo. En este sentido, los principios fundamentales de las relaciones Económicas Internacionales se gestaba a partir de: “a) Soberanía, integridad territorio e independencia política de los Estados; b) Igualdad soberana de todos los Estados; c) No agresión; d) No intervención; e) Beneficio mutuo y equitativo; f) Coexistencia pacífica; g) Igualdad de derechos y libre determinación de los pueblos; h) Arreglo pacífico de controversias; i) Reparación de las injusticias existentes por imperio de la fuerza que priven a una nación de los medios necesarios para su desarrollo normal; j) Cumplimiento de buena fe de las obligaciones internacionales; Respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales; D) Abstención de todo intento de buscar hegemonía y esferas de influencia; m) Fomento de la justicia social internacional; n) Cooperación internacional para el desarrollo y o) Libre acceso al mar desde los países sin litoral dentro del marco de los principios arriba mencionados”. Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas, *Resolución 3281*, 2315 a. Sesión plenaria, Nueva York, 12-diciembre de 1974. Sin embargo, en la realidad la propia guerra fría planteaba la relación entre Estados a través del mantenimiento estratégico del poder por lo cual, todo discursos que promoviese la libertad tan sólo se quedaba en una referencia de cómo era que se estaban dando las relaciones internacionales pero no por ello, incidía en el cambio de las mismas.

futuras un desarrollo económico y social que vaya acelerándose, en la paz y la justicia [...] [...]El actual orden económico internacional está en contradicción directa con la evolución de las relaciones políticas y económicas internacionales en el mundo contemporáneo. Desde 1970, la economía mundial ha experimentado una serie de crisis graves que han tenido serias repercusiones, especialmente sobre los países en desarrollo, a causa de su mayor vulnerabilidad, en general, a los impulsos económicos externos. Los países en desarrollo se han convertido en un factor poderoso que hacen sentir su influencia en todas las esferas de la actividad internacional. Estos cambios irreversibles en la relación de fuerzas del mundo hacen que sea necesaria una participación activa, plena y en pie de igualdad de los países en desarrollo en la formulación y ejecución de todas las decisiones que interesan a la comunidad internacional”.⁶¹

Lo que el NOEI proponía en el discurso era responder de una forma más activa a las problemáticas sociales, sin embargo, al concentrar dicha tarea en la voluntad política y la conformación de un sistema económico basado en una paulatina liberación comercial fue, de nuevo, regresar a la estrategia que una década atrás había fracasado.

Era evidente que el mercado tal y como lo había manejado Adam Smith, no se movía por la *mano invisible* es decir, por el supuesto de que todos buscaban beneficiarse a través de la división del trabajo; las economías no eran sistemas conducidos tan sólo por el objetivo del crecimiento sino por los distintos intereses de cada parte que, por supuesto, no coincidían en el bienestar colectivo. Al respecto, cabe apuntar que en la estructura capitalista subyace un modelo donde la apropiación de los recursos determina la posesión de un individuo o grupo de ellos y en ese sentido, el *valor* se asigna en términos cuantitativos y no cualitativos.

El mercado al final de cuentas tenía un objetivo que no necesariamente se tenía que apreciar para fines humanitarios, no se trata de un sistema racional donde cada parte oriente sus necesidades en función del bienestar colectivo. Ciertamente, cuando los niveles de ingreso eran considerables y además se trataba de un fenómeno de tendencia dominante, el país podía ser calificado como desarrollado pero, en todo caso, la dinámica seguida se caracterizaba por un alto consumismo, un deterioro al medio ambiente además de la desvalorización de los objetos y personas gracias a que el criterio para hacerlo era predominantemente cuantitativo.

⁶¹ Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, *Resolución 3201*, Nueva York, Sexto Período Extraordinario de Sesiones, 1974, p.3.

El mercado orientaría sus objetivos hacia la búsqueda de mayores beneficios para los países potencia. Por ello, resultaba estéril hacer un llamado al cambio sin antes reconocer que había prácticas e incluso, rasgos del concepto de desarrollo que promovían la conformación de un sistema homogéneo en algunos sentidos, pero totalmente jerarquizado en otros. Mientras esa idea fuese impulsada por un sistema económico que buscaba erigirse como el dominante, poco importaban las demandas sociales.

En esta línea, cabe destacar que a partir de la introducción de un nuevo sistema financiero no regulado, la crisis del petróleo en 1973, los términos de intercambio internacionales que afectaron esencialmente la caída de la producción primaria de los países menos desarrollados, el aumento del desempleo, la inflación en las economías y la primera década del desarrollo, el planteamiento del NOEI carecía de un contenido susceptible de cambiar la tendencia desigual de las relaciones económicas internacionales y con ello, mantenía al discurso del desarrollo tan sólo como una quimera, simplemente porque basaba las principales líneas de acción en la voluntad política.

Si bien constituía la única alternativa para hacerlo ante la composición del sistema internacional y la propia ONU, esbozaba un discurso que sería interpretado, asimilado y adoptado según la conveniencia e intereses de los gobernantes, por lo cual, cualquier política estaría legitimada por este principio. Fue así que el compromiso para que los Estados enfrentasen los problemas como una tarea común, se quedó en la letra, no así los principios que permitieron en los años siguientes la expansión de los mercados mundiales.⁶² Los puntos relativos a una mayor apertura al libre comercio y la mínima participación del Estado en el manejo de la economía fueron promovidos por los propios Estados pero también, por los organismos financieros.

En este caso, a simple vista pudiese parecer que el NOEI estaba encaminando hacia el logro de un equilibrio económico y, por lo tanto, a la generación de bienestar común. Sin embargo,

⁶² En este sentido, el apartado comercial dentro del NOEI sugiere que el mundo industrializado -basado en el conocimiento como un bien intangible- llevaría al hombre a aquella dinámica que Adam Smith había esbozado un siglo atrás como la especialización del trabajo, la expansión y sostenimiento del mercado y la rentabilidad del mismo, al logro de un estado de bienestar adecuado.

en la realidad representó la legitimación de un discurso donde la dinámica económica permitía que las partes relegaran las demandas sociales a un segundo plano pues, tanto crecimiento como proceso de liberalización comercial constituyeron los objetivos principales. El tono de los discursos evidentemente manifestaba todo lo contrario, los gobiernos estaban interesados en mostrar a la economía capitalista y al sistema político democrático como el binomio ideal que generaba mejores condiciones para todos.

Ante tal posición se debía reconocer que el desarrollo no era un proceso lineal seguido con pasos y resultados similares. Por supuesto, la valoración sobre el modelo podía variar conforme a la propia experiencia de las comunidades, pero a todas luces resultaba necesario destacar contradicciones entre el modo de producción capitalista y la postura que asimilaba al ser humano y al medio ambiente como los principales objetivos. Aunque desde el discurso se maneja que éstos últimos ocupaban el centro de las políticas y que en un mismo sentido, la economía trabajaba para tales fines, tanto su desenvolvimiento como estructura evidenciaron lo contrario.

En este sentido, lo económico fue lo que marcó el tipo de desarrollo que se buscaba pues, aunque para la década de los setenta encontramos críticas que demandaban dimensionarlo como un proceso donde lo cuantitativo no traducía nada, finalmente fue el eje a través del cual un país, sociedad o individuo, se asumían como desarrollados. Lo económico era una pieza clave para traducir las demandas sociales en cosas palpables, es decir, aunque el capital no generaba equidad, paz y bienestar, era una parte *indispensable* para evaluar y determinar el significado del desarrollo. Para las sociedades industrializadas, por ejemplo, su valor no sólo estaba dado por las condiciones de su sistema político-económico sino, por la acumulación, acceso, posesión y control de bienes materiales.

Bajo estas condiciones el avance en ciencia y tecnología fue fundamental para promover un claro mensaje: el modelo promovido desde la ONU, además de ser una realidad alcanzable era un proceso que día a día se *aproximaba* a todos. El acercamiento cada vez más rápido a otras realidades a través de innovaciones en las telecomunicaciones, la llegada del hombre a la luna y con ello la exploración del espacio, la expansión de la industria, la investigación

científica, el descubrimiento de nuevas enfermedades o medicamentos y *nuevos* campos de conocimiento científico -donde destaca la informática- entre otros, fueron factores sumamente importantes para que la expansión del propio sistema económico mostrara un futuro que, por sí mismo, aseguraba un horizonte *prometedor*.

En este sentido, nuevamente como en el siglo XIX la fe en el conocimiento del hombre fue apreciada como un proceso ilimitado, con la diferencia que esta vez tanto prácticas como formas de vida fueron difundidos a través de medios de comunicación que día a día tenían más alcance entre las sociedades.⁶³ El optimismo sobre el desarrollo planteó para los más favorecidos que, entre más se acercasen a la expansión y consolidación de un único sistema económico, las condiciones serían *exitosas*.

Apostar a la expansión económica –aún con las condiciones establecidas desde Naciones Unidas y que demandaban equidad entre los actores- dejó de lado que la economía buscaría sus propios objetivos que, en muchas ocasiones, tenían poco o nada que ver con las demandas sociales. Un ejemplo de lo anterior fueron los efectos nocivos –tanto en el medio ambiente como en las desigualdades sociales -de la cultura del consumo de masas; mientras que en un lugar alguien tenía acceso a diversos y múltiples bienes materiales, en otro, un individuo no tenía alimento para sobrevivir.

Ello, entre otros elementos, cuestionó el desenvolvimiento y discurso del NOEI pues, aunque aparentemente existiesen objetivos comunes, en la realidad no todos pudieron acceder a niveles de vida dignos y satisfactorios. El desarrollo de unos seguía siendo el “ejemplo” para otros, por lo cual, la existencia de diferencias cualitativas y cuantitativas sugería la urgencia de reflexionar la pertinencia y los efectos del dominio de la economía en el desarrollo entre los seres humanos ¿Qué tipo de avance se estaba generando? ¿El desarrollo implicaba avanzar, entendido como un movimiento positivo? ¿Se progresaba como humanidad? ¿Hacia dónde?

⁶³ Con esta apreciación me parece importante destacar que las comunidades más pobres y desfavorecidas no tenían acceso a dichos medios de comunicación sin embargo, el mensaje sobre el futuro prometedor tenía como destinatarios a sectores –como las clases medias- que fuesen el ejemplo hacia *algo* susceptible de ser mejor.

La idea de avance sugiere en una primera abstracción un paso positivo, en ella se deja atrás un fenómeno, condiciones que en su momento pretendieron ser superadas, no obstante, el tipo de desarrollo que se promovía sugería que a las partes más favorecidas les preocupaba generar esquemas que demostrasen que la humanidad se desenvolvía en condiciones espectaculares. Tal consideración no era falsa, pero, como se daba en una desigualdad creciente y además tenía costos severos para el medio ambiente, era pertinente cuestionar el sentido de dicha espectacularidad.

Al respecto Samir Amin reflexiona:

“En primer lugar, el modo de producción capitalista representa una ruptura cualitativa con los sistemas anteriores, porque la ley del valor rige no sólo la vida económica, sino todo el sistema social del mundo moderno (capitalista). Así, dicha ley rige el contenido ideológico específico de este nuevo sistema (“el economicismo” o la “enajenación economicista”), así como rige las relaciones novedosas y específicas que se establecen entre la base económica y la superestructura política e ideológica (“la dominación de lo económico”, “la política es el condensado de la economía”, o incluso “la riqueza rige al poder”, mientras que antes ‘el poder regía la riqueza’). Este sistema es superior porque permite un desarrollo de las fuerzas productivas, pero también por otros motivos, que atañen a la política y la ideología (el concepto moderno de democracia). En forma simultánea, el crecimiento exponencial que lo caracteriza es el producto necesario y fatal de la dominación en todo el sistema social, la ley implacable de la acumulación.”⁶⁴

Mientras el mercado ocupase un lugar preponderante dentro de la formulación de políticas sociales y se asumiese que la articulación de *ciertas* condiciones favorecería un *determinado* estado de bienestar, la perspectiva seguiría siendo lineal. Si la generación, dominio y preservación de la riqueza se concentraba en un reducido número de países, erigiéndose como un factor de poder para éstos, difícilmente se replegarían a los principios del NOEI relativos a la consecución de un sistema internacional más equitativo; dicho de otro modo, *compartir* implicaba ceder espacios que pocos estaban dispuestos a otorgar.

⁶⁴ Samir, Amin. *Op cit*, p. 58. Resulta pertinente reparar en que la referencia hecha por el autor relativo al capitalismo como sistema superior, desde mi apreciación no es clara; pese a señalar que ello es resultado de las fuerzas productivas así como por motivos políticos e ideológicos, calificarlo como superior sugiere la creación de jerarquías y asignación de valores entre los sistemas que las ocuparían. En este sentido, el capitalismo demostró una capacidad más expansiva a la del socialismo; sin embargo, si fijamos la expansión y resultados como elementos para establecer la superioridad, los criterios son relativos pues no tenemos un punto de referencia susceptible de ser aplicado indistinta e igualmente, las condiciones donde fueron instrumentados dichos sistemas económicas fueron diferenciadas.

En este orden de ideas, la evolución del concepto de desarrollo fue percibida de formas diferenciadas. Mientras que para las potencias capitalistas la humanidad cada vez más acertaba en sus políticas resolviendo los problemas del desarrollo a través de una noción “incluyente” de las demandas sociales y además, legitimada por la comunidad internacional, para otros, representó lo contrario pues lo único que se pretendía era allanar el camino de la liberalización mundial de capitales haciendo creer que todos los seres humanos se desenvolvían satisfactoriamente cuando, la pobreza se dimensionaba cada vez más como un fenómeno de impactos graves. Detrás de un discurso vacío, el mercado estaba rebasando formas tradicionales de entenderlo y explicarlo y por lo tanto, en todo momento, estaría desfasado estructuralmente con las aspiraciones y derechos sociales.

Desde que fue concebido el NOEI permitió que la economía capitalista se acercase a un proceso de liberalización comercial en el cual, los compromisos con el desarrollo no fueron atendidos por su valor inherente sino por su utilidad en los procesos económicos. De tal suerte que, para la década de los ochenta, encontramos una economía de mercado con mayor presencia en el mundo -aún frente el socialismo- pero también, un fuerte y acentuado cuestionamiento a los propósitos, alcances y efectos de la noción de desarrollo promovida desde su propia estructura.

Para este momento la expansión de las principales potencias capitalistas -EUA, Europa⁶⁵ y Japón- resultó en una recuperación económica -no tan significativa como se había dado en años anteriores- generada a partir del alza de las tasas de interés, el aumento de políticas proteccionistas en sectores clave dentro de sus economías y a los principios de promoción del libre comercio que permitirían un campo de acción más holgado para las empresas. En tanto, para los países menos favorecidos la década fue catastrófica,⁶⁶ pues se había pretendido *recetar* fórmulas que, histórica y estructuralmente, no responderían de forma similar a la de las potencias.

⁶⁵ Para este momento Europa había ya comenzado un proceso de integración regional de carácter esencialmente económico aunque también se daría lugar, años más tarde, la relativa a lo político y social.

⁶⁶ Con excepción de Asia Oriental donde el papel del Estado, así como la cultura y organización social, conformaron un escenario de crecimiento económico dado en países latinoamericanos o africanos, donde la figura del Estado –en muchos casos, inexistente o débil- fue excluida para pasar a un proceso donde la empresa ocupaba un lugar primordial. Este esquema suponía el repliegue del bienestar social concebido en términos tradicionales donde el Estado *tenía la capacidad* para brindar servicios.

Además, la transformación de competencias en la economía estaba adelgazando el papel del Estado así como la formulación de políticas de bienestar social a su cargo; por lo tanto, todos los países fueron enfrentando este proceso de forma diferenciada pero de acuerdo con el poder económico ¿Hasta dónde llegaban las responsabilidades del Estado? ¿Cómo traducir los compromisos que en nombre del Estado, los gobiernos asumían como políticas de desarrollo *adecuadas*?

Los cuestionamientos se dieron a partir del débil alcance de las políticas pues, aunque la humanidad poseía los recursos e incluso, se habían planteado diversas estrategias para lograrlo, las disparidades entre grupos sociales -aun en países desarrollados- no se habían logrado revertir y en muchos casos, las problemáticas habían aumentado. A finales de la década de los ochenta y con la inminente disolución del bloque socialista, los gobiernos de Estados Unidos y de Gran Bretaña -encabezados por Ronald Reagan y Margaret Thatcher respectivamente- propusieron abiertamente una estrategia que ampararía el cambio de condiciones “tradicionales”, enfocada a situar al mercado como principal instancia reguladora de las relaciones y el Estado, como una figura garante de condiciones adecuadas. El llamado Consenso de Washington⁶⁷ se entendió como la homogeneización de políticas económicas y por lo tanto, sociales.

[...] al usar ese término –*consenso*– Williamson estaba definiendo quien formularía la política a fines del siglo XX: no los gobiernos sino Washington. El término “Washington” era muy apropiado, pues comprendió no solamente al FMI y al BM, sino también quién se hallaba detrás de aquellas instituciones, la eminencia gris no tan encubierta –el gobierno de los Estados Unidos- y, detrás de él, los verdaderos amos encubiertos del gobierno, principalmente, los economistas profesionales americanos y los intereses empresariales occidentales[...] [...]El uso del término “consenso” implica un acuerdo general; y asimismo se pone por añadidura que este acuerdo significa que se ha hallado la solución correcta. El término es usado por lo general por aquellos que desean que sus propias ideas sean aceptadas. Cuando se utilizó por primera vez Consenso de Washington, se estaba

⁶⁷ Los diez principios que rigen el documento tienen que ver con: la disciplina fiscal y disminución de déficit presupuestales, la prioridad en el gasto público, la reforma fiscal encaminada a recortar tipos marginales, la liberalización financiera, la unificación del tipo de cambio, la liberalización comercial que eliminase las restricciones cuantitativas, la promoción de la inversión extranjera directa sin que haya barreras y todo se desenvuelva en competencia, la privatización, desregulación, es decir, la eliminación de reglas que impiden la libre entrada y restringen la libre competencia y finalmente, el aseguramiento de los derechos de propiedad. Bustelo Pablo, *Op cit*, p. 277.

implicando que todo mundo estaba de acuerdo con Washington y, en segundo lugar, que Washington estaba en lo correcto [...]”⁶⁸

La homogeneización de criterios económicos avalaría y definiría de forma más acentuada la forma como deberían gestarse los esquemas y políticas sociales. Al parecer fue una respuesta necesaria ante los múltiples cuestionamientos que se generaron alrededor del mundo a partir de los resultados estériles de las décadas para el desarrollo de Naciones Unidas, las múltiples resoluciones enfocadas a atender las problemáticas mundiales y las políticas de ajuste estructural de las instituciones financieras.

El desarrollo claramente se desenvolvía entre el rechazo como a la insistencia de Occidente de reconceptualizarlo como un proceso fundamental en la vida de todo ser humano así como, en el conjunto de las sociedades. Bajo estas condiciones el vínculo entre posturas fue el cuestionamiento hacia la forma cómo se deberían orientar las políticas pues, los problemas no podían esperar. En el fondo, dicho proceso evidenció que la realidad simplemente rebasó al concepto.⁶⁹ Si bien no se pretendía construir una concepción integral que respondiese a la realidad en su totalidad -resultaba imposible concebirlo- se buscaba que los discursos promovidos tuviesen impacto, es decir, que gobiernos no sólo asumiesen un compromiso más sino que lograsen incorporarlos a las políticas de desarrollo.

Lo económico no podía ser calificado de malo o bueno sino en todo caso, debía ser dimensionado como un sistema donde la importancia de la ganancia modificaba la concepción de los procesos sociales, políticos y culturales pues, al ser valorados en términos de su utilidad económica y no por sí mismos era claro que los objetivos del desarrollo eran

⁶⁸ Stewart, Francis. Comentarios al trabajo presentado por John Williamson “Revisión del Consenso de Washington”, en Emergí, Louis y José Núñez del Arco (comp.), *El desarrollo económico y social en los umbrales del siglo XXI*, Washington, BIRD, 1998, p. 56.

⁶⁹ En este aspecto cabe señalar que la postura contraria indicaría que el concepto y la realidad tendrían que ir aparejados es decir, sin que esta última rebasara al primero. Sin embargo, este principio es inexistente dentro de los conceptos pues estos, como parte de una realidad en constante evolución, no pueden asimilarse a la realidad de forma *completa*. Sin embargo, cuando me refiero a que la realidad rebasó al concepto he querido señalar que, aunque el sentido de las críticas no se dirigía hacia una coherencia y congruencia total, lo que se buscaba era el cumplimiento de los elementos contenidos en un discurso que diversos gobiernos asumían pero no cumplían. En el discurso, el tono promovido podría indicar una evolución, es decir, un cambio en todos los sentidos y dirigido a mejorar las condiciones de todos; sin embargo, en la realidad tan sólo *incorporaba* las demandas sociales para definir una forma pero no un contenido con impacto en las políticas sociales pues en lo general, se tendió a privilegiar los intereses que se desencadenaban de las estructuras económico-políticas de cada Estado.

manipulados por los más favorecidos para promover sus intereses de tal suerte que, las demandas sociales serían atendidas siempre y cuando no atentasen contra sus fines.

Una vez que el trasfondo del modelo fue dejando claro cuáles eran sus principales intenciones, es preciso apuntar que el impacto no siempre fue favorable a los más favorecidos. Las sociedades -como entes recíprocos- no podían dejar de reaccionar y con ello, cuestionar el sentido de las políticas. Ciertamente, la economía se había convertido en un punto fundamental dentro del proceso pero, no quería decir que se diese bajo la mirada aprobatoria de todos, conforme se apreciaba un proceso donde lo económico era dominante las respuestas críticas fueron generando formas de manifestación cada vez más frecuentes en todos los países del mundo y con ello, un proceso de respuesta a *algo* que se suponía incuestionable.

2.3 La respuesta social como aval crítico del desarrollo: su influencia en el discurso de Naciones Unidas

Desde la incorporación del concepto de desarrollo a Naciones Unidas, la línea económica además de innegable, había sido el punto a través del cual tanto las posturas que lo promovían como las que lo cuestionaban, impulsaron las transformaciones. En este sentido, difícilmente alguien puede asegurar que la evolución del concepto se limitó a las condiciones al interior del organismo, el conjunto de acciones en el sistema internacional así como su interacción fue lo que marcó el rumbo del cambio. Desde esta postura, reconocemos que difícilmente una de las partes en un sistema es independiente del resto y por lo tanto, no genera efecto alguno. En el caso de las sociedades, todo momento confluyen acciones que contribuyen a que las partes no permanezcan en un solo estado, la movilidad implica necesariamente el replanteamiento de condiciones y situaciones que, en muchos casos, trastocan nuestra forma de abordarla.

Con esto, es posible reconocer que un concepto como desarrollo fue cuestionado desde las sociedades porque a través de su relación con las políticas inspiradas en él, las posturas no se limitaron a aceptar la línea inspirada en un modelo estatocéntrico que los dejaba de lado. Si bien existieron múltiples miradas que avalaron la posición de Naciones Unidas, ya fuese porque a partir de su visión constituyeron resultados significativos –sobre todo los relativos a

la ayuda humanitaria, libertad, derechos humanos, necesidades básicas- las perspectivas críticas desempeñaron un papel sumamente importante porque representaron un contraste con la postura oficial al señalar las contradicciones dadas entre discurso y realidad.

Al cuestionar el rumbo desigual del proceso así como los modelos de la vida promocionados por el sistema económico, nadie pudo negar los estragos que en la vida de millones de seres humanos eran una realidad. Para este momento como en cualquier otro, difícilmente se podía aludir a un solo tipo de causas o condiciones pero en este sentido, cabe señalar un aspecto fundamental dentro de la consideración generalizada sobre las problemáticas del mundo. Evidentemente las sociedades habían experimentados diversos procesos económicos, políticos, sociales y culturales que definían sus principales obstáculos para lograr mejores condiciones de vida pero, al momento de hacer referencia a las condiciones del sistema internacional que obstaculizaban aún más la tarea fue pertinente hacer referencia a una visión en conjunto.

He apuntado que la realidad no se puede generalizar y cabe precisar que los movimientos sociales no pretendían tales fines, en todo caso, se asimilaron como parte de una respuesta crítica hacia la insistencia del modelo de presentarse como generador de condiciones comunes. Paradójicamente, la fusión de intereses entre sociedades –que no su homogeneización- cuestionaba desde distintas trincheras la insistencia de promover al modelo como positivo y alcanzable para todos. Por ello, se reconocieron problemas compartidos y se buscaron las formas de manifestar su inconformidad con el rumbo de las políticas, así como su inclusión en la formulación de las mismas.

En esta línea, cuando hago referencia al concepto de *intereses comunes* no he querido generalizar en una misma categoría las problemáticas sociales; las similitudes se fijaron a partir de que la comunicación entre las sociedades fusionó espacios e inquietudes susceptibles de ser compartidos. Los avances en las telecomunicaciones fueron un factor decisivo para exponer -como antes no se había hecho- otras realidades, de tal suerte que hubo una conciencia colectiva -más no total- respecto de la importancia de solidarizarse entre seres humanos. Solidarizarse implicaba la formación de grupos o redes dispuestos a exponer su

postura ante las problemáticas pues, aunque cada país enfrentase diversos retos, la sola idea de no estar solos en la lucha modificó las relaciones sociales.

Los cuestionamientos tuvieron una actividad intensa durante la década de los setenta; se recuperaban luchas históricas que, de acuerdo con el planteamiento oficial, eran contrastadas con la propia realidad. Muchos fueron los campos de acción, interés y manifestación y cabe apuntar que no todas se orientaron al desarrollo, un sistema en constante transformación –y en plena guerra fría- tenía un sinnúmero de conflictos y problemáticas. En el caso del desarrollo reconocemos que la recuperación de luchas históricas –como laborales, derechos humanos o desigualdad- o incluso, *nuevas* cuestiones como medio ambiente, género o salud; tomaron una mayor fuerza porque, la creación de redes facilitó su estructuración y fuerza en el sistema mundial.⁷⁰

La difusión de problemáticas evidenció por un lado, que el desarrollo no era un proceso lineal pues los supuestos beneficios compartidos -que se suponía debían llegar a todas los países- se habían obtenido de forma sumamente desigual. De tal suerte que la necesidad de atender demandas de acuerdo con condiciones del lugar no podía partir de los preceptos manejados desde la economía pues sus intenciones se orientaban hacia la homogeneización de un sistema de organización social. Evidentemente, se trataba de una homogeneización con sus debidos contrastes dicho en otras palabras, interesaba tener un mismo sistema económico sin que esto significase equidad de oportunidades para todas las partes involucradas.

Así, los resultados de la caída de la economía, la distribución desigual de los ingresos, el deterioro ambiental, el aumento de la pobreza, la miseria, el hambre, la proliferación de armas, la defensa de los derechos humanos o el reclamo del reconocimiento de otros derechos según género o condición, entre otros, propiciaron el rompimiento de fronteras y la fusión de intereses comunes. Sin importar el país de procedencia, las posturas de orientación crítica se canalizaron a través de movimientos sociales, ya fuesen sindicatos, manifestaciones públicas

⁷⁰ Cabe precisar que no todas las manifestaciones se guiaron bajo este principio, sería pretencioso asegurar que se trató de una regla; muchas organizaciones, movimientos y manifestaciones también buscaron la consecución de sus propios intereses y olvidaron la importancia de la cooperación y solidarización ante las injustas políticas de diversos gobiernos.

u organizaciones no gubernamentales (ONG)⁷¹ que expresaron sus inconformidades a través de la articulación de redes sociales, de acuerdo con una problemática específica, pero sin dejar de lado que la sociedad era un conjunto.

Lo anterior no podía ser ignorado por un organismo como la ONU. La incorporación de estas demandas se reflejó en la reformulación del concepto de desarrollo -aunque evidentemente se reajustaron con *un discurso moral* que el capitalismo impulsaba- pues a partir de los movimientos sociales, se destacó una modificación en su expresión. Dicho en otras palabras, se sumaron elementos que aunque habían sido considerados como básicos, comenzaron a ser tratados como problemáticas estrechamente relacionadas y también, como problemas que merecían acciones más que discursos. Por ello, durante las últimas tres décadas del siglo XX identificamos una perspectiva más abierta, a diferencia de su postura inicial; si el sistema internacional estaba cambiando y, de alguna forma, las sociedades hacían más evidentes sus necesidades resultaba lógico recuperar este tipo de procesos.

Sin embargo, incorporar no implicó necesariamente el cumplimiento de lo plasmado en la letra. Durante la década de los setenta, otros temas aparte de las necesidades básicas - definidas en la década anterior- se incorporaron al discurso de Naciones Unidas. La celebración de diferentes cumbres en favor del desarrollo, dejó ver que el interés sobre temas fue cada vez más acentuado. En agosto de 1974 se llevo a cabo la Tercera Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo en Bucarest, Rumania; en noviembre de 1974 la Conferencia Mundial sobre la Alimentación en Roma; en junio de 1975, la Conferencia Mundial sobre la Mujer en México y, en agosto de 1978 se celebró la Conferencia Mundial

⁷¹ Aunque reconozco que el concepto de movimientos sociales no se define a partir de la agrupación de fenómenos que en la realidad tuvieron una motivación y naturaleza muy diferente, he querido referirme a ellos como un conjunto porque representaron la movilización de seres humanos en torno a causas compartidas. Desde mi mirada, aprecio un vínculo común que permite reconocerlos como movilizaciones sociales porque el individuo deja de concebirse como un luchador aislado y en ese sentido, se asimila a un conjunto, de tal suerte que las formas como lo haga -aunque tiendan a variar- son parte de distintas expresiones y estrategias que fueron conformadas de acuerdo con las condiciones de la propia problemática. Se debe añadir que tanto movimientos como organizaciones sociales son inherentes a la formación de las sociedades con lo cual, aunque podemos identificar que primero existieron los movimientos y luego, se organizaron para un determinado fin no se debe dejar de lado que ambos fueron proceso paralelos de definición mutua que variaron de acuerdo a cada cultura y las condiciones donde se desenvolvía.

contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia en Ginebra, lo cual que en su conjunto indicaba la pluralidad de los intereses en juego.

Aunque los contenidos en cada conferencia variaron de acuerdo con la naturaleza de su temática central, para fines de esta investigación cabe señalar que su celebración denotaba la necesidad de reconceptualizar al desarrollo desde enfoques diferentes al económico. Una revisión muy somera de cada declaración final nos remitiría a discusiones que, cada vez más, pusieron el la necesidad de promover valores como justicia, equidad, libertad, igualdad, respeto, tolerancia para conformar una visión *integral*, es decir, un modelo *democráticamente* más aceptado.

Cabe señalar que en este proceso, la influencia cultural fue relevante para que las sociedades *concordasen* -no en su mayoría, evidentemente- en torno de elementos que *debían* ser exigidos frente al desarrollo. Las valoraciones respecto del significado de la ética y la responsabilidad compartida fueron calificadas como positivas porque, rescataban la importancia de diversas luchas históricas; los valores promovidos por Occidente fueron determinantes para reclamar, su cumplimiento.

Sin embargo, ante las cumbres celebradas por Naciones Unidas así como al frente de la Asamblea General, los gobiernos seguían siendo quienes se “comprometían” a cumplir las recomendaciones de tal suerte, que las declaraciones finales se sujetaron a la voluntad política sin que los gobiernos. El margen de acción de las sociedades era limitado, se tenían que encontrar formas y canales de manifestación que evidenciaran la poca relación entre el manejo del discurso y la realidad.

Uno de los primeros temas que reunió las preocupaciones de diversos grupos alrededor del mundo fue el problema ambiental.⁷² La acelerada producción de bienes principalmente en los

⁷² En este caso, he recuperado la dinámica dada en torno del problema del medio ambiente porque representa una preocupación colectiva donde los individuos se unieron y cuestionaron el desarrollo humano pues el hombre no era el centro del planeta sino que esencialmente, el desarrollo involucraba al medio ambiente. Los daños irreversibles que estaba sufriendo fueron referentes a través de los cuales se evidenció que el ritmo de industrialización y la cultura del consumismo estaba afectando al planeta Tierra. Así, a partir de una reflexión sobre los problemas ambientales en años posteriores, Naciones Unidas incorporaría la definición de *desarrollo*

países desarrollados había repercutido en el equilibrio de la naturaleza; esto no se había generado durante el siglo XX, formaba parte de un proceso degenerativo que desde la Revolución Industrial caracterizó la explotación indiscriminada de recursos sin que ello, fuese visto por los más favorecidos como un proceso de responsabilidad compartida. Los problemas ambientales habían sido ocultados tras los *éxitos* de la modernidad pero, sus consecuencias no podían hacerse de lado. Al respecto, Gilbert Rist apunta:

“Cuando, en una economía basada en la utilización de recursos locales, los hombres son inmediatamente sensibles al deterioro de su medio ambiente, y por norma, intentan preservarlo, el mercado permite, por ejemplo, sacar los recursos (petróleo, madera, agua, etc.) de una región, consumirlos en otra parte, y evacuar los desechos a otra a su vez (exportándolos a un lugar dispuesto a recibirlos a cambio de una remuneración, o tirándolos a la biosfera) todo lo que se emprende en nombre de la extensión del comercio internacional permite disociar la producción del consumo y el consumo de la consumación (es decir, la transformación de desechos visibles o invisibles). Esto impide al consumidor contaminador darse cuenta de que participa en el agotamiento de los recursos y en la acumulación de los desechos, pues el circuito de los intercambios no permite ver lo que pasa a lo largo del proceso.”⁷³

El medio ambiente no era un ente susceptible de ser dividido por lo tanto, su deterioro afectaba a todas las especies en el planeta. En respuesta la posición de la sociedad civil - encabezada por las primeras organizaciones no gubernamentales- se enfocó en la necesidad de atenuar los efectos que tenía la indiscriminada explotación de recursos naturales y las causas que así lo originaban.⁷⁴ En 1972, la ONU convocó en Estocolmo a una conferencia sobre el

sustentable. En el año de 1984, la Asamblea General de Naciones Unidas realizó un llamado para crear una agenda global para el cambio, con lo cual, se reunió por primera vez la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo. Así, tres años después, se publicó el informe denominado "Nuestro futuro común" cuya tesis central era la posibilidad de tener un crecimiento económico basado en políticas de sostenibilidad que respetasen los recursos ambientales. Tres fueron los mandatos u objetivos impuestos a la Comisión: 1) Examinar los temas críticos de desarrollo y medio ambiente y formular propuestas realistas al respecto, 2) Proponer nuevas formas de cooperación internacional capaces de influir en la formulación de las políticas sobre temas de desarrollo y medio ambiente con el fin de obtener los cambios requeridos y 3) Promover los niveles de comprensión y compromiso de individuos, organizaciones, empresas, institutos y gobiernos. Sin embargo, lo más significativo de dicho informe fue definir un nuevo concepto de desarrollo que contemplaba no sólo perspectivas presentes sino también las futuras. De esta manera, surge el concepto de *desarrollo sostenible*, el cual fue definido como aquel que garantiza las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Con lo anterior, para el año de 1992 se celebró la *Cumbre de la Tierra* en Río de Janeiro, Brasil, donde se suscribió la Agenda 21, la cual sentaba normas relativas al logro de un desarrollo sostenible desde la perspectiva social, económica y ecológica aunque ya para este momento, el ritmo de la industrialización y los problemas ambientales no sólo necesitaban una reflexión al respecto sino sobre todo, un cambio de condiciones en la lógica capitalista.

⁷³ Rist, Gilbert. *Op cit*, p. 216.

⁷⁴ Sobre el modo de producción capitalista Samir Amin apunta: “Solo con la forma acabada del capitalismo aparecen las dos características fundamentales del mundo moderno. La primera consiste en la urbanización

medio ambiente humano, donde se destacaron los peligros de la contaminación, el agotamiento de los recursos y la desertificación; con ello, el crecimiento y la explotación económica se ubicaron como centro generador de dichas problemáticas. Las repercusiones, sugirieron que el crecimiento económico debía tener un límite, una orientación que no atentase contra la vida. La importancia de reparar en un tema como el ambiental fue decisiva porque en esta temática -más que en ninguna otra-, se dejó claro que el desarrollo no podía ser una estrategia a través de la cual se insertaran modelos económicos o políticos sin atender el entorno al que estaban dirigidos.

Para la ONU los cuestionamientos hacia el desarrollo fueron formando por un lado, un concepto orientado a atender los límites del modelo pero por otro, lo definieron de acuerdo con las condiciones del sistema económico dominante. La construcción de una visión *integral* permitiría justificar acciones y legitimar posturas.

En contrapartida para otros grupos el desarrollo debía ser definido a partir de una mirada común sin que ello significase, la imposición de realidades o el supuesto que todos debían desenvolverse en *condiciones similares*. En una reunión de pequeños grupos celebrada a mediados de la década de los setenta en Upsala, La Haya y Argel, se expusieron cinco puntos fundamentales para reconceptualizar el sentido del desarrollo a nivel internacional. El *Informe Dag Hammarskjöld sobre el desarrollo y la cooperación internacional ¿Qué hacer?*⁷⁵ Apuntaba:

masiva, que condujo a un cambio cualitativo, pues implicó una revolución agrícola (maquinaria y química), que es condición para una productividad que habría de convertirse en múltiplo de lo que fue durante milenios, y que resulta inconcebible sin una industria capaz de suministrar insumos. La segunda es el crecimiento exponencial de la producción que implica no solamente que la búsqueda de la ganancia se haya convertido en el motor de la decisión económica, sino también que esta búsqueda operó sobre la base de medios materiales que habían superados los instrumentos del artesanado”, Samir, Amin. *Op cit*, p.62. Tanto el crecimiento como la acelerada producción impulsada por los avances en el conocimiento científico aceleraron el dinamismo gestado desde siglos atrás, los efectos que ello tuvo en estructuras sociales como en el medio donde estas se desarrollaron fueron negativos pues, de alguna manera, implicaba la cesión de espacios hacia la lógica de producción-valor-ganancia.

⁷⁵ Este informe fue preparado en ocasión de la séptima sesión extraordinaria de la Asamblea General de Naciones Unidas, impulsado por iniciativa de la Fundación Hammarskjöld y del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) donde más de un centenar de personas de todo el mundo se reunieron. Véase Rist Gilbert, *Op cit*, p. 181.

“El desarrollo era “un todo” y no solamente un proceso económico que debía ser endógeno, es decir, surgir del fuero interno de cada sociedad. Nace de la cultura y no se reduce a la imitación de las sociedades desarrolladas. No hay, por tanto, una fórmula universal del “desarrollo”. En segundo lugar, debe dirigirse hacia la satisfacción de las necesidades esenciales de las poblaciones más pobres y para conseguirlo se deberán basar en sus propias fuerzas. En tercer lugar, hay que reconocer que la situación actual está ligada a unas estructuras de explotación que tienen su origen en el Norte, pero que están representadas en el Sur por clases dirigentes que son, a la vez, “cómplices y rivales” de los privilegiados países industrializados. Cuarto, el “desarrollo” debe tener en cuenta los límites ecológicos, ligados a los sistemas sociales y a las tecnologías. En consecuencia los países del norte deben transformar sus estilos de vida reajustando sus economías y orientándolas hacia una mayor justicia en las relaciones comerciales. Por último, el sistema de Naciones Unidas debe modificarse para tener en cuenta las profundas políticas que han tenido lugar desde el final de la Segunda Guerra Mundial”.⁷⁶

Lo anterior fue una de las muchas posturas que cuestionaron, pese a la heterogeneidad entre las partes, el hecho de que el organismo internacional promocionase su visión como si este fuese el camino *correcto*. El desarrollo, podía representar -respecto a la naturaleza de las demandas sociales- un modelo capaz de conducir paulatinamente hacia el bienestar compartido; podía inspirar un fin de luchas sociales pero no debía ser visto como *algo* incuestionable ni mucho menos, como una determinación histórica.

A través de este tipo de respuestas, se generó una conciencia respecto de la necesidad de transformación. La participación en la definición y lucha de diversas problemáticas, la creación de redes de organización o simplemente, el apoyo al esbozo de modelos alternativos fue conformando un nivel donde se exigía el cumplimiento de los compromisos adoptados en la ONU pero también, un cambio en la forma de plantear y promover un modelo jerárquico.

El impacto de reflexiones de esta naturaleza no sólo se dio dentro de los espacios sociales sino también, en la forma como algunos órganos de Naciones Unidas concibieron la problemática. Desde la CEPAL las expresiones de inconformidad permitieron dar cuenta que incluso, dentro del propio organismo, las posturas eran diferenciadas.⁷⁷ La línea crítica de la CEPAL permitió

⁷⁶ *Idem.*

⁷⁷ En este caso, lo anterior no quiere decir que el propio organismo -entiéndase por ello, el ECOSOC y la Asamblea General- no hayan adoptado una postura crítica, pero el tono del discurso no fue el mismo. Si bien encontramos resoluciones e informes donde el organismo demandaba cumplir con los compromisos adoptados y hacía un llamado hacia el cambio de prácticas económicas, el modelo estatocéntrico y la estructura de la ONU demostró ser la principal limitante. Los compromisos podían ser adoptados e incluso, ante ello se establecía un

que: 1) Aunque no necesariamente representaban un cambio significativo en cuanto a las prácticas gubernamentales, al menos se recuperaba el sentido de las problemáticas desde un punto de vista estructural e histórico y 2) Su postura permitiría advertir que la evolución conceptual era conducida por diversas perspectivas y no por una sola vía.

“Teniendo en cuenta las enseñanzas de las crisis de la deuda, en los años noventa la Comisión Económica para América Latina reformuló sus propuestas, proponiendo políticas que combinaran la transformación productiva y la superación de la pobreza, buscando una mayor equidad”.⁷⁸

La CEPAL abrió una postura crítica que permitió contrastar al propio organismo. A inicios de la década de los noventa los Informes sobre Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), cuestionaron la tendencia de la economía política internacional además de su desarticulada relación con el concepto de desarrollo. En 1990 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) lanzó el primer informe sobre el desarrollo humano mundial, que desde entonces se publica anualmente.

El informe del PNUD proponía una nueva concepción del desarrollo, el denominado desarrollo humano, un nuevo indicador para la medición del mismo, el Índice de desarrollo humano o IDH, y un análisis anual de diferentes problemas políticos económicos y sociales y su impacto en el desarrollo humano. Si bien, la propuesta del PNUD se acercaba a una postura menos economicista y ello había sido resultado del aval crítico de las sociedades, la economía capitalista siguió como elemento fundamental y decisivo para “alcanzar” en la realidad los objetivos planteados desde el discurso. Por supuesto, la estructura se refleja como desarticulada e incoherente. Sin embargo, continuaron promoviendo el modelo que criticaban, es decir, los argumentos se movieron dentro de los límites previstos.

Su publicación fue punto de partida para que gobiernos, instituciones financieras y organismos internacionales promoviesen al desarrollo como una concepción cada vez *más cercana* a las demandas históricas. El mensaje era muy claro, los gobiernos estaban

vínculo jurídico de acuerdo con los principios de derecho internacional, pero ello no aseguraba su cumplimiento en la realidad.

⁷⁸ Gómez Galán, Manuel y José Antonio Sanahuja, *Op cit.*, p. 76.

interesados en evidenciar la atención a las manifestaciones sociales pues, finalmente se había incorporado en un informe que, además de medirlas, daría seguimiento cercano a las problemáticas. No obstante, el alcance fue limitado porque, aunque en el discurso las críticas podían sugerir un cambio de rumbo, en cada informe se advertía:

“El análisis y las recomendaciones políticas de este Informe no reflejan necesariamente las opiniones del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, de su Junta Ejecutiva ni de sus Estados Miembros. El informe es una publicación independiente preparada por encargo del PNUD. Es el fruto de la colaboración entre un equipo de prestigiosos consultores y asesores y el equipo del Informe sobre Desarrollo Humano, coordinados por Sakiko Fukuda-Parr, directora de la Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.”⁷⁹

Desde este punto de vista el compromiso fue limitado. Los informes del PNUD podían traducirse como un logro de los movimientos sociales porque, en sus líneas argumentativas aludían a distintas realidades que debían ser atendidas. En este sentido, las sociedades tenían un punto de referencia para demandar el cumplimiento y no dejarlos como letra muerta. Evidentemente esto no quiere decir que los informes fuesen aceptados unánimemente⁸⁰ sino que en todo caso, fueron referente fundamental para cuestionar la estructura política, social, económica y cultural del sistema internacional. Así, como dentro de la propia organización había algunos organismos que sugerían un cambio de rumbo, los movimientos sociales tuvieron un punto de partida que permitiría exigir tanto el discurso oficial como posturas alternativas.

Las manifestaciones proliferaron no sólo a partir de este acontecimiento, en general, el hartazgo, desconfianza e incertidumbre ante políticos, organismos internacionales y empresas transnacionales fue uno de los elementos que desencadenó el aumento de organizaciones no gubernamentales además de la intensificación de movimientos sociales de respuesta, es decir, la otra cara del desarrollo. La proliferación de las primeras se tradujo como un proceso de cuestionamiento organizado a través de temáticas diversas y con la clara intención de reorganizar, incidir y participar en el curso de la realidad social.

⁷⁹ PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano 2003. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio: un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza*, Nueva York, Ediciones Multi Prensa, 2003, p. IV.

⁸⁰ Uno de los principales cuestionamientos señaló a la imposibilidad de medir procesos no cuantificables lo cual significó la insistencia sobre un punto que desde siglos atrás había significado uno de las líneas predominantes de Occidente pues, en su tradición de pensamiento, lo fundamental consistía en medir y dominar la realidad.

“Según Naciones Unidas las ONG constituyen la forma de organización que se desarrolla más rápidamente en el mundo. Contaba a más de 100 millones de personas a comienzos de los años 80 y hacia finales de la década de los noventa contaba con más de 250 millones. Si a esto sumamos los sindicatos y los movimientos de diversas áreas, tenemos que constatar que la amplitud de las formas organizadas de la sociedad civil están cambiando cualitativamente su peso en la reproducción social.”⁸¹

Bajo esta línea, los movimientos sociales no fueron importantes a partir de su proliferación sino porque evidenciaron la variedad de intereses y necesidades en torno de un proceso que debía ser visto desde miradas particulares pero también, de conjunto. Su papel, cada vez más evidente en las discusiones sobre el desarrollo, indicó que la crítica tenía el objetivo de cuestionar para enfocar otros horizontes. Octavio Paz en su obra *Postdata* (1969) proponía ver a la crítica como un fenómeno transformador de las estructuras que se creen permanentes e inalterables. El tono depende de cada movimiento social y por supuesto, de la naturaleza de la problemática pero a través de la crítica, el ser humano somete todo a cuestión lo cual, más allá de exponer una postura escéptica denota que nada es absoluto. Paz decía que:

“En este caso⁸² (y tal vez en todos) la crítica no es sino uno de los modos de operación de la imaginación, una de sus manifestaciones. En nuestra época la imaginación es crítica. Ciertamente, la crítica no es el sueño pero ella nos enseña a soñar y a distinguir entre los espectros de las pesadillas y las verdaderas visiones. La crítica es el aprendizaje de la imaginación en su segunda vuelta, la imaginación curada de fantasía y decidida a afrontar la realidad del mundo. La crítica nos dice que debemos aprender a disolver los ídolos: aprender a disolverlos dentro de nosotros mismos. Tenemos que aprender a ser aire, sueño en libertad. [...] la crítica de la sociedad [...] comienza con la gramática y con el establecimiento de los significados.”⁸³

Desde mi mirada, esta apreciación recupera el sentido y significado que tuvo la postura crítica dentro del concepto de desarrollo. La fe que se tenía desde la Ilustración aunque había sido cuestionada un sinnúmero de veces, hacia las últimas décadas del siglo XX se enfrentó a

⁸¹ Dowbor, Ladislau, *Op cit*, p. 292. En este caso, es preciso considerar que la cuantificación de los movimientos nos da un elemento para reconocer su importancia pero también limita la dimensión de las mismas; las expresiones sociales también se gestan en la vida diaria, y no necesariamente tiene que estar avalada por grupos para reconocerla. Además, detrás de este crecimiento se tendría que considerar de dónde y por supuesto, la naturaleza de los movimientos. Desde la teoría social, los movimientos de resistencia y manifestación han sido fundamentales para marcar un contraste respecto de la forma como los gobiernos conducen sus políticas pues estos, más allá de reclamar demandas específicas encabezan una de las partes más importantes de la organización social.

⁸² El autor se refiere a la política como una dimensión de la historia.

⁸³ Paz, Octavio. *Posdata* en el octavo volumen de las *Obras completas* de Octavio Paz, Fondo de Cultura Económica, México, 1994, p.293. citado en Yvon Grenier, *Octavio Paz Sueño en libertad. Escritos políticos*, México, Seix Barral, 2001, p. XV.

movimientos cuya intensidad y formas de manifestación se enfocaron en el conjunto social donde se desenvolvía. La crítica –como movimiento- fue una respuesta hacia un proceso que en la forma se había construido con base a las demandas, pero que en realidad, había evidenciado dobles discursos e intencionalidades.

Para la ONU la necesidad de reconceptualizar al proceso fue una demanda urgente, no obstante, su respuesta intentó construir un concepto cada vez más integral, es decir, uno que a nivel mundial se erigiera como democrático –por integrar múltiples visiones- y por lo tanto, como el camino más *indicado* para la organización social. Por ello, como continuidad a lo generado durante la década de los setenta y ochenta, celebró en el último decenio del siglo XX una serie de conferencias y cumbres donde, como un tipo de respuesta a dichos movimientos trató de delinear una postura que recuperase lo que el desarrollo debía ser. El organismo optó por el optimismo pues, en términos estratégicos, la definición de metas y políticas conducía a *un camino de unidad* donde la humanidad avanzaba vertiginosamente.

Los cuestionamientos esta vez, señalaron la imposibilidad de asumir las visiones compartidas como las más adecuadas para todos los casos. Resultaba necesario explorar el trasfondo de este proceso porque en el discurso se podía exaltar la cooperación y vinculación entre las partes pero, en la realidad, tan sólo permitía operar bajo las condiciones del modelo dominante es decir, promover a través de las posturas compartidas formas *más armónicas* de explotación y jerarquía.

2.4 La tendencia a homogeneizar conceptos a finales del siglo XX. La globalización económica.

Resulta importante precisar que la homogeneización de conceptos no la concibo como una práctica donde un actor internacional enuncie un término y a partir de ello, el resto del sistema lo adopte –como en el caso de Naciones Unidas y su concepción de desarrollo- debido que formalmente, los organismos internacionales como los gobiernos tienen la “libertad” de dirigir su propio rumbo. En este caso, se trata de un proceso implícito, el cual, a través de la idea de globalización económica, desarrolla estructuras que hacen a los seres humanos más

dependientes de ciertos estereotipos, prácticas de consumo, creencias y posturas. Como resultado de un elemento imprescindible para el capitalismo, la homogeneización de concepciones favorece tendencias totalizadoras de la realidad y reduce –contrario a lo que muchos dicen- a escenarios de características limitadas.

La evolución del concepto de desarrollo no fue en una sola dirección lo cual, por sí mismo, marcó una tendencia donde la postura oficial generó un sin número de respuestas que contribuyeron a definirlo y aprenderlo como un fenómeno polisémico. El papel de la ONU destacó porque, sin ser el único en la escena internacional, recuperaba o en todo caso, reflejaba los acontecimientos de la realidad. Aun cuando hubiese omisiones, ambigüedades o contradicciones, el concepto sugería una gama de razones por las cuales, el fenómeno se había concebido así.

Como he apuntado, la evolución del concepto no se concentró en un aspecto semántico sino en el conjunto de elementos que dieron forma y contenido y que, aunque no necesariamente fueron incorporados, de alguna forma intervinieron en su definición. El *desarrollo* fue un pretexto para identificar a través de la construcción de conocimiento la postura de los seres humanos frente a un fenómeno que seguía siendo, pero era diferente. La multiplicidad y variedad de miradas permitieron verlo como un punto de referencia para saber cómo las sociedades contemplaban y significaban la realidad a través de diferentes tiempos y espacios. Asimismo, en un plano individual, propiciaron una exploración hacia las contradicciones y expectativas del ser humano.

En esta línea, al final del siglo XX la ONU planteó su postura frente a éste y otros temas como resultado de un ejercicio *democrático* donde se articulaban los principales intereses de todas las partes del sistema internacional y por lo tanto, implícitamente se erigía como un punto de partida el cual necesariamente, habría que recuperar. Evidentemente dicha respuesta siguió una tendencia dominante en la escena internacional, los criterios económicos influyeron de forma profunda en la formulación de objetivos y estrategias en el plano político, social y cultural. Por sí misma la economía capitalista fue ganando espacios de influencia

cada vez más significativos porque, junto con el avance científico-tecnológico generó la vinculación y acercamiento de diversas prácticas humanas.

La década de los noventa sería decisiva en este proceso pues a partir de la disolución del bloque soviético, el libre mercado tuvo un escenario casi completo⁸⁴ para influir en el curso de la vida política, social y cultural. Bajo estas condiciones para los estudiosos de los fenómenos sociales, fue complejo definir y traducir el sentido del fenómeno pues, aunque el mercado fue el principal vínculo, sus manifestaciones trastocaron instituciones y prácticas tradicionales. La aceleración de los procesos productivos y la rapidez de los intercambios dieron una mayor fluidez a la realidad social y entonces, la asimilación fue difícil porque se pretendía considerar que las cosas cambiaban pero difícilmente se reparaba el sentido de dicho cambio.

Las metáforas y esfuerzos teóricos no se hicieron esperar y un sin fin de autores refirieron la idea de un solo mundo. Si bien, desde tiempos milenarios el ser humano habitaba el mismo planeta, para la década de los noventa se comienza a destacar la estrecha vinculación entre las partes como parte de una manifestación donde la cercanía entre las partes, fusionaba y rompía fronteras como nunca antes se había visto. Bajo estas condiciones, hubo dificultad teórica para definir al fenómeno pues la sola idea de abarcar dinámicas mundiales en una sola concepción, demandó especificar ámbitos de acción que no necesariamente fueron claros, homogéneos y evidentes.

Sin embargo, como la economía desempeñaba un papel fundamental en la escena internacional, el carácter económico fue incorporado como línea principal; así, la globalización económica se tradujo como un proceso aglutinador de prácticas sociales cuyo mensaje fue que dentro de la unidad *era posible* la diversidad. Para este momento era claro que el mercado se desenvolvía en una etapa crucial para su expansión y dominio; el cierre del

⁸⁴ Algunos países -Cuba entre ellos- conservaron ciertos elementos del socialismo. El control estatal así como la garantía de derechos sociales ahora coexistirían con una tendencia mundial que ubicaba al mercado como el principal modelador de las relaciones internacionales.

siglo XX claramente representaba el conjunto de procesos económicos que desde finales de la segunda guerra mundial, coincidían para validar procesos según criterios de tipo cuantitativo.

“A partir de la segunda guerra mundial, las relaciones económicas internacionales se modifican en gran medida a raíz de los adelantos registrados [...] Sobre todo asociados con las tecnologías de la información y las comunicaciones, los procesos productivos se modifican y traen aparejados nuevos productos, servicios, ramas de actividad y formas de organización que llevan a involucrar aspectos de la vida social como la política, la educación y la cultura para poder consolidarse. Al irse dando un cambio en las formas tradicionales de producción y organización con una base tecnológica que sugiere una innovación radical con implicaciones de otros sistemas y con afectación en diversas ramas de la actividad económica, se afirma la existencia de un nuevo paradigma llamado tecnoeconómico.”⁸⁵

En este sentido, cabe precisar que el papel de la ciencia y la tecnología no se acota como generador de conocimiento *nuevo* sobre la realidad, sino como un ente dinámico en el cual, el ser humano se reconoce y expresa como centro y motor del propio cambio del cual es parte. El paradigma tecnoeconómico, en cierto sentido, refleja la materialización de las inquietudes de la razón y de los sentidos y se erige como una forma de interpretación y punto de referencia imprescindible al momento que nos referimos a la noción de desarrollo. Su contenido entraña un significado que va más allá de lo material, es decir, aquello que es intangible.

Así la conformación de un espacio *compartido* a través de los efectos de la economía de mercado, circunscribía las dinámicas sociales, políticas e ideológicas a una tendencia que homologaba criterios pues, a partir de ello, la comercialización de bienes tangibles e intangibles tendería a fluir. Desde este punto de vista la globalización económica definió su objetivo principal, la homogeneidad de concepciones y procesos permitiría jerarquizar procesos bajo la justificación que era un fenómeno vinculante y por lo tanto, se justificaba el sentido de las acciones.⁸⁶

⁸⁵ Espinoza Padierna, Luz Elena. *¿Revolución Científico-Tecnológica? Una reflexión en torno del sentido de la tecnociencia*, México, UNAM-FCPyS Proyecto PAPIME (DGAPA), 2005, p.12.

⁸⁶ Inherentemente paradójico, es el resultado del proceso que nos pone a todos en contacto a nivel planetario, pero que al mismo tiempo está creando divisiones y fisuras profundas entre los distintos grupos sociales, e incluso dentro de esos mismos grupos. Ghiorhenuan John F.E, “Abandono, críticas y lealtad en la cooperación para el desarrollo”, *Revista Cooperación Sur*, No.2, Diciembre, 1999, p. 34. La reflexión del autor demuestra cómo un proceso aglutinador no es más que un proceso dialéctico donde hay lugar para la homogeneidad y la heterogeneidad lo cual, necesariamente, nos remite a revisar la visión del conjunto y a no considerar las partes de forma aislada.

Por ello, las discusiones teóricas se han enfrentado a la dificultad de referirse hacia puntos comunes pues en cada fenómeno es necesario especificar, contrastar y hacer referencia a condiciones particulares y compartidas. La combinación de elementos la expone como un proceso contradictorio donde tanto coincidencias como diferencias pueden trazarse de forma tenue pero también, de forma clara. En algunos casos la pertinencia puede estar dada a partir de lo que un conjunto de seres humanos considera como lo deseable, sin embargo, al existir la contraparte siempre cabe reflexionar que cada una tiene un sentido dentro de las propias condiciones donde se desenvuelve.

Por ello, fue peligroso suponer que ante los esquemas propuestos por el modelo tecnoeconómico el *desarrollo* iba hacia el anhelado bienestar. Si bien los modos de producción de una sociedad definían el espacio donde convergirían un sinnúmero de reacciones de acuerdo con la historia, la cultura, la sociedad y la política de un país, los actores más importantes al momento de hablar de diferencias y similitudes seguían siendo los propios seres humanos y en esa medida, difícilmente podríamos ponderar a partir de una sola visión.

Cierto, los avances vinculaban y agilizaban procesos productivos a diferencia de algunas décadas atrás donde el ser humano no experimentaba la rapidez y eficiencia de los medios de comunicación. Sin embargo, se trataba de un fenómeno sesgado pues no todos experimentaban ni se incorporaban a dicha tarea de tal suerte, que el camino hacia el desarrollo de la humanidad no podía ser contemplado solo por este enfoque. Así, el cuestionamiento hacia un concepto como el desarrollo recuperó viejas preocupaciones pues mientras una parte de la humanidad avanzaba vertiginosamente otra, se desenvolvía en la pobreza lacerante. Dicho en otras palabras, cada parte trazaba un profundo camino sin que ello tendiera a coincidir.

La lejanía entre unos y otros fue punto de partida para reconocer que lejos de alcanzar un proceso ideal u homogéneo, las dinámicas generadas por la política internacional, la expansión capitalista y las demandas sociales enmarcaban la concepción de desarrollo como una de las nociones más complejas a explicar pues en el discurso se podían promover causas

comunes pero, al final de cuentas, sería trastocado por los intereses planteados desde el mercado. La homogeneización de criterios es decir, la suposición de que el género humano era uno y por lo tanto, concebía de forma similar la realidad fue fundamental para dar fluidez a la expansión económica sin que ello necesariamente tuviese responsabilidad con las demandas sociales.

Por supuesto, para diversos autores el mercado no debía ser visto como enemigo ni mucho menos debía ser marcado como el principal obstáculo para explicar el subdesarrollo y la pobreza. La globalización económica como he apuntado contribuyó a evidenciar realidades desconocidas, a vincular y crear canales de comunicación y manifestación de inquietudes comunes. Asimismo el mercado así como la generación de nuevas tecnologías impactaron positivamente diversas prácticas sociales. No obstante, no se debe dejar de lado que a través de la mirada del mercado lo importante consiste en ganar, crecer y expandirse pues, estructuralmente el carácter social y político está en áreas que no le competen; de tal suerte que para la economía tanto las personas como el medio ambiente adquieren importancia a partir de su utilidad en el proceso de expansión.

Por supuesto, desde este enfoque, la conducción y el manejo político y social resulta determinante para orientar las ganancias económicas pero, como hay una desvinculación con el valor de la realidad y el criterio cuantitativo es el que priva, los procesos sociales generan sinergias contrarias y traspasan ámbitos de acción donde el ser humano *creía* tener el control. En esta línea Carlos Ballesteros apunta que:

“La integración espontánea o inducida de redes transnacionales y la multiplicación de estrategias de desarrollo que rebasan los límites territoriales de los Estados hacen patente el surgimiento de una realidad que ya no puede pensarse en términos unidimensionales o, incluso bidimensionales (territorial-extraterritorial), sino que se abre hacia lo multidimensional. Encontramos así una confluencia particular de lógicas contradictorias, estatales, económicas y societales que componen la complejidad de un mundo contemporáneo. Quizá el aspecto de mayor interés en este análisis es el progresivo desplazamiento o canalización relativa de los contenidos estatal-nacionales.”⁸⁷

⁸⁷ Ballesteros, Carlos. “Regiones y Teoría de Sistemas” en Arroyo Pichardo, Graciela y Alfredo Romero Castilla. *Regiones del mundo. Problemas y perspectivas: Diálogos para su estudio*, UNAM, México, 2002, p.13.

Esto evidentemente no sólo tocaba al desarrollo sino todo el conjunto donde tenía lugar pues, más allá de considerar el final del siglo XX como una época de auge o decadencia era necesario reparar el curso de los acontecimientos es decir, reflexionar en torno del camino trazado. Difícilmente el desarrollo de la humanidad, se podía concebir bajo formas tradicionales y unidimensionales; mucho menos podían calificarse a partir de las condiciones de los más favorecidos pues mientras existiese el agravamiento de la pobreza, desigualdad, deterioro del medio ambiente –entre otros- el *avance* era sesgado y selectivo.

Lo anterior fue punto de partida para que diversos autores cuestionaran la existencia del desarrollo, los críticos del desarrollo argumentaron su decadencia y en algunos casos como los antropólogos Arturo Escobar e Ivan Illich insistieron en su fin. No podíamos hacer referencia al desarrollo como un proceso positivo cuando históricamente había quedado evidenciado que permitía el control de las partes dominantes, que propiciaba la desigualdad y que mantenía promesas como simples quimeras.

Sin embargo, el fin de un proceso no podía llegar porque aunque para muchas miradas el desarrollo también se definiese a partir de esos criterios, también lo hacía por algunos otros que promovían la búsqueda de mejores condiciones para los seres humanos y el medio ambiente. En todo caso, la presencia de ambas consideraciones marcó una disyuntiva que la propia globalización generaba pues, tan importante resultaba considerar una mirada como la otra. Así, para el inicio del siglo XXI los debates en torno del desarrollo se moverían bajo esta línea ¿Dónde y a partir de qué elementos era preciso buscar visiones comunes?

Bajo estas condiciones, la estrategia de la ONU fue moverse dentro de sus propios límites es decir, optó por destacar las *coincidencias* tanto en la definición del concepto como de las estrategias para alcanzarlo. Evidentemente era una decisión natural y en todo caso, no podía ser diferente, pero no garantizaba elementos para confiar en su cumplimiento pues el discurso fue uno pero en la realidad diversas prácticas de dominio continuaron sin replantear el camino pasado.

CAPÍTULO III

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO Y LA NOCIÓN DE DESARROLLO EN EL SISTEMA MUNDIAL DE INICIOS DEL SIGLO XXI: ENTRE LA CONTINUIDAD Y EL REPLANTEAMIENTO

*“Los horizontes tienen el inconveniente de que mienten:
se pretende alcanzarlos mientras se suceden,
de un modo interminable, llevándonos cada vez más lejos.
Pero de no existir, ignoraríamos cómo caminar;
y hacia dónde ir”*
Antonio Gómez Rufo

Las reflexiones acerca del tiempo son recurrentes en todos los campos científicos porque las preguntas respecto de cómo asimilamos, entendemos y explicamos el dinamismo de la realidad, están sujetas a parámetros espacio-temporales que constantemente la modifican. En el campo social, la noción del tiempo sugiere que el traslape entre pasado, presente y futuro genera puntos de referencia, contraste y vinculación, donde *cambio* y *continuidad* no rompen con aquello que les precede pero sin duda, intervienen y alteran el curso de la realidad.

El ser humano, pese a ser el *mismo* nunca lo es. El devenir del tiempo permite que a partir de la conciencia de algo *anterior* y *posterior*, reconozcamos la dimensión del cambio así como el sentido de la continuidad. Todo el tiempo pensamos en la trayectoria seguida, sabemos que no podemos regresar al pasado pero reconocemos que el futuro es un tablero de ajedrez donde un sin fin de jugadas pueden realizarse. El futuro representa la posibilidad de transformar y continuar según estimemos conveniente pues, en el fondo, las expectativas que generamos hacia el mismo obedecen a la necesidad de orientar el rumbo pero especialmente, a la pretensión de mejorarlo.

Lo anterior representa un fenómeno compartido pero diferenciado en el conjunto social, pues los seres humanos podemos coincidir en la inquietud de intervenir en el curso de la vida, pero no lo hacemos en cuanto a sus fines, formas y concepciones. En este punto resulta igualmente prioritario el nivel particular como el del conjunto es decir, debemos aceptar que la realidad *ha sido, es y será* dada por el contexto que la cobija pero también, que la multiplicidad de

condiciones interactúa en un mismo sistema y por lo tanto, debemos buscar la coexistencia. Desde luego, este nivel demanda la necesidad de transformar el curso de la realidad pues, al momento de interactuar con el resto, solemos apegarnos a enfoques tradicionales donde el modelo dominante condiciona la trayectoria y entonces, los cambios sólo responden a una parte y no al conjunto.

Este fenómeno explica por qué hacia finales del siglo XX las reconceptualizaciones del desarrollo en el seno de la ONU, aunque promovieron una concepción que recuperaba inquietudes y demandas sociales, en el fondo, representaron el apego a las prácticas de siempre; tanto el cambio como la continuidad se dieron dentro de los límites impuestos por Occidente. Si bien es cierto que la continuidad era necesaria en diversas áreas, el proceso fue dejando de lado la necesidad de concebir al proceso más allá de las estructuras, instituciones, prácticas y modelos tradicionales.

Ante la transformación del Estado-Nación, la influencia y auge del mercado, la aparición de diversos actores, la desigualdad social, los intereses políticos y económicos y los avances en ciencia y tecnología, el modelo de desarrollo occidental respondió con un discurso basado en la idea del *deber ser*, sin que ello reflejase un cambio acorde con las condiciones citadas. El desarrollo fue al mismo tiempo, prioridad en la agenda internacional y fenómeno de contradicciones por lo cual, su definición en el nuevo siglo fue uno de los temas más relevantes en círculos intelectuales, instituciones, gobiernos y organizaciones.

Si bien el cambio de contenidos permitió considerarlo como un proceso *más allá* del criterio económico, se puso en cuestión cuando el trasfondo de las políticas en la escena internacional así como la dimensión de las problemáticas demostraron lo diferenciado de sus caminos, objetivos y fines. Entonces, más allá de las transformaciones en el contenido, fue necesario revisar la naturaleza del proceso a la luz de un sistema de economía de mercado que, para estos momentos, era el eje a través del cual las políticas sociales se evaluaban en función de su utilidad en el sistema.

A partir de este proceso la ONU promovió la definición conjunta del desarrollo como una tarea donde la humanidad sabía -cada vez mejor- las necesidades, estrategias y políticas para alcanzarlo. Dicho en otras palabras, tras varias décadas de discusiones sobre el significado del proceso, la humanidad se desenvolvía en una etapa donde la coincidencia en torno de elementos comunes permitiría plantear las políticas con un mayor conocimiento sobre causas, consecuencias y soluciones.

Esto permitió que *desarrollo* fuese tratado como un proceso conjunto en el cual, tanto demandas como estrategias se promovería bajo una visión -aparentemente- *común*. Así, se plantearon los llamados Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), los cuales orientarían las políticas en la materia a través de la fijación de metas cuantificables que para el año 2015 mejorarían las condiciones de millones de seres humanos. No obstante, más allá de mirar al futuro con una postura optimista y asumir que el modelo estaba definido conforme a una serie de aspectos *compartidos*, resultaba necesario identificar el trasfondo de las políticas así como su alcance en medio de un escenario que demandaba una mirada diferenciada a la del pasado. El proceso se asimilaba como categoría discutible –no por la naturaleza de las demandas- sino en esencia, por la trayectoria seguida y también, por la proyección a futuro que se planteó dentro de los ODM.

En el presente capítulo, el eje a través del cual se han planteado las reflexiones -cambio y continuidad- recupera la necesidad de seguir pensando de forma crítica el proceso de desarrollo a la luz de aquello que se ha manejado como deseable, así como aquellos elementos que deberían modificarse a partir del cambio de condiciones sociales, políticas, ambientales y culturales en el inicio del siglo XXI. El punto de partida de dicho ejercicio se conforma desde las demandas y luchas sociales que, aunque no son homogéneas, rescatan la necesidad de defender la dignidad humana y respetar el medio donde nos desenvolvemos en medio de una dinámica de mercado que promueve la ganancia y crecimiento como objetivos esenciales.

He recuperado la idea del tiempo no sólo porque los Objetivos del Milenio tengan una proyección futura sino porque a través de él, aunque nos advirtamos en una misma línea, no

debemos perder de vista la posibilidad de alterar su curso, es decir, de mirar al horizonte como parte de un camino donde no únicamente andamos sino también, construimos. Al sabernos partícipes de un proceso social también nos apropiamos de nuestros intereses y de los del conjunto; entonces, de alguna forma, nos involucramos para hacerlo diferente, es decir, para esbozar *algo* más allá de los límites imaginados.

3.1 La noción de desarrollo en los inicios del siglo XXI: acerca de las necesidades e intereses

Una vez terminada la guerra fría y de cara al nuevo milenio, la última década del siglo XX se caracterizó por una serie de expectativas sobre la organización del sistema internacional. Para Naciones Unidas fue un acontecimiento donde la redefinición de su postura y la atención a viejas problemáticas permitirían reforzar su desempeño como espacio político representativo. El organismo tenía claro que el proceso de definición de su postura también debía ser de respuestas es decir, a partir de *nuevas* condiciones, las problemáticas debían considerar continuidad de logros, además del cambio en políticas con efectos negativos o de alcance limitado en el pasado. Esta estrategia permitiría replantear su vigencia pues aunque en tiempos de guerra fría había sido un actor fundamental, para estos momentos, los cuestionamientos sobre sus objetivos, estructuras y principios no se habían hecho esperar. Entonces, recuperó y promovió el principio de unidad -asentado en la carta constitutiva- con el objetivo de que las resoluciones de la Asamblea General representasen el punto de partida para avalar y legitimar diversas políticas.

En estas condiciones, el *desarrollo* fue uno de los temas prioritarios frente al nuevo siglo pues, tanto la urgencia de las demandas como su conveniencia para la economía internacional, lo ubicaron como un punto de partida para reorientar la organización social, política, económica y cultural hacia la tendencia dominante de la globalización económica. La conveniencia de manejarlo en estos dos planos, es decir, por su sentido humanitario y su utilidad económica, permitiría que bajo una aparente visión común los actores planteasen sus necesidades e intereses *compartidos*. De esta forma, el discurso se centraría en una línea de *lo deseable* porque de lo contrario, se evidenciarían contradicciones, prácticas y políticas que de

alguna u otra forma, no habían cambiado con la disolución del bloque soviético pero en todo caso, se *aspiraba* cambiar. Así, la estrategia recuperó viejas discusiones con el objetivo de esbozar una agenda internacional basada en principios de respeto, equidad y libertad.

Durante la última década del siglo XX la ONU se ocupó en definir -según sus propias resoluciones- *un marco normativo global* para atender las demandas que, desde la mirada de múltiples actores, constituían una prioridad. Según Naciones Unidas, la reconceptualización de las necesidades inmediatas debería impactar no sólo a los más pobres sino también a todo el conjunto de tal suerte, que apostó a la celebración de cumbres para proponer posturas comunes enfocadas a mejorar el curso del proceso.

Los temas que se atendieron en este período fueron variados: infancia (Nueva York 1990); la situación de los Países Menos Adelantados (París 1990); medio ambiente (Río de Janeiro 1992); nutrición (Roma 1992); derechos humanos (Viena 1993); población (El Cairo 1994), situación de la mujer (Beijing 1995) y alimentación (Roma 1996). Además, se celebraron reuniones especiales como la del Foro Consultivo Internacional sobre Educación para Todos (Amman 1996); períodos extraordinarios de sesiones de la Asamblea General enfocados al Examen y la Evaluación de la Aplicación del Programa 21 (Nueva York1 1997); la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo ICPD+5 (Nueva York 1999) y también, una sesión especial en la Asamblea General sobre los Pequeños Estados insulares en desarrollo (Nueva York 1999).

Los planteamientos de cada cumbre respondían, evidentemente, a la naturaleza de las problemáticas; aunque no me detendré en el contenido de cada una ni mucho menos haré una exploración a cada problemática -porque no responde a la naturaleza de la investigación- no puedo dejar de lado que su celebración tuvo el objetivo de definir una postura cuya legitimidad estuviese avalada por la idea de unidad. Muchos de los temas no eran nuevos dentro de la agenda para el desarrollo, de hecho, se trataba de viejos problemas que a la luz del *cambio de condiciones* en distintos planos de la vida social se habían acentuado o en todo caso, habían encontrado distintos retos a vencer. Las problemáticas fueron tratadas en conjunto, es decir, se ajustaron a una *visión integral* donde desde la mirada de Naciones

Unidas y de sus miembros se estableció un marco de prácticas, valores, estrategias y objetivos sobre lo que un gran conglomerado entendía y avalaba por *desarrollo*.

Para la ONU resultaba fundamental promover una imagen de unidad, una participación más activa además de un compromiso ante problemas que necesitaban la atención de todos porque, a todas luces, constituía la respuesta obvia ante el fin de la guerra fría. Las barreras habían caído y entonces, las tareas pendientes debían resolverse a través del respeto a los compromisos contraídos. Entonces las cumbres que ya se habían celebrado en décadas anteriores tuvieron un trato diferenciado, es decir, se privilegió el pronunciamiento y posición de *actores comprometidos* para la construcción de un *mundo mejor*. Este principio de unidad fue la punta de lanza para darle forma a la vieja aspiración del organismo de conformar una posición legítima que fuese avalada por *todos* aunque por sí mismo, no significase un acto que en la realidad tendría un efecto similar.

A partir de este proceso los intereses sobre cómo funcionaría el modelo fueron de primer orden, cuestiones como financiamiento así como la cooperación política entre actores daría soporte a diversas demandas compartidas por todos. Con una postura de este tipo quedaba claro que la definición del proceso se acercaba cada vez más a ideales universales lo cual, aunque era cierto no necesariamente impactaba de la misma forma pues, a partir de una visión en conjunto, había lugar tanto para los intereses de los más poderosos como de los más desfavorecidos y en la realidad, el desenvolvimiento de ambas no estuvo orientado al beneficio de estos últimos.

Desde luego la tarea no fue fácil debido a que el cambio de un siglo a otro no necesariamente significaba la ruptura con prácticas, instituciones y estrategias del pasado. Era evidente que la integración en el mundo⁸⁸ no se traducía en intereses comunes; en todo caso, lo que estaba

⁸⁸ Con la expresión *más integrado* he querido referir los procesos de regionalización que mayoritariamente se dieron en términos comerciales. En el caso de Europa, la integración fue también de tipo político. Cabe precisar que en todos los casos, los vínculos entre Estados fueron promovidos como un acercamiento cultural y social; sin embargo, no podemos asumir que en la realidad se haya dado bajo esta línea. Era claro que el mercado influenciaría el intercambio de relaciones y priorizaría aquellas que redituasen ganancia económica, por lo tanto, para los países poderosos fue importante mantener vínculos comerciales con países que pudiesen responder y redituar algún tipo de ganancia económica. En este esquema la proyección que tuvo cada región o país fue fundamental para marcar diferencias y definir también, su propia política exterior. En términos estratégicos la

ocurriendo era que a partir de la globalización económica se había dado la unificación sobre ciertos intereses pero, al momento de hacer una revisión del conjunto, las diferencias eran sumamente marcadas. El problema no radicaba en la variedad de cosmovisiones; las partes aparentemente luchaban por objetivos comunes aunque cada una -desde sus condiciones y postura- manejaban objetivos y estrategias diferenciadas que diluían la visión de conjunto, de donde la unidad era una retórica más derivada de las altas expectativas que generó el fin de la guerra fría.

Cierto, todas las partes se ocuparían del desarrollo pero sus respectivas condiciones marcarían el sentido de su postura en la escena internacional y local. Para estos momentos, los seres humanos se desenvolvían en condiciones sumamente desiguales, para algunos era una *necesidad* contar con una pieza de pan o con un mosquitero para protegerse del insecto portador del paludismo, pero para otros resultaba *indispensable* contar con un automóvil de última tecnología o bien, gastar miles de dólares al año en bienes de consumo inmediato.⁸⁹

De tal suerte, fue evidente que el desarrollo de los más favorecidos no esperaba la incorporación del resto; además, para muchos grupos sociales las problemáticas no se solucionaban con políticas asistencialistas. Aquel esquema donde una de las partes ayudaba a otra a incorporarse al proceso resultó caduco, pues en muchos casos los recursos destinados al desarrollo eran desviados o utilizados para fines ajenos. Entonces, se argumentó la poca efectividad de este tipo de políticas; se impulsó un esquema donde cada parte fuese

integración obedecía a la necesidad de posicionar un determinado papel dentro de las relaciones internacionales, por tal motivo el criterio económico fue el eje que ocupó el sentido de las mismas.

⁸⁹ Después de la segunda guerra mundial, la propagación de los estilos de vida de los países industrializados fueron creando entre los individuos la creencia de que estas formas representaban los modelos a seguir; sin embargo, la imagen del hombre *realizado*, libre y desarrollado escondió sus costos, es decir, la otra cara del desarrollo. Al respecto Ivan Illich apunta: “[...] la segunda -la mayor- parte de la humanidad nació en la época que puedo recordar, después de la Guernica, en 1936. La mayoría de las personas que ahora son adultas son adictas a la energía eléctrica, a las ropas de telas sintéticas, a la comida chatarra y a los viajes. Viven más tiempo, pero si debemos creer a los osteopaleontólogos que escudriñan los cementerios para estudiar los huesos, la segunda mitad de la humanidad contiene una gran proporción de gente desnutrida y físicamente impedida. Y la mayor parte de esos cinco mil millones actualmente vivos aceptan sin cuestionamiento su condición humana como dependiente de bienes y servicios, dependencia que ellos llaman necesidad. Es justamente una generación, el hombre necesitado -*homo miserabilis*- se ha convertido en una norma”. Illich Ivan, *Op. cit.*, p. 13. La reflexión del autor destaca el porqué no sólo se cuestiona al modelo sino, sobre todo, al falso discurso que lo alude como un proceso positivo en todos los sentidos de la vida humana.

responsable de su propio desarrollo y se promovió la interacción entre las partes sólo como complemento de los esfuerzos.

Aunado a esto, las condiciones políticas en el sistema internacional no dieron indicios para sugerir que las partes estaban dispuestas a cooperar para tales fines o en el mejor de los casos, a orientarse hacia el cumplimiento de demandas sociales. La intervención militar de Estados Unidos en la Guerra del Golfo Pérsico; la inestabilidad política en Medio Oriente; las difíciles condiciones de pobreza de millones de seres humanos -especialmente en África y América Latina-; el agravamiento de problemáticas ambientales; las masacres en la Plaza de Tiananmen (1989); la Guerra en Somalia; el genocidio en Ruanda, Burundi y la ex Yugoslavia; el conflicto en Angola -entre otros-, sugirieron que las condiciones cambiaban pero, no por ello, el mundo era más libre, próspero y seguro. A ello, debemos sumar la disolución de la URSS que, además de dejar un esquema de países con estructuras socialistas, enfrentaba condiciones desfavorables frente al capitalismo. La transferencia del poder político -que como en Occidente se orientaría hacia lo económico- privilegiaría a las clases gobernantes, pues antes de la disolución se habían establecido negocios privados con capitales provenientes de empresas estatales privatizadas o adquiridas por malversaciones, que evidenciaba que la transición hacia el capitalismo no era un esquema de beneficios compartidos.⁹⁰

Ante un escenario de dichas magnitudes, la ONU aceleró el proceso de definición de prioridades inmediatas y entonces, sus políticas de desarrollo se centraron en pobreza extrema; desnutrición; equidad de géneros; mortalidad materna e infantil; preservación del medio ambiente; detención de la propagación de VIH y el paludismo; educación; la reestructuración de la cooperación internacional para el desarrollo y las prácticas del comercio. De alguna manera, las cumbres que tuvieron lugar en medio de un sistema de

⁹⁰ La transición entre esquemas suponía resolver problemáticas históricas pendientes pero, sin una advertencia de este tipo, simplemente se optó por *seguir* los preceptos de Occidente y entrar a la era del capitalismo en franca expansión. Al respecto, Timothy Garton Ash señala: “En esta “privatización de la nomenclatura” [las clases dirigentes] parecían intercambiar el poder político por el económico. Si se viaja hoy por Europa Central, hombres y mujeres comunes opinan repetidamente que ‘arriba está la misma gente’ que los comunistas se han convertido en los peores capitalistas, que ‘debería haberse hecho más’ para arreglar las cuentas con el pasado”. Garton Ash, Timothy. “Diez años después: posdata a nosotros el pueblo” en *Revista Letras Libres*, Rusia, Europa y el fin del mito, Noviembre 1999, Año I, número 11, México, p. 21.

contrastes, buscaban mostrar que otro mundo era posible y se estaba trabajando en su construcción. Fue así que se retomaron las discusiones que durante la década de los setenta habían defendido a las necesidades básicas como una prioridad y, en ese tenor, se esbozó una concepción de desarrollo que recuperaba el conjunto de aspiraciones compartidas. Esto no representaba una nueva etapa en la historia del organismo, pero como las condiciones permitían un escenario liberado de barreras se dio por hecho que finalmente la humanidad estaba decidida a enfrentar lastres de décadas e incluso, siglos. Una postura de este tipo dejó de lado las críticas hechas por la escuela de la dependencia que en décadas anteriores habían cuestionado las estructuras del sistema y que sin desdeñar la necesidad de atender a los más pobres, señalaba la imposibilidad de abordar las problemáticas desde el plano operativo, es decir, no sólo se debía atender los fines y objetivos del proceso porque en sí mismos no significaban un cambio en la conformación de un modelo de mayores dimensiones.

Desde luego, el objetivo del organismo así como las tendencias entre distintos actores del sistema internacional buscaron con mayor insistencia un punto de partida para responder a este tipo de críticas y en ese sentido, el concepto de desarrollo humano del PNUD representó un elemento central primero, porque obedecía a una visión muy distinta a la que se había manejado en un inicio y segundo, porque promovía un discurso que nadie cuestionaría y por lo tanto, sería elemento de unidad entre las partes, pues todos buscarían alcanzarlo. Lo que Naciones Unidas estaba haciendo era recuperar la tradición humanista europea y la tendencia dominante del mercado promovida por Estados Unidos de tal forma que la visión se presentaba como un proceso que privilegiaba el papel del ser humano y en esa misma medida, del sistema donde se desenvolvía de tal suerte que lo económico desempeñaría un papel complementario que no debía atentar contra ideales que reivindicaban valores de coexistencia. El PNUD definía al desarrollo humano como:

“El proceso de ampliación de las opciones de la gente, aumentando las funciones y capacidades humanas. De esta manera el desarrollo humano refleja además de los resultados de esas funciones y capacidades en cuanto se relacionan con los seres humanos. Representa un proceso a la vez que un fin. En todos los niveles de desarrollo las tres capacidades esenciales consisten en que la gente viva una vida larga y saludable, tenga conocimientos y acceso a recursos necesarios para un nivel de vida decente. Pero el ámbito del desarrollo humano va más allá: otras esferas de opciones que la gente considera en alta medida incluyen la participación, la seguridad, la sostenibilidad, las garantías de los derechos humanos, todas necesarias para gozar de respeto por sí mismo,

potenciación y una sensación de permanecer a una comunidad. En definitiva, el desarrollo humano es el desarrollo para la gente y por la gente. Hoy en día se habla de desarrollo humano sostenible, con la idea de que el desarrollo actual no debe comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.”⁹¹

Evidentemente el carácter normativo de la definición -situada en la línea del *deber ser*- sería incuestionable ante la comunidad internacional. Esta *nueva* línea humanista permitía valorar al concepto como un proceso de culminación; si en décadas anteriores los criterios habían sido de tipo económico, en esta ocasión los elementos en juego permitían reconocer abiertamente que el crecimiento no estaba ligado al bienestar de la población. Por fin se podía decir que la comunidad internacional -pese a sus diferencias y variedad de condiciones- tenía una definición que recuperaba verdades innegables. Por tal motivo, se dejó de lado que el PNUD sólo estaba presentando *algo* que desde décadas atrás se había tratado en el seno de cumbres, fotos y encuentros alternativos. Aunque la concepción había evolucionado, fue hasta este momento cuando en el sistema internacional se promovió una idea de conjunto y por lo tanto, de carácter legítimo y democrático.

El marco de referencia del concepto definía niveles mínimos -que no sencillos- que todos los países debían cubrir con el objetivo de lograr un desarrollo basado en principios aceptados por todos como indiscutibles y necesarios. No se trataba de un proceso consensuado por todas las partes, el PNUD como un órgano especializado de Naciones Unidas, respondía a criterios de tipo independiente de las posturas de los Estados pero políticamente representaba una manifestación de *unidad* que -desde cualquier postura- convenía adoptar ya fuese, como ideal a seguir o bien, como un aspecto que permitiría promover intereses propios en nombre de objetivos loables.

Aunque resultaba urgente erradicar dichas problemáticas no se debía partir de una visión lineal causa-efecto; es decir, atenderlas de acuerdo con soluciones propuestas por el propio sistema. Desde luego, las partes afectadas no esperarían la formulación teórica *adecuada* pero resultaba elemental reconocer que el proceso tenía una trayectoria, una naturaleza y una evolución que en décadas no habían respondido como se estimaba. Apostar a la disolución

⁹¹ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, *Informe sobre desarrollo humano*, PNUD Ediciones Mundi-Prensa, Madrid, 1997, p. 12.

soviética como un fenómeno transformador de prácticas fue -tal y como he apuntado- una estrategia que en la realidad tenía poco alcance. Lo que se estaba haciendo era presentar un conjunto de elementos que difícilmente serían cuestionados y -como en tiempos de la Ilustración- cualquier política basada en la democracia y el libre mercado estaría justificada pues buscaba el bienestar de las poblaciones. Desde este enfoque, la mirada crítica a la historia del desarrollo, más que ser un elemento de contraste, advertía la imposibilidad de celebrar el concepto del PNUD sin antes considerar las condiciones que daban lugar al mismo.

En este nivel se debe considerar que el concepto en sí mismo representaba diversas luchas históricas y en el fondo debía ser apreciado como un logro de las mismas pero, debía contrarrestarse con el tipo de intenciones que se manejaban a través de él y que, por el tipo de argumentos manejados, daban lugar. En este sentido, las apreciaciones que consideraban que lo que funcionaba *mal* era el sistema y no el discurso, perdían de vista que dentro de en ambos la estructura del propio modelo presentaba contradicciones fundamentales porque el ser humano no era un actor racional tal y como se manejaba en el mismo y también, porque la relación economía desarrollo había dimensionado las relaciones a través de criterios de cuantificación enfocados a valorar la utilidad y productividad de las cosas.

En el esbozo de la noción de desarrollo se buscó manejar un discurso de lo deseable pero, en el fondo, el proceso fue selectivo y ambivalente. El nivel de vida de los países -desde la década de los noventa medido a través del Índice de Desarrollo Humano propuesto por el PNUD- demostraba que el crecimiento económico no había sido distribuido equitativamente incluso, en países desarrollados. Sin embargo, el problema no tenía que ver sólo con la distribución de la riqueza; el modelo de desarrollo al ser promovido como necesario y deseable, generó altas expectativas aún frente a condiciones que impedían hacer referencia a ello. Las desigualdades sociales en todo el mundo presentaban un escenario donde las partes no habían tomado en cuenta un proceso integral donde todos estuviesen incluidos y también, denotaba que el crecimiento no generaba beneficios compartidos porque gran parte de esa tarea correspondía a cuestiones de tipo político y cultural que no necesariamente estaban orientadas racionalmente.

Históricamente, uno de los principales triunfos de Occidente había sido promover su carácter positivo pues esto había permitido inculcar una profunda fe y por lo tanto, lograr su permanencia. No obstante, desde que la idea de progreso se manejó como un proceso gradual fue evidente que contemplaba niveles que no eran naturales. La organización social - esbozada por países poderosos- había generado una gran cortina de humo que escondía detrás del discurso oficial diversos intereses políticos y económicos. Entonces ¿los puntos expuestos en la definición del PNUD tenían un alcance limitado, o simplemente permitían tener un referente con mayores elementos pero carentes de un soporte en la realidad? ¿Era pertinente luchar por dichas condiciones cuando el proceso se había caracterizado por ajustarse a los intereses de los más favorecidos? ¿El concepto al reivindicar luchas históricas se estaba ajustando a las mismas o permitía realizar acciones en su nombre bajo las consideraciones de cada parte? ¿Respondían a un criterio humanitario?

Con el concepto del PNUD y sobre todo, con las discusiones en Naciones Unidas se podía pensar que todas las partes tenían ingerencia en el esbozo de condiciones mínimas para definir demandas innegables, pero el proceso seguía siendo solo de unos cuantos. La intención de presentarlo como algo posible para todas las partes era, en cierta medida, una estrategia de permanencia pues, entre las partes no había indicios para señalar que la redistribución respondería a la buena voluntad ni mucho menos se orientaría a lograr un mundo mejor basado en la generación de oportunidades. Las ventajas que ello ofrecía podían ser atractivas en términos humanitarios e incluso sociales pues beneficiarían directa o indirectamente a las partes, pero estructuralmente no debía *atentar* contra el papel que cada una tenía en la estructura. Dicho en otras palabras, los ricos debían seguir siendo cada vez más ricos y los pobres debían dejar la extrema pobreza pero no debían dejar esta condición porque los privilegios de los primeros necesariamente se verían trastocados.

En ese sentido, en los discursos se cuidó mucho la necesidad de generar mejores condiciones no sólo en términos económicos sino también políticos y sociales. Sin embargo y pese a esta advertencia el bienestar de una población así como las capacidades para lograr operar un marco deseable de instituciones siguió dependiendo en gran medida por el financiamiento de los recursos y por lo tanto, del tipo de comportamiento así como la posición económica de los

actores. Era una realidad que el bienestar de una población dependía en gran medida del poder adquisitivo es decir, de factores cuantificables que daban soporte a estructuras e instituciones capaces de sostener demandas de la población. Tampoco se puede dejar de lado que la gran mayoría de los países ricos habían mantenido su estatus y que dichos logros, dependían de la ventaja que habían adquirido al momento de ser ellos mismos quienes establecieron condiciones y características. En todo caso, no bastaba con desear o incluso, trabajar para que el desarrollo se manifestase como consecuencia evidente; en el conjunto, el papel de los países poderosos, los patrones de consumismo de las sociedades, el individualismo, la corrupción, conflictos, intereses de las clases gobernantes fueron algunos de los múltiples elementos que determinaron el carácter selectivo del desarrollo.

Ante estas condiciones la postura de unidad de la ONU era cuestionada porque el camino había sido desigual, contrastante y caracterizado por múltiples y dobles discursos. Ciertamente, no se podía dejar de promover valores en el sistema internacional pero tampoco se podía confiar en que históricamente el objetivo del desarrollo fuese meramente humanitario. En este sentido, las respuestas debían pensarse en dos planos: la atención inmediata pero también, la redefinición del mismo a partir de los cambios generados en la realidad. Dos elementos que no sólo en apariencia sino en esencia sugerían polos opuestos: acciones pero también cuestionamientos respecto de la estructura de la cual emanaban tanto problemáticas como soluciones. En todo caso, resultaba preciso hacer un alto en el camino, revisar el trasfondo de las políticas y evaluar, conforme al curso histórico, la pertinencia de procesos compartidos.

Es preciso señalar que la respuesta crítica no se hizo esperar. Con el paso del tiempo y la continuidad en los discursos, los movimientos sociales cuestionaron fuertemente las estructuras y líneas basadas en la buena voluntad de los Estados, los beneficios del mercado y los sistemas políticos liberales. Denotando hartazgo, escepticismo y un gran descontento social frente a numerosas promesas que habían respondido de forma desarticulada y dieron cuenta de contradicciones fundamentales entre lo que se defendía, se deseaba, se pretendía y finalmente, entre lo que se lograba y se daba.

El fenómeno de las manifestaciones sociales durante la década de los noventa demostró que las sociedades estaban dispuestas a conducir e intervenir en el cambio de estrategias y políticas de desarrollo con más organización y presencia gracias a los avances en las telecomunicaciones. Dentro del escenario de unidad que se manejaba en el ámbito institucional estas manifestaciones fueron reconocidas lo cual no significó una incorporación de sus demandas al grado de cambiar políticas y prácticas. El organismo no podía contradecir su propia intención de hacer más incluyente el proceso pero esto no garantizaba un cambio de discurso porque en esencia, se buscaba consolidar un modelo que obedecía a formas dominantes de percibir la realidad. Con sus implicaciones positivas y negativas se estaría apostando a la una incorporación de las partes aunque, cabe precisar, el organismo así como múltiples autoridades gubernamentales enfrentarían cuestionamientos severos cuyas aspiraciones no compartían la tendencia de seguir por el mismo camino.

De hecho, se buscaron nuevas formas de manifestación y vinculación para demostrar que las políticas jerárquicas e injustas, así como los dobles discursos serían respondidos con dureza. Un momento que refiere este tipo de acciones lo marca la presencia de 50.000 manifestantes en la ciudad de Seattle en noviembre de 1999, durante la “Ronda del Milenio” de la Organización Mundial de Comercio (OMC) donde los disturbios dejaron un saldo de 500 detenidos y casi dos millones de dólares en daños materiales. Al siguiente año, la celebración de la Asamblea conjunta del FMI y del BM (Praga) se clausuró un día antes, pues más de 10.000 personas protestaron ante un cuerpo de seguridad de 13.000 que resultó ser insuficiente, el saldo fue de 900 detenidos y 150 heridos.

Evidentemente, el papel de los movimientos sociales puede ser analizado desde distintas perspectivas incluso, merecería precisar que no en todos los casos fueron movimientos interesados en el bienestar común; sin embargo, fueron fundamentales para advertir que la línea que se creía inalterable -la de unidad- era cuestionada porque no había condiciones para hacer referencia a ella, tal y como se hacía en el seno de la ONU. En el caso de las organizaciones no gubernamentales que lograron incorporarse a las discusiones dentro del organismo, pusieron especial énfasis en presentar alternativas de acuerdo con los argumentos comúnmente manejados. Entonces, ya fuese dentro o fuera del organismo, los

cuestionamientos dieron lugar a foros alternativos, campañas y acciones que evidenciaron corrupción, intereses de empresas transnacionales pero sobre todo, exigieron el cumplimiento de compromisos. Con esto, un elemento quedaba claro, las necesidades e intereses podían tener coincidencias innegables porque -como especies naturales- los seres humanos dependían de alimento y un entorno favorable para mantener su buena salud, pero a la luz de la organización social se buscaba exponer las desigualdades que existían, las estructuras que las generaban y principalmente, la inconveniencia de seguir por esa línea.

El panorama indicaba por tanto, un acuerdo en cuanto aquello que se debía atender pero no por las formas propuestas. Aunque en este punto es preciso apuntar que también se encontraban aquellos quienes afirmaban que el propio panorama de objetivos no podía desvincularse de las estrategias de tal suerte que uno y otro se conformaban mutuamente. Por supuesto estos niveles sugirieron que si bien se pretendía conseguir un ideal y este dependía de ciertas condiciones, entonces también los propios fines de desarrollo se sometían a la duda sistemática.

La complejidad de este fenómeno presentaba al mismo tiempo procesos contrarios, la unidad era necesaria en términos de cooperación y coordinación entre las partes pero también, nada aseguraba que el camino planteado como el anhelado bienestar prometiese un mejor mundo. El desarrollo, tal y como era concebido y llevado a cabo en múltiples países industrializados, también había traído consecuencias además de altos y difíciles costos -como en el caso del medio ambiente- que, en su conjunto, se erigían como elementos suficientes para cuestionar fines y medios. En este sentido, aunque se reconoce que los modelos de desarrollo o bien, las políticas para lograrlo son diferenciadas de acuerdo a organismos políticos e instituciones financieras como el BM o el FMI en el fondo, la persecución del desarrollo se efectúa como una vereda *compartida* donde unos y otros son partícipes de la misma aunque, claro está, desde distintos enfoques.

Frente a este fenómeno, el organismo no desistió de su objetivo de promover su agenda de desarrollo. Políticamente era la decisión más conveniente porque, de una u otra manera, el tema volvía a ser de primer orden en las discusiones -ya fuese en favor o en contra- y se

respondía a preocupaciones históricas de todas las partes involucradas. En todo caso, la decisión -más allá de calificativos que alguien pudiese dar- mostró una realidad innegable: tras varios siglos de buscar significados compartidos, el desarrollo no había llegado a una visión única; al contrario, se desenvolvía en polos opuestos es decir, entre quienes argumentaban el inicio de una etapa de logros compartidos y quienes simplemente, anunciaban el colapso de la utopía. Por supuesto, no fue sorpresa para nadie reconocer que la primera postura fue la que a inicios de siglo XXI prevaleció como dominante en la organización del sistema internacional pero, en todo caso, sería evidente que el camino estaría sujeto a diversos, severos y múltiples cuestionamientos. En este sentido, el escenario contrastante sugirió que la idea de unidad no era expresamente un logro sino más bien, un elemento estratégico de cohesión entre las partes y por lo tanto, sus alcances eran parciales y limitados.

3.2 La Declaración del Milenio ¿búsqueda o consenso?

El significado del consenso en un grupo u organización social no puede dejar de lado la idea de democracia como fenómeno positivo, deseable e incluso, *justo* pues, como muchos autores argumentan, aunque no sea el mejor sistema es el que garantiza la convivencia y coexistencia entre distintas partes. Pese a esta consideración el consenso, es decir, el acuerdo entre las partes así como la búsqueda de elementos compartidos por las mayorías no garantiza, ni mucho menos genera, el compromiso real entre las partes. Una es la etapa de definición de lo deseable donde estas pueden proponer mil y un elementos e incluso tener coincidencias pero otra, muy distinta y por supuesto de mayor importancia, donde el consenso pone a prueba sus alcances y límites.

Como he apuntado, Naciones Unidas apostó al consenso en la agenda del desarrollo así como en otros temas, porque a través de este el discurso se adaptaba al clima de unidad que prevalecía -o se pretendía prevaleciese- después del fin de la guerra fría. Es decir, el camino no podía ser otro. La ONU continuó con su trayectoria, no sólo porque fuese el paso obvio sino porque permitiría continuidad y fortalecimiento de esquemas sociales, económicos y políticos dominantes. Para la gama de instituciones financieras así como organizaciones

políticas y gobiernos encargadas a fortalecer esta tarea era fundamental asegurar este esquema como indispensable y necesario si es que se pretendía evitar la exclusión del proceso de globalización. Los intereses sobre el desarrollo se ubicaron en un plano estratégico de tipo económico y político para las partes porque la vinculación del proceso en la vida cotidiana de millones de seres humano lo ubicó como un elemento central para promover creencias, prácticas y tendencias dominantes.

En definitiva la búsqueda de consensos sería para la Organización de Naciones Unidas la principal tarea de tal suerte que a finales de marzo del año 2000 el Secretario General de la ONU Kofi Annan presentó el informe “Nosotros los pueblos: la función de las Naciones Unidas en el siglo XXI” donde planteaba los retos del organismo frente al sistema internacional y sus vertiginosos y múltiples cambios. Según el informe:

“[...] Cuando se fundaron las Naciones Unidas, las dos terceras partes de los actuales Miembros no existían como Estados soberanos, pues sus pueblos seguían viviendo bajo dominio colonial. La población total del planeta, que ha llegado a los 6.000 millones de habitantes, era de menos de 2.500 millones. Las barreras comerciales eran elevadas, las corrientes comerciales minúsculas y se ejercía un firme control sobre el capital. La mayor parte de las grandes empresas funcionaban en un solo país y producían para su mercado nacional. El costo de las llamadas telefónicas transoceánicas era prohibitivo para el ciudadano medio y en las empresas sólo se recurría a ellas en circunstancias excepcionales. La producción anual de acero era un símbolo preciado de proeza económica nacional. Se acababa de construir la primera computadora del mundo; ocupaba una amplia habitación, estaba dotada de 18.000 tubos electrónicos y medio millón de juntas de soldadura, y para cada nueva tarea había que reconfigurar el sistema de cables. La ecología era un tema confinado al estudio de la biología y ni en la ciencia ficción se habrían encontrado referencias al ciberespacio.

[...] Las exportaciones mundiales se han decuplicado desde 1950, incluso si se tiene en cuenta la inflación, y crecen más rápidamente que el PIB mundial. Las inversiones extranjeras han aumentado aun más rápidamente, las ventas de las empresas multinacionales superan a las exportaciones mundiales por un margen cada vez mayor y las transacciones entre las filiales de las empresas son un sector del comercio mundial en rápida expansión. Las corrientes de divisas han aumentado de 15.000 millones de dólares diarios en 1973, cuando se derrumbó el régimen de los tipos de cambio fijos, a más de 1,5 billones de dólares. La reciente adquisición de una empresa transnacional de telecomunicaciones creó una compañía cuyo valor en el mercado supera el PIB de casi la mitad de los Miembros de las Naciones Unidas juntos, aunque por su valor es sólo la cuarta compañía del mundo. Hoy día, los delegados ante la Asamblea General que tengan prisa pueden cruzar el Atlántico en menos de cuatro horas y, si lo desean, negociar asuntos de Estado en la Internet o por teléfono durante el viaje.”⁹²

⁹² Organización de las Naciones Unidas, *Nosotros los pueblos: la función de las Naciones Unidas en el siglo XXI*, Nueva York, 2000, p. 18-19.

Llama la atención que el organismo enfatizó el sentido de los cambios a través de un criterio de tipo económico, esto no era de extrañarse porque -el paradigma tecnoeconómico como factor tangible del desarrollo- denotaba que el progreso además de posible, superaba las expectativas que algún día se habían imaginado. El mensaje pretendía promover la idea de que la humanidad se desenvolvía en un entorno dominado por la tecnología y la economía por lo cual, en el plano político, la principal tarea consistiría en reorientar los logros a las necesidades de millones de seres humanos. Según esta perspectiva los avances en el siglo XX habían sobrepasado los adelantos en toda la historia de la humanidad lo cual, denotaba una idea de progreso incomparable. No obstante en ese mismo informe se incorporó un ejercicio donde se ejemplificaban las condiciones del mundo –en el año 2000- en un estimado de 1000 habitantes es decir, suponiendo que se viviese en una *aldea global* la ONU apuntaba el escenario donde se desenvolvían esos grandes logros de la humanidad. Si bien es cierto que el ejercicio ha sido criticado por su reduccionismo, al ser incluido dentro de la perspectiva del organismo proponía la otra cara del desarrollo, aquella que a través de los esfuerzos de todas las partes podía transformarse y alcanzar los logros de la humanidad. En este ejemplo el organismo estimaba que:

“[...] Unos 150 de los habitantes vivirían en una zona próspera de la aldea y aproximadamente otros 780 en barrios más pobres. Unos 70 vivirían en un barrio que está en transición. Los ingresos medios por persona serían de 6.000 dólares al año y habría más familias de ingresos medios de las que había antes. Pero el 86% de toda la riqueza estaría en manos de sólo 200 personas, mientras que casi la mitad de los aldeanos se esforzarían por sobrevivir con menos de 2 dólares al día. El número de hombres sería superior al de mujeres por un pequeño margen, pero las mujeres constituirían la mayoría de los que viven en la pobreza. En la aldea el número de alfabetización entre los adultos habría aumentado, pero unos 220 aldeanos, las dos terceras partes de ellos mujeres, serían analfabetos. De los 390 habitantes de menos de 20 años, las tres cuartas partes vivirían en los barrios más pobres y muchos buscarían desesperadamente puestos de trabajo que no existen. Menos de 60 personas poseerían una computadora y sólo 24 tendrían acceso a la Internet. Más de la mitad no habrían hecho ni recibido nunca una llamada telefónica. La esperanza de vida en el barrio próspero sería de casi 78 años, en las zonas más pobres, de 64 años, y en los barrios de pobreza extrema, de sólo 52 años”⁹³

El panorama permitió reorientar estrategias es decir, el camino no debía cambiarse porque había dado resultados innegables; entonces se debía seguir por una dinámica donde la *cooperación internacional* permitiese *superar* las problemáticas que habían tenido un gran obstáculo durante la guerra fría. El mensaje fue que las lecciones aprendidas del pasado

⁹³ *Ídem*

permitirían recibir al futuro bajo condiciones ideales para alcanzar la solución, erradicación o en todo caso, la disminución de problemáticas en la agenda internacional.

Fue entonces cuando en septiembre de ese mismo año el informe, así como todo el proceso de celebración de cumbres en torno al desarrollo culminaron sus objetivos en la declaración con mayor consenso en la historia de la ONU. El carácter estratégico de estos acontecimientos pretendía reforzar al desarrollo como el proceso que todos los seres humanos debían y tenían que perseguir como parte de una necesidad *natural*. La humanidad tenía capacidades que en siglos antes eran inimaginables por lo cual, resultaba pertinente referirse a una *nueva* etapa del sistema internacional.

La Asamblea General aprobó en su quincuagésimo quinto período de sesiones la Declaración del Milenio (DM). En ella, se proponían principios de coexistencia y valores para lograr la construcción de un mundo más justo, equitativo y seguro; asimismo se establecían fundamentos generales y compartidos de una agenda para el desarrollo para el siglo XXI, misma que destacó la promoción de la libertad, igualdad, solidaridad, tolerancia, el respeto de la naturaleza y la responsabilidad común pero diferenciada. Como nunca antes en la historia, 189 jefes de Estado y Gobierno se reunieron en la sede del organismo para avalar la promoción de *valores y principios compartidos*, así como para sentar una postura común frente a temas como paz, seguridad y desarme; desarrollo y erradicación de la pobreza; protección del entorno común; derechos humanos, democracia y buen gobierno; protección de las personas vulnerables; atención a necesidades especiales de África y fortalecimiento al sistema de Naciones Unidas. De tal suerte que en el plano de lo deseable, es decir, en el discurso, los consensos fueron muchos. En este sentido, se puntualizaba:

“Nosotros, Jefes de Estado y Gobierno “[...] Reconocemos que, además de las responsabilidades que todos tenemos respecto de nuestras sociedades, nos incumbe la responsabilidad colectiva de respetar y defender los principios de la dignidad humana, la igualdad y la equidad en el plano mundial.

Reconocemos que, además de las responsabilidades que todos tenemos respecto de nuestras sociedades, nos incumbe la responsabilidad colectiva de respetar y defender los principios de la dignidad humana, la igualdad y la equidad en el plano mundial. En nuestra calidad de dirigentes, tenemos, pues, un deber que cumplir respecto de todos los habitantes del planeta, en especial los más vulnerables y, en particular, los niños del mundo, a los que pertenece el futuro.

Reafirmamos nuestra adhesión a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, que han demostrado ser intemporales y universales. A decir verdad, su pertinencia y su capacidad como fuente de inspiración han ido en aumento conforme se han multiplicado los vínculos y se ha consolidado la interdependencia entre las naciones y los pueblos.

Estamos decididos a establecer una paz justa y duradera en todo el mundo, de conformidad con los propósitos y principios de la Carta. Reafirmamos nuestra determinación de apoyar todos los esfuerzos encaminados a hacer respetar la igualdad soberana de todos los Estados, el respeto de su integridad territorial e independencia política; la solución de los conflictos por medios pacíficos y en consonancia con los principios de la justicia y del derecho internacional; el derecho de libre determinación de los pueblos que siguen sometidos a la dominación colonial y la ocupación extranjera; la no injerencia en los asuntos internos de los Estados; el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales; el respeto de la igualdad de derechos de todos, sin distinciones por motivo de raza, sexo, idioma o religión, y la cooperación internacional para resolver los problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario.

Nosotros los jefes de Estado y de Gobierno [...] Creemos que la tarea fundamental a que nos enfrentamos hoy es conseguir que la mundialización se convierta en una fuerza positiva para todos los habitantes del mundo, ya que, si bien ofrece grandes posibilidades, en la actualidad sus beneficios se distribuyen de forma muy desigual al igual que sus costos. Reconocemos que los países en desarrollo y los países con economías en transición tienen dificultades especiales para hacer frente a este problema fundamental. Por eso, consideramos que solo desplegando esfuerzos amplios y sostenidos para crear un futuro común, basado en nuestra común humanidad en toda su diversidad, se podrá lograr que la mundialización sea plenamente incluyente y equitativa. Esos esfuerzos deberán incluir la adopción de políticas y medidas, a nivel mundial, que correspondan a las necesidades de los países en desarrollo y de las economías en transición y que se formulen y apliquen con la participación efectiva de esos países y esas economías.”⁹⁴

Estratégicamente, la Declaración del Milenio recuperó un sentido neutral en el discurso, es decir, elementos que no representasen mayores conflictos entre las partes y mostrasen una imagen amable de los Estados frente al nuevo milenio. Si bien históricamente repetía el mismo discurso que en décadas pasadas al ser un conjunto de buenas intenciones, permitiría enunciar un consenso mundial en torno de un determinado proyecto de organización social.

Evidentemente lo que se pretendía no era igualdad de condiciones, sino respaldar y avalar en nombre del desarrollo el curso de la economía de mercado. En el papel resultaba “cómodo” enunciar un consenso mundial en favor de diversos principios y valores, pero exigía compromisos que pocas partes aceptaron ¿Qué hacía suponer que los países, grupos o empresas que gozaban históricamente de beneficios estarían dispuestos a dejarlos o en todo caso cederlos, tan sólo por un argumento meramente humanitario? Continuar por la línea del *deber ser* no resultaba pertinente. Aunque permitía un amplio marco de referencia para exigir

⁹⁴ Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas, *Resolución A/RES/55/2 Declaración del Milenio*, Nueva York, Asamblea General, 13 de septiembre de 2000, p.1.

ante los gobiernos el cumplimiento de sus compromisos, el paso de las décadas había señalado la necesidad de develar el trasfondo de las políticas, pues los argumentos humanitarios no eran el eje de las acciones.

En este sentido, lo anterior puede parecer una dura crítica a una declaración que reivindicaba valores y demandas sociales y que además, representaba un conjunto de posturas *comunes* nunca antes visto. Sin embargo, no debemos olvidar que tanto compromisos incumplidos como la continuidad en el modelo seguían planteando la misma estrategia que en décadas pasadas, la DM no trajo nada nuevo en el escenario internacional y el consenso que la respaldaba no representaba más que un marco de referencia normativo, es decir, en la línea del *deber ser*.

Uno de los puntos que hacía más ruido dentro de distintos círculos críticos fue, que de continuar con el esquema seguido por los países desarrollados -que en el fondo era lo que se promovía-, se necesitarían otros planetas para soportar la indiscriminada explotación de recursos. Para nadie era un secreto que el criterio económico seguía fungiendo un papel determinante en la organización y su desempeño no se limitó a las propuestas medioambientalistas del desarrollo sustentable. Los límites establecidos por la naturaleza hacían prácticamente insostenibles prácticas de consumo –promovidas por el mercado- por lo cual, estructuralmente la combinación de objetivos y medios impedía confiar en que, por una conciencia ecológica, la propia economía cambiase su rumbo.

“Mientras que los objetivos de los medioambientalistas es promover una visión diacrónica de la utilización de los recursos (preservando los derechos de las generaciones futuras), el precio del mercado no reacciona más que ante la demanda solvente expresada aquí y ahora, desconociendo por principio los efectos a largo plazo. [...] La economía de mercado ignora la distinción fundamental que conviene establecer entre los bienes renovables (que ponen de manifiesto la economía de lo “viviente”) y los que no lo son (y constituyen las reservas finitas. La generalización del mercado aviva la competencia entre las economías nacionales y hace imposible toda aproximación concertada (entre países productores de las mismas materias primas, por ejemplo) en nombre de unos principios que se consideran destinados a hacer prevalecer el interés colectivo, a lo que hay que añadir todavía la inevitable competencia (económico-militar) por el acceso a los recursos, dado que no están uniformemente distribuidos”⁹⁵

⁹⁵ Rist Gilber, *Op cit*, p. 216.

Ya Marx había advertido que los modos de producción condicionaban los procesos de la vida social y política por lo que, en este escenario, sus reflexiones permitían considerar que al ser un sistema basado en la propiedad privada, difícilmente podía asegurar que los intereses colectivos se planteasen como meta ni mucho menos, como algo viable para el propio sistema. El ejemplo del medio ambiente es punto de partida para reconocer que la economía no sacrificaría el ritmo y la dinámica de expansión por objetivos humanitarios. Por supuesto, la DM proponía que a través de la cooperación entre actores así como su compromiso con las demandas sociales, los sistemas de organización se orientasen hacia la coexistencia entre ellos. Este principio sugería que la economía no sería enemiga de las políticas de desarrollo de tal suerte, que se debía buscar adecuarlas según las especificidades de éstas últimas.

Pero el mercado se había convertido en centro decisivo de la organización social a inicios del siglo XXI motivo por el cual, no necesariamente atendería las demandas si éstas no representaban una ganancia dentro de su esquema de expansión. En esta línea, era necesario develar en los argumentos presentados el interés del capitalismo pues, a partir de ello, la discusión no solo se limitaría a *subirse o quedarse* en ese tren imparable sino esencialmente, contemplaría el tipo de camino recorrido, así como las condiciones con las que *se estaba llegando* a eso que muchos ya identificaban como un fenómeno dado.

Si en la realidad estaba ocurriendo *algo* que nadie ni nada podía negar, las interpretaciones y explicaciones debían contextualizarse pues no se podía partir de que un modelo de organización económico impactaba a todos por igual o, al menos, bajo condiciones similares. El diario británico *The Economist* alguna vez describió que, desde el fin de la segunda guerra mundial “*El negocio del desarrollo había consistido básicamente en aliviar la escasez de capital*”⁹⁶ de tal suerte que para el nuevo siglo, no sólo era deseable en términos de las aspiraciones humanas sino también, porque permitía la trayectoria y expansión de los mercados.⁹⁷

⁹⁶ “Time to Roll out a New Model” en *The Economist*, 3/1997. Citado por Stefan Helmin y Dirk Steinwand, “Tomar las riendas del propio desarrollo. La teoría de la práctica y la práctica de la teoría”, en Reinold E Thiel (Edit), *Teoría del desarrollo: nuevos enfoques y problemas*, Venezuela, Nueva Sociedad, 2001, p. 252.

⁹⁷ Al respecto Fernando Coronil apunta: “[...] a medida que el mercado se ha ido convirtiendo en el principio organizativo dominante de la vida económica, éste ha impuesto su racionalidad a la sociedad, naturalizando la actividad económica y convirtiendo las mercancías en cosas acotadamente ‘económicas’, en apariencia

Fue claro que Naciones Unidas promovió al desarrollo y sus estructuras como procesos guiados bajo principios loables y humanitarios. La DM proponía *conseguir que la mundialización se convirtiese en una fuerza positiva para todos los habitantes del mundo*, a través de “una economía con rostro humano” tal y como el Banco Mundial lo comenzó a promover. Según la ONU muy pocos gobiernos, grupos o actores estaban en contra de la mundialización, pues los adelantos en ciencia y tecnología, así como las condiciones de acercamiento de distintas realidades eran -a todas luces- un fenómeno positivo.

Al cuestionar sus manifestaciones de desigualdad e inequidad no lo dimensionaba como negativo sino más, como un proceso susceptible de reorientarse hacia las demandas sociales; así el binomio economía-desarrollo fue presentado como sistemas complementarios y uno -el económico- *debía* sujetarse al otro -el humano-. A partir de este planteamiento las posturas de quienes favorecían la globalización económica⁹⁸ privilegiaron coincidencias sobre diferencias y señalaron al desarrollo como un proceso que debía perseguirse por las ganancias *cuantitativas* y *cualitativas* que ello representaba⁹⁹

despojadas de vinculaciones sociales y de significados políticos. Destaca que a partir del intercambio comercial el capitalismo y su forma de producción al buscar una expansión de las ganancias no se plantean, como suponen los liberales, como sistemas de equilibrio o racionales”. Coronil Fernando, “Naturaleza del poscolonialismo: del eurocentrismo al globocentrismo” en Lander, Edgardo. (Coord.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, CLACSO, Buenos Aires, 2000, p. 66.

⁹⁸ En estas condiciones se subraya el papel de las empresas transnacionales, pues aunque se habían perfilado años antes como operadoras del capital, a partir del Consenso de Washington podemos hacer referencia a una participación más activa de las mismas incluso, desplazando al Estado, pues el manejo de los flujos de capital permitía que fuese la empresa quien impusiese sus condiciones, y no el Estado quien regulase su actividad. La fuga de capitales se erigió como una amenaza latente ante quienes no estuviesen dispuestos a cumplir con sus expectativas, bajo el argumento de que se buscaba reducir costos; fue común encontrar empresas que al establecerse en países de pocos ingresos condicionaron su estancia, explotaron recursos naturales y violaron los derechos laborales de los trabajadores. La estrategia era clara pues, como el capital era uno de los elementos –si no el más importante- para acceder al desarrollo, entonces la globalización económica estaba dejando beneficios a los más favorecidos; así, los países tendrían que ajustarse a las necesidades de este mundo, es decir, que lo económico replegaba la organización política, social y cultural de un país. En el fondo, estos pasos constituían procesos necesarios para alcanzar los beneficios de la globalización, según se promovió desde el discurso.

⁹⁹ En este sentido, autores como Sreeten señalan seis razones por las cuales el desarrollo debía ser atendido como algo redituable desde todas las miradas posibles: El desarrollo humano es deseable y es un fin en sí mismo; Promueve la alta productividad exaltando el carácter humano sobre mercancías y servicios; Reduce la reproducción humana, resultado considerado generalmente como deseable; Es bueno para el medio ambiente: Contribuye a una sociedad civil y democracia saludables; Promueve la estabilidad política. Basu, Kaushik. “On the Goals of Development” en Geraid M, Meier y Joseph Stiglitz (Edit) *Frontiers of Development Economica. The Future in perspective*, EUA, Oxford University Press y World Bank, 2001, p. 65.

En esta línea, la Declaración jugaba un papel fundamental al avalar -detrás de los consensos- una creencia como desarrollo. Políticamente, se optó partir de este referente porque ofrecía continuidad en una de las aspiraciones humanas más perseguidas por todo el mundo. Poco se advirtieron los fracasos, pero sobre todo la necesidad de redescubrir sistemas alternativos de organización económica y en consecuencia, el esquema de acciones se concentró en la buena voluntad de reorientar el camino. Por supuesto, no hubo nada nuevo bajo la mesa, en el planteamiento de las discusiones ni mucho menos, en el tono humanista del discurso; se recuperaban argumentos compartidos, las partes se comprometían a seguirlos pero en el fondo, se promovían esquemas económicos jerárquicos y sumamente desiguales que demandaban su supremacía en la organización social. Una necesidad, no una alternativa. Tal y como ha apuntado el antropólogo colombiano Arturo Escobar:

“El capitalismo ha sido investido de tal predominancia y hegemonía, que se ha hecho imposible pensar la realidad social de otra manera, mucho menos imaginar la supresión del capitalismo; todas las otras realidades (economías subsistentes, economías biodiversificadas, formas de resistencia, cooperativas e iniciativas locales menores) son vistas como opuestas, subordinadas o complementarias al capitalismo, nunca como fuentes de una diferencia económica significativa. [...] En el guión de la globalización solamente el capitalismo tiene la capacidad de extenderse y de invadir. Se presenta como inherentemente espacial y como naturalmente más fuerte que las economías socialistas, (experiencias comunales) debido a que se presume su capacidad para universalizar el mercado para los bienes capitalistas. La globalización, de acuerdo a este guión, implica la violación y eventual muerte de ‘otras’ formas de economía no capitalista. Todas las formas no-capitalistas son dañadas, violadas, caen, se subordinan al capitalismo.”¹⁰⁰

Ignorar estos elementos era dejar de lado que el proceso de transformación y expansión del mercado estaba reduciendo, incorporando y reordenando las condiciones conforme sus principios y no al contrario, como se intentó promover. El mercado estaba dejando un margen de acción acotado, cuestionaba el sentido de las instituciones tradicionales de bienestar social, el papel de los gobiernos y sobre todo, influía en la valoración de la realidad lo cual, evidentemente, trastocaba argumentos humanitarios y límites frente a la naturaleza. El valor de las cosas estaba determinado por su utilidad en el sistema y no propiamente para los significados bajo los cuales, se habían ideado.

¹⁰⁰ Escobar, Arturo. “El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar ¿globalización o postdesarrollo?” en Lander, Edgardo (Coord.) *Op cit*, p. 83.

Desde luego, este punto es sumamente discutible porque sugiere que las instituciones y procesos sociales fueron ideados para beneficiar al conjunto cuando, en realidad, permitieron ejercer distintas formas de poder; sin embargo, antes del siglo XX específicamente, de la expansión y crecimiento de la economía, el desarrollo no había conocido una etapa similar que lo haya reorientado a los criterios del modelo dominante. El contenido económico en los procesos tuvo entonces que explorarse porque a partir de este el discurso orientado a un nuevo humanismo frente al siglo XXI, adquirió otro sentido. Detrás del consenso de la DM se encontraba un proyecto de expansión y dominio del mercado, cuya estrategia fue presentarse ante el sistema internacional como un proceso indispensable, redituable y necesario para lograr el bienestar anhelado por siglos.

3.3 La continuidad del modelo en los Objetivos de Desarrollo del Milenio: Entre el trasfondo económico y las demandas sociales¹⁰¹

Decía Tomas Lewis que “Vista desde la luna, lo más asombroso respecto a la tierra, lo más importante es que se ve viva. Las fotografías muestran la superficie seca y desgastada de la luna; muerta, como un hueso viejo. A la distancia flotando libremente tras la húmeda y brillante membrana de cielo azul está la radiante tierra; el único objetivo exuberante” “Si pudiéramos observarla lo suficiente -agrega Lewis- podríamos observar el desplazamiento de las grandes nubes blancas cubriendo y descubriendo las semiocultas masas de tierra. Tiene el aspecto propio de una criatura viva, llena de información, maravillosamente capacitada para absorber energía”.

¹⁰¹ Para fines de esta investigación, el manejo del contenido de los objetivos así como su trasfondo se hace a la luz de las condiciones económicas y políticas predominantes en el sistema internacional. Este ejercicio no es un análisis detallado de cada objetivo ni mucho menos pretende referir la dimensión de las problemáticas pues, de ser así, se haría una somera mención que en el fondo no advertiría el sentido del modelo en los albores del siglo XXI. Cada objetivo alude a una parcelación de la realidad y como tal, ha planteado un sinnúmero de reflexiones desde todas las miradas posibles, su tratamiento ha sido múltiple y variado no sólo por los referentes aludidos sino porque en el *desarrollo*, todos confluyen de forma diferenciada y en distintos niveles. Difícilmente son problemáticas que se entienden como entes aislados, aunque siempre debemos considerar que la suma de las partes tampoco denota el significado del desarrollo pues a su vez, forma parte de estructuras sociales donde un sin fin de procesos tienen lugar. En medio de la naturaleza de la interacción social, el contenido de los ODM en el presente apartado, busca explorar el impacto de la economía de mercado dentro de la formulación de objetivos que suelen ser vistos por su valor humanitario.

La reflexión de Lewis viene a sugerirnos un hecho que no resulta un secreto: el planeta Tierra se erige como un lugar fascinante y espectacular frente a un sistema, una galaxia de dimensiones desconocidas. La noción de vida que guarda el globo representa movimiento, interacción y dinamismo y lo que ello supone, entes y seres que dan forma y habitan un espacio con dichas características. Si decidiéramos afinar un poco más el enfoque podríamos observar que el planeta aguarda múltiples y variadas diferencias. Nos llamaría la atención que el continente Europeo a diferencia del Africano -por ejemplo- sobresale como un espacio iluminado y prospero. Evidentemente a través de la energía eléctrica no se determina las diferencias o el bienestar de una población, pero representa en sí mismo un elemento inicial para distinguir condiciones dentro de un solo espacio.

Lo anterior nos lleva a pensar que dentro del mismo hay sistemas que responden a determinados estímulos y condiciones de forma natural desde luego, relacionadas con su conformación biológica. En contraparte, encontramos sistemas que han sido ideados bajo ciertas características y en su conformación no intervienen factores naturales sino humanos que por supuesto, los ubican como modelos. En ambos casos es posible distinguir que el agua y la tierra son sistemas naturales, mientras que la distribución de la energía eléctrica forma parte de un modelo de organización social. Al respecto Vandana Shiva señala:

“Los límites no son unidireccionales. Funcionan recíprocamente entre la naturaleza y la sociedad. El reconocimiento de los límites de la naturaleza implica límites sobre la sociedad y las nociones de que no son necesarios los límites en la sociedad implican un quiebre de límites en la naturaleza. O los límites de la naturaleza son respetados y la actividad humana se limita dentro de umbrales ecológicos, o los límites de la naturaleza son desatendidos y violados para explotarla para la codicia y el consumo ilimitado de la sociedad. El ‘desarrollo’ de los recursos naturales ha implicado básicamente una ruptura de los límites de la naturaleza con el fin de satisfacer las ilimitadas demandas de un mercado que ve la expansión ilimitada como esencial para el lucro.”¹⁰²

La idea de los límites sugiere que hay reacciones que se contraponen y que no propiamente al compartir un mismo espacio pueden coexistir, es decir, sus marcas se establecen a partir del curso de sus propios procesos de desenvolvimiento y en ese sentido no necesariamente coinciden. Cuando hago referencia a este ejemplo pienso en los límites naturales de los

¹⁰² Shiva, Vandana. “Recursos” en Wolfgang Sach (Edit), *Op cit*, p. 155.

ecosistemas y la poca o nula atención que ha puesto el modelo de organización dominante en el mundo de tal suerte que, cuando aludimos a los límites, debemos considerar que no basta con que existan sino también, es necesario contar con una conciencia sobre lo que ello implica. Una reflexión de este tipo sugería atender el problema del desarrollo no sólo desde dimensiones sociales sino también orgánicas con el fin de identificar los elementos que estructuralmente impedían hacer referencia a una coexistencia en el planeta tierra. Esto tenía que ver tanto con la organización económica como con la creencia compartida de que el desarrollo económico era un proceso de ganancias y por lo tanto, hacía un urgente llamado a reconocer que aquellos límites que la naturaleza estaba marcando -y que no necesariamente eran atendidos- eran la representación de una práctica que los desatendía.

A inicios del siglo XXI y frente a la celebración de una agenda para el desarrollo, una reflexión de este tipo sugería la necesidad de apreciar entre sistemas naturales y modelos cuyas características y condiciones respondiesen de acuerdo con lo que habían sido ideados. De no hacerlo, los límites de las estructuras sociales seguirían desatendiendo los de la naturaleza y se seguiría acentuando la consecución de prácticas sin importar si estas contradecían preceptos fundamentales de la propia vida.

Al respecto, cabe precisar que las discusiones que habían tenido lugar en la ONU durante la década de los setenta y referidas a las necesidades básicas fueron, con mucho, de mayor relevancia que el tono de las cumbres durante la última década del siglo XX. En los años setenta, más que definir verdades innegables, el espíritu crítico hizo énfasis en el tipo de desarrollo que se estaba llevando a cabo y en consecuencia, asintió un elemento en el análisis que anteriormente no había ocupado la atención. El regreso a cuestiones fundamentales como los límites de la naturaleza o las necesidades biológicas de los seres humanos, hacían un llamado a dismantelar, redescubrir y explorar el sentido de la organización social promovida por Occidente. Con esto debe entenderse la importancia de preservar el proceso de la vida pero al mismo tiempo, definir aquello que contribuiría a dotarla de valores de tal suerte, que cualquier reflexión sobre estas condiciones no debía perder de vista el camino recorrido ni mucho menos, la necesidad de preservar la coexistencia del hombre con el medio.

No obstante, durante las últimas dos décadas del siglo XX, la atención estuvo enfocada en cómo lograr que las fuerzas del mercado orientasen las demandas sociales pues como Naciones Unidas argumentó se pretendía lograr que el desarrollo fuese un proceso de beneficios *de y para* los seres humanos sin que comprometiese a generaciones futuras. Con una perspectiva de esta naturaleza, el organismo promovía una visión integral donde el ser humano pretendía a través del desarrollo realizar una tarea de beneficios compartidos. El eje del discurso fue el criterio humanitario pero, bajo las condiciones del dominio económico la orientación se circunscribió al modelo de producción posfordista el cual, desde la década de los setenta se distinguió por un impulso desmedido al crecimiento económico y al mismo tiempo, por un afán de mostrarse como un modelo deseable para todas las realidades.

Resulta interesante reconocer cómo la evolución del capitalismo impactó el curso del proceso de definición de desarrollo porque, a partir de patrones de comportamiento, prácticas y creencias derivadas del curso de la economía, se definieron los principios que se debían dar para que todo ser humano goce de los beneficios del mercado. El paradigma tecnoeconómico¹⁰³ recuperó el humanismo europeo para denotar que se trataba de un sistema cuyas intenciones eran loable y sumamente nobles. Este esquema de producción -directa o indirectamente- impactó las estructuras sociales porque a través de la producción en masa de diversas mercancías la competencia se intensificó; la búsqueda de mejores alternativas para asegurar el acceso, control y permanencia en el proceso promovió la flexibilización y desregulación del Estado y también generó patrones culturales orientados al consumismo e individualización.

Las necesidades sociales respondieron en función de la economía capitalista, de ahí se explica que a partir de la globalización económica se fortaleció la idea de que esta sería con *rostro humano* es decir, un proceso enfocado a promover la generación de capacidades

¹⁰³ Según autores como Preston el paradigma tecnoeconómico se puede asimilar como “Una nueva rapidez en la innovación tecnológica y patrones de producción descentralizados, de múltiples fábricas y transnacionales y, que adoptan la estrategia de especialización flexible de tal manera que puede fabricarse una amplia gama de productos con diseños que cambian con gran rapidez. El nuevo patrón de producción precisa una fuerza de trabajo educada, adaptable y complaciente, junto con una desregulación gubernamental del mercado. La reestructuración de la producción se efectúa en una escala global y los países del Tercer Mundo son atraídos automáticamente como nuevos lugares tanto de producción como de consumo de los productos globales.” Preston P. W, *Una introducción a la teoría del desarrollo*, España, Siglo XXI Editores, 1999, p. 329.

productivas para alcanzar altos niveles de bienestar entre toda la población. Esto puso un mayor énfasis en la tecnificación de procesos sociales -principalmente el conocimiento- pues a partir de ello, se calificaría y justificaría su papel dentro del sistema. A través de esta perspectiva la economía era uno de los factores conducentes al desarrollo y en esa medida, se tendría que trabajar para responder de forma acotada, eficiente y eficaz a dichos fines.

Esta línea dominante impactó sin duda alguna la Declaración del Milenio. En las secciones III y IV de la DM se había marcado la necesidad de crear mejores condiciones para el desarrollo humano y sostenible, de tal suerte que un año después, durante la celebración del quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General, el Secretario General Koffi Annan presentó “La guía general para la aplicación de la Declaración del Milenio” en la que propuso 8 objetivos, 18 metas y 48 indicadores comúnmente conocidos como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)¹⁰⁴

El planteamiento de objetivos de desarrollo no era una práctica nueva dentro de la historia de Naciones Unidas; no obstante, en esta etapa representaron una estrategia para orientar y acotar el fenómeno del mercado a ciertos referentes que los actores debían atender como parte de un sistema de intensas interacciones. Los ODM se enfocaron a la atención de necesidades básicas como alimentación y salud materna e infantil, al mejoramiento de condiciones propias de toda organización social como educación primaria y equidad, el cuidado y preservación del medio ambiente y el fomento de una asociación internacional para llevar a cabo dichas tareas (Cuadro 1)

Lo que en esta ocasión se buscaría sería plantear metas basadas en las problemáticas más graves dentro de los países más pobres para que tanto países desarrollados como en desarrollo o extrema pobreza, orientasen sus políticas y respondieran de forma conjunta a las necesidades. El desarrollo dentro de los ODM se convirtió en un punto fundamental para reorientar e incorporar una forma de percibir la realidad bajo la justificación de que esto llevaría al bienestar anhelado desde siglos atrás.

¹⁰⁴ También conocidos como Metas del Milenio (MM)

Cuadro 1

Objetivos	Metas
1. Erradicar la extrema pobreza y el hambre	Meta 1. Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas con ingresos menores a 1 dólar USA al día.
	Meta 2. Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas que padecen hambre.
2. Conseguir la educación primaria universal	Meta 3. Conseguir, para el 2015, que los niños y niñas de todos los países terminen sus estudios primarios.
3. Promover la igualdad de género y empoderar a las mujeres	Meta 4. Eliminar la disparidad de género en la educación primaria y secundaria antes de 2005 y en todos los niveles de educación en 2015.
4. Reducir la mortalidad infantil	Meta 5. Reducir en dos tercios, entre 1990 y 2015, la tasa de mortalidad en menores de cinco años.
5. Mejorar la salud materna	Meta 6. Reducir en tres cuartos, entre 1990 y 2015, la tasa de mortalidad materna.
6. Ampliar el acceso a la planificación familiar y combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades.	Meta 7. Acceso universal a los servicios de salud reproductiva para el 2015.
	Meta 8. Se habrá detenido, y habrá comenzado a disminuir, el avance del VIH/SIDA, la incidencia de la malaria y otras enfermedades graves.
7. Asegurar la sostenibilidad medioambiental	Meta 9. Integrar los principios de desarrollo sostenible en las políticas y programas nacionales antes de 2005 y revertir la pérdida de recursos medioambientales antes de 2015.
	Meta 10. Reducir a la mitad, en 2015, la proporción de personas sin acceso sostenible a agua potable.
	Meta 11. Conseguir, para el año 2020, una mejora significativa en las condiciones de vida de al menos 100 millones de chabolistas.
8. Desarrollar una Asociación Global para el Desarrollo.	Meta 12. Desarrollar un sistema comercial y financiero abierto, regulado, predecible y no discriminatorio (incluye compromisos nacionales e internacionales de buen gobierno, desarrollo y reducción de la pobreza).
	Meta 13. Tener en cuenta las necesidades especiales de los Países Menos Avanzados (incluye el acceso libre a las exportaciones de los PMA, un programa de reducción de deuda para los países HIPC y la condonación de deuda bilateral, y una AOD más generosa).
	Meta 14. Tener en cuenta las necesidades especiales de países sin salida al mar y las pequeñas islas.
	Meta 15. Medidas nacionales e internacionales para que la deuda de los países en desarrollo sea sostenible.
	Meta 16. Desarrollar y poner en marcha estrategias para conseguir trabajo productivo y formal para los jóvenes.
	Meta 17. Proporcionar, en colaboración con las empresas farmacéuticas, medicamentos accesibles a los países en desarrollo.
	Meta 18. Hacer accesibles, en colaboración con el sector privado, los beneficios de las nuevas tecnologías, en especial de la información y las comunicaciones.

Fuente: PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano 2005: La cooperación internacional ante una encrucijada. Ayuda al desarrollo, comercio y seguridad en un mundo desigual*, Nueva York, Ediciones Mundi Prensa, 2005. p. 1.

Según la ONU, al establecer principios compartidos en la DM las partes estarían comprometidas a velar por los objetivos y en consecuencia a convertirlos en una tarea de primer orden dentro de su agenda nacional e internacional. Sin embargo, su planteamiento no estuvo guiado simplemente por la intención de lograr un escenario optimista, como he apuntado, la estrategia fue acotar el proceso de desarrollo a los sistemas político-económicos que habían llevado a los países poderosos a ser lo que eran y a asegurar la continuidad y expansión tanto de la democracia como de la economía de mercado. En este sentido, una primera mirada a los ODM sugeriría un cúmulo de metas que, en el pasado habían quedado pendientes y que apremiaban ser cumplidas para cubrir las mínimas condiciones de millones de seres humanos. Mediante la formulación de las más urgentes necesidades, las metas se plantearon el objetivo de cumplirse en un lapso de 15 años es decir, en ese período los países deberían trabajar para que sus sistemas nacionales los incorporasen en la formulación de sus políticas a través de condiciones compartidas por la gran mayoría.¹⁰⁵

Pero ¿en realidad había disposición por parte de los países desarrollados para contribuir a que los más pobres accedieran a las oportunidades que habían llevado a los primero a convertirse en economías poderosas y a países donde la democracia era una forma de vida? La respuesta fue evidentemente negativa. Los argumentos históricos fueron contundentes y habían demostrado que para ocupar el lugar que tenían en el sistema internacional los países desarrollados habían llevado múltiples prácticas -como políticas comerciales y tecnológicas, el establecimiento de instituciones democráticas, el proteccionismo a sus economías y subsidios, entre otros- que durante el proceso de desarrollo internacional habían sido negadas a los países menos favorecidos.

¹⁰⁵ Gerald Berthud ha señalado que: “En las mentes de un número creciente de decidores, se ha hecho crecientemente evidente que el mercado no debería verse más como una institución que debe ser regulada por fuerzas sociales externas, sino, por el contrario, que debería utilizárselo para regular la sociedad como un todo. El mercado se ha convertido así en el principio rector para guiar la acción individual y colectiva. [...] El desarrollo a través del mercado es entonces un proceso selectivo: solamente aquellas áreas que prometen crecimiento económico son consideradas. Para la gran mayoría que lucha por conseguir absolutas necesidades de la vida, el consumo se mantiene más allá de sus medios” Berthoud, Gerald. “Mercado” en Wolfgang Sach (Edit) *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*, Perú, 1996, p.65. La afirmación de unos sistemas fue, al mismo tiempo, la negación de otros. En ambos casos es importante precisar que la valoración ética sobre si eran o no sistemas positivos, en todo caso dependía de las condiciones de la población, pues lo que podía representar ganancias para unos, no necesariamente tenía un mismo efecto para todos.

Desde esta postura los objetivos de desarrollo obedecían a una intención de reordenar y reorientar prácticas y condiciones sociales hacia un determinado estadio donde *la apariencia y simulación* fue determinante para hablar de un proceso compartido. Para que el mercado siguiera su propio curso era necesario contar con determinados elementos que respondieran de forma *armónica* al mismo, es decir, la pobreza extrema impedía un desenvolvimiento deseado pues generaba exclusión y hartazgo por parte de los más desfavorecidos y en consecuencia, afectaba a los más ricos. El fenómeno más evidente y de mayor impacto en todo el mundo fue el de migraciones multitudinarias hacia países ricos y aunque esto redituaba ganancias y ventajas al país receptor, no dejó de ser un fenómeno de consecuencias sociales, políticas y económicas que sobrepasaban las políticas tradicionales. Las migraciones estaban demostrando que el desarrollo estaba altamente condicionado por el tipo de economía y sistema político de un país y en ese sentido, no bastaba con anhelar un determinado objetivo. Cada parte -dentro de este esquema entre desarrollados y no desarrollados- tendría un lugar de acuerdo con su capacidad de producción y consumo.

Lo anterior me permite señalar el carácter estratégico de los ODM y aunque no dejo de reconocer que contribuirían a mejorar diversas problemáticas -sobre todo en temas de salud, educación, infraestructura y distribución de ingresos- estructuralmente proponían la continuidad del camino que los había generado. En una interesante reflexión histórica en su obra “Retirar la escalera: la estrategia del desarrollo en perspectiva histórica”¹⁰⁶ Ha-Joo Chang demuestra cómo los consejos dados a los países en desarrollo en las últimas cuatro décadas además de equivocados -por no atender a sus condiciones- se definen como hipócritas porque en el pasado ellos no los llevaron a cabo.

Bajo esta línea y condiciones imperantes del capitalismo, fue claro que a través del desarrollo se buscaría que el mercado orientara condiciones mínimas acordes con objetivos particulares de tal suerte, que los ODM respondían a una estrategia del sistema económico dominante. Contrario a lo que suele creerse, no fueron ideados a partir de estimaciones hechas sólo por Naciones Unidas, la participación de instituciones financieras jugó un papel decisivo dentro

¹⁰⁶ Veáse Chang, Ha-Joon. *Retirar la escalera. La estrategia del desarrollo en perspectiva histórica*, Madrid, Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, 2004, 247 pp.

de su formulación. En el año 2000, la Organización de Naciones Unidas junto con la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), habían publicado el informe conjunto “Un Mundo mejor para todos. Consecución de los Objetivos de Desarrollo Internacional (ODI)” donde además de presentar las principales problemáticas de desarrollo también incorporaban objetivos cuantificables, estrategias y políticas generales para lograr erradicarlas.¹⁰⁷

Las diferencias entre los ODI y los ODM fueron prácticamente escasas. Ambos buscaban promover un conjunto de condiciones que permitiesen reivindicar el valor histórico del desarrollo pero sobre todo, que permitiesen allanar el camino del sistema económico. El modelo presentado en los ODM respondía a la expansión y dominio del mercado porque atendían a la necesidad de contar en los países más desfavorecidos con mínimas condiciones sociales primero, para explotar mano de obra escasamente calificada y dos, para asegurar nichos de mercado ante la gran producción en masa de distintas mercancías.

No sobra decir que lo anterior no fue expresado en el discurso sino más bien, en las prácticas históricas que mostraban cómo el desarrollo de unos no impactaba a otros, no sólo por condiciones estructurales sino básicamente por las condiciones que en conjunto, demostraban que en un solo sistema las ganancias de unos tenían explicación a partir de la carencia de otros. Cualquier argumento en contra ignoraría un principio básico y natural dentro de sistemas que comparten un mismo espacio; la ganancia de todas las partes no era al menos en la economía capitalista una característica del mismo.

Supuestamente, a partir del Consenso de Washington y la liberalización de los mercados, el esquema de flexibilización en las reglas del comercio internacional impactaría las tasas de crecimiento de los países, promovería los sistemas democráticos y generaría un sin fin de

¹⁰⁷ Dentro del informe, se señalaba “La conclusión es que los objetivos pueden cumplirse, pero que habrá que esforzarse mucho para lograrlo. Las condiciones del éxito son, ante todo, unas voces más elocuentes que hablen en favor de los pobres, una estabilidad y un crecimiento económicos que beneficie a los pobres, unos servicios sociales básicos para todos, unos mercados abiertos para el comercio y la tecnología y unos recursos para el desarrollo suficientes y bien utilizados”. ONU, OCDE, FMI, BM. *Un Mundo mejor para todos. Consecución de los Objetivos de Desarrollo Internacional (ODI)*, 2000, EUA, p.4. Sin embargo, las políticas económicas demostraron que con dificultad podríamos referir a los pobres como el principal interés, de ser esto así, entonces ¿por qué las políticas en el pasado no habían tenido los efectos esperados? Simplemente porque el valor de las políticas estuvo ponderado a través de su utilidad política pero en especial, económica.

oportunidades para los individuos. Pero a final de cuentas el mercado, mercado *es* y dentro de sus principios lo fundamental fue responder a la cuestión de quien poseía las capacidades así como los medios para intervenir en su expansión, lo cual –en parte- explica el fracaso social del mismo.

El modelo inspirado en los principios de la economía liberal no había sido capaz de cumplir con su promesa fundamental de generar un bienestar compartido. Aunque indudablemente la humanidad podía jactarse de mayores oportunidades en la elección de su consumo y en sus sistemas políticos democráticos se enfrentaba a un alto condicionamiento de su propia libertad, pues se desenvolvían dentro de un esquema que imponía prácticas y comportamientos que sujetaban al individuo a prácticas y creencias donde lo fundamental fueron los criterios cuantitativos.

En este sentido, el paradigma tecnoecómico construyó patrones sociales y culturales que respondieron de forma activa a la acelerada producción de bienes de consumo, es decir, que el hombre moderno fuese adicto a las necesidades del mundo globalizado pero sobre todo, a la innovación tecnológica, pues aseguraría lealtades con los productos y por lo tanto, incentivaría la expansión de los mercados.¹⁰⁸ Para cualquier individuo de una sociedad industrializada y con acceso a este tipo de prácticas, la globalización y la apertura de los mercados representaba una gran etapa de oportunidades pero, sin ser un problema de enfoque, resulta cierto que bajo este escenario la competencia entre distintas economías no fue un campo amigable donde estuviesen dispuestas a cumplir con reglas y al final de la jornada, todas salieran beneficiadas. Fue una falacia referirse al libre comercio y a los beneficios de éste, cuando las reglas y condiciones de los países industrializados condujeron el sentido de los flujos de intercambio beneficiando por supuesto, a los más poderosos.

¹⁰⁸ Ernesto Sábato ha reflexionado sobre el impacto negativo que ha tenido para la condición humana, la reducción del ser humano como un ente meramente económico, una fuerza de producción, un bien del capitalismo: “Las dificultades de la vida moderna, el desempleo y la superpoblación –comenta el autor- han llevado al hombre a una dramática preocupación por lo económico. Así como en la guerra la vida se debate entre ser soldado o estar herido en algún hospital, en nuestros países, para infinidad de personas, la vida está limitada a ser trabajador o quedar excluido. [...] La primera tragedia que debe ser urgentemente reparada es la desvalorización de sí mismo que siente el hombre, y que conforma el paso previo al sometimiento y a la masificación. Hoy el hombre no se siente un pecador, se cree un engranaje, lo que es trágicamente peor”. Sabato, Ernesto. *La Resistencia*, España, Seix Barral, 2000, p. 104.

Por este motivo, la valoración de la realidad se dio en función de la ganancia que pudiese redituar cualquier política y estrategia dentro de esta carrera. Si bien es cierto que los organismos políticos así como las instituciones financieras ponían especial énfasis en la democracia y respeto a los derechos humanos, estos aspectos respondían a la intención de incorporarlos a la nueva división de trabajo. A partir de la liberalización de los mercados, la producción que antes estaba geográficamente concentrada se descentralizó para trasladarse a países más pobres donde la explotación de la mano de obra así como la flexibilización de los gobiernos permitiese mantener mínimas condiciones y de esta manera, los flujos de producción encontrasen por un lado, bajos costos y por otro, nichos de mercado. Desde luego en este último punto los individuos no tendrían acceso a los mismos bienes que en países desarrollados, su consumo estaría orientado y limitado a aquellos productos que rápidamente eran sustituidos en estos países.

En todo caso, lo que se buscaba era administrar las problemáticas del desarrollo es decir, atenderlas desde las necesidades más inmediatas –no estructurales- para lograr mínimas condiciones entre los grupos desfavorecidos y finalmente, incorporarlos como eslabones en la cadena de producción. El profundo consumismo en sociedades desarrolladas, al final de cuentas, debía tener un *sopORTE* con los más desfavorecidos, de tal suerte que si en el mejor de los casos alguien tenía una oportunidad lo importante no era eso sino esencialmente, reconocer de qué tipo era y cómo respondía a los criterios del mercado.

Bajo el paradigma tecnoeconómico lo fundamental no fue explorar el sentido de las cosas o las acciones sino simplemente su significado dentro de lo que se estimaba como deseable. En este esquema no importaba si en el trabajo o en la escuela las personas desarrollaban su imaginación, capacidades críticas o sus conocimientos sino más bien, si esto permitía responder a las exigencias de la producción o si generaba una ganancia cuantitativa susceptible de traducirse en *felicidad*. Lo *aparente* fue el criterio característico en políticas de desarrollo pues se buscaba aumentar el número de hospitales, medicamentos, escuelas, empleos sin que el trasfondo económico de las acciones quedara evidenciado.

Por tal motivo, las preguntas sobre el rumbo del proceso no resultaban obvias ¿las metas estimadas en los ODM permitían plantear un desarrollo diferente al mismo que había creado y dado lugar a dichas problemáticas? ¿sus argumentos en favor de los compromisos eran suficientes para considerar que la humanidad se encaminaba a un mundo mejor? ¿qué elementos lo componían? los criterios para responder a estas cuestiones no eran -ni mucho menos lo son ahora- sencillos porque la valoración del entorno es fundamental para darle contenido. Lo cierto es que una sociedad donde los seres humanos se miran con indiferencia, donde hay una enajenación en las actividades que llevan a cabo, que se caracteriza por la desigualdad entre las partes o que daña al medio donde se desenvuelve, sugiere algunos elementos para pensar que ese mundo que se estaba construyendo estaba aún muy lejos de acercarse a realidades menos inciertas.

Los Objetivos de Desarrollo no estaban respondiendo en esta línea porque las propuestas seguían moviéndose dentro de límites que desde décadas se pretendía cambiar. Las metas continuaban una línea de lo aparente pues proponían nada nuevo sobre el debate y contrario a ello, apostaban a las capacidades, compromisos y buena voluntad entre las partes. A esto debemos sumar que no todas las declaraciones en encuentros de alto nivel estuvieron inspirados en demandas sociales, dentro de los organismos financieros fue importante acotar políticas y condicionar ayudas si las partes más desfavorecidas, avalaban un cierto discurso. En este sentido, la debilidad de los gobiernos en países pobres frente a la necesidad de grandes capitales, originó un desdoblamiento hacia las intenciones del mejor postor.

Para los países desarrollados -los cuales, conformaban la base de la OCDE, FMI y BM- el desarrollo se convertiría en el proceso más importante para el mantenimiento de sus intereses económicos, políticos, culturales e ideológicos en los albores del siglo XXI. Dependiendo de cada actor, la definición de posturas fue variada, ya fuese para mostrar una *buena* imagen a nivel internacional; mantener vínculos con países menos desarrollados y por lo tanto, influencia política-económica y cultural; promover la expansión de su comercio; contener problemáticas que atentasen contra sus condiciones de *estabilidad* social o incluso, controlar recursos geoestratégicos.

A partir de estas condiciones, los objetivos de desarrollo permitirían una vinculación más *armónica* con los más desfavorecidos, al menos en el discurso, porque en lo que se refiere al cambio de reglas o políticas en el comercio internacional; las responsabilidades en materia de medio ambiente a partir de sus altos niveles de industrialización -sobre todo por parte de Estados Unidos-; los intereses económicos implícitos en las políticas de cooperación o bien, el adeudo histórico, fue evidente que había una ausencia de conciencia sobre la inconveniencia de seguir en una línea de este tipo.

Para los actores no fue fundamental centrarse en el fondo del proceso porque se asumió como una verdad histórica innegable. Un sinnúmero de instituciones, organismos, organizaciones e incluso, empresas emprendieron campañas para promover su cumplimiento. De una u otra manera el objetivo principal, es decir, acotar el proceso a un determinado marco de acción, tuvo un efecto significativo en el sistema internacional. Dentro de esta promesa, en cualquier parte del mundo el desarrollo representaría una posibilidad dirigida a cambiar el rumbo de millones de vidas pues, se contaba con las capacidades y los compromisos para hacerlo.

Pero la promesa se enfrentaba a un horizonte que, conforme se extendía, evidenciaba sus mentiras. Bajo el paradigma tecnoeconómico el desarrollo se dimensionaba como un proceso que -en la realidad- hacía hincapié en lo superficial, el presente o la utilidad en el sistema. Aunque esto propiamente no se incorporó en el discurso de organismos internacionales o instituciones financieras, prevaleció en los contenidos y prácticas del comercio internacional y por supuesto, la conformación de una cultura posmoderna donde el criterio económico resulta fundamental para definir y valorar la realidad. Tal y como Immanuel Wallerstein reflexiona, dentro del desarrollo social hay un panorama que se dibuja bajo una connotación aritmética que mentalmente es más prometedora:

“El desarrollo tiene una connotación más aritmética que biológica. El desarrollo con frecuencia significa sencillamente “más”. En este caso nuestra analogía no es un ciclo orgánico, sino con una proyección lineal, o por lo menos monótona; y por supuesto las proyecciones lineales continúan hasta el infinito. Ahora bien, el infinito está muy lejos, pero está ahí, y siempre es posible imaginar más de algo. Desde luego es muy alentador como posibilidad social; lo que tengamos ahora sin importar qué sea, podría hacerse más mañana. Por supuesto el infinito también es aterrador, pues en un sentido muy real es un vacío. No a todos les agrada el infinito. En una serie de grupos que se localizan en determinada escala en términos de cantidad de posesiones, donde todos buscan más, los

grupos en la parte superior de la escala sólo tienen el vacío frente a ellos, mientras que los grupos en el extremo inferior son restringidos por los grupos arriba de ellos. Así que mientras algunos se enfrentan a la posibilidad inexplorada de un aparente infinito otros se enfrentan principal y claramente al proyecto más manejable de “equipararse” con quienes ya tienen más”¹⁰⁹

La reflexión de Wallerstein nos sugiere que los ODM estaban orientados a mantener viva la esperanza y fe en el proceso histórico porque muchos intereses estaban en juego. Paradójicamente sus propuestas beneficiarían a los más ricos y también a los más pobres pero, en el curso de dichos beneficios cabe señalar que estos sería solo en algunos casos, dependerían de tipo de condiciones que se ajustaran al mercado y también, no significaban un cambio de rumbo respecto del pasado. Los ODM se erigían como el proceso modelador por excelencia de prácticas sociales pues, sus estructuras se encontraban profundamente arraigadas y por lo tanto, resultaba más rentable y práctico darle seguimiento que pensar en alternativas de organización social. Los debates se centrarían en cómo lograr que las condiciones de millones de seres humanos fuesen menos inciertas aunque esto no involucrase una reflexión consciente sobre las consecuencias del modelo económico.

Pero un camino que no respetaba los límites de la naturaleza y que cada vez con mayor fuerza promovía una idea de ganancia como un fenómeno de ganancia, dejaba de lado las múltiples consecuencias sociales y ambientales que paulatinamente irían mermando el camino al grado de hacerlo insostenible. Ciertamente, los objetivos debían ser cumplidos pero al mismo tiempo, debían abrir los debates para explorar formas alternativas de concebirlo porque las estrategias propuestas, aunque tendrían un impacto en la vida de millones de seres humanos, en el fondo desatendían contradicciones fundamentales entre economía y desarrollo.

En este sentido, resultaba necesario aceptar que los esquemas tradicionales no respondían a esta tarea pues se debía dilucidar sobre realidades que habían tomado formas no advertidas. Cualquier reflexión sobre el futuro del desarrollo debía partir de lo anteriormente hecho para advertir puntos deseables a cambiar no solamente dentro de los esquemas políticos tradicionales sino también, a partir de las advertencias del medio ambiente. La tarea -

¹⁰⁹ Wallerstein, Immanuel. *Op cit*, p. 117.

evidentemente difícil- estaba ahí para el nuevo siglo porque, contrario a lo que muchos anunciaron con los ODM, más allá de abrir una nueva etapa de compromisos con la construcción de un mundo mejor era necesario preguntarse ¿qué era lo que deseaba alcanzar? ¿en qué medida el desarrollo era una necesidad creada y en cuál una necesidad natural? ¿dónde estaban nuestros límites y cómo respetaban los límites de las otras partes y del sistema? Esta idea de los límites no obedece simplemente a la delimitación de condiciones sino a la intención de fijar en estos los puntos de partida para abordar y entender el sentido de los objetivos de desarrollo pero específicamente, del proceso mismo porque no se debe perder de vista que la atención a las problemáticas se circunscribe a un sistema de mayores interacciones.

Al inicio del apartado hice referencia a este aspecto pues representa un elemento básico para explorar alternativas: distinguir entre lo natural y el curso de los modelos sociales permite un regreso a las cosas que no están sujetas a negociación. En ese sentido, me parece que cuando se discute sobre el tema resulta necesario mirar la postura de los ecologistas pues al momento en que señalan la necesidad de reinventar el sistema no se está planteando una tarea descabellada al contrario, se está haciendo una invitación a desarrollar una imaginación creativa que intente esbozar líneas de tránsito hacia algo diferenciado respecto de lo que ha tenido lugar en el pasado. Esta postura se circunscribe al reconocimiento de que las cosas cambian de acuerdo con las tendencias que así se promuevan y por lo tanto, se asimila a la necesidad de aceptar que hay límites en la naturaleza que no se ponen en negociación

3.4 Reflexiones sobre el replanteamiento conceptual: tránsito entre perspectivas

Los ODM representaron un punto de partida para cuestionar el trasfondo de las políticas, la asimilación e interacción entre los sistemas de organización social pero también -desde la construcción de conocimiento- la forma como asimilamos una realidad no fragmentada, sumamente dinámica y heterogénea. En la mayoría de los debates sobre los ODM la atención se centró en la mejor forma de alcanzarlos así como en las acciones que permitirían la incorporación de las partes al paradigma dominante. Sin desdeñar la importancia de estos debates, cabe precisar que a raíz de los dobles discursos pero especialmente de las amenazas

del medio ambiente y las consecuencias sociales de la desigualdad y la pobreza en todo el mundo, fue preciso advertir que el camino trazado para el siglo XXI no era más que una continuidad que debía explorar respuestas alternativas para su tratamiento.

Bajo una tendencia de este tipo el papel de los conceptos así como la construcción teórica que daba lugar a la conformación del modelo de desarrollo no tendría que ser cuestionada pues, el problema principal derivaba de la incapacidad política para llevar a cabo *objetivos históricamente loables*. Sin embargo, la importancia de construcción de modelos así como la reflexión sobre el tipo de tradición que se manejaba en el mismo, las inquietudes que los orillaban así como su naturaleza; radicó en la necesidad de dimensionar al concepto como una categoría donde se develaría su sentido y al mismo tiempo, se descubriría por qué se actuaba de una forma y por lo tanto, qué impedía actuar en otra.

Este punto de vista sugería regresar a la formulación del nivel básico en nuestro conocimiento: los conceptos. Desde que Occidente recuperó las aportaciones de Sócrates y optó por que *el concepto* fuese la unidad central así como el vínculo comunicativo con la realidad, se asumió que el pensamiento debía concentrarse en la traducción del entorno. La búsqueda de explicaciones y teorías en todos los campos de la ciencia, ha respondido a la inquietud de ordenar, explicar y entender aquello que observamos y sentimos, en palabras que signifiquen *algo* y en consecuencia, permitan comunicar lo que apreciamos. Pero en este ejercicio ha habido una característica compartida -incluso en ciencias “naturales” o “duras”- no hay ningún concepto que sea definitivo o que traduzca la realidad como parte de un reflejo inalterable.

No es ninguna sorpresa descubrir esto, se trata de una de los factores que intervienen en la formulación y exploración de la realidad desde la antigüedad.¹¹⁰ Por tal motivo, reconocemos que todo el tiempo definimos nuestro conocimiento incluso, aunque no lo advirtamos, hay elementos que por mínimos que parezcan, contribuyen a cambiarlo. El concepto representa un vínculo con la realidad que permite relacionar y establecer un punto de arranque. Para

¹¹⁰ Cabe precisar que no todos los ejercicios teóricos han seguido esta línea. Encontramos también la contraparte, es decir la intención de unificar las ciencias, reducir categorías y proponer teorías generales para el entendimiento de la realidad.

muchos estudiosos de las ciencias sociales no hay que prestar mucha atención a los mismos porque, al redefinirse constantemente, el hombre es superado por la realidad; entonces hay que concentrarse en los hechos más que en las palabras. Empero, la otra parte sugiere que aunque un concepto no aspire a una concepción universal, explora la relación entre lo que se dice *es* y lo que en la realidad va desenvolviéndose.¹¹¹ Ambos niveles son importantes a partir del conjunto de interacciones que dan lugar a una historia, un proceso o a distintas condiciones que desde nuestra mirada dan contenido y no simplemente se fijan en él como unidad semántica expuesta en algún diccionario.

Esta tendencia en las últimas décadas, sobre todo a partir de la liberalización de los mercados, la intensificación de relaciones sociales y la generación acelerada de conocimiento científico técnico, se ha concentrado en la necesidad de reestructurar la teoría y el método a partir del reconocimiento de que la realidad no puede fragmentarse ni mucho menos acotarse a un solo marco de referencia, tal y como sugerían las líneas tradicionales de explicación. En el conjunto de diversos conocimientos, hemos apreciado una tendencia a romper límites demostrando que esta división obstaculiza el acercamiento a diversos procesos pues, los asimila a visiones generales cuya relación con la realidad es mínima o incluso, nula.

Lo anterior se sitúa como una reflexión que sin dejar de lado la importancia de atender esas mismas líneas nos indica que no podemos ajustarnos a ellas simplemente porque formen un camino que hemos andado en el pasado. En el caso del desarrollo no puedo dejar de pensar que se trata de una tarea cuyo llamado es a hacer conciente la conformación del modelo así como los trasfondos que subyacen en una visión como la que promueve. Por tal motivo ha sido frecuente escuchar que en las últimas décadas algunos teóricos hablen de la crisis de los conceptos pues, se identifica la imposibilidad -no sólo de la palabra sino de todo lo que da lugar- de abordar la realidad. Sin embargo, un cuestionamiento se asoma ¿Qué permite reconocer que no lo habían estado?

¹¹¹ “El otro rasgo, tal vez el más significativo, es que, en sustitución del mecanista ‘si entonces’ de la teoría, aparecen conceptos orientados a la acción y sus protagonistas: la meta no es realizar un concepto correcto, sino que éste sea elaborado por y de acuerdo con las ideas de aquellos a quienes afecta. [...] la comprensión de que con simples fórmulas de causa efecto no se puede representar una realidad variopinta, porque en el devenir social cada paso conlleva una redefinición de la situación y de las necesidades y los procesos resultantes que son potencialmente infinitos.” Alberto Acosta, en Thield (edit), *Op cit.* p. 30.

Una respuesta a esta pregunta sugiere que en el pasado la realidad corría -por decirlo de una forma- a velocidades distintas de acuerdo con lo que hoy día observamos y en ese sentido había una relación *más directa* entre lo que se decía que era y lo que observaba. No obstante a partir de la aceleración en la innovación tecnológica un sin número de relaciones sociales evidenciaron un dinamismo donde la realidad dejó de ser percibida –no en todos los círculos- de una forma multidimensional e incluso, aún más allá de las concepciones tradicionales. Pablo González Casanova ha apuntado que:

“Los problemas del diálogo y el debate también se exageran por los profundos cambios que se dan en las tecnociencias. Los nuevos paradigmas de sistemas autorregulados o de sistemas dinámicos han modificado todo el saber, desde las matemáticas, pasando por la física, la química, la biología, hasta llegar a la epistemología y a las nuevas formas de teorizar, analizar, sintetizar, exponer y hacer. Profundas modificaciones de formas y contenido ocurren en los conceptos político-científicos y en los tecnocientíficos. Son tan profundas que los mismos términos nada o poco tienen que ver con los conceptos acostumbrados, e incluso a menudo, los propios términos han envejecido, se han agotado y ya no dicen nada. Muchos especialistas pueden seguir viendo en la “globalización” fenómenos parecidos a los del imperialismo pero no tienen manera de expresarlos sólo con este nombre o con aquél. Muchos sabios y expertos pueden reconocer el valor de las nuevas matemáticas y no aceptar abiertamente que con aplicación de las clásicas habría sido imposible modelar y construir los sistemas autorregulados”.¹¹²

En efecto, esta reflexión sugiere que en la realidad hay fenómenos que adquieren connotaciones distintas a las del pasado y por tal motivo, optamos por llamarlos *nuevos*; sin embargo, cuando advertimos que los criterios para caracterizarlos son subjetivos y dependen del observador, no estamos ciertos de llamarlos *así*. Entonces es necesario reflexionar sobre los puntos de referencia que tomamos en cuenta para decir que algo ha cambiado y en todo caso, darle contenido y forma. Desde luego que en las discusiones sobre desarrollo las reflexiones de este tipo suelen perderse porque no se relacionan directamente con *algo aterrizado* es decir, tan sólo se sitúan en un plano teórico sobre la forma cómo conocemos nuestro entorno. No obstante, la relación que aguarda la construcción de conocimiento con el desarrollo nos sugiere la necesidad de reflexionar de forma conciente el tipo de proceso que impulsamos y defendemos, la asimilación del mismo y también, nuestras carencias al momento de aprehender el dinamismo de la realidad.

¹¹² González Casanova, Pablo. “La comunicación en Ciencias Sociales” en González Casanova Pablo y Marcos Roitman Rosenmann (Coord.), *La formación de conceptos en Ciencias y Humanidades*, México, Siglo XXI, 2006, p. 205.

Esta relación plantea muchas preguntas que, a su vez, generan otras más y que en el fondo obedecen a la pretensión de traducir y dimensionar los cambios observados ¿Cuál es el alcance de un concepto que sólo recupera una forma de percibir la realidad? ¿Cuál es el alcance del conjunto? ¿cómo incorporamos aquello que nos parece *nuevo* sin caer dentro de categorías ya conocidas? ¿es posible considerar algo *nuevo*? ¿qué lo define? ¿bajo qué criterios? ¿cómo abordamos el fenómeno del cambio? Sin duda alguna, las respuestas son tan variadas como múltiples y no pueden negar las estructuras dominantes bajo las cuales nos desenvolvemos sin embargo, me parece que deben considerar la inconveniencia de seguir recreando modelos apegados a las visiones institucionales y confiar más en los posicionamientos sociales generados a través de distintos y variados movimientos. Cuando hago referencia a la *confianza* he querido enfatizar la importancia de atender las perspectivas de quienes están de cerca en los procesos y no necesariamente, en las planeaciones de tipo institucional. Por supuesto que bajo las condiciones históricas y estructurales éstas se deben atender pero no debe olvidarse que guardan un determinado interés político y económico que prolonga un camino donde hay *más de lo mismo*.

El modelo ha sido nuestro referente y de acuerdo con él debemos preguntarnos ¿qué elementos defendemos cuando hablamos de él? ¿qué queremos decir cuando lo enunciamos? Por supuesto el panorama de respuestas es tan amplio como variado. Frente a la realidad, definimos conforme observamos, experimentamos y sentimos pero es pertinente preguntarse ¿por qué lo hacemos? ¿a qué nos remite? ¿cuál es su incidencia en el entorno donde nos desenvolvemos? El desarrollo, como categoría, define tiempos y espacios; sugiere rasgos distintivos de quien se apropia de su contenido y también denota sus carencias. La reflexión sobre su significado es un problema filosófico y del lenguaje que nos demanda preguntarnos qué elementos promovemos en su nombre. Aunque muchos podrían referir cuestiones como luchas históricas, derechos humanos, bienestar, respeto, equidad, cooperación y coexistencia, estos elementos se relacionan con sistemas político económicos donde encontramos una fuerte influencia para valorarlos es decir, un trasfondo.

A diferencia de otros conceptos, la importancia de explorarlo radica en el vínculo que tiene con la vida, pues sabemos que todas las especies basan su crecimiento en ciertas condiciones que deben ser definidas a partir de su naturaleza y que en el caso de los seres humanos, lo debemos hacer con base en nuestros modelos de organización social. De ignorar la tarea, dejaremos de lado una tendencia que desde hace siglos ha demandado cambiar pero que sólo lo ha hecho dentro de límites conocidos.

A partir del dominio de la noción de desarrollo occidental, las reflexiones se han acotado dentro de límites estructural y profundamente arraigados en el sistema mundial sin que ello haya tenido los resultados estimados. En este caso, el fracaso no solamente se explica porque las acciones no se hayan enfocado al cumplimiento de un ideal tal y como se ha manejado dentro de organismos internacionales como la ONU. Muchos son los elementos que históricamente marcan, tanto un concepto como el proceso, como un conjunto de representaciones ideadas para favorecer a los poderosos y al mismo tiempo, erigirse como una posibilidad para los pobres.

Las reflexiones teóricas que lo han apoyado han seguido una tendencia donde se ha privilegiado la certidumbre es decir, se ha dilucidado sobre *algo* que se ha generado en el mismo sistema, sin importar si esto ha tenido el efecto estimado o, en el mejor de los casos, si ha permitido cambiar el rumbo que se pretendía. La fórmula de plantear objetivos; hacer un llamado al compromiso y cooperación entre las partes; así como, la construcción de ideales conforme el seguimiento de condiciones y valores occidentales, se ha repetido durante toda la historia como fórmula mágica. Pero sus alcances han sido limitados y contradictorios pues están guiados bajo principios económicos que, lejos de reivindicar el valor de la vida, la han convertido en una mercancía.

Cuando hago alusión al concepto de certidumbre no he querido manejarlo como un fenómeno donde las partes reconozcan con exactitud qué pasará si optan por una determinada política. La certidumbre obedece al seguimiento de un modelo dominante donde a través de él se explica, entiende y aprehende la realidad antes que explorar otras formas de pensamiento.

Según Edgardo Lander :

“En los debates políticos y en diversos campos de las ciencias sociales, han sido notorias las dificultades para formular alternativas teóricas y políticas a la primacía total del mercado, cuya defensa más coherente ha sido formulada por el neoliberalismo. Estas dificultades se deben, en una importante medida, al hecho de que el neoliberalismo es debatido y confrontado como una teoría económica, cuando en realidad debe ser comprendido como el discurso hegemónico de un modelo civilizatorio, esto es, como una extraordinaria síntesis de los supuestos y valores básicos de la sociedad liberal moderna en torno al ser humano, la riqueza, la naturaleza, la historia, el progreso, el conocimiento y la buena vida. Las alternativas a las propuestas neoliberales y al modelo de vida que representan, no pueden buscarse en otros modelos o teorías en el campo de la economía pues la economía misma como disciplina científica asume, en lo fundamental, la cosmovisión liberal.”¹¹³

De ahí se explica por qué con frecuencia los sistemas alternativos de organización social que regularmente han tenido lugar en pequeñas localidades, no han sido recuperados para su difusión ni mucho menos, para el respaldo de gobiernos, organismos e instituciones financieras, ya sea porque son poco operables dentro del sistema liberal o porque *prácticamente* no plantean un vínculo cuando en una transición de modelo dominante al local se ha privilegiado una línea conocida ante condiciones sumamente cambiantes. En este sentido, el problema central con el concepto de desarrollo es que, a través de este proceso de acotamiento de pensamiento, se ha manejado una *verdad universal* que no tiene contenido en millones de casos.

Desde luego no se busca el esbozo de una visión que sea un referente absoluto de todas las realidades. Ante la afirmación de que esto permite una mejor comunicación entre diversos actores, se está dejando de lado la ambivalencia que se encuentra dentro del discurso promovido por Naciones Unidas. Ciertamente, un referente sobre cuestiones que millones de seres humanos defienden es fundamental para darle forma a políticas, programas y estrategias en la materia pero lo es aún más, la diferenciación y exploración del discurso, es decir, el reconocimiento de su naturaleza. Cuando nos preguntamos por qué decimos que las cosas *son* abrimos una reflexión de tipo filosófica encaminada a indagar en la certidumbre que creemos manejar.

¹¹³ Lander, Edgardo. “Ciencias Sociales: saberes coloniales eurocéntricos” en Edgardo Lander (Coord.) *Op cit*, p. 6.

En este plano, los ODM han abierto un amplio horizonte que, al desdoblarse en varias partes, sugiere demandar el cumplimiento de las metas establecidas así como los compromisos contraídos con la sociedad y el medio ambiente pero al mismo tiempo -y en mayor medida- son punto de partida para reconocer que se han erigido como una creencia occidental que, lejos de resolver problemáticas, ha planteado escenarios para los cuales parece no haber respuesta. Desde tiempos de la hegemonía europea la propuesta simulaba ser clara: a través del progreso la humanidad se conduciría hacia un estado de plenitud lo cual, evidentemente, ha quedado en duda.

Al momento de haber planteado al desarrollo como un proceso y al mismo tiempo como un fin, occidente promovió expectativas altas y que siempre proyectasen un mejor futuro. Ha habido un error estructural cuando se ha teorizado sobre el mismo porque se ha creído que ese estado llegará si se plantean una serie de condiciones que en principio –sobre todo en el sistema económico- no han sido ideadas para ser equitativas. Al respecto, Alberto Acosta ha señalado:

“La teoría del desarrollo, sin importar a qué escuela o ideología respondiera, se impulsó una doble tarea, que en la realidad amenazó con ser superada por sus fuerzas: en primer término, proporcionar, con un máximo de datos empíricamente seguros, la mejor explicación para las *res gestae*; esto es el estado de las cosas observable, su desenvolvimientos y su contexto. En segundo término, reflexionar y anticiparse a lo que significa el desarrollo y lo que debería hacer la política, para alcanzar metas con base normativa (*la res rerende*).”¹¹⁴

En este sentido los seres humanos nos hemos apegado a visiones que prometen y proponen un escenario que ¿todos querríamos alcanzar? Las necesidades en las cuales basamos nuestras aspiraciones han estado guiadas en gran parte por esta inquietud pero, si las analizamos detenidamente y las sometemos a un ejercicio crítico sobre su sentido con nosotros mismos así como con el resto, la mirada no se mantiene intacta. De ahí que la exploración al concepto de desarrollo se enmarque en el conjunto de las ciencias como un proceso de primer orden, pues su significado tiene una relación directa con la sobrevivencia -o vivencia- en el mundo.

¹¹⁴ Alberto Acosta, “Teoría del desarrollo ¿tradicional asignatura alemana?” en Reinold E.Thield (Edit), *Op cit.* p. 316. Si bien, su estudio se enfoca al caso alemán no deja de retomar aspectos generales que, bajo esta expresión, conforman una reflexión que alude las condiciones en que se da el ejercicio de conocer el entorno.

En este esquema hay advertencias y consecuencias que los seres humanos no hemos podido contener y que están atentando con la vida del planeta tierra. Por tal motivo, el medio ambiente ha sido punto de partida para demandar la necesidad de alternativas de organización económica y social. Hay un principio básico que amenaza contra todos -sin importar niveles de ingreso-: sin planeta no hay vida para nadie. En esta línea, el planteamiento central desde hace cuatro décadas ha intentado dilucidar el tránsito entre perspectivas es decir, el dilema de no poder romper con el pasado pero al mismo tiempo, comenzar a reestructurar el sistema donde nos desenvolvemos. La tarea, más allá de dibujar un horizonte prometedor, se advierte como complicada porque pese a existir un sin número de elementos que demandan su presencia, en la realidad hay un apego a la visión dominante. Esta advertencia no sugiere abandonar la marcha y seguir confiando en políticas basadas en un sistema económico cuya expansión está atentando contra el medio ambiente.

Para muchos, esta advertencia puede formar parte de un marco normativo donde se pone énfasis en el *deber ser*, sin plantear un primer paso para iniciar o bien, dar continuidad al proceso. No, no es así. Los estudios enfocados al estudio de sistemas de organización requieren primero de este tipo de reflexiones es decir, el reconocimiento de que el camino andado debe ser estudiado con mirada crítica. Es preciso distinguir y reconocer los niveles donde es necesario hablar de condiciones locales y dónde se requiere articular con aquello que muchos llaman *lo global*. La transición entre perspectivas no sólo es tarea exclusiva de las ciencias sociales sino en general, de todas las formas de conocimiento y aunque compleja -por incorporar elementos que no sabríamos como relacionar o darles contenido- sigue apegándose a la necesidad humana de preservar condiciones de vida dentro de los sistemas ideados por nosotros mismos.

CAPÍTULO IV

¿HACIA DÓNDE SE ENCAMINA EL DESARROLLO?

UNA MIRADA CRÍTICA A PARTIR DE LAS METAS DEL MILENIO

*“En la vida hay siempre alguna cosa
que viene detrás de lo que aparece en primer lugar,
a veces tenemos la impresión de saber lo que es
pero querríamos ignorarlo,
otras veces ni siquiera imaginamos lo que podría ser,
pero sabemos que está ahí”*

José Saramago

La Caverna

La tendencia dominante que durante siglos ha promovido al desarrollo como un modelo positivo, universal y permanente, a diferencia de otros siglos, enfrenta severos y múltiples cuestionamientos porque las contradicciones entre economía y desarrollo cada vez más demuestran que el precio por lo altos niveles de industrialización son graves e irreversibles, porque la desigualdad sigue aumentando, la pobreza ha desencadenado inestabilidad social y sobre todo, porque ha quedado evidenciado que la estructuración del modelo no sólo responde a un sentido humanitario sino también -y en gran medida- a diversos intereses económicos y políticos.

Si bien es cierto que dichos cuestionamientos han sido inherentes al propio modelo y en la historia encontramos resistencias, protestas y movimientos sociales enfocados a esa tarea; las altas expectativas que se han levantado las últimas tres décadas indican la imposibilidad de seguir creyendo en una sola postura de entender y asimilar el fenómeno. Desde luego, un reconocimiento de este tipo, no puede dejar de lado que las estructuras existen y de un momento a otro no pueden cambiarse pero, sugiere la necesidad de preguntarnos ¿qué elementos seguimos defendiendo hacia el futuro? ¿por qué lo hacemos? ¿cuál es la naturaleza de las inquietudes? pero especialmente, ¿qué hemos hecho para contribuir a que las cosas se transformen?

De no hacer una reflexión de este tipo se estará dando continuidad a un camino que ha demostrado sus alcances limitados y respuestas parciales hacia un fenómeno que conforme transcurre el tiempo profundiza sus problemáticas. Por supuesto, desde esta perspectiva no se

desprecian todas las estrategias que la ONU ha puesto en el debate porque la democracia, libertad, equidad, respeto y cooperación -entre otros elementos- resultan necesarios para preservar condiciones de coexistencia en el conjunto de las sociedades. Pero más allá de las propuestas institucionales debemos entender que aunque hemos generado cambios hemos sido incapaces de aproximarnos al sentido de los mismos: cambiamos sin cambiar. Seguimos respondiendo a través de consideraciones del pasado cuando la propia realidad nos ha indicado la inconveniencia de hacerlo.

Después del surgimiento de los ODM el escenario internacional no ha cambiado las tendencias negativas del proceso y contrario a una visión optimista sobre el futuro, los estragos causados por el hombre evidencian que los tiempos por venir no serán favorables pues, principalmente, el medio ambiente está reaccionando y cobrando sus viejas deudas con la humanidad. Por su parte, aunque el ser humano cuenta con muchos avances que sorprenden constantemente no hay podido reorientar mejores condiciones sociales porque el modelo económico imperante ha promovido una tendencia individualista que fragmenta la visión de conjunto. Las respuestas han sido más que tardías y por lo tanto, después de varios siglos de promesas, muchas miradas críticas han levantado la voz -de forma más fuerte- para proponer una reflexión urgente sobre lo que hemos logrado como humanidad y por supuesto, sobre las inconveniencias de seguir promoviendo un modelo económico que estructuralmente no está ideado para salvaguardar y respetar los límites de la naturaleza.

En este sentido, las miradas sobre el futuro no pueden confiar en que la perspectiva institucional sea la que oriente el sentido de las transformaciones pues está fuertemente arraigada a la creencia de que la voluntad política y la racionalidad de los actores construirán un mundo mejor. Las condiciones del sistema nos indican que es necesario atender a los movimientos sociales como elementos centrales de transformación, de tal suerte que la respuesta no se presenta por una línea. De esta forma, el presente capítulo se pronuncia sobre estos escenarios pues, por un lado explora la postura del organismo pero también, aquellos elementos donde me ha parecido necesario detenernos para reflexionar sobre lo que estamos impulsando en nuestra realidad cotidiana.

El carácter prospectivo de la interrogante que guía los argumentos de este último capítulo reconoce lo aventurado de delinear el futuro ideal o deseable pero, al mismo tiempo, la inconveniencia de avanzar algunas líneas por donde se han planteado los límites calculados. En este sentido, el concepto no sólo ha sido abordado a partir de las políticas y estrategias derivadas de los ODM sino también, a través de su contenido filosófico sobre dinámicas sociales y condición humana. De acuerdo con esta tendencia, el capítulo ha recuperado la postura del organismo, los alcances que ha tenido y cómo, a través de la interacción de ambos elementos, se traza el futuro del desarrollo en el organismo.

El primer apartado explora los contenidos y postura oficial de la ONU ante el cumplimiento de los ODM. Aunque la literatura es tan extensa como variada se ha elegido el primero de tres informes quinquenales que el organismo encargó a un grupo de expertos para dar seguimiento detenido al curso de las metas, así como sus logros y fracasos. Dada la naturaleza de la presente investigación el criterio de evaluación no deriva del cumplimiento de los ODM sino esencialmente, de la postura que se maneja a través del informe. El segundo, expone el alcance y límites de esta perspectiva frente a las problemáticas sociales a través de la explicación sobre qué se entiende por éste y cómo ha tomado distintos niveles a partir de las condiciones donde lo apreciamos. Finalmente el tercero y último presenta una reflexión sobre el futuro de la concepción dentro del sistema de Naciones Unidas y también, sobre lo que implicará para el sistema internacional para el desarrollo.

Cabe precisar que la naturaleza de las inquietudes que guían los argumentos se inclina por la necesidad de seguir pensando escenarios como parte de la evolución del propio pensamiento de tal suerte, que me he detenido en una reflexión sobre lo que implica la conformación de modelos de organización para un individuo y en ese sentido, no he podido dejar de lado una posición de tipo filosófica. Desde luego se trata de una mirada modesta hacia cuestiones que no siempre son atendidas al momento que se discute sobre el sentido del modelo -al menos no, desde las instituciones- y ha sido incorporada porque considero que cualquier transformación que tenga lugar en la realidad debe considerarla porque nos sugiere la necesidad de valorar las cosas más allá de lo aparente.

4.1 Primer informe quinquenal del Proyecto del Milenio “Invirtiendo en el desarrollo: Un plan práctico para conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio”: El sentido de la planificación estratégica ¹¹⁵

La asimilación de los ODM al paradigma tecnoeconómico explicitó en la realidad sus criterios de evaluación y ponderación sobre fenómenos sociales y por lo tanto, influyó en la postura de instituciones, círculos intelectuales y gobiernos para que bajo la premisa de *si no produces pereces*, el contenido de las políticas no dejase de lado su contenido económico. Aunque cada vez con mayor insistencia se incorporaron cuestiones de tipo cultural y se advirtió la necesidad de considerar cuestiones como democracia, libertad, seguridad, crecimiento, cooperación, equidad y respeto en el fondo, el desarrollo debía seguir avalando la expansión del sistema capitalista e incluso marcarlo como una necesidad, más que como una alternativa.

Digamos que en el discurso se dio una evolución porque el individuo y la sociedad dejaron de ser concebidos como eslabones en el sistema que asimilaban de forma unidimensional los impactos de las prácticas económicas. Sin embargo, en la práctica, el discurso tan sólo avaló su expansión pues lejos de preocuparse por cuestiones políticas, culturales y sociales, respondieron a sus propias necesidades de reproducción del capital. Por tal motivo, entre los más desfavorecidos fue común encontrarse con contradicciones que, además de evidenciar la hipocresía de los compromisos, indicaba que la evolución del desarrollo -esa que se enarbolaba como un logro de la humanidad- se daba en distintos niveles e intensidades que no necesariamente los beneficiaba. Así y de acuerdo con lo anterior, podemos identificar por qué Naciones Unidas, instituciones financieras y bancos de desarrollo fomentaron un discurso de convencimiento para que las partes no apreciaran al sistema económico como un enemigo sino como una oportunidad que, junto con la democracia, generaba condiciones deseables para todos.

¹¹⁵ Para fines de estas reflexiones he recuperado el informe *Invirtiendo en el desarrollo* el cual, aunque responde a la postura fijada por el Proyecto del Milenio y no necesariamente alude a la de todos los órganos de Naciones Unidas, a través de sus contenidos permite reconocer el objetivo principal del organismo en la materia, a saber, el cumplimiento de las metas del Milenio.

Las Naciones Unidas no dejaron caer la oportunidad de promover a los ODM como una parte fundamental en las políticas de desarrollo encaminadas a lograr un mundo mejor y en este sentido, se concibieron como una ganancia que no se debía abandonar. Según el organismo, los ODM representaban un conjunto de metas que incidían de forma positiva entre los más pobres pero no solamente su competencia se limitaba a estos grupos sino al conjunto de las sociedades. Si el mundo se liberaba paulatinamente de los rezagos y condiciones paupérrimas que lo definían como un espacio incierto, de alguna forma estaba contribuyendo a generar mejores condiciones para que disminuyeran fenómenos como las migraciones, el aumento del crimen organizado, la descomposición y desigualdad social, así como el agravamiento del deterioro ambiental cuestiones, que con frecuencia fueron asimiladas o vinculadas con la pobreza.

Como nunca antes en la historia del organismo se buscó promover al desarrollo como una tarea alcanzable -incluso en los países más pobres-, de tal suerte que se orientaron recursos y esfuerzos hacia la generación de propuestas *concretas* para tales fines. Así, en el año 2002 el Secretario General Koffi Annan comisionó a un grupo de 250 expertos -provenientes de países en desarrollo y países desarrollados- que bajo la dirección del Profesor Jeffrey Sachs conformarían el Proyecto del Milenio (PM). El objetivo era crear un grupo de asesoramiento con carácter de independiente para conformar 10 foros temáticos¹¹⁶ sobre los ODM y de esta forma elaborar, a través de informes quinquenales, recomendaciones sobre su cumplimiento. Cabe precisar además de dicho informe, que cada grupo publicaría sus estimaciones por separado y por ende, el seguimiento sería más especializado y apegado a las problemáticas de cada uno.

Bajo esta línea no fue de extrañarse que el primero de estos informes se enfocara a promover a los ODM como una inversión que, aunque podía traducirse en términos sociales, también lo

¹¹⁶ Los temas de dichos foros se dividían en: pobreza y desarrollo económico; la situación del hambre en el mundo, educación y género; salud materno-infantil, SIDA, malaria, tuberculosis y otras enfermedades; sostenibilidad medioambiental; agua y saneamiento; mejora de las condiciones de los habitantes que viven en tugurios; comercio, ciencia y tecnología. Para fines del Informe del 2005 cada foro publicó otro aunque, en algunos casos encontramos más. En 2004 el Proyecto comenzó a trabajar en el sistema de Naciones Unidas seleccionando “países piloto” como Republica Dominicana, Etiopía, Ghana, Kenya, Senegal, Tajikistan y Yemen. Se puede decir que de todas las publicaciones que el organismo tiene sobre el tema, el Informe destaca porque es un seguimiento orientado hacia las estrategias es decir, la línea principal en la que el organismo basó su postura.

hizo en los económicos. *Invirtiendo en el desarrollo: Un plan práctico para conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio* (2005) más allá de hacer una exploración crítica sobre las condiciones del sistema internacional y plantear las contradicciones entre economía y desarrollo, se enfocó a señalar una serie de ventajas de tipo económico para orientar las políticas de desarrollo y conseguir las metas estimadas. Así, dentro del panorama general los expertos señalaban:

“Los ODM son fines en sí mismos, pero para esos hogares [refiriéndose a los de países en desarrollo] también son “insumos de capital”, es decir, medios para llevar una vida productiva, para el crecimiento económico y para mejorar el desarrollo. Un trabajador más sano es un trabajador más productivo. Una estructura mejor de abastecimiento de agua y de saneamiento incrementa la producción per cápita de diversas maneras, por ejemplo, reduciendo el número o la frecuencia de las enfermedades. O sea que muchos de los ODM constituyen una parte de la acumulación de capitales definidas en términos amplios, así como ODM convenientes por sí solos. Los ODM relacionados con el hambre y la enfermedad forman parte del capital humano. Los ODM relacionados con el abastecimiento de agua y el saneamiento y con los habitantes de tugurios forman parte de la infraestructura. El objetivo de la sostenibilidad natural es parte del capital natural, el primer objetivo de la reducción de la pobreza es parte del crecimiento económico. Y como la consecución de los ODM relacionados con el hambre, la educación, la igualdad de los géneros, el medio ambiente y la salud reviste importancia vital para el crecimiento económico global y para el desarrollo, es un error hablar sencillamente de la tasa de crecimiento económico necesaria para conseguir los ODM en un país determinado. Es más útil, particularmente en el caso de los países más pobres que no salen del estancamiento económico, describir la gama y el nivel de las inversiones necesarias para conseguir los numerosos ODM, que por lo tanto promueven el crecimiento económico general.”¹¹⁷

Aunque dentro de esta apreciación se marcaba que “*muchos de los ODM constituyen una parte de la acumulación de capitales definidas en términos amplios, así como ODM convenientes por sí solos*” en la realidad de los más favorecidos las condiciones fueron limitadas porque derivaron de las necesidades del mercado. Cubrir un determinado número de demandas como por ejemplo, el aumento de escuelas, servicios de salud, empleos o incluso recursos no necesariamente definió un panorama donde los individuos tuviesen oportunidades similares a las de los países más desarrollados. Por supuesto el objetivo no era lograr que esto sucediera porque, además de ser imposible debido a que las diferencias eran inherentes al modelo y cada vez se acentuaban con más fuerza, históricamente se había definido como un proceso selectivo, es decir, su presencia en un determinado sistema social determinaba condiciones y oportunidades diferenciadas.

¹¹⁷ Proyecto del Milenio, *Invirtiendo en el desarrollo: Un plan práctico para conseguir los ODM*, Panorama, Nueva York, Communications Development Inc y Grundy y Northedge, 2005, p 7.

Con esto me quiero referir a diferencias de tipo cualitativo las cuales, al ser ponderadas conforme a criterios subjetivos, al final de cuentas eran reducidas a un marco general que en si mismo parecía traducir una cierta condición. Cuando se hablaba de la necesidad de aumentar el número de escuelas por ejemplo, se ponía el énfasis en el número y no necesariamente en el tipo de contenidos. Si bien dentro cada grupo temático se señalaban con más precisión el tipo de condiciones que se debían cubrir no se debía dejar de lado que históricamente, la planificación respondía a criterios políticos. El informe no era la excepción, pese a su carácter de independiente, los expertos siguieron la tendencia histórica del organismo, así como a las condiciones impuestas por la economía de mercado.

En una reflexión sobre el sentido de la planificación dentro de las políticas de desarrollo, Arturo Escobar identifica esta tendencia y explica cómo los expertos reducen realidades para señalar lo que las sociedades más pobres desean o deben alcanzar. Desde esta perspectiva el contenido político y la planeación estratégica impiden un acercamiento a realidades locales, pues acotan la línea analítica a lo que se supone son las mejores condiciones para ellos. El autor señala que dentro de estos círculos de planeación hay un impedimento para que apreciemos cómo y bajo qué condiciones se perciben parte de los más desfavorecidos, las contradicciones y alcances propuestas:

“Los discursos profesionales proveen las categorías en términos de las cuales pueden identificarse y analizarse los «hechos». Este efecto es reforzado mediante el uso de etiquetas, tales como «pequeños agricultores» o «mujeres embarazadas», que reducen la vida de una persona a un aspecto singular y la convierten en un «caso» que debe ser tratado o reformado. El uso de etiquetas permite también a los expertos y élites desconectar explicaciones del «problema» de si mismos como los no pobres y atribuirlos puramente a factores internos. Inevitablemente, las vidas de los pueblos en el nivel local son trascendidas y objetivadas cuando son traducidas a las categorías profesionales usadas por las instituciones. En breve, las realidades locales llegan a quedar grandemente determinadas por estas prácticas institucionales no locales, que por tanto deben ser vistas como inherentemente políticas”¹¹⁸

La planificación propuesta desde cualquier organismo o institución, pese a especializarse en áreas, regiones y países, estaba circunscrita a una tendencia donde una de las partes proponía los mecanismos y estrategias y otra buscaba su cumplimiento. Desde luego, no faltará quien argumente que dentro de los grupos de expertos se encontraban tanto personas provenientes

¹¹⁸ Escobar, Arturo. “Planificación” en Wolfgang Sachs (Edit), *Op cit*, p. 119.

de países desarrollados como en desarrollo, como si esto nos indicase un escenario de propuestas y posturas *balanceadas* y acordes con la realidad. No dudo que muchos de estos expertos hayan hecho un llamado para concebir el proceso de una forma menos lineal, pero la tendencia dentro del informe general señala un consenso sobre las recomendaciones que ayudaría a los más pobres a ganar la batalla contra la pobreza.

Históricamente, la planificación del desarrollo fabricaba una serie de estrategias que, de cumplirse, conducirían a las partes a un mejor y mayor desarrollo es decir, como si las políticas y los actores fuesen racionales y tan sólo se enfocasen a ello. A través de esta perspectiva, el desarrollo se dimensionaba como una condición donde por supuesto, resultaba mucho más conveniente dirigir y orientar, que seguir y acotarse. Además cuando *algo* se proponía no necesariamente coincidía con la forma cómo lo apreciaban a aquellos quienes iban dirigidos y bajo este problema de apreciación, se presuponían condiciones que no se traducían en nada. Como muestra de lo anterior, desde la mirada del informe los principales obstáculos para la consecución de los ODM tenían que ver con:

“La mala gobernanza en el plano nacional, caracterizada por la corrupción, políticas económicas mal elegidas y negación de los derechos humanos. Otras veces el problema es la trampa de la pobreza, en la cual las economías locales y nacionales son demasiado pobres para efectuar las inversiones necesarias. En otras ocasiones se progresa en una parte del país pero no en las demás, de forma que persisten los focos de pobreza. Incluso, cuando la gobernanza general es adecuada, con frecuencia existen áreas en las que se descuidan determinadas políticas lo que puede tener efectos monumentales en el bienestar de sus ciudadanos. A veces esos factores se presentan juntos, lo que hace que los problemas individuales sean aún más difíciles de resolver”¹¹⁹

Por supuesto, las condiciones del sistema internacional fueron atendidas y también se señalaba la poca o escasa disposición para generar un comercio internacional basado en la justicia, sobre todo al abandonar las negociaciones de la Ronda Doha,¹²⁰ a la disminución por parte de los

¹¹⁹ *Ibidem*, p. 19.

¹²⁰ La Ronda Doha o también conocida como “ronda para el desarrollo” fue adoptada en el seno de la Organización Mundial de Comercio en 2001 con el objetivo de discutir sobre acuerdos en el sector agrícola, industrial y de servicios. Desde la ronda de Uruguay en 1994 se planteó una mínima reducción del proteccionismo de los países desarrollados hacia su sector agrícola pues, los obstáculos para las exportaciones de los países pobres especialmente en el sector agrícola y textil han sido demasiadas y muy profundas. Con las subvenciones a los productos agrícolas procedentes de países industrializados, la producción local en las regiones menos desarrolladas se debilitan y ocasionan que los agricultores de ingresos tengan ingresos adecuados.

países desarrollados a la Ayuda Oficial para el Desarrollo, a la poca coordinación entre donantes y receptores, a conflictos violentos -la guerra contra el terrorismo como el principal conflicto- o incluso, a condiciones naturales que, sin ser exclusivas de los países desarrollados o en desarrollo, afectaban el curso de las mismas, aunque en estas circunstancias cabe precisar que los primeros contaban con mayores recursos y mejores mecanismos de respuesta que los segundos. En su conjunto, representaban problemáticas que ciertamente impedían que el proceso se llevase a cabo tal y como se tenía estimado en los propios objetivos, pero el enfoque bajo el cual fueron tratadas no dejaba de responder a la línea del *deber ser*, es decir, debido a la naturaleza del organismo, la composición estatocéntrica del sistema y sobre todo, al poder económico, no se tocaron límites ni condiciones estructurales.

Cierto, lo anterior puede considerarse como el marco de acción en el cual un organismo como la ONU se movía y en todo caso, sus políticas debían ser adaptadas de acuerdo con la cultura, historia, economía y política de cada país; más en el fondo, seguían promoviendo una forma de entender y asimilar un fenómeno que demandaba un enfoque más allá del institucional y dominante. La publicación de “Invirtiendo en el desarrollo” no representaba un hito sino una continuación de la postura tradicional, seguía obedeciendo a una planificación acotada y justificada por los objetivos loables que las originaban pero en esencia, era más de lo mismo.

Los expertos propusieron diez recomendaciones generales para el cumplimiento de los ODM, las cuales se caracterizaron por enfocarse a cuestiones *concretas* es decir, respondían de forma inmediata a las problemáticas y constituían el punto de partida para el resto de las estrategias. Fue así que se concentraron en líneas ya conocidas en el pasado pero, como esta vez había una tarea específica que no podía abandonarse y además contaba con un respaldo de la comunidad internacional, sus planteamientos debían ser atendidos porque representaban un acercamiento especializado a las problemáticas. Aunque no voy a especificar y recuperar de forma íntegra el sentido de cada recomendación, me interesa señalar a grandes rasgos cuál fue el contenido y especialmente, la continuidad con políticas que en el pasado denotaron un alcance limitado. Al respecto, para muchos autores este tipo de postura se explicaba a partir de la necesidad de seguir defendiendo ciertas metas pero, a la luz de las condiciones observadas, lo deseable y conveniente era discutir sobre las razones estructurales que habían impedido llegar al cumplimiento de las mismas y no necesariamente sobre lo aparente.

Desde mi mirada las recomendaciones se pueden apreciar en el plano económico y político. En el primero encontramos el llamado a coordinar en cada país los llamados Documentos de Estrategia para la Reducción de la Pobreza (DERP)¹²¹ con los ODM, para asegurar e incrementar las inversiones públicas, la creación de capacidades entre la población, la movilización de recursos nacionales así como el aumento de la Asistencia Oficial para el Desarrollo. En el caso de ésta última se recomendaba que los países desarrollados incrementaran sus aportaciones hasta llegar al año 2015 al 0.7% de su PIB. También se sugería abrir las exportaciones de los países desarrollados a través de la reactivación de las negociaciones de la Ronda Doha, así como la promoción de la productividad rural y urbana; la igualdad de géneros; el agua; saneamiento; sostenibilidad ambiental e inversión en ciencia y tecnología. Por supuesto, se debía promover el papel del sector privado con el objetivo de que el propio país lograra un crecimiento autosostenido y generara sus estrategias de salida para no depender de los donantes.

Por su parte, en el plano político el informe proponía que todas estas acciones fuesen acompañadas por un sistema transparente que garantizara derechos y oportunidades entre todos los actores involucrados. La alianza entre países desarrollados y en desarrollo debía concentrarse en un grupo de acciones de ganancia rápida -conocidas como “Quick Win”-¹²² para salvar y mejorar millones de vidas y promover un crecimiento económico. Además, debía reforzarse la Nueva Alianza para el Desarrollo de África y la Comunidad del Caribe y de grupos regionales para incentivar proyectos de planificación y desarrollo comunitario. Finalmente, se recomendaba que el Secretario General de Naciones Unidas y el Grupo de Naciones Unidas para el Desarrollo reforzaran la coordinación de organismos, fondos y programas para que, en colaboración con instituciones financieras, lograsen el cumplimiento de los ODM.

¹²¹ Estos documentos fueron realizados con base en estimaciones hechas por estudios del PNUD así como del FMI y BM para que, en el caso de los países más desfavorecidos, se planteasen una serie de condiciones que –de acuerdo con sus circunstancias- deberían contribuir a superar sus propios problemas.

¹²² Entre estas acciones se encontraba: “[...] la distribución masiva gratuita de velos de cama así como medicamentos para el paludismo; supresión de pago por asistencia a escuelas primarias y utilización de servicios esenciales de salud; finalización de la campaña “tres por cinco” encaminada a suministrar tratamiento antirretroviral a tres millones de pacientes con SIDA; aplicación del programa de almuerzos escolares que abarque a todos los niños que viven en focos de hambre y finalmente, una reposición masiva de nutrientes del suelo para pequeñas explotaciones agrícolas en tierras de suelo sin nutrientes, mediante una distribución gratuita o muy subvencionada de fertilizantes químicos y productos agroforestales” Proyecto del Milenio, *Op cit.*, p. XV.

Aunque a lo largo de la investigación he insistido en la necesidad de dar respuestas a los ODM, también he hecho un llamado a reparar en el tipo de camino propuesto a propósito de su surgimiento pero especialmente, a través del modelo dominante generado en Occidente. En ese sentido, las propuestas al enfocarse a cuestiones concretas atendían a causas que no necesariamente aludían a la necesidad de un cambio en el paradigma económico; por el contrario, se dedicaba a asimilarlo como un sistema inherente y necesario que, a través del manejo político, tendría resultados que no se habían generado en décadas atrás.

Aunado a esta condición, no debe olvidarse que se buscaba administrar las problemáticas es decir, desplegar recursos y estrategias orientadas a mantener *ciertas* condiciones de *estabilidad social* primero, para seguir conservando la fe en el mismo y en la posibilidad de que dichas condiciones pudiesen ser mejores y; segundo, para que sus dimensiones o consecuencias no afectaran a los países desarrollados. Por tal motivo, utilizó el término administrar pues, desde mi mirada, se trató de una acción donde las problemáticas se simplificaron a través de estrategias de respuesta inmediata pero no profunda. Los ODM lograrían incidir positivamente en distintas realidades y cabe precisar que en intensidades y condiciones distintas pero, en todo caso, se acotaban a las condiciones impuestas por un modelo dominante donde la perspectiva humanista coexistía y se retroalimentaba a partir de procesos conducidos por los actores más favorecidos.

El problema consistía en que a nivel discursivo, no se plantearía una alternativa porque la posición histórica había sido la pretensión de mantenerlo como reflejo de que la realidad *es*. El sentido estratégico de la planeación consistió en la conservación de condiciones que permitiesen la proyección a futuro del modelo de desarrollo y por lo tanto, asegurasen estructuras que beneficiaban a una minoría económica. Si bien se puede argumentar que los más pobres también eran favorecidos, se debe reconocer que esto no se dio con la misma intensidad ni mucho menos se manifestó de forma equitativa.

Las instituciones -especialmente la ONU- permitían que la búsqueda del desarrollo fuese vista como una tarea compartida, una aspiración legítima y una necesidad de la humanidad de tal suerte, que toda postura que avalase, allanaba el camino para que en la realidad la minoría

económica manipulase las políticas según su conveniencia. Quienes históricamente conducían y dominaban el capital descubrieron que, a través de la planificación -especialmente en la cooperación internacional-, podían promover relaciones más armónicas con los más pobres y al mismo tiempo, manejar un discurso de respeto hacia valores y principios fundamentales que, en su conjunto, mostrase una buena imagen ante la comunidad internacional. Bajo esta apreciación se debe reconocer que esta tendencia no se dio en todos los casos, pero permitió la continuidad de dobles discursos.

Si bien es cierto que la planificación regularmente es diseñada para establecer condiciones deseables, en todo momento sabemos que no guardan una correspondencia lineal con la realidad. En este caso, tal parecería que en sí mismo el discurso no es cuestionable en sí mismo sino las partes que lo asimilan y lo modifican para su conveniencia. Sin embargo, esto no es del todo cierto, tanto discurso como realidad denotan un vínculo de legitimidad entre uno y otro pues al final de cuentas, se retroalimentaban y se construían a partir del peso específico de las partes involucradas. Según Wolfgang Sachs:

“El lenguaje de las series de datos agregados sugiere un panorama claro, las cifras abstractas se prestan para jugar con escenarios y una supuesta causalidad mecánica entre los varios componentes crea la ilusión que las estrategias globales pueden ser efectivas”¹²³

El mundo de lo deseable que históricamente se había planteado dentro de los discursos de la ONU promovía cierto tipo de condiciones pero al mismo tiempo, imponía sus propios límites pues los cambios solo trastocaban lo aparentemente estructural pero nunca con lo esencial: una redistribución más equitativa de los beneficios del desarrollo. Aunque era posible entender el tipo de postura que se manejaba dentro del organismo es decir, en el nivel institucional, no se debía dejar de lado que los impactos estaban ahí y no podían ser acotados dentro de un marco tradicional es decir, iban más allá del papel, de lo formal y de lo tradicionalmente concebido.

¹²³ Wolfgang, Sachs. “Un solo mundo”, en Wolfgang Sachs (Edit), *Op cit*, p. 59

4.2 Los alcances del discurso de Naciones Unidas en el sistema internacional para el desarrollo: Más allá de sus límites calculados

La idea sobre el alcance de un fenómeno está sujeta a la evaluación que el observador haga sobre el sentido del mismo. De tal suerte que cuando lo dimensionamos no podemos dejar de lado la cosmovisión que tenemos sobre la realidad pero especialmente, es preciso tomar en cuenta el tiempo y el espacio porque a través de éstos, identificamos puntos de contraste, cambio y continuidad que necesariamente alteran al propio fenómeno y nos permiten reconocer que las estimaciones hechas a un inicio no siempre se circunscriben a lo que teníamos ideado. Lo anterior me permite considerar que cualquier ponderación sobre los alcances en un determinado proceso es tan subjetiva como arbitraria, pues se desprende de la mirada de quien los aprecia. No es lo mismo las estimaciones hechas por uno mismo que aquellas que hacen los demás, los puntos de comparación pero especialmente, de evaluación del contenido lo convierten en un ejercicio que requiere la especificación de niveles y criterios.

En este sentido, los Objetivos del Milenio fueron eje de distintos seguimientos sobre su cumplimiento, sentido y curso. En múltiples círculos instituciones, intelectuales, gobiernos, organizaciones no gubernamentales y por supuesto, desde la propia ONU, el objetivo fue evaluar los alcances que se estaban logrando de acuerdo con las metas establecidas. Ya fuese que se pretendiese apoyarlos y llamar a las partes a cumplirlos, o que se advirtiese la inconveniencia de seguir por un camino de resultados limitados, la mayoría de estas ponderaciones partió del nivel institucional. Esto, no necesariamente implicó moverse dentro del marco sugerido por el organismo sino que al ser punto de partida central de las políticas de desarrollo en el sistema internacional, permitía reflexionar sobre cómo se estaba apreciando desde las instituciones y esquemas dominantes y en ese sentido, daba paso a un sin fin de consideraciones.

Bajo esta línea, los informes especializados como los del PNUD, del Proyecto del Milenio, el Consejo Económico Social así como los del Secretario General han sido piezas clave para reconocer la postura del organismo. Aunque el elemento común ha sido un llamado a cumplir compromisos, no se ha podido dejar de lado que el proceso no se ha acercado a las

estimaciones hechas en el discurso. Dicho en otras palabras, los ODM han tenido un alcance sumamente disparejo y lento, motivo por el cual no han incidido en el cambio de prácticas del pasado tal y como se había prometido en la Declaración del Milenio. En su Informe de 2005 el PNUD observaba:

“No hay grandes motivos para celebrar, si bien se han conseguido algunos progresos importantes en desarrollo humano desde la firma de la Declaración del Milenio, la pobreza ha disminuido y los indicadores sociales han mejorado [...] el informe general de avances es deprimente. Ciertamente los ODM han sido un punto de convergencia de la preocupación internacional, en la medida en que han puesto el tema del desarrollo y la lucha contra la pobreza en la agenda de un modo que, un decenio atrás, habría sido inimaginable pero, la mayoría de los países están mal encaminados para cumplir la mayor parte de los mismos. El desarrollo humano está tambaleando en algunas áreas cruciales y las desigualdades que ya eran profundas siguen aumentando. Muchos discursos diplomáticos y términos corteses intentan dar cuenta de la diferencia entre el progreso en desarrollo humano y la ambición plasmada en la Declaración del Milenio; sin embargo, ninguno de ellos debería empañar una verdad muy simple: no se está cumpliendo la promesa hecha a los pobres del mundo.”¹²⁴

Si bien se trataba de un período de evaluación sumamente corto y el curso de las políticas no cambiaría de un momento a otro, lo cierto fue que los compromisos contraídos en la DM simplemente y una vez más, fueron retórica, pues no habían logrado incidir en prácticas del pasado. Con esto, el análisis sobre los alcances no sólo debía limitarse a preguntas relacionadas con la formulación o puesta en marcha de políticas, sino que, desde mi mirada, debía involucrar un cuestionamiento respecto de las estructuras que daban soporte histórico al discurso.¹²⁵

¹²⁴ PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano 2005. La cooperación internacional ante una encrucijada. Ayuda al desarrollo, comercio y seguridad en un mundo desigual*, Nueva York, Ediciones Mundi Prensa, 2005, p. 4.

¹²⁵ Durante el primer lustro del siglo XXI específicamente en el año 2002 hubo dos conferencias que por la naturaleza de los contenidos –financiamiento y sostenibilidad del desarrollo– ocuparon la atención de una buena parte de la comunidad internacional. Aunque cada una respondía a cuestionamientos específicos sobre las problemáticas a enfrentar, la línea de ambas siguió promoviendo los mismos compromisos que en el pasado. La reiteración más allá de concebirse como una necesidad en el fondo se definía como una línea que solo desempeñaba un papel enunciativo. En la Conferencias sobre financiamiento para el Desarrollo los gobiernos se comprometieron al aumento y una mejor administración de los recursos además de trabajar por un sistema económico más equitativo y justo para todos. Al mismo tiempo proponían al comercio internacional como un elemento central para la consecución de objetivos. Ver ONU, *Declaración final de la Conferencia Internacional sobre la financiación para el Desarrollo A/CONF.198/3*, Monterrey, 18-22 marzo de 2002. Por su parte Johannesburgo trajo pocas sorpresas en materia ambiental. De nuevo los países se comprometían intensificar la cooperación internacional con el fin de apoyar las responsabilidades comunes pero diferenciadas (Principio 7 de la Declaración de Río) frente al deterioro ambiental. Si bien se señalaba la necesidad de modificar las modalidades insostenibles de producción y consumo, en la realidad esto contradecía con la necesidad de impulsar el crecimiento en la economía capitalista así como en los intercambios comerciales. Ver ONU, “Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre Mundial sobre el desarrollo sostenible” en el *Informe sobre la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible A/CONF.199/20*, Johannesburgo, Naciones Unidas, 2002.

El paso del tiempo tanto como el agravamiento de múltiples problemáticas eran factores que demandaban reconocer la imposibilidad de reducirlo *todo a una sola forma* de entender y asimilar las cosas. Con esto, el sentido de las instituciones, procesos, prácticas y creencias se ponía en duda a partir de su papel histórico pero especialmente, de su transformación y asimilación entre los propios seres humanos. Desde este enfoque, el mundo debía ser dimensionado como un espacio de múltiples interacciones que no necesariamente se acotaban al orden caracterizado por explicaciones lógicas o relaciones causa-efecto. Distintos campos científicos reconocieron un *orden desordenado*, contradictorio y sumamente cambiante por lo cual, identificaron a los procesos y conceptos como parte de una recreación estática de la realidad y no, como un esquema de explicaciones totales.

Desde luego, una dimensión de este tipo no tuvo acogida dentro de las instituciones o creencias tradicionales primero, porque su naturaleza demandaba otro tipo de inquietudes – digamos dentro de sus propias consideraciones y modelos de explicación- y segundo, porque no resultaba sencillo identificar el sentido de ese cambio. Esto era entendible a partir de un principio presente en la condición humana; no todos asimilan la realidad de la misma forma ni mucho menos comparten consideraciones que orienten hacia una sola postura.

El curso de los ODM en los primeros cinco años sugería una secuencia *obvia* con relación a políticas del pasado, así como con la conformación del sistema internacional y en consecuencia, se debía reconocer que la problemática central era que la asimilación y explicación de la realidad se circunscribía y condicionaba a un determinado modelo el cual, aunque en su momento dio ciertas respuestas, no dio *las respuestas*. Al respecto Douglas Lummis señala:

“Poner a todo el mundo bajo una misma medida, de tal manera que todas las formas de vida comunitaria -menos una- son devaluadas como subdesarrolladas, desiguales y desgraciadas, nos ha hecho sociológicamente ciegos. Con la eliminación de nuestras mentes de esta categoría que nos deja estupefactos, deberíamos ser capaces de mirar el mundo con una mirada fresca y de ver no sólo dos posibilidades -desarrollo o su ausencia- sino una multiplicidad de vías reales y posible de ordenar las comunidades”¹²⁶

¹²⁶ Lummis, Douglas C. “Igualdad” en Wolfgang Sachs (Edit), *Op cit*, p.52.

La consideración del autor nos permite identificar que el alcance limitado de los ODM, además de considerar sus propias explicaciones, debía incorporar los condicionamientos impuestos desde el sistema estatocéntrico, así como aquellos derivados de sistemas dominantes de organización política y económica. Seguramente hay otros elementos que se tendrían que incorporar a la lista pero en su conjunto, forma parte de lo que, desde mi mirada, era necesario recuperar al momento de analizar el cambio de condiciones. Históricamente, las explicaciones y teorizaciones sobre desarrollo se habían desenvuelto dentro de un mismo círculo, ya fuese en un sentido positivo o negativo la realidad era recreada a partir de instituciones, esquemas, prácticas y creencias que tenían una presencia innegable dentro de las organizaciones sociales y políticas. Sin embargo, aunque su presencia estaba *ahí* su papel, influencia y sentido fue cambiando a partir de múltiples acontecimientos en la realidad derivados esencialmente, del avance en la generación de conocimiento así como de la expansión del sistema capitalista.

La presencia de *algo* en un segmento de la realidad es decir, la permanencia de ciertos aspectos no significaba que sus cambios específicos se hubieran asimilado de la misma forma ni con la misma intensidad en el resto de los fenómenos. No se trata de una idea que tenga que ver con su vigencia, pues esta condición alude a ponderaciones determinantes, lo que quiere decir que no todas las partes evolucionan en un mismo sentido y en esa medida, lo que se creía en un momento dado no responde en otro.

En el caso del desarrollo las estructuras tradicionales en las cuales basaba sus principios, condiciones y creencias habían intentado responder a los cambios originados por el paradigma tecnoeconómico, pero fueron rebasados por éste. Comúnmente, el caso del Estado es recuperado para ejemplificar este proceso porque su transformación se circunscribió a lo económico y las tareas que comúnmente se habían asimilado como parte de un marco social y político respondieron a las condiciones del mercado. Desde la Revolución Francesa, el Estado era garante y generador de condiciones de bienestar social de tal suerte, que en la medida que el poder se asimiló como económico y no como político, las estrategias se orientaron a preservar las condiciones que permitiesen la expansión del mercado. Tanto la planeación como la puesta en marcha de las políticas para promover el desarrollo se valieron de esta condición, con el fin de mantener vivo el papel del Estado benefactor y promover al sistema

económico como una parte fundamental del proceso, cuando era evidente que fue el mercado quien tomó un mayor poder de acción. Reconozco que esta apreciación responde a una perspectiva muy general de los cambios pues en la realidad estos se dieron, como he apuntado, en distintos niveles pero creo que nos permite identificar una tendencia donde los cambios tuvieron su principal referente en el capitalismo y por ende, el resto mantuvo ciertas estructuras que permitían avalar el curso de la expansión.

Lo anterior sugiere que el ser humano estaba cambiando sin cambiar o en todo caso, cambia de acuerdo con sus conveniencias e intereses. Por tal motivo los alcances de las políticas eran tan dispares e históricamente limitados que al concentrarse en aquellos puntos que representan un factor de expansión, se desatendió otro tipo de cambios como por ejemplo, la devastación ambiental. La producción del capitalismo desvalorizaba y acotaba la realidad dejando de lado o en todo caso, administrando condiciones para su reproducción.

“Ahora sabemos que los beneficios y los estragos de la producción son compañeros inseparables. No se puede tener a los unos sin los otros. La crisis ecológica tiene su origen histórico en la negación de esta inseparabilidad del valor económico y el desvalor”¹²⁷

Esta consideración, lejos de apreciarse como un enfoque sobre el fenómeno de cambio, alude a un argumento que he manejado a lo largo de la investigación y que tiene que ver con la conveniencia de observar los fenómenos de la realidad más allá de un marco de entendimiento. Aunque sin duda alguna era positivo desplegar recursos y condiciones para conducir al desarrollo de los más desfavorecidos, no se debía olvidar que los alcances limitados de los ODM se circunscribían a una historia de creencias y modelos construido bajo falsedad de condiciones y que, por supuesto, respondía al fenómeno del cambio en la medida que esto no atentase contra el sistema económico dominante.

Por supuesto, el nivel de análisis orientado a percibir las cosas más allá de los límites imaginados no es, como comúnmente suele creerse, una negación de la realidad y por lo tanto, sus esfuerzos tampoco se orientan a cambiarlo todo para que la asimilación y los resultados sean *mejores*. Su dimensión crítica reconoce las condiciones bajo las cuales se

¹²⁷ Jean, Robert. “Recursos” *Ibid.*, p. 96.

desenvuelve y en ese sentido, advierte la necesidad de apreciarlas a la luz de su naturaleza y orientación histórica pues, de no hacerlo, el camino sigue sin que las partes adviertan su capacidad de trasformarlo. El argumento de fondo que motiva inquietudes de este tipo se concentra en un instinto de tipo animal de querer preservar condiciones de sobrevivencia y coexistencia entre distintas especies.

A pesar de haber advertido desde el inicio que el enfoque institucional resulta fundamental para asimilar el sentido de los propios alcances del discurso y que indudablemente, esto impacta a las sociedades según sea el curso de los ODM, en sí mismo no representa la explicación de los fenómenos. El ser humano ha estado todo el tiempo sometido a un constante cuestionamiento sobre las formas que toma la realidad donde se desenvuelve, las viejas preguntas se recuperan porque nunca encontrarán una respuesta permanente y, aunque en apariencia pueda apreciarse como una búsqueda sin sentido ni rumbo, en el fondo se manifiesta como la cualidad distintiva y más preciada que tiene su conocimiento: el movimiento.

El flujo de los acontecimientos pero en especial, la dimensión de las problemáticas sociales y ambientales que históricamente han puesto en evidencia que el desarrollo no es un fenómeno unívoco dentro de los propios esquemas de Occidente, ha sugerido con el paso del tiempo la inconveniencia de acotarlo dentro de un mismo modelo y traducirlo hacia una diferenciación cualitativa de la concepción histórica. La diversidad y polisemia que convergen en el mismo, han dejado en el camino un sinnúmero de contradicciones y consecuencias que atentan contra todo tipo de vida y en caso de conservarla, la reducen a los criterios del paradigma tecnoeconómico. La búsqueda no se orienta a la clarificación y liberación de contradicciones sino a la exploración crítica de lo que se promueve ante todos como un proceso deseable porque, más allá de discutir sobre su eficaz y eficiente aplicación -que también es necesario-, los alcances limitados abren un campo de pensamiento que, de orientarse por un enfoque crítico, se inquieta por alterar las cosas en planos esenciales y no aparentes.

4.3 Una mirada al futuro de la noción de desarrollo: de vuelta al pensamiento filosófico

Frente al futuro, los seres humanos sabemos que no podemos dissociarnos de las condiciones donde nos hemos desenvuelto porque, aunque no necesariamente las cosas ocurren en términos lineales y dependen en gran parte de los cambios generados por individuo y sociedad, lo que hay detrás de nosotros resulta decisivo para caracterizar y explicar por qué percibimos que las cosas se darán así y no de otra forma. Desde luego que un ejercicio de esta naturaleza nos lleva paulatinamente a una asimilación diferenciada de la realidad porque ningún fenómeno es permanente ni mucho menos su estudio analítico. En ese sentido, el conocimiento así como la exploración que hacemos del entorno, encierra una idea de movimiento en la cual, sus manifestaciones son capaces de sorprendernos e inquietarnos pero nunca dejarnos estáticos. Albert Einstein decía:

“Admiramos a Grecia por ser la cuna de la ciencia occidental. Allí se creó por primera vez el sistema lógico, cuyas proposiciones se deducían unas de otras con tanta exactitud que cada demostración no dejaba lugar a duda alguna. Esta maravillosa hazaña de la razón, la geometría de Euclides, dio confianza al hombre para sus realizaciones posteriores. Quien se haya entusiasmado en la juventud por esta obra no nació para convertirse en investigador teórico”¹²⁸

La visión de un autor como Einstein nos deja ver que en todos los campos de conocimiento y por lo tanto, en toda relación con la realidad hay necesidad de seguir contemplando el dinamismo y movimiento aún cuando desde hace siglos contemos con una tradición de pensamiento donde hay preceptos que siguen siendo vigentes. Aunque esta reflexión recupera a la investigación como una práctica ligada a la teoría y en ese sentido, en muchos círculos intelectuales tradicionales suele considerarse que no tiene relación con la práctica, no debe perderse de vista que el aspecto central es la evolución del pensamiento a través de los múltiples cuestionamientos que el ser humano -y no sólo el investigador- se hace.

Esta consideración me permite reconocer que el futuro del desarrollo no sólo depende del modelo dominante promovido desde la ONU sino también y en gran parte, de la diversidad de miradas frente al mismo. Con esto no quiero decir que en las próximas décadas tanto

¹²⁸ Einstein, Albert. *Mi visión del mundo*, Barcelona, Tusquets, 1981, p. 154 citado por Roitman Rosenmann, Marcos. “Ciencias de la certidumbre y ciencias de la incertidumbre” en González Casanova Pablo y Marcos Roitman Rosenmann, *Op cit*, p. 274.

organismo como proceso dejen de existir sino que, a partir del desarrollo en la construcción de conocimiento, pero especialmente de la tendencia que indica que las condiciones sociales no habrán cambiado como lo había estimado los ODM, las discusiones y el rumbo no dependerán exclusivamente -aún cuando en lo formal se privilegie- del enfoque institucional.

Estas consideraciones caracterizan la concepción de desarrollo porque, al mismo tiempo que se ha circunscrito a una forma dominante de concebir a la realidad, también ha generado respuestas que no necesariamente se acotan a ese marco de referencia. Por tal motivo -y como cerrando el círculo de estas reflexiones- no puedo dejar de lado la necesidad de afinar la mirada crítica para reconocer que, aunque hay un sin fin de estimaciones y posturas frente al fenómeno, tanto la humanidad como el planeta Tierra y todas las especies que lo habitan, se enfrentarán -con una fuerza cada vez mayor- a condiciones de devastación extrema derivadas de la forma cómo el hombre se ha relacionado con el entorno.

En el fondo de la propuesta occidental subyace una desvalorización de las cosas y en ese sentido, el ser humano se ha ubicado como el centro regulador de todo lo que acontece en dicho espacio, sin que ello necesariamente haya tenido un efecto positivo. Día a día es común encontrarnos con noticias que nos describen los efectos del cambio climático, la desertificación, la escasez de agua, el aumento en el hoyo de la capa de ozono, la deforestación, extinción de especies y por otro lado, también encontramos que conforme la economía avanza hay millones de personas en extrema pobreza que mueren por hambre o enfermedad. Ese mundo que no siempre figura dentro de las estadísticas o informes oficiales, donde la vida depende de condiciones que en países desarrollados no tienen el mismo significado, donde el panorama es reducido y sólo se delimita a partir de la felicidad y plenitud permanente es lo que, en su conjunto, se está definiendo como un proceso de consecuencias inevitables.

A partir de los ODM, diversos actores del sistema internacional se comprometieron a atender a los más pobres por lo cual, muchos perdieron de vista que el fenómeno involucra a todo un sistema que sigue reproduciéndose de forma caótica. Esto ha llevado a que cada vez más la promesa histórica del desarrollo se haya desdibujado y haya develado su trasfondo económico y político. Ciertamente, el ideal ha permitido la construcción y defensa de condiciones donde la

libertad, seguridad, equidad, respeto y sostenibilidad han jugado un papel determinante para que el mundo o los distintos escenarios que convergen en él, hayan tenido un rumbo diferente al que tendría lugar de no haber emprendido una lucha de esta naturaleza. Pero a todas luces lo que se discute no es en sí misma la naturaleza de las demandas, sino la insistencia histórica de acotar al fenómeno como una categoría positiva para todo aquel que la adoptase.

La utopía de un mundo mejor se ha abandonado dentro de muchos círculos intelectuales, no con el afán de considerar al escepticismo como la respuesta acertada, sino porque no ha valido la pena ni para el ser humano ni para el entorno, sumarse a las mismas fórmulas que han generado los problemas. Aquellas partes que señalan al proceso como ajeno no pueden dejar de lado que la conveniencia de ajustarse a los principios propuestos por el modelo debe hacerse de acuerdo a las condiciones donde se desenvuelven. No bastaba simplemente con adoptar la inquietud de mejorar el mundo si ésta no tomaba en cuenta las consecuencias de las acciones así como, el curso histórico de las problemáticas.

Cuando el desarrollo se institucionalizó dentro de Naciones Unidas hubo muchos grupos de desfavorecidos que creyeron que si trabajaban por ello, podía dejar de ser un sueño. Sin embargo, tras varias décadas de incipientes resultados, la liberalización de los mercados evidenció que el proceso no se daba como resultado de la combinación de elementos heterogéneos porque, en el fondo, no solo respondía a sus propias condiciones sino también a las del resto.¹²⁹ En todo caso, la desilusión mayor se presentó al momento de hacer una ponderación sobre el tipo de desarrollo que se defendía pues, aunque Naciones Unidas hacía alusión a un fenómeno de apertura y oportunidades, a través del paradigma tecnoeconómico se redujo la plenitud del ser humano a términos materiales, fugaces -es decir, fácilmente sustituidos por otros- y aparentes. En este sentido, no se debe dejar de lado que los nobles objetivos del proceso así como la visión humanista tan sólo eran retórica que permitía la

¹²⁹ Desde que la economía mercantil se desarrolló, Karl Polanyi reconocía que “ésta dio origen a falsas esperanzas al parecer aproximarse al logro de ideales que son intrínsecamente nulos, tales como una sociedad en la que el poder y la compulsión no existen y un mundo donde la fuerza carece de función. Se provocó una actitud ilusionista que suponía una sociedad moldeada solamente por los deseos humanos mientras que las alternativas inevitables de la existencia social, es mas, el hecho primordial de la inevitabilidad de la sociedad misma, era obscurecido [...] el futuro para algunos países puede ser ya el presente de otros, mientras que algunos tal vez sigan incorporando el pasado del resto” Polanyi, Kart. *La gran transformación*. México, Juan Pablo Editor, 1992, p. 333.

incorporación de prácticas y políticas que modificaban la orientación de las mismas y asignaban un valor cuantitativo que estructuralmente jerarquizaba al proceso.

Por tal motivo, el análisis sobre su futuro no debe realizarse bajo los límites conocidos y acotados dentro de las estimaciones Occidentales pues, aunque en sí mismos no son *malos ni buenos*, están ideados para responder dentro de un camino acotado donde la libertad se reduce a las condiciones del mercado y el ser humano deja de plantearse posibilidades de cambio frente a un horizonte dibujado. En cierto sentido, el desarrollo es un pretexto para reflexionar sobre preguntas que nos ha planteado la filosofía desde la Grecia antigua y que tienen que ver con lo que somos, queremos, hacemos y construimos. Es un punto donde el pensamiento de la humanidad ha regresado constantemente porque siempre hemos estado preocupados por el sentido de estas interrogantes pero sobre todo, porque estas adquieren una connotación distinta de acuerdo a las condiciones donde nos desenvolvemos. Heidegger apuntaba:

“[...] es necesario intentar nueva y renovadamente la experiencia del pensar, a partir del diálogo con la tradición y, al mismo tiempo, a partir de la inteligencia de la presente época del mundo. Así podría ser preparado un camino, siguiendo el cual, el misterio de ser podría otra vez e inmediatamente interpelar a los hombres”¹³⁰

Por tal motivo, la reflexión ante cualquier política no debe dejar de lado el sentido y significado que eso está generando para el resto de los elementos donde tiene lugar. Al hablar del futuro del desarrollo no simplemente nos debemos ocupar de las formas que tomarán las problemáticas en el sistema internacional o en las localidades más pequeñas, así como de las soluciones formales de dichas condiciones. La reflexión teórica se presenta como parte de una alternativa que debe guiar el sentido de las acciones humanas porque, de perder brújula y considerar que hemos llegado a una etapa de certidumbres, estaríamos dejando que el curso del proceso respondiera sólo a quienes tienen el poder e interés de reproducirlo bajo condiciones que los favorecen y no considerando que la realidad social, como ninguna otra, es ejemplo de movimiento, cambio y transformación.

Desde luego la reflexión teórica, especialmente la filosófica, parece no empatar o servir de nada en el mundo *real* donde la dimensión de las problemáticas indica la necesidad de

¹³⁰ Guerra Ricardo, *Filosofía y fin de siglo*, México, FTyL UNAM, 1996, p.70

plantear acciones concretas pero, si estas son puestas en marcha sin una advertencia sobre por qué lo estamos haciendo así, hacia dónde nos lleva y cuáles son sus implicaciones históricas y estructurales, las políticas solo significarán un instrumento sin dirección alguna. En este punto me interesa precisar que no pretendo mostrar una perspectiva optimista de la reflexión teórica crítica como la solución a todos los males de la humanidad, pero si me parece que se trata de un proceso a través del cual el pensamiento recrea, cuestiona, acepta y rechaza ciertos elementos que creíamos establecidos.

En este sentido, las estimaciones dependen del observador y en esa medida, la responsabilidad ética y los valores juegan un papel decisivo al momento de plantear la postura y llevar a cabo las acciones. Por lo anterior, aseguro que el pensamiento es el camino más transitado por los seres humanos, porque a través de él recreamos y damos forma a la realidad; no obstante, si éste es acotado dentro de los límites tradicionales, la pretensión de cambio se verá limitada y nuestra capacidad de transformación negada al pretender que la apariencia de cambio trastoque la propia evolución del ser humano y su historia.

En este punto no puedo dejar de pensar que las cosas no resultan tan sencillas como cualquier autor expone al momento de escribirlas o plantearlas incluso, aunque las reflexiones parezcan complejas; se debe reconocer que en la realidad enfrentan un mundo no conocido y caracterizado por el dinamismo y cambio de los fenómenos a cada instante. Recupero esta idea porque no puedo dejar de lado que bajo la concepción tradicional en la cual ha descansado el desenvolvimiento de este proceso, encontramos retos que también buscan -bajo su propia perspectiva- seguir apoyando una visión dominante. En este caso, no es que una postura sea la negación de la otra y todo se reduzca a la búsqueda de protagonismo dentro de las líneas explicativas. En el fondo, lo que nos presenta es un panorama donde la mirada del ser humano debe moverse dentro de planos diferenciados que se relacionan en puntos muy pequeños y en algunos casos, imperceptibles, pero que están ahí para demostrar que el conocimiento está en constante evolución.

Hay cosas que sabemos que están ahí aunque no las podamos traducir exactamente pero que generan tantas inquietudes que es posible pensar que el descubrimiento de alternativas y nuevas formas de explicación, aun cuando se definen como una tarea compleja, no es

imposible. Hemos forzado a nuestra mente a asimilar aquello que está establecido y que creemos nos brinda una certidumbre a través de la cual nos desenvolvemos como seres plenos. Pero nos impresionaría saber cuantas personas a nuestro alrededor tan sólo siguen ese esquema de certidumbres sin saber exactamente por qué lo hacen, o que estén plenamente convencidos de que se trata de algo que los hace felices o les permite trascender, aunque lo anterior sean tan difícil de adquirir contenido homogéneo.

Las condiciones del mundo moderno que día a día se presentan ante nuestros ojos nos plantean escenarios donde las cosas se manipulan y se presentan como absolutos inalterables de tal suerte, que la creencia de que las cosas puedan cambiar solemos asimilarla a cuestiones que están fuera del alcance de un individuo y en cierta medida, tenemos razón. Sin embargo, si nos asumimos como parte de estas condiciones, difícilmente podemos comenzar a explorar las inquietudes de tratar no sólo al desarrollo sino a muchos conceptos y procesos bajo una mirada diferente. Los seres humanos hemos sido impulsores de esos cambios en la realidad pero, paradójicamente, hemos impuesto multitud de obstáculos para asimilarlos y entender que las preguntas sobre el rumbo de la vida, los fenómenos sociales, el principio, el fin, la certidumbre e incertidumbre, nos marcan caminos construidos a partir de nuestra propia mirada y no por realidades que nos son ajenas e impuestas.

En este plano, hay múltiples perspectivas en distintos campos científicos que además de ocuparse de cuestiones inmediatas y que nosotros solemos identificar como *prácticas*, están trazando cambios en la forma de concebir la realidad. Por tal motivo la reflexión sobre el futuro de la noción de desarrollo en este último apartado ha recuperado el sentido de la filosofía no bajo un afán romántico sino porque la filosofía y el pensamiento permiten que el ser humano trascienda. Al respecto, sin argumentos suficientes para afirmar si la humanidad será capaz de darle un giro a las condiciones que tenemos a partir de la reflexión o el levantamiento de movimientos sociales, pero tampoco me aventuro por considerar que las condiciones nos llevarán a una enajenación donde no haya brújula ni dirección. Ambos escenarios -que no son los únicos- tienen distintas posibilidades de realizarse eso si, sin que uno se coma al otro, pero en esta línea, me pronunció por la confianza en que la participación social futura será con una conciencia más plena respecto de la responsabilidad que una decisión implica.

En este sentido hay cosas que permanecerán y otras que simplemente, se olvidarán. Los resultados no dependen sólo de las acciones humanas pues, como he apuntado, hay fuerzas naturales que también actúan en la realidad, de tal suerte que el hombre tendrá que reconocer que el mundo no le pertenece ni mucho menos está ahí para ser dominado ni sometido. Pablo González Casanova ha apuntado:

“En la transición del siglo XX al XXI, la hegemonía neoliberal está sufriendo serias resquebrajaduras. Al mismo tiempo, los movimientos alternativos tratan, entre impresionantes obstáculos, de precisar y construir nuevos conceptos y lenguajes sobre una democracia plural y universal que aborde la solución de los problemas sociales y ecológicos y que, de hecho, contribuya a la construcción de diversas formas de comunicación y vida capaces de asegurar la supervivencia del planeta en situaciones menos amenazadoras e inhumanas”¹³¹

El panorama de cambios e interacciones profundas que hoy día tenemos frente a nuestra mirada, no puede definirse a partir de consideraciones individuales pero tampoco a partir de consideraciones colectivas indiscriminadas. Necesitamos un diálogo capaz de generar consideraciones que no habíamos tomado en cuenta como fundamentales en el pasado, otras que no habíamos advertido y otras más que nos encaminen hacia un entorno menos incierto pues de lo contrario, los límites naturales seguirán un curso impulsado a partir de una afirmación egoísta de que el ser humano es el centro generador de los cambios. Asumir la responsabilidad no es sencillo pero, de hacerlo, nos presenta un amplio panorama donde no solo cuestionamos por cuestionar sino que lo hacemos para ser parte del cambio y evolución de los fenómenos. En esa medida la filosofía no debe ser vista como una serie de inquietudes que se desvinculan de la realidad, sus principios y propuestas sobre el rumbo de nuestras acciones son de una importancia -que aunque pueda ser relativa para cada individuo- permiten una reflexión exploratoria hacia nuestras propias creencias.

¹³¹ González Casanova, Pablo. *Op cit*, p. 209.

CONSIDERACIONES FINALES

*“Entreteneos aquí con la esperanza.
El júbilo del día que vendrá
os germina en los ojos como una luz reciente.
Pero ese día que vendrá no ha de venir: es éste”*
Jaime Sabines

No puedo negar que al momento de dar un vistazo a todo lo que hay detrás de esta parte, he estado tentada a modificar lo escrito simplemente, porque considero que los elementos presentados deben incorporar otros más. Aunque, debo precisar, esto no es ninguna sorpresa. En la vida los seres humanos deseáramos -aunque muchas veces no lo confesemos- regresar el tiempo y modificar acontecimientos que han conformado algo que quisiéramos reparar, precisar o cambiar. No obstante, declinamos ante dicha tentación porque sabemos que además de imposible no nos permitiría valorar los puntos de contraste y por lo tanto, desconoceríamos dónde está el inicio, cómo ha sido el camino y por dónde es preciso continuar.

Los argumentos que se han presentado fueron concebidos en un momento no con la intención de ser permanentes, inalterables ni mucho menos incuestionables. En principio se definen como todo lo contrario pues la línea central ha sido la necesidad de concebir al conocimiento como un ente dinámico. Evidentemente, cuando nos relacionamos con el entorno fijamos una postura en función de valores y experiencias de tal suerte que los cambios se dan dentro los límites que optemos por fijar. En mi caso, reconozco que las ideas presentadas sobre el fenómeno *desarrollo* se han desenvuelto en esta línea sin embargo, no han dejado de cuestionar el significado de las cosas como un ejercicio de reflexión que, más allá de descalificarlas, ha analizado el sentido y orientación del *cambio*.

Aún recuerdo cuando el proyecto se comenzó a definir, desde luego no se trata de un simple ejercicio de memoria; representa el punto de partida para identificar lo que desde el inicio fue eje de mis reflexiones: la realidad debe ser apreciada a partir de una mirada activa que rechace la acotación de lo que acontece en ella. La pertinencia de considerar esta idea estuvo motivada por la consideración de que el conocimiento es un proceso de construcción

constante que, más allá de aspirar a lograr algo fijo e inalterable, se inquieta por responder a fenómenos no imaginados en esquemas tradicionales. A través del conocimiento, el ser humano se ubica como un ente diferente y a la vez, como parte de un sistema de interrelaciones dinámicas y profundas donde es capaz de levantar expectativas, dudas, satisfacciones e incluso, temores.

No obstante, dentro de los esquemas donde nos hemos desenvuelto, el proceso de conocimiento ha sido concebido como *algo* que nos permite controlar las cosas en la medida que se ajuste a una tendencia dominante o que, al menos, avale lo que tenemos frente. Con esto nos aferramos hacia lo establecido es decir, a aquello que nos permita reconocer que estamos o nos conducimos hacia *algo* acabado pues, consideramos que así responderemos con una *cierta* certidumbre sobre problemáticas que paulatinamente encontrarán distintas soluciones.

En este sentido, aunque esta idea nos da la ventaja de desenvolvernos dentro de espacios conocidos, tiene el inconveniente de fijarse como algo permanente de tal suerte que no optamos por una imaginación creativa. Si bien es cierto que esto no se da en todos los casos debido a la proliferación de múltiples inquietudes, me parece que es una tendencia dominante en primera, porque los seres humanos solemos generar una resistencia al cambio y, en segunda, porque consideramos que no contamos con las condiciones para incidir en ello.

Lo anterior me ha sugerido que la historia de la noción de *desarrollo* en Occidente así como otros procesos sociales se ha circunscrito a esta forma de ver las cosas es decir, discusiones sobre su sentido, orientación y cambios han girado en torno de una cosmovisión que desde hace siglos definió y promovió significados y valores que han determinado un camino en la construcción de conocimiento. Regularmente cuando intentamos definir al proceso de desarrollo los referentes que recuperamos derivan esencialmente de esta tradición y, aunque no busco aplaudirlos o descalificarlos, considero que los dimensionamos como *la* realidad y no, como un modelo de la misma.

Durante la construcción de conocimiento en los siglos XVIII y XIX los conceptos fueron ideados bajo estas condiciones, se definieron conforme a realidades determinadas y se redujeron a esquemas explicativos y de interpretación que prácticamente desdeñaron al resto. Hasta nuestros días, la evolución de los mismos se ha sujetado a esta tendencia por eso, aunque advertimos el cambio solemos escuchar que *ya no nos dicen nada, que están en crisis y que tenemos que reformularlos* para que respondan a las condiciones actuales.

La idea no resulta *mala* pero no se ha planteado que la realidad siempre los superará y en esa medida, no podemos aspirar a construir *algo* que responda a la actualidad de los acontecimientos para que sea “vigente”. En todo caso, es preciso advertir que en esta construcción de conocimiento los principios explicativos así como los elementos que han conformado la estructura del pensamiento, se concibieron a partir de una forma de entender la realidad y por lo tanto, dejaron de lado otras formas de representación, recreación y aprehensión que, aunque nos han sido ajenas, no por ello niegan su existencia ni su propia validez.

Este aspecto no sólo resulta central dentro de la discusión conceptual en Ciencias Sociales sino en todos los campos del conocimiento debido a que los modelos dominantes en distintas áreas han demostrado sus contradicciones, límites e incapacidades. Tanto en matemáticas como en física -entre otras- los trabajos al respecto, además de haber generado distintas ramas de especialización, han advertido la inconveniencia de apegarse a modelos de construcción lineal. Aquella ecuación donde la suma de dos elementos daba un solo resultado -que además era incuestionable- ha dejado de ser la representación del único parámetro de análisis. Las ciencias se han encontrado ante demostraciones que indican que en el conocimiento estamos imposibilitados para encontrar referentes absolutos.

Por supuesto, desde que las Ciencias Sociales fueron *separadas* de las duras se ha advertido constantemente que una de sus *inconveniencias* ha sido su imprecisión y falta de respuestas permanentes y en ese sentido, tal parece que se ha dejado claro que no podemos construir modelos unívocos ante fenómenos polísemicos. No obstante, de entrada, hay que decir que tanto la comparación como la separación no eliminaron el intercambio e interacción mutua.

En este caso, para las Ciencias Sociales la influencia de las duras fue fundamental para la construcción y apego a la certidumbre, es decir, hacia una forma de conocer donde lo que tenemos frente a nosotros no puede concebirse sino en términos acotados y, aunque el cambio está presente, sólo se genera dentro de un cierto marco.

En ese sentido, las inquietudes han surgido cada vez con mayor fuerza y frecuencia porque muchos fenómenos no han encontrado una vinculación con el pensamiento tradicional. Por supuesto, este planteamiento no lo califica como *bueno* o *malo* sino simplemente considera que fue concebido en un tiempo y espacio determinado y por lo tanto, respondía a inquietudes que hoy día no son las mismas. Aunque esta apreciación está sujeta a múltiples precisiones pues no todo lo pasado es *caduco*, sugiere la conveniencia de dimensionar constantemente el fenómeno del *cambio* y de las respuestas que tenemos frente a él. Como si se tratase de una excavación minuciosa a la luz de las condiciones del pasado, el teórico social debe reconocer los principios en los cuales se ha fundamentado *una* forma de ver la realidad pero, por ningún motivo, *la* forma de entenderla y explicarla como si esto fuese un fenómeno determinado y universal.

He recuperado una reflexión de este tipo porque además de situarse en el plano de la construcción de conocimiento -que es determinante al momento en que nos relacionamos con el entorno- me permite destacar la importancia de las discusiones teóricas sobre el significado de la noción de desarrollo. Si bien éstas no resultan sencillas debido a la dimensión de las problemáticas y la variedad de condiciones, son necesarias porque el modelo dominante ha avalado diversas prácticas y creencias que hoy día no han logrado en el plano social, ser un fenómeno compartido y, en el ambiental, respetar los límites de la naturaleza.

En este caso, cada individuo puede precisar acerca de las ventajas y desventajas que ello ofrece pues es posible encontrar elementos que nos han permitido coexistir como especie y que además han generado valores -como libertad, respeto y fraternidad, entre otros- que, sin duda, han allanado un camino menos incierto pero, por otro lado, esas mismas prácticas han

impulsado condiciones contradictorias que han atentado con dichos valores y sobre todo, con el curso y evolución de la vida en el planeta Tierra.

Desde mi mirada, la contradicción más evidente ha sido la relación entre la economía de mercado con la organización social así como, con el tratamiento de problemas de medio ambiente. El tipo de estructura de la economía, basada en la ganancia y expansión del sistema como sinónimo de bienestar, ha desestimado los límites de la naturaleza debido a que se ha *alimentado* de ella sin que ésta tenga tregua ante las pretensiones del hombre. Conforme la economía se ha orientado por leyes de oferta demanda, productividad y consumo tanto medio ambiente como grupos humanos se han desenvuelto en procesos de pérdidas porque han atentado contra principios naturales de vida en el planeta. En ese sentido es preciso preguntarnos ¿qué tendencia privilegiamos? ¿por qué lo hacemos? ¿cuáles ideologías y paradigmas nos han cubierto la mirada y han impedido sistemáticamente desatender los efectos nocivos de estas prácticas en el entorno donde nos desenvolvemos?

Evidentemente la respuesta a estas preguntas tiene que ver directamente con intereses y condiciones propias y en ese sentido la multiplicidad de cosmovisiones se despliega para dar cuenta que no hay un solo camino. No obstante, considero que en este proceso no debemos perder de vista que después de la trayectoria que hemos seguido, no podemos seguir confiando en que las partes lucharán por conseguir objetivos humanitarios al grado de transformar -por una conciencia colectiva- el curso de la realidad. En esta línea las reflexiones de tipo filosófico -que deben realizarse al mismo tiempo que las de tipo práctico- deben preguntarse el sentido y orientación de nuestras decisiones. A nuestro alrededor hay múltiples condiciones que indican que el escenario futuro no es alentador, de tal suerte que sin afán de desalentar el sentido de las discusiones por aquello que nos espera, me parece que es imperioso explorar consideraciones que planteen el tránsito hacia sistemas diferenciados de vinculación teórica con la realidad y por ende, con esquemas alternativos de organización económica.

Cabe precisar que esto necesita guiarse bajo el reconocimiento de que el conocimiento no es *algo* que nos permita controlar y dominar el entorno. La tradición de conocimiento que heredamos de Europa nos ha planteado las cosas en estos límites y por lo tanto, solemos creer que debemos conformar modelos que respondan a la realidad para organizarla de acuerdo a ciertos criterios cuando, es evidente, que esto es imposible. Los conceptos esbozados durante la construcción de conocimiento social en Europa tienen este rasgo distintivo, pues se pretendió diseñarlos como *deseables* pero, en el fondo, respondieron al interés de *ordenar* la humanidad de acuerdo con ciertos criterios y condiciones. En todo caso el conocimiento debe ser concebido como un proceso donde los seres humanos nos acercamos a la realidad no con el afán de *dominarla* sino esencialmente para situarnos en condiciones que nos permitan asimilar cambios que nosotros mismos generamos.

A partir de lo anterior, cabe precisar, que en las últimas décadas las aportaciones del pensamiento sistémico han destacado la necesidad de observar al fenómeno “orden” fuera de esquemas lineales pues, contrario a lo que se manejaba dentro de concepciones de este tipo, el orden no está orientado a la armonización de los sistemas. Dicho en otras palabras, en la realidad tienen lugar un sin fin de interacciones que no necesariamente están ideadas o pretenden un estadio de este tipo ya sea por su naturaleza o bien, porque las condiciones que se entrelazan, impiden una concepción de este tipo. No todo se puede controlar, acotar ni mucho menos, dirigir a un fenómeno simplemente porque éste presente una serie de “ventajas” pues, lo que da resultados en una parte no siempre se ajusta a necesidades y condiciones de otra. En este sentido, no es que el caos prive como un fenómeno donde nada es posible y donde la reflexión sobre cualquier problema no tendrá sentido; refiere una condición y plantea al mismo tiempo la necesidad de aproximarnos a los fenómenos bajo la convicción de que discutir y pensar es una batalla cotidiana que no aspira a ganar guerras.

En este punto la polémica se desata por múltiples factores que tienen que ver con el ámbito individual y social donde, de entrada, los seres humanos solemos generar una resistencia al cambio porque consideramos que *lo diferente* no cuenta con condiciones ni mucho menos, un aval que garantice continuidad a elementos a los cuales estamos acostumbrados. En ese sentido, no atentamos contra prácticas y creencias que han estado arraigadas a nuestra vida

pero que, en el conjunto, no necesariamente se traducen como un esquema de beneficios compartidos. Un ejemplo de esto es el elevado consumismo entre sociedades -en todos los países, desde luego, en distintas intensidades- porque difícilmente existiría un cambio de patrones tan sólo por la conciencia sobre las implicaciones que tiene en distintos ámbitos de la vida social y del medio ambiente.

Ciertamente el llamado a concebir miradas alternativas -dada la heterogeneidad del ideario colectivo- además de no ser nuevo se ha enfrentado a muchos cuestionamientos porque es preciso reconocer el enorme despliegue institucional, creencias y estructuras que han derivado del desarrollo y que, de un momento a otro, no cambiarán con tan sólo *desearlo*. Aunado a este argumento está otro que, esencialmente, impide hablar de cosas *nuevas* e independientes del pasado por lo cual, tenemos que ajustarnos a plantear los cambios dentro de lo que tenemos y no, frente a especulaciones.

Sin embargo, me parece que en este campo el papel de la teoría resulta determinante para explorar distintas formas de explicación y comprensión de la realidad pues, no podemos seguir respondiendo con viejas explicaciones a representaciones que han tomado otras formas. A partir de la aceleración del conocimiento en todas las áreas, el mundo exige ser concebido con una perspectiva no lineal es decir, una mirada que nos permita distinguir de forma crítica las dimensiones del cambio. El conocimiento no se detiene ni mucho menos el curso de los acontecimientos, de tal suerte que como resultado de nuestras propias acciones y pensamientos, la mínima responsabilidad que nos corresponde es dar contenido a ese tipo de cambios.

Es evidente que no se trata de una tarea sencilla pero no puede ser de otra forma dadas las condiciones actuales, de tal suerte que me parece que uno de los muchos puntos en los cuales deberíamos reflexionar es que para las problemáticas del desarrollo no encontraremos una explicación, un concepto ni mucho menos, una línea por donde deberíamos continuar pero, al menos, debemos garantizar la búsqueda y defensa de principios que nos dejen seguir coexistiendo como especies y que, al mismo tiempo, nos permitan trascender para preservar valores y cuestiones de tipo ético.

En este sentido es preciso reconocer que el desenvolvimiento del desarrollo no se ajustará exclusivamente a límites impuestos por estructuras dominantes que se fijaron como la única forma de entender y asimilar la realidad, sino por nuestra capacidad de reconocer que apenas estamos abriendo múltiples posibilidades de asimilarnos y desenvolvernos en el entorno cambiante. Este plano es decisivo simplemente por el hecho de relacionarse con nosotros mismos pues, la transformación de los procesos no vendrá a partir de lo que las instituciones marquen sino esencialmente, a partir de nuestras acciones y pensamientos.

A Naciones Unidas, así como todo el sistema que se desenvuelve a partir de una organización estatocéntrica, les preocupa mantener la fe hacia el mismo porque históricamente hay un orden determinado para conducir el curso de la realidad pero, incluso dentro de sus propias estimaciones, hay una contradicción pues el PNUD ha señalado que los ODM no se cumplirán tal y como se había estimado: en algunas regiones se registrará un avance y hasta el cumplimiento de algunas metas, pero en otras los retrocesos habrán sido claros. Bajo estas condiciones no puedo dejar de hacerme una pregunta ¿podremos confiar que, de seguir con la misma línea, seremos capaces de generar una conciencia y entonces, propiciemos un cambio al respecto?, ¿qué elementos permitirán la reorientación de las estructuras, prácticas, instituciones y creencias?, ¿el modelo dominante nos ofrece ese horizonte?

Lo anterior necesariamente nos lleva a consideraciones donde la importancia de los procesos se fije más allá de lo aparente y preguntarnos sobre el trasfondo y consecuencias de las prácticas ¿de qué sirve contar con un empleo *bien* remunerado si el individuo es reducido a un engranaje del sistema? ¿por qué la humanidad tiene capacidades creadoras sobre su entorno, pero no ha logrado desarrollar condiciones que tanto ha prometido su modelo dominante? Estas son preguntas que han formado parte de mis inquietudes durante la investigación y que se me antoja demasiado ambicioso tratar de responder cuando la reflexión respecto de su contenido apenas se asoma. Sin embargo, cuando comienzo a reflexionar en torno de ellas, no puedo dejar de considerar que los seres humanos no observamos igual el entorno y por lo tanto, no hemos caído en la cuenta de que más allá de buscar una posición única tenemos que reconocer cuáles son los límites que de forma

natural están frente a nosotros. Cuando escuchamos sobre cambio climático por ejemplo, solemos identificar una problemática, pero no reparamos en que es un fenómeno que se ha agravado por nuestras propias acciones, de tal suerte que no establecemos claramente los límites que deberíamos respetar.

En estos términos el desarrollo ha representado un enunciado con sujeto pero no con predicado. Desde el concepto de progreso acuñado durante la hegemonía Europea se promovió un discurso contrario a las prácticas y que además ignoró leyes naturales que con el paso del tiempo, logró levantar expectativas que solo serían realidad para un pequeño grupo, mientras que para otros, fueron un fenómeno a alcanzar es decir, los más desfavorecidos fueron asimilados pero nunca incorporados. Aunque el concepto ha sumado múltiples elementos que, sin duda, han incidido positivamente en la vida de millones de seres humanos, nos ha impedido reconocer cuáles procesos tienen un curso natural irreversible y cuáles forman parte de un modelo que responde a determinados intereses políticos y sociales.

En este orden de ideas, quienes estudian el fenómeno de la complejidad en una de sus líneas de pensamiento han demandado explorar la cualidad expresa del *ser*. Esto quiere decir que cualquier aproximación a la realidad debe reconocer que, aunque expresamente las cosas en sí mismas no *son*, hay elementos que las diferencias del resto es decir, una naturaleza. Tradicionalmente la exploración hacia la misma se había hecho por la lógica moderna, sin embargo, los estudiosos han señalado que lo que para nosotros es cognoscible e incluso lógico, no necesariamente tiene que ser para la naturaleza. La búsqueda de una aproximación más cercana a esta cualidad en el terreno explicativo es un elemento fundamental para distinguir aquellos límites que, de no respetarse, atentarán contra la vida de todo el planeta tierra. Los avances científicos no sólo competen al incremento de nuestra expansión o poder -como comúnmente se ha traducido desde la economía de mercado- sino en esencia, a las transformaciones que seamos capaces de emprender ante condiciones urgentes.

El tiempo no espera y en consecuencia, las problemáticas tomarán contrastes que demandan ser atendidas desde la teoría y la práctica por supuesto, sin que exista separación ni mucho menos una correspondencia lineal de la primera con la segunda. La tarea para todos se avizora como un ejercicio arduo donde es indispensable impulsar la conciencia sobre las implicaciones que tenemos frente a nosotros. Si bien es cierto que no es empresa sencilla pues, desgraciadamente los seres humanos solemos reaccionar ante situaciones límites, la esperanza, más allá de presentarse como una aspiración positiva, demanda una responsabilidad en todos los niveles de la vida.

Esta responsabilidad ha sido punto de partida para que la presente investigación no se cierre dentro de las líneas. Cuestionar la realidad no es simplemente recuperar elementos que desde nuestra perspectiva deban cambiar, tenemos que reconocer por qué lo estamos haciendo y sobre todo, por qué no lo hacemos de otra forma. Significa pensar en voz alta con la intención de que el diálogo continúe y de ahí surjan otras inquietudes que no contemplábamos. Por supuesto, los argumentos que he presentado están sujetos a crítica porque más allá de sentir inseguridad al momento del planteamiento de preguntas, me interesa continuar dando forma a múltiples ideas que se han plasmado en los mismos.

En esta ocasión el pretexto han sido los Objetivos de Desarrollo del Milenio y digo pretexto porque a través de la noción de desarrollo se han establecido muchas inquietudes que fundamentalmente tienen que ver con la construcción de conocimiento y también, con la incidencia que tenemos en el proceso. Así, como el concepto ha sido cuestionado, existen un sinnúmero de procesos que están en una situación similar porque, no es que su intención y extensión no tengan significado *actual* sino que no hemos logrado determinar cuáles son los cambios que se concentran en un punto y otro y entonces, todo lo queremos reducir a una forma de percibir la realidad. Nos apegamos a un modelo porque de lo contrario, tenemos que enfrentar las consecuencias del cambio además que debemos ser congruentes con lo que pensamos, decimos y actuamos.

Cuando comencé el proyecto de investigación sabía que quería cambiar la forma como comúnmente había tratado los contenidos durante mi formación, por supuesto hubo

necesidad de continuidad con muchos aspectos: tuve que reconocer que hay cosas que existen independientemente de nuestro pensamiento y que no partimos de cero para conocer un tema. Así, hay elementos en los cuales podemos estar en desacuerdo, pero son necesarios para hacer un tránsito entre perspectivas e introducir aquellos elementos que nos han llamado la atención, en esa medida, el cambio no desconoce lo que hay detrás pero tampoco es una prolongación de lo que conocemos. Ciertamente, debemos luchar para que los compromisos de nuestros gobernantes sean cumplidos dentro de esquemas que no necesariamente se ajustan hacia lo deseable, pero que nos permiten seguir defendiendo nuestra responsabilidad social y nuestros valores. En ese ejercicio debemos determinar cuáles son las cuestiones que, de forma individual y colectiva nos permitirán ir cambiando prácticas que no nos han llevado a respetar límites naturales ni mucho menos, nos permiten incidir en la construcción de un entorno menos imperfecto.

Reconozco con plenitud que para muchos estos niveles resulten de poco alcance porque no planteo los cambios que deben darse en la organización internacional que ha ocupado los argumentos centrales de esta investigación pero, esto obedece a que -como he apuntado- la transformación del fenómeno depende en gran parte de la sociedad vista, como un conjunto de individuos, cuya diversidad de inquietudes más allá de escudriñar acuerdos lineales busquen condensar posturas en torno de cuestiones como la preservación de la vida.

He recuperado esta apreciación porque desde que concebí la investigación así como la línea de análisis, decidí involucrarme con la realidad a través de una imaginación crítica que me permitiese ver más allá de lo que se estima *es*. Por eso elegí el concepto de desarrollo pues, aunque tiene un sin fin de connotaciones en distintos campos científicos, por lo regular suele traducirse como un proceso de desenvolvimiento positivo que define objetivos y al mismo tiempo, conduce hacia condiciones mejores. No es que no lo sea, pero dentro de nuestra vida y también en nuestra organización social ha recuperado muchos elementos que no necesariamente se apegan a este criterio. Aunque se trata de un fenómeno donde los individuos buscan construir un mejor entorno al plantear condiciones *deseables* en el fondo, no ha sido ideado para responder a sus propios principios. De tal suerte que conforme el modelo parece consolidarse es decir, ubicarse como un referente *compartido*, los cuestionamientos son calificados como inviables pero, paradójicamente y pese a su

incomoda presencia, están ahí para marcar contrarrestar y evidenciar el carácter ambivalente que lo caracteriza.

Si hubiese optado por recopilar información acerca de la evolución en el concepto de desarrollo de Naciones Unidas, hubiese dado prioridad a una visión acotada de la realidad y aceptar que vamos por el mejor camino. Ahora creo que vamos en un camino con múltiples bifurcaciones y en ese sentido, es preciso atender las que están encaminadas hacia una forma diferenciada de relacionarnos con el entorno. Por supuesto, me circunscribo a quienes creen que el conocimiento es una tarea permanente que no se acota a una forma establecida aún cuando hayan pasado siglos apoyando una trayectoria de dichas magnitudes. Sin embargo, como he insistido, no se trata de hacer un rompimiento sino de esbozar una respuesta a cambios generados en el universo y dentro del propio hombre. La decisión no es fácil porque no todos comparten esta perspectiva, porque las tendencias dominantes indican apearnos y discutir sobre cómo tendríamos que hacer para mejorar aun cuando carezca de un proyecto u orientación colectiva y sobre todo, porque las incertidumbres son más que las certezas.

No obstante, nuestra intuición de que la búsqueda vale la pena se combina con una serie de descubrimientos en distintas ciencias, de tal suerte que poco a poco orientan un rumbo donde la inquietud no sólo se concentra en las mejores formas para vivir sino también, en el tipo de entorno que somos capaces de construir. Por eso la interrelación entre las ciencias pero especialmente, entre las partes que se inquietan ante este tipo de fenómenos, debe ser atendido en cualquier campo del conocimiento. Las inquietudes han abierto la puerta hacia *lo no explorado con profundidad*, no con el afán de desviar las discusiones, especular sobre algo desconocido o simplemente, como una actividad ociosa. La propuesta de cuestionar el significado de modelos dominantes sugiere la imposibilidad de considerar que las cosas se sujetan a un curso y que estas en sí mismas *son*. El ejercicio nos plantea ¿cómo lo veo? ¿qué me ha llevado a ello? ¿qué elementos lo conforman? y sobre todo ¿qué me permite incorporarlos a mi pensamiento?

Cuando nos hacemos preguntas de esta naturaleza la mayoría de las veces respondemos de forma automática sin saber por qué lo estamos haciendo. No solemos meternos en cuestionamientos *más profundos* porque esto no nos llevaría a nada, las cosas -nos decimos- “son así y debemos partir de la incapacidad que tiene una persona para cambiar estructuras establecidas”. Pero aquello que identificamos como planteamientos profundos están enfocados a reflexionar sobre por qué decimos y aceptamos la reproducción de modelos de pensamiento, así como ciertas prácticas en nuestra organización social.

Darle sentido a nuestras acciones es determinante para emprender cualquier acción en nuestra vida de lo contrario, el ser humano solo se reduce a *estar* pero nunca a *ser*. Cuando ambas se combinan hay una sensación capaz de trasmitirse a los demás, es *algo* un tanto indescriptible en palabras pero saber que está ahí es sin duda una experiencia capaz de transformar nuestra concepción frente a la vida. Las cosas dejan de ser simples cosas y toman un valor propio.

Cuando veo hacia atrás me he dado cuenta de que todo esto ha tenido sentido en el propio tema y en la investigación entonces, aunque mi consideración inicial haya hecho un llamado a incorporar otras cosas a los argumentos presentados, sé que al menos no es una inquietud que se quede en el deseo. Ahora me interesa acercarme a realidades locales pero también, a identificar cómo en distintos campos de la ciencia hay fenómenos que trastocan nuestras formas de explicación, entendimiento y relación con la realidad. Sé que las discusiones seguirán porque también se ha generado una especie de diálogo interno que despierta en momentos inesperados: pensar es una tarea que nunca se detiene y en esa medida, debemos responder y cuestionar, pues ello nos permite externar nuestra mirada y a través de ella, reconocer dónde iniciamos, cómo hemos cambiado y hacia dónde pretendemos seguir.

Por supuesto no ignoro que el pensamiento sobre la realidad no se da en todos los casos ni mucho menos está orientado hacia fines comunes, sin embargo, nos sugiere poner más atención en otras miradas. Si nos asumimos como entes aislados dejaremos de apreciar lo que el otro tiene que decir, veremos a los movimientos sociales como fenómenos de *simple*

resistencia y seguiremos presenciando injusticias y contradicciones que día a día atentan contra la vida. El diálogo permanente con quienes nos rodean, en el fondo, es una invitación a recuperar elementos de coexistencia y definición de condiciones que no sólo nos permitan seguir *viviendo* sino también, nos sugieran que tuvimos incidencia en la transformación de la realidad, aquella que siempre aspira a ser mejor.

FUENTES DE CONSULTA

- Amin, Samir, *Los desafíos de la mundialización*, México, Siglo XXI, 1997.

-----, *Más allá del capitalismo senil. Por un siglo XXI no norteamericano*, Buenos Aires, Paidós, 2003.
- Arroyo Pichardo, Graciela y Alfredo Romero Castilla. *Regiones del mundo. Problemas y perspectivas: Diálogos para su estudio*, UNAM, México, 2002, 249 pp.
- Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, *Resolución 2626*, Nueva York, Vigésimo quinto período de sesiones 1971.

-----, *Resolución 3202*, Nueva York, Vigésimo quinto período de sesiones 1971.

-----, *Resolución 3201*, Nueva York, Sexto Período Extraordinario de Sesiones, 1974.

-----, *Resolución 3281*, 2315 a. sesión plenaria, Nueva York, 12 de diciembre de 1974.

-----, *Resolución A/RES/55/2 Declaración del Milenio*, Nueva York, Asamblea General, 13 de septiembre de 2000.

-----, *Declaración final de la Conferencia Internacional sobre la financiación para el Desarrollo A/CONF.198/3*, Monterrey, 18-22 marzo de 2002.
- Bustelo Gómez, Pablo. *Teorías contemporáneas del desarrollo económico*, Madrid, Síntesis, 1998.
- Chang Ha-Joon, *Retirar la escalera. La estrategia del desarrollo en perspectiva histórica*, Madrid, Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, 2004.
- Chomsky Noam, *Año 501 La conquista continúa*, España, Prodhufi, 1993.
- Emergí Louis y José Núñez del Arco (comp.), *El desarrollo económico y social en los umbrales del siglo XXI*, Washington, BIRD, 1998.

- Espinoza Padierna Luz Elena, *¿Revolución Científico-Tecnológica? Una reflexión en torno del sentido de la tecnociencia*, México, UNAM-FCPyS Proyecto PAPIME (DGAPA), 2005, 29 pp.
- García Picazo Paloma, *¿Qué es esa cosa llamada relaciones internacionales? Tres lecciones de autodeterminación y algunas consideraciones indeterminadas*, Madrid, Marcial Pons, 2000.
- Geraid M, Meier y Joseph Stiglitz (Edit), *Frontiers of Development Economica. The Future in perspective*, EUA, Oxford University Press y World Bank, 2001, 575 pp.
- González Casanova Pablo y Marcos Roitman Rosenmann, *La formación de conceptos en Ciencias y Humanidades*, México, Siglo XXI, 2006, 288 pp.
- Gómez Galán Manuel y José Antonio Sanahuja, *La cooperación al desarrollo en un mundo de cambio. Perspectivas sobre nuevos ámbitos de intervención*, Madrid, CIDEAL, 2001.
- Guerra Ricardo, *Filosofía y fin de siglo*, México, FTyL UNAM, 1996.
- Lander Edgardo, (Coord.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, CLACSO, Buenos Aires, 2000.
- Lester B. Pearson et al, *El desarrollo: empresa común. Informe de la Comisión de Desarrollo Internacional*, Madrid, Editorial Tecnos, 1969.
- López Gonzalo, Andrés e Ignacio Molina de la Torre. *Introducción a la Solidaridad Internacional. La Cooperación para el Desarrollo*, Valladolid, 2000.
- Mingst Karen, *Fundamentos de las Relaciones Internacionales*, CIDE, México, 2006, 600 pp.
- Niesbet Robert, *Historia de la idea de progreso*, México, Ed. Gedisa, 1999.
- Preston P. W, *Una introducción a la teoría del desarrollo*, España, Siglo XXI Editores, 1999.
- ONU, OCDE, FMI, BM. *Un Mundo mejor para todos. Consecución de los Objetivos de Desarrollo Internacional (ODI)*, 2000, EUA.
- Organización de las Naciones Unidas, *Carta Constitutiva*, San Francisco, Estados Unidos, 1945.
- Organización de Naciones Unidas, *Informe sobre la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible A/CONF.199/20*, Johannesburgo, Naciones Unidas, 2002.

- Polanyi Karl. *La gran transformación*. México, Juan Pablo Editor, 1992.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, *Informe sobre Desarrollo Humano 2003. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio: un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza*, Nueva York, Ediciones Multi Prensa, 2003.
- , Informe sobre Desarrollo Humano 2005. *La cooperación internacional ante una encrucijada. Ayuda al desarrollo, comercio y seguridad en un mundo desigual*, Nueva York, Ediciones Mundi Prensa, 2005.
- , *Informe sobre desarrollo humano*, PNUD Ediciones Mundi-Prensa, Madrid, 1997.
- Proyecto del Milenio, *Invirtiendo en el desarrollo: Un plan práctico para conseguir los ODM*. Panorama, Nueva York, Communications Development Inc y Grundi y Northedge, 2005.
- Reinold E. Thield. (Edit), *Teoría del desarrollo: nuevos enfoques y problemas*, Venezuela, Nueva Sociedad, 2001, 356 pp.
- Rist Gilber, *El desarrollo: una creencia occidental*, Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, Madrid, Catarata, 2002, 303 pp.
- *Revista Letras Libres*, Rusia, Europa y el fin del mito, Noviembre 1999, Año I, número 11, México.
- *Revista Cooperación Sur*, No.2, Diciembre, 1999.
- *Revista Mexicana de Política Exterior* No. 47, Las Naciones Unidas en su 50 aniversario, Verano 1995 (Publicación trimestral)
- *Revista Letras Libres*, Modernizaciones Pendientes, Marzo 2002, Año IV, número 39, México.
- Rostow Walt W, *Las etapas del crecimiento económico. Un manifiesto no comunista*, México, Fondo de Cultura Económica, 1961.
- Sabato Ernesto, *La Resistencia*, España, Seix Barral, 2000, 125 pp.
- Sanahuja José Antonio. *Desarrollo Humano*, Madrid, Universidad Complutense, 2001.

- Sarquis David. *El mundo visto como un sistema*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2005, 507 pp.
- Seara Vázquez Modesto, *Derecho Internacional Público*, México, Porrúa, 2000, 800 pp.
- Wallerstein Immanuel, *Impensar las Ciencias Sociales*, México, Siglo XXI, 1999.
- Wolfgang Sach (Edit), *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*, Perú, 1996.
- Yvon Grenier, *Octavio Paz Sueño en libertad. Escritos políticos*, México, Seix Barral, 2001, 464 pp.

ELECTRÓNICAS:

- www.un.org
- www.unesco.org
- www.cepal.org